Continuación Propuesta Ganadora

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/08/2024 - 08:28:41
Recibo No. S001005139, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 8pVCje1mFR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
56 12 19 00 : MOBILIARIO DE DEMOSTRACIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

***** EXPERIENCIA No.87 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:088
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA :GRUPO EGV CONSTRUCCIONES ZOMAC S.A.S - EDUARDO ALFREDO GHISAYS VITOLA
NOMBRE DEL CONTRATANTE :COMFENALCO CARTAGENA
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1505,63

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA

20 14 33 00 : EQUIPO PARA SERVICIO DE OLEODUCTOS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
27 12 16 00 : PISTONES Y CILINDROS HIDRÁULICOS
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 29 00 : PILARES
30 10 31 00 : RIELES
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70 17 15 00 : DESARROLLO
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 16 00 : VIGILANCIA
70 17 17 00 : RIEGO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/08/2024 - 08:28:41
Recibo No. S001005139, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 8pVCje1mFR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO
71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN
71 12 18 00 : SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS
71 12 19 00 : SERVICIOS DE FLUIDO BARRENO HACIA ABAJO
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO
71 12 21 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE ARENA DEL CAMPO PETROLERO
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO
71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/08/2024 - 08:28:41
Recibo No. S001005139, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 8pVCje1mFR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS

30 10 17 00 : VIGAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
56 12 19 00 : MOBILIARIO DE DEMOSTRACIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

***** EXPERIENCIA No.88 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 089
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO ALCANTARILLADO FASE 1
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAN PELAYO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1100,90
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
20 14 33 00 : EQUIPO PARA SERVICIO DE OLEODUCTOS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
27 12 16 00 : PISTONES Y CILINDROS HIDRÁULICOS
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 29 00 : PILARES
30 10 31 00 : RIELES
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS

30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
30 24 16 00 : COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
56 10 19 00 : PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70 17 15 00 : DESARROLLO
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 16 00 : VIGILANCIA
70 17 17 00 : RIEGO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO
71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN
71 12 18 00 : SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS
71 12 19 00 : SERVICIOS DE FLUIDO BARRENO HACIA ABAJO
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO
71 12 21 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE ARENA DEL CAMPO PETROLERO
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO
71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/08/2024 - 08:28:41
Recibo No. S001005139, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 8pVCje1mFR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES

95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
56 12 19 00 : MOBILIARIO DE DEMOSTRACIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

***** EXPERIENCIA No.89 :**
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:090
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO CUNETAS SAN PELAYO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAN PELAYO
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :300,86
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/08/2024 - 08:28:41
Recibo No. S001005139, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 8pVCje1mFR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SG	FM	CL	PR	–	DESCRIPCIÓN
11	11	15	00	:	BARRO Y TIERRA
20	14	33	00	:	EQUIPO PARA SERVICIO DE OLEODUCTOS
22	10	15	00	:	MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22	10	16	00	:	EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22	10	17	00	:	COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22	10	18	00	:	GRÚAS DE ELEVACIÓN
22	10	19	00	:	MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22	10	20	00	:	EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
23	10	15	00	:	MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES
25	10	16	00	:	VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
26	12	16	00	:	CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
27	11	20	00	:	HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
27	12	16	00	:	PISTONES Y CILINDROS HIDRÁULICOS
27	12	17	00	:	ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
30	10	22	00	:	PLANCHA
30	10	24	00	:	VARILLAS
30	10	29	00	:	PILARES
30	10	31	00	:	RIELES
30	11	16	00	:	CEMENTO Y CAL
30	11	17	00	:	YESOS
30	11	18	00	:	AGREGADOS
30	11	19	00	:	ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30	12	15	00	:	DERIVADOS BITUMINOSOS
30	12	16	00	:	ASFALTOS
30	12	17	00	:	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30	12	18	00	:	MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30	12	19	00	:	MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30	13	15	00	:	BLOQUES
30	14	15	00	:	AISLAMIENTO TÉRMICO
30	15	15	00	:	MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30	15	16	00	:	ACCESORIOS PARA TEJADOS
30	15	17	00	:	CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
30	15	18	00	:	MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30	15	19	00	:	MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30	15	20	00	:	CERCADO
30	16	15	00	:	MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30	16	16	00	:	MATERIALES PARA TECHOS
30	19	18	00	:	EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
30	24	16	00	:	COMPONENTES ESTRUCTURALES DE TRIBUNAS, GRADAS Y ESCALERA
47	10	15	00	:	EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
56	10	19	00	:	PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
70	11	17	00	:	PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70	17	15	00	:	DESARROLLO
70	13	15	00	:	PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70	17	16	00	:	VIGILANCIA
70	17	17	00	:	RIEGO

70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO
71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN
71 12 18 00 : SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS
71 12 19 00 : SERVICIOS DE FLUIDO BARRENO HACIA ABAJO
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO
71 12 21 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE ARENA DEL CAMPO PETROLERO
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO
71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA

72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
11 11 16 00 : PIEDRA

11 11 17 00 : ARENA
11 11 18 00 : ARCILLAS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 16 00 : VENTANAS
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
56 12 19 00 : MOBILIARIO DE DEMOSTRACIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA.

CERTIFICA:

HISTORIA DE INSCRIPCIONES

QUE EL DÍA 01 DE NOVIEMBRE DE 2022 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 45250 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 01 DE NOVIEMBRE DE 2022.

QUE EL DÍA 01 DE FEBRERO DE 2023 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 45372 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 01 DE FEBRERO DE 2023.

QUE EL DÍA 04 DE ABRIL DE 2023 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 45637 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 04 DE ABRIL DE 2023.

QUE EL DÍA 09 DE OCTUBRE DE 2023 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 46767 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 09 DE OCTUBRE DE 2023.

QUE EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 2023 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 46814 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 2023.

QUE EL DÍA 26 DE DICIEMBRE DE 2023 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 46860 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 26 DE DICIEMBRE DE 2023.

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 29/08/2024 - 08:28:41
Recibo No. S001005139, Valor 68000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 8pVCje1mFR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

QUE EL DÍA 22 DE ABRIL DE 2024 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 47621 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 22 DE ABRIL DE 2024.

QUE EL DÍA 13 DE AGOSTO DE 2024 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 48290 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 13 DE AGOSTO DE 2024.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $68,000

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la **CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA** contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



SANDRA SIERRA BUELVAS

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
SERIEDAD ESTATAL

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN: BOGOTÁ, D.C.
DIRECCIÓN GENERAL: CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO: (601) 7463219

REFERENCIA	SUCURSAL	COD. SUCURSAL	COD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
170271	BOGOTA	11		30	400058073	0

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas		
11 / 9 / 2024	17 / 9 / 2024	00:00	17 / 1 / 2025	00:00	EXPEDICIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE	GRUPO EGV CONSTRUCCIONES ZOMAC S.A.S	NIT	901.613.617 - 3
DIRECCIÓN	CR 52 40 06 BRR SAN GREGORIO, MONTELIBANO, CORDOBA	TELÉFONO	3007310531

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE	GRUPO EGV CONSTRUCCIONES ZOMAC S.A.S	NIT	901.613.617 - 3
DIRECCIÓN	CR 52 40 06 BRR SAN GREGORIO, MONTELIBANO, CORDOBA	TELÉFONO	3007310531

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	GRUPO EGV CONSTRUCCIONES ZOMAC S.A.S	NIT	901.613.617 - 3	TELÉFONO	3007310531
BENEFICIARIO	GRUPO EGV CONSTRUCCIONES ZOMAC S.A.S	NIT	901.613.617 - 3	TELÉFONO	3007310531

OBJETO DEL SEGURO

OBJETO DE LA POLIZA:

AMPARAR LA SERIEDAD DE OFERTA DERIVADA DEL PROCESO DE SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA NRO SA-SIM-030-2024. CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA LÚDICA EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
SERIEDAD DE LA OFERTA	17/09/2024	17/01/2025	17.978.453,00	50.000,00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
				Día - Mes - Año	
$ 50.000,00	$ 16.100,00	$ 12.559,00	$ 78.659,00	18/09/2024	901613617

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 17.978.453,00	DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑIA	%	VALOR ASEGURADO
FARES AGENCIA DE SEGUROS LTDA	4637	100.00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

Nacional de Seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
YGEN/6/IDES

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400058073	0	BOGOTA	11 /9 /2024	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO	DIRECCIÓN GENERAL	CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
00:00 Horas del 17 /9 /2024	00:00 Horas del 17 /1 /2025	EXPEDICIÓN	TELÉFONO	7463219

TOMADOR	GRUPO EGV CONSTRUCCIONES ZOMAC S.A.S	NIT	901.613.617 - 3
DIRECCIÓN	CR 52 40 06 BRR SAN GREGORIO, MONTELIBANO, CORDOBA	TELÉFONO	3007310531
ASEGURADO	GRUPO EGV CONSTRUCCIONES ZOMAC S.A.S	NIT	901.613.617 - 3
DIRECCIÓN	CR 52 40 06 BRR SAN GREGORIO, MONTELIBANO, CORDOBA	TELÉFONO	3007310531
BENEFICIARIO	GRUPO EGV CONSTRUCCIONES ZOMAC S.A.S	NIT	901.613.617 - 3
CCIÓN	CR 52 40 06 BRR SAN GREGORIO, MONTELIBANO, CORDOBA	TELÉFONO	3007310531

NOTA: EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 2.2.1.2.3.1.6. DEL DECRETO 1082 DE 2015, LA GARANTÍA DE LOS RIESGOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA. LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUBRE LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1. LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.
2. EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.
3. LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.
4. LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

********** FIN PÓLIZA **********

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES DETALLADOS EN EL SIGUIENTE CUADRO.

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	78.659,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGÚN CONVENIO
18/09/2024	$ 78.659,00

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA TREINTA DÍAS (30) CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN SEPTIEMBRE 11 DE 2024

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la póliza No. 400058073, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Tomador : GRUPO EGV CONSTRUCCIONES ZOMAC S.A.S
NIT : 901.613.617 - 3
Asegurado : GRUPO EGV CONSTRUCCIONES ZOMAC S.A.S
NIT : 901.613.617 - 3

Se expide la presente certificación a los 11 días del mes de Septiembre de 2024.

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 73570472 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 08/09/2024 09:51 AM

Código Verificación: **7AHB1RWMGE**

Válida hasta: **07/12/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 254014585

PIB
10:31:54
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 09 de septiembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona GRUPO EGV CONSTRUCCIONES ZOMAC S.A.S. identificado(a) con NIT número 9016136173:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 254014442

PIB
10:30:44
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 09 de septiembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YESID MANUEL MAJANA ACOSTA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 73570472:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 09 de septiembre de 2024, a las 10:30:13, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	73570472
Código de Verificación	73570472240909103013

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 09 de septiembre de 2024, a las 10:31:49, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9016136173
Código de Verificación	9016136173240909103149

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/09/2024 10:32:35 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **73570472 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **101561305** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:29:59 AM horas del 09/09/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **73570472**

Apellidos y Nombres: **MAJANA ACOSTA YESID MANUEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
e-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

826

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141042908931

(415)7707212489984(8020) 000014104290893 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 1 3 6 1 7	3	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GRUPO EGV CONSTRUCCIONES ZOMAC S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Córdoba 2 3	Montelíbano 4 6 6

41. Dirección principal
CR 52 40 06 BRR SAN GREGORIO

42. Correo electrónico oficinaegv826@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 7 3 1 0 5 3 1	3 0 1 6 4 2 0 4 0 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 2 2 0 6 3 0	7 1 1 2	2 0 2 2 0 6 3 0				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
2 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 05 - 27 / 14 : 57: 15

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.5 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MAJANA ACOSTA YESID MANUEL

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 27-05-2024 02:57:49PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141042908931

(415)7707212489984(8020) 000014104290893 1

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 1 3 6 1 7	3	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 2 0 6 0 8	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 2 0 6 3 0	
77. No. Matrícula mercantil	1 9 8 8 2 7	
78. Departamento	2 3	
79. Ciudad/Municipio	2 2	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 2 0 6 0 8	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 2 0 7 1 5		-
2	4 9	2 0 2 2 0 7 1 5		-
3	9 1	2 0 2 2 0 7 1 5		-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141042908931

(415)7707212489984(8020) 000014104290893 1

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 1 3 6 1 7	3	Impuestos y Aduanas de Montería 1 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 6 0 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	7 3 5 7 0 4 7 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MAJANA	ACOSTA	YESID	MANUEL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 2 0 6 0 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	5 0 9 3 8 1 4 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CABRALES	GARRIDO	LUCIA	INES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 27-05-2024 02:57:49PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141042908931

(415)7707212489984(8020) 000014104290893 1

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 6 1 3 6 1 7	3	Impuestos y Aduanas de Montería	1 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 7 9 4 5 1 5 6	0	3 2 0 9 2 2 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
GAMARRA	MARTINEZ	JHONY	RAFAEL

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 2 0 1

Revisor fiscal suplen...

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 6 7 2 9 6	1	1 5 7 6 0 9 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ARIZA	ENNIS	VICTOR	ALFONSO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 2 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

ANEXO 4 — PACTO DE TRANSPARENCIA

El presente documento hace parte integral de los Documentos del Proceso y con la carta de presentación de la propuesta el Proponente se compromete a:

i. Cumplir estrictamente la Ley aplicable.

ii. Interpretar de buena fe las normas aplicables a los Procesos de Contratación de manera que siempre produzcan los efectos buscados por las mismas.

iii. No incurrir en faltas a la verdad o adulteración en los documentos o requisitos exigidos en el Proceso de Contratación.

iv. Igualmente se acepta que, durante la evaluación de las propuestas del Proceso de Contratación, primen los aspectos de fondo por encima de la forma, buscando siempre favorecer la libre competencia.

v. Hacer un estudio completo del proyecto y de los documentos del Proceso de Contratación, así como realizar estudios y análisis propios, bajo mi responsabilidad y con la debida diligencia, a fin de contar con los elementos de juicio e información económica, comercial, jurídica y técnica relevante y necesaria para tomar una decisión sustentada para presentar la propuesta. Lo anterior, con el propósito de que la misma sea seria y honesta, de tal manera que me permita participar en el Proceso de Contratación y en caso de resultar adjudicatario me permita ejecutar todas las obligaciones contenidas en el Contrato, así como asumir los riesgos a mi cargo asociados a la ejecución de este.

vi. No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al Proceso de Contratación, con los encargados de planear el Proceso para tratar de conocer, influenciar o manipular la información del proyecto y presentar la respectiva propuesta.

vii. No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al Proceso de Contratación, con otros Proponentes para tratar de influenciar o manipular los resultados de la adjudicación.

viii. Enviar por escrito a la Entidad todas las preguntas o inquietudes que surjan durante el Proceso de Contratación y no hacerlo de manera oral por ningún medio, salvo que se realicen dentro de las audiencias públicas.

ix. Actuar con lealtad hacia los demás Proponentes, así como frente a la Entidad y abstenernos de utilizar herramientas para dilatar o sabotear el Proceso de Contratación. Igualmente, las observaciones al Proceso de Contratación o a las propuestas de los otros interesados, serán presentadas oportunamente, en los plazos y términos fijados estrictamente en las reglas de la selección.

x. Abstenernos de hacer manifestaciones orales o escritas en contra de los demás Proponentes y sus propuestas sin contar con evidencia, material probatorio o indicios sólidos, que razonablemente permitan considerar que existe un acto irregular, de competencia desleal o de corrupción por parte de ellos. En caso de tener las pruebas, material probatorio o indicios, estos se dejarán a inmediata disposición de la Entidad para corroborar tales afirmaciones.

xi. No utilizar en la etapa de verificación y evaluación de las Propuestas, argumentos carentes de sustento probatorio para efectos de buscar la descalificación de competidores o la dilación del Proceso de selección.

xii. En las audiencias guardar compostura, no levantar la voz y hacer uso de la palabra únicamente cuando sea concedida y por el tiempo que sea concedida; y acatar las decisiones de la Entidad.

En caso de desacuerdo interponer los recursos o acciones que se consideren pertinentes en los términos de la Ley Aplicable.

xiii. En las audiencias, abstenemos de proferir juicios de valor contra personas naturales o jurídicas, ni referirnos a asuntos personales de otros Proponentes. Por lo tanto, en las audiencias solamente debatiremos asuntos relacionados con el Proceso de Contratación

xiv. Solicitar o remitir a la Entidad, o a sus funcionarios y contratistas, cualquier información utilizando solamente los procesos y canales previstos en el Proceso de Contratación.

xv. No ofrecer trabajo, contratos o algún tipo de beneficio económico o de cualquier otra naturaleza a ningún funcionario público, contratista o estructurador, vinculado a la Entidad ni a sus familiares en primer grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, a partir de la adjudicación o con ocasión de la misma, y hasta dos (2) años siguientes a la suscripción del Contrato, sin perjuicio del régimen de conflictos de intereses y de inhabilidades e incompatibilidades previsto en la Constitución y en la Ley.

xvi. Exigir a nuestros empleados, proveedores y subcontratistas relacionados con el proyecto, suscribir un pacto ético de conducta que garantice la probidad y transparencia de las actuaciones de todos los involucrados en la preparación de la propuesta y en la ejecución del contrato.

xvii. No ofrecer gratificaciones o atenciones en dinero o en especie, ni financiar, patrocinar, auspiciar o promover directa o indirectamente fiestas, recepciones, homenajes o cualquier tipo de atenciones sociales a funcionarios públicos o contratistas del Estado, durante el Proceso de Contratación ni durante la ejecución o liquidación del contrato.

xviii. No contratar, ni ofrecer dádivas, regalos o gratificaciones a personas con alta capacidad de influencia política o mediática, con el objeto de obtener citas o influir o presionar las decisiones que la Entidad tome respecto de Procesos de contratación estatal, bien sea en su adjudicación, supervisión o terminación.

xix. La Entidad siempre se manifestará sobre las inquietudes relacionadas con el Proceso de selección por los canales definidos en los documentos del Proceso.

xx. No contratar ni ofrecer dádivas, regalos, gratificaciones, contratos o cualquier tipo de beneficio económico o de cualquier naturaleza, a servidores de la Entidad o sus asesores, o del equipo estructurador, con el fin de tener asesoramiento o acceso a información privilegiada, relacionada con el Proceso de selección.

xxi. Dar conocimiento a la Entidad, a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y a las autoridades competentes en caso de presentarse alguna queja o denuncia sobre la ocurrencia de un acto de corrupción durante el Proceso de Contratación o con cargo al Contrato, y del conocimiento que tenga sobre posibles pagos o beneficios ofrecidos u otorgados.

xxii. Denunciar de manera inmediata ante las autoridades competentes, con copia a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, cualquier solicitud, ofrecimiento, favor, dádiva, prerrogativa, recompensa, gratificación o atención social, efectuada por Proponentes o cualquiera de sus empleados, administradores, consultores o contratistas, a funcionarios públicos o a sus asesores que estén directa o indirectamente involucrados en la estructuración, manejo y decisiones del Proceso de selección, de manera previa, concomitante o posterior al mismo, que tengan la intención de inducir o direccionar alguna decisión relacionada con la adjudicación.

Atentamente,
Nombre del proponente: GRUPO EGV CONSTRUCCIONES ZOMAC S.A.S.
NIT: 901.613.617-3
Nombre del representante legal: YESID MANUEL MAJANA ACOSTA
C.C. No. 73.570.472 de Cartagena
Dirección de correo: CR 52 40 06 BRR SAN GREGORIO
Correo electrónico: oficinaegv826@gmail.com
Ciudad: Montelíbano

YESID MANUEL MAJANA ACOSTA
REPRESENTANTE LEGAL GRUPO EGV CONSTRUCCIONES ZOMAC S.A.S.

MUNICIPIO DE MONTERÍA
SA-Efectos/2022

No. de Orden	Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP [Para personas naturales y jurídicas nacionales y extranjeras domiciliadas con sucursal en Colombia]	EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL [Debe corresponder a la actividad principal requerida y/o especifica]	Entidad Contratante	Contrato o Resolución		¿CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	FORMAS DE EJECUCIÓN		Integrante que aporta experiencia	Fecha de Iniciación (Día-mes-año)	Fecha de Terminación (Día-mes-año)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV		VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	
				No.	Objeto		I.E./ U.T. OTRA	%				VALOR TOTAL REPORTADO EN EL RUP [Para personas naturales y jurídicas nacionales y extranjeras domiciliadas con sucursal en Colombia]			
1	53	General y Especifica	TERRAFERTIL	2019-0060 DE 2019	CONSTRUCCION DEL COLEGIO COMFACORIANA EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA (CORDOBA) FASE I	721015	C	40%	GRUPO EDV CONSTRUCCIONES ZOMAC SAS	24/09/2019	09/07/2019	3	73.728,12	4	9.556,49
	15	General y Especifica	FONDO EMPRENDEDOR FONDO EMPRENDE	2109-176	TERMINACION DEL PROYECTO DE LA PISTA ATLETICA Y CAMPO DE FUTBOL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, DEL ZOMAC	721015	C	70%	GRUPO EDV CONSTRUCCIONES ZOMAC SAS	15/07/2019	31/12/2019	3	21.918,22	3	9.556,30
3	78	General y Especifica	DEPARTAMENTO DE CORDOBA	2019-0511	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS TECNICOS, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS Y DOTACIÓN DE MOBILIARIOS BASICO ESCOLAR EN DIFERENTES INSTITUCIONES DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA	721015	C	40%	GRUPO EDV CONSTRUCCIONES ZOMAC SAS	14/08/2019	20/12/2019	3	30.819,78	3	12.327,91
4															
5															

LA INFORMACIÓN INCLUIDA EN ESTE FORMATO ES DE RESPONSABILIDAD DEL PROPONENTE.

NOTA No. 1: Para cada Contrato se deberá diligenciar la razón social del contratante, el número de identificación (NIT, Cédula de Ciudadanía, Cédula de Extranjería, etc.), el tipo de vinculación (Principal (P) o Temporal (T)) y el tipo y cuantía del contrato (Ejecución, Interventoría, Consultoría, Suministro, Obra, etc.).

NOTA No. 2: En el caso de Consorcios o Uniones Temporales, el Proponente deberá diligenciar el porcentaje de participación (Columna 8) y el valor (Columna 9) correspondiente a su integrante.

NOTA No. 3: Los valores consignados deben estar actualizados en pesos colombianos, realizando la conversión a SMMLV.

NOTA No. 4: Para la acreditación del tiempo de ejecución no se tendrá en cuenta el traslapo existente entre diferentes contratos. Para el efecto, el Proponente deberá relacionar en el Anexo No. 2 del documento de experiencia que contiene todos los contratos con los cuales se quiere acreditar la experiencia, el número de días que fueron ejecutados simultáneamente, con el fin de descontarlos del total de días acreditados.

NOTA No. 5: Para Proponentes Plurales, se debe informar que integrante aporta la experiencia.

NOTA No. 6: El valor total de cada uno de los contratos no podrá ser inferior a 1.000 SMMLV.

NOTA No. 7: Para la Unión Temporal o Consorcio, debe presentarse un mínimo de un contrato de valores en pesos colombianos equivalente a 3.000 SMMLV.

NOTA No. 8: Los Proponentes de nacionalidad diferente a Colombia deben incluir los códigos de clasificación de las naciones unidas para cada uno de los Contratos aportados.

CASILLAS TERRITORIALES DEL FORMULARIO - EXPERIENCIA

Las casillas del Formato 2 - Experiencia deben ser diligenciadas conforme con lo siguiente:

Número de orden: Se refiere al número de contrato aportado para acreditar la experiencia que corresponde a cada uno de los contratos relacionados en el Formato 2 - Experiencia. Se debe diligenciar un (1) contrato y otro número diferente (2), consecutivo, sin perjuicio de los anexos que acredite. Si existe diferencia entre los integrantes de emprendimiento y empresa del oferente en cuanto a los requisitos habilitantes relacionados con el número de contratos aportados para demostrar la experiencia solicitada. En estos casos, se incluirá la casilla correspondiente a cada contrato adicional, según corresponda.

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP: Este casillero debe diligenciarse únicamente por los Proponentes que se encuentren obligados a tener RUP. Si está obligado, se deberá señalar el número consecutivo dentro del encabezado asignado al contrato en el RUP.

Experiencia requerida: En relación con esta casilla, se indicará la(s) experiencia aportada para probar el cargo, en la actividad principal acreditada o experiencia general o la específica, según sea.

Entidad contratante: El nombre de la persona natural o jurídica, pública o privada, con la cual se celebró el Contrato.

Contrato o resolución: Se deberá diligenciar el número del contrato o la resolución de la adjudicación del contrato y, además, la descripción del objeto contractual.

Contrato ejecutado identificado con el clasificador de bienes y servicios: Se deberá diligenciar si dicho contrato relacionado a la entidad se encuentra "CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS".

Formas de ejecución: El Proponente deberá indicar si el contrato se ejecutó de las siguientes formas: (i) Forma individual (I), (ii) Consorcio (C), iii) Unión Temporal (UT), iv) Bajo cualquiera otra modalidad de asociación (Otra). Además, se deberá indicar el porcentaje de participación de la persona que ejecutó el contrato.

Integrante de la estructura plural que se está presentando: Identificar si en el contrato que se ejecutó dentro de la estructura plural que se está presentando.

Valor total reportado en el RUP: Indicar el valor total del contrato que se encuentra registrado en el RUP. De acuerdo con la "Nota No. 3" los valores consignados deben expresarse en pesos colombianos.

Valor total del contrato en SMMLV: Esta casilla la deberán diligenciar los Proponentes que no tienen RUP o deberá el valor total del contrato en SMMLV. Además, se deberá diligenciar este formato en pesos colombianos, haciendo su conversión a SMMLV.

Letras: En las mismas casillas aquí relacionadas se deberá diligenciar el mismo valor, pero en letras.

De acuerdo con lo dispuesto en el numeral 3.2.2 del documento base, el Proponente que pretenda acreditar la experiencia de un tercero deberá aportar el documento que demuestre que el mismo autorizó a la Entidad a verificar la información allí contenida.

NOTA: Toda la información suministrada por el Proponente deberá ser veraz y estará sujeta a verificación de acuerdo con lo indicado en estos pliegos de condiciones.

MODELO DE CARTA DE INFORMACIÓN DEL CONSORCIO

Sincelejo, Junio 01 de 2015

Señores
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR-COMFASUCRE
Sucre

REFERENCIA: **INVITACIÓN PÚBLICA No. 001 de 2015**

Los suscritos, **ALFREDO ANTONIO CABARCAS BUELVAS**, en representación propia, y **EDUARDO ALFREDO GHISAYS VITOLA**, en representación propia, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en CONSORCIO, para participar en el presente proceso de licitación pública de la referencia cuyo objeto es **CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO DE COMFASUCRE EN EL MUNICIPO DE SINCELEJO (ETAPA 1)**, y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de este Consorcio será igual al término de la ejecución y liquidación del contrato, y un (1) año más.

2. El Consorcio esta integrado por:

NOMBRE	PARTICIPACIÓN (%) (1)
ALFREDO ANTONIO CABARCAS BUELVAS	40%
EDUARDO ALFREDO GHISAYS VITOLA	60%
TOTAL	100%

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de participación de los integrantes, debe ser igual al 100%.

3. El Consorcio se denomina **CONSORCIO MEGACOLEGIO SINCELEJO ETAPA 1.**

4. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria.

5. El representante del Consorcio es **ALFREDO ANTONIO CABARCAS BUELVAS**, identificado con C.C. No. 10.770.721 de Montería, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

6. Suplencia del Representante Legal del Consorcio **EDUARDO ALFREDO GHISAYS VITOLA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 6.882.634 de Montería.

7. La sede del Consorcio es:

Dirección de correo: Calle 30 No. 2-52 Oficina 403 Edificio Damasco

Dirección electrónica:	ing_egv@hotmail.com
Teléfono:	781 6432
Telefax:	781 6432
Celular:	3017835813
Ciudad:	Monteria

En constancia, se firma en Monteria al primer (01) dia del mes de Junio de 2015

ALFREDO ANTONIO CABARCAS BUELVAS
C.C. No. 10.770.721 de Monteria
Representación propia

Firma: _____

EDUARDO ALFREDO GHISAYS VITOLA
C.C. No. 6.882.634 de Monteria
Representación propia

Firma: _____

ALFREDO ANTONIO CABARCAS BUELVAS
C.C. No. 10.770.721 de Monteria
Representante legal **CONSORCIO MEGACOLEGIO SINCELEJO ETAPA 1**

Firma: _____

EDUARDO ALFREDO GHISAYS VITOLA
C.C. No. 6.882.634 de Monteria
Representante Legal Suplente **CONSORCIO MEGACOLEGIO SINCELEJO ETAPA 1**

Firma: _____

comfasucre
Calle 28 No. 25B-50 Sincelejo, Sucre
PBX: 279 95 00
Fax: (5) 279 95 22
info@comfasucre.com.co
www.comfasucre.com.co

EL SUSCRITO SUPERVISOR DE INTERVENTORIA DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE SUCRE – COMFASUCRE:

Certifica que el **CONSORCIO MEGACOLEGIO SINCELEJO ETAPA 1** representado legalmente por **ALFREDO ANTONIO CABARCAS BUELVAS** identificado con cédula de ciudadanía No 10.770.721 de Montería ejecutó el contrato con las siguientes características:

1. **GENERALIDADES DEL CONTRATO:**

CONTRATANTE:	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE SUCRE
CONTRATISTA:	CONSORCIO MEGACOLEGIO SINCELEJO ETAPA 1
CONTRATO:	2015-0450 DE JULIO
OBJETO DEL CONTRATO:	CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO ETAPA 1
VALOR CONTRATO + OTROSI:	$11.352.751.384,41
PLAZO DEL CONTRATO:	VEINTICUATRO (24) MESES Y TRECE (13) DÍAS
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	24 DE AGOSTO DE 2015
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1:	28 DE OCTUBRE DE 2015
FECHA DE REINICIO No. 1:	26 DE ENERO DE 2016
OTROSI No 2:	15 DE MAYO DE 2017
OTROSI No 3:	21 DE NOVIEMBRE DE 2017
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 2:	22 DE DICIEMBRE DE 2017
FECHA DE REINICIO No. 2:	30 DE ENERO DE 2018
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 3:	05 DE FEBRERO DE 2018
FECHA DE REINICIO No. 3:	13 DE ABRIL DE 2018
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 4:	11 DE MAYO DE 2018
FECHA DE REINICIO No. 4:	07 DE SEPTIEMBRE DE 2018
OTROSI No. 4:	11 DE ABRIL DE 2017
OTROSI No. 5:	10 DE SEPTIEMBRE DE 2018
OTROSI No. 6:	22 DE NOVIEMBRE DE 2018
FECHA FINAL DEL CONTRATO:	30 DE ENERO DE 2019

2. **PERSONAL PROFESIONAL Y TÉCNICO REQUERIDO:**

De igual forma, certifica que el **CONSORCIO MEGACOLEGIO SINCELEJO ETAPA 1** presentó dentro de su equipo de trabajo propuesto el siguiente personal:

CARGO	NOMBRE
DIRECTOR DE OBRA	ALFREDO ANTONIO CABARCAS BUELVAS

Se expide la presente certificación a los veintiséis (26) días del mes de febrero de año 2019.

ALFREDO OSCAR DE VILLEROS GUERRERO
SUPERVISOR DE INTERVENTORIA

VIGILADO

INTERVENTOR CONTRATANTE CONTRATISTA

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

CONTRATANTE:	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SUCRE
CONTRATISTA:	CONSORCIO MEGACOLEGIO SINCELEJO ETAPA 1
CONTRATO:	2015-0450 DE JULIO DE 2015
INTERVENTOR:	IOV Y CIA SAS
OBJETO:	CONSTRUCCION DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO ETAPA 1
VALOR DEL CONTRATO + OTROSI:	$ 11.352.751.384,41
PLAZO DEL CONTRATO:	VEINTICUATRO (24) MESES Y TRECE (13) DIA.
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	24 DE AGOSTO DE 2015
FECHA DE SUSPENSION #1:	28 DE OCTUBRE DE 2015
FECHA DE REINICIO #1:	26 DE ENERO DE 2016
OTROSI # 2:	15 DE MAYO DEL 2017
OTROSI # 3:	21 DE NOVIEMBRE DEL 2017
FECHA DE SUSPENSION #2:	22 DE DICIEMBRE DE 2017
FECHA DE REINICIO #2:	30 DE ENERO DEL 2018
FECHA DE SUSPENSION #3:	05 DE FEBRERO DEL 2018
FECHA DE REINICIO #3	13 DE ABRIL DEL 2018
FECHA DE SUSPENSION #4:	11 DE MAYO DEL 2018
FECHA DE REINICIO #4	07 DE SEPTIEMBRE DEL 2018
OTROSI # 4:	11 DE ABRIL DEL 2017
OTROSI # 5:	10 DE SEPTIEMBRE DEL 2018
OTROSI # 6:	22 DE NOVIEMBRE DEL 2018
FECHA FINAL DEL CONTRATO:	30 DE ENERO DEL 2019

INTERVENTOR CONTRATANTE CONTRATISTA

Una vez visitado el sitio de la obra, en el Municipio de Sincelejo, a los veinticinco (25) días del mes de enero del año 2019, se reunieron, ALFREDO CABARCAS BUELVAS en calidad de REPRESENTANTE LEGAL de la firma contratista CONSORCIO MEGACOLEGIO SINCELEJO ETAPA 1 y ALFREDO MANUEL OLIVARES VELILLA, en calidad de REPRESENTANTE LEGAL de la firma IOV Y CIA SAS, INTERVENTOR, con el objeto de realizar el acta de recibo final de obras correspondiente al contrato, cuyo objeto es "CONSTRUCCION DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO ETAPA 1".

VALOR DEL CONTRATO

Valor contratado + otrosí	$	11.352.751.384,41
Valor anticipo (50%)	$	5.676.375.692,21

VALORES DEL ACTA FINAL

Valor bruto Acta final	$	202.798.748,01
Amortización anticipo	$	101.399.374,01
% de avance de obras		100,0%
VALOR A PAGAR ACTA FINAL	$	101.399.374,01

Para constancia de lo anterior, firman los que en ella intervinieron a los veinticinco (25) días del mes de enero del 2019.

Firma

ALFREDO CABARCAS
REP. LEGAL CONSORCIO
MEGACOLEGIO SINCELEJO
CONTRATISTA

Firma

ALFREDO MANUEL OLIVARES VELILLA
REPRESENTANTE LEGAL
IOV Y CIA SAS
INTERVENTOR

comfasucre / MSE1	OBRA: CONSTRUCCION DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO SUCRE (ETAPA 1)	VALOR DEL CONTRATO: $ 11.357.751.304,61	**ACTA PARCIAL DE OBRA FINAL**
CONTRATANTE	CONTRATISTA	ANTICIPO: (50%) $ 5.676.375.652,31	DIA: 31 / MES: 01 / AÑO: 2019
INTERVENTOR	CONTRATANTE: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SUCRE "COMFASUCRE"	FECHA INICIO ETAPA DE OBRA:	25 DE AGOSTO DE 2015
	CONTRATISTA: CONSORCIO MEGACIUDAD COMFASUCRE ETAPA I	PLAZO INICIAL:	(24) Meses y 12 Días
	CONTRATO: [illegible]	SUSPENSION #1:	26 DE OCTUBRE DE 2015
	INTERVENTOR: INVCIVILES	REINICIO #1:	26 DE ENERO DE 2016
	CONTRATO: [illegible]	SUSPENSION #2:	23 DE DICIEMBRE DE 2017
		REINICIO #2:	30 DE ENERO DEL 2018
		SUSPENSION #2:	5 DE FEBRERO DEL 2018
		REINICIO #2:	31 DE ABRIL DEL 2018
		FECHA TERMINACIÓN:	15 DE MAYO DEL 2018
CONSTRUCCION DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO SUCRE (ETAPA 1)		% DE EJECUCION:	100,00%

CANTIDADES CONTRATO INICIAL					CONDICIONES ACTUALIZADAS DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2018		OBRA EJECUTADA				
PRESUPUESTO CONTRATUAL OTRO SI							PRESENTE ACTA FINAL		ACUMULADO		
	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL	CANTIDAD	VR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
1	CONSTRUCCIONES BLOQUE 6 AUDITORIO										
1	PRELIMINARES										
1.1	Trazado y replanteo manual	m2	701,50	$ 2.749,57	$ 1.928.926,01	778,50	$ 2.140.543,10	0,00	$ -	778,50	$ 2.140.543,10
1.2	Excavación manual material común para zapatas	m3	58,39	$ 23.427,93	$ 1.309.543,67	58,39	$ 1.309.543,67	0,00	$ -	58,39	$ 1.309.543,67
1.3	Excavación manual viga de cimiento 0,25x0,60-0,80m	m3	66,16	$ 22.427,93	$ 1.483.805,60	50,54	$ 1.129.002,03	0,00	$ -	50,54	$ 1.129.002,03
1.4	Excavación manual tubería zanja. Con. de profundidad	ml	160,30	$ 3.757,95	$ 420.603,99	616,65	$ 693.227,30	0,00	$ -	184,75	$ 693.227,30
1.5	Relleno en material seleccionado compactado a mano/pisón	m3	60,84	$ 51.729,17	$ 3.147.145,66	56,10	$ 2.901.950,15	0,00	$ -	56,09	$ 2.901.950,15
1.6	Traslado y retiro de material sobrante en obra (excavación y desagote)	m3	216,95	$ 26.399,67	$ 5.730.047,82	195,99	$ 5.174.070,67	0,00	$ -	195,99	$ 5.174.070,67
2	CIMIENTOS										
2.1	Concreto pobre 3000 PSI para solado	m2	3,92	$ 370.342,66	$ 714.753,49	2,82	$ 714.753,49	0,00	$ -	1,91	$ 714.753,49
2.2	Concreto 3000 PSI para zapatas	m3	3,16	$ 646.131,56	$ 749.512,60	1,56	$ 749.512,60	0,00	$ -	1,16	$ 749.512,60
2.3	Concreto 3000 PSI para vigas	m3	32,93	$ 580.336,76	$ 6.495.193,74	12,01	$ 6.495.193,74	0,00	$ -	12,94	$ 6.495.193,74
2.4	Concreto 3000 PSI para ciclopeo	m3	6,66	$ 630.833,70	$ 2.161.571,28	4,04	$ 2.161.571,28	0,00	$ -	4,04	$ 2.161.571,28
	Concreto 3000 PSI para viga de cimientos	m3	38,20	$ 517.390,40	$ 19.701.064,00	28,77	$ 14.883.497,85	0,00	$ -	28,77	$ 14.883.497,85
2.6	Acero de refuerzo armado y figurado para estructuras 60.000 y 60.000 psi	Kg	4.378,19	$ 4.373,23	$ 19.145.842,80	3457,70	$ 15.121.326,03	0,00	$ -	3457,70	$ 15.121.326,03
3	ESTRUCTURA Y REPUESTOS										
3.1	ESTRUCTURA Y REPUESTOS PISO 1										
3.1.1	Concreto 3000 PSI para columnas primer y segundo piso	m3	11,39	$ 671.864,11	$ 7.650.019,83	11,39	$ 7.650.019,83	0,00	$ -	11,39	$ 7.650.019,83
3.1.2	Concreto 3000 PSI para columnas de confinamiento 0,25*0,20	ml	239,42	$ 47.889,67	$ 11.466.491,79	265,02	$ 12.794.955,89	0,00	$ -	265,02	$ 12.794.955,89
3.1.3	Concreto 3000 PSI para vigas dintel 0,15*0,20	ml	131,19	$ 38.116,61	$ 5.000.517,91	147,59	$ 5.625.630,31	0,00	$ -	147,59	$ 5.625.630,31
3.1.4	Muros en concreto 3000 PSI placa en sitio	m2	5,04	$ 237.065,73	$ 1.194.211,12	12,66	$ 2.959.012,69	0,00	$ -	12,66	$ 2.959.012,69
3.1.5	Acero de refuerzo armado y figurado para estructuras 60.000 y 60.000 psi	Kg	5.016,75	$ 4.373,23	$ 22.114.345,49	5240,78	$ 22.923.522,65	0,00	$ -	5240,78	$ 22.923.522,65
3.2	ESTRUCTURA Y REPUESTOS CUBIERTA										
3.2.1	Concreto 3000 PSI para viga dintel	ml	199,76	$ 38.116,61	$ 7.614.173,79	99,74	$ 3.783.633,96	0,00	$ -	99,74	$ 3.783.633,96
3.2.2	Concreto 3000 PSI para columnas de confinamiento 0,25*0,20	ml	85,00	$ 47.889,67	$ 4.068.870,00	69,21	$ 3.269.936,10	0,00	$ -	69,21	$ 3.269.936,10
3.2.3	Concreto 3000 PSI para viga de amarre	m2	24,00	$ 950.279,36	$ 22.132.344,78	24,06	$ 22.132.344,78	0,00	$ -	24,06	$ 22.132.344,78
3.2.4	Concreto 3000 PSI para loza maciza E=12 CM	m2	220,78	$ 126.946,64	$ 27.828.443,73	220,78	$ 27.828.443,73	0,00	$ -	220,78	$ 27.828.443,73
3.2.5	Acero de refuerzo armado y figurado para estructuras 60.000 y 60.000 psi	Kg	5.892,13	$ 4.373,23	$ 25.767.654,41	5647,05	$ 24.695.802,59	0,00	$ -	5647,05	$ 24.695.802,59
4	MAMPOSTERIA Y PASETES										
4.1	MAMPOSTERIA Y PASETES PISO 1										
4.1.1	Levante de cubremóvil 2 labida	ml	268,80	$ 16.944,78	$ 4.554.756,02	268,80	$ 4.554.756,02	0,00	$ -	268,80	$ 4.554.756,02
4.1.2	Levante de muros mampostería 0.15	m2	164,74	$ 41.366,00	$ 6.814.796,41	164,74	$ 6.814.796,41	0,00	$ -	164,74	$ 6.814.796,41
4.1.3	Levante de muros structurales	m2	256,91	$ 68.520,00	$ 20.344.273,20	307,84	$ 21.093.196,80	0,00	$ -	307,84	$ 21.093.196,80
4.1.4	Pañete interior en muretes 1-3	m2	679,00	$ 17.060,47	$ 11.583.630,76	689,13	$ 11.667.962,28	0,00	$ -	683,13	$ 11.667.962,28
4.1.5	Pañete exterior en muretes 1-3 liquid	ml	20,45	$ 13.910,45	$ 3.693.775,05	227,50	$ 3.174.383,35	0,00	$ -	227,50	$ 3.174.383,35
4.2	MAMPOSTERIA Y PASETES CUBIERTA										
4.2.1	Levante de muros mampostería 0.15 (Escaleras)	m2	149,70	$ 40.366,00	$ 10.589.400,00	260,00	$ 10.031.896,50	0,00	$ -	260,00	$ 10.031.896,50
4.2.2	Pañete exterior en muretes 1-4 impermeabilizado	m2	100,91	$ 22.217,27	$ 4.154.499,75	401,88	$ 8.932.696,79	0,00	$ -	401,88	$ 8.932.696,79
5	CUBIERTAS										
5.1	Instalación y modificación de cubierta en teja de fibrocemento, acero y fol. de aluminio	m2	560,10	$ 73.671,96	$ 41.263.665,92	560,10	$ 41.263.665,92	0,00	$ -	560,10	$ 41.263.665,92
5.2	Suministro e instalación de Estructura metálica para soporte de la cubierta	Kg	8.900,00	$ 8.992,62	$ 80.089.870,92	8900,00	$ 80.089.870,92	0,00	$ -	8900,00	$ 80.089.870,92
6	CIELO RASO										
6.1	Suministro e instalación de cielo raso en drywall	m2	480,17	$ 48.946,34	$ 30.016.592,00	491,34	$ 30.614.799,03	0,00	$ -	503,34	$ 30.614.799,03

comfasucre

MSE1

CONTRATANTE: CONTRATISTA:

OBRA: CONSTRUCCION DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO- SUCRE (ETAPA I)

CONTRATANTE: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SUCRE "COMFASUCRE"

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES [illegible]

CONTRATO: [illegible]

INTERVENTOR: [illegible]

CONTRATO: [illegible]

INTERVENTORIA

CONSTRUCCION DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO SUCRE (ETAPA I)

VALOR DEL CONTRATO: $ 11.352.751.384,41

ANTICIPO: (50%) $ 5.676.375.692,21

FECHA INICIO ETAPA DE OBRA:

PLAZO INICIAL:

SUSPENSIÓN #1:

REINICIO #1:

SUSPENSIÓN #2

REINICIO #2

FECHA TERMINACIÓN :

% DE EJECUCION

ACTA PARCIAL DE OBRA FINAL

DIA	MES	AÑO
31	01	2019

29 DE AGOSTO DE 2016
1 (16 Meses y 13 Dias
28 DE OCTUBRE DE 2015
26 DE ENERO DE 2016
22 DE DICIEMBRE DE 2017
30 DE ENERO DEL 2018
5 DE FEBRERO DEL 2018
11 DE ABRIL DEL 2018
13 DE MAYO DEL 2018
100,00%

CANTIDADES CONTRATO INICIAL					CONDICIONES ACTUALIZADAS DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2018		OBRA EJECUTADA				
PRESUPUESTO CONTRATUAL -OTRO SI							PRESENTE ACTA FINAL		ACUMULADO		
ITEM	DESCRIPCIÓN	USD	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL	CANTIDAD	VR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
7	ACABADOS MUROS										
	Friso para muros interiores	m2	491,29	$ 10.435,97	$ 4.591.550,89	541,53	$ 5.651.391,74	0,00	$ -	541,53	$ 5.651.391,74
	Friso para muros exteriores local	ml	107,44	$ 7.117,27	$ 764.987,47	107,44	$ 764.987,47	0,00	$ -	107,44	$ 764.987,48
	Pintura para interior exteriores	m2	197,40	$ 22.427,05	$ 4.114.854,88	413,40	$ 9.272.339,28	0,00	$ -	413,40	$ 9.272.339,28
7.a	Pintura para muros exteriores local	ml	163,64	$ 7.369,83	$ 775.918,83	345,58	$ 2.479.209,07	0,00	$ -	345,58	$ 2.479.209,08
7.b	Enchape interior de baños 1.8m de altura	m2	95,48	$ 37.946,83	$ 3.623.163,45	103,27	$ 3.918.708,62	0,00	$ -	103,27	$ 3.918.708,62
8	ACABADOS PISOS										
8.3	Plastilla en concreto 3000 psi e=8cm	m2	701,50	$ 39.544,17	$ 27.739.932,93	701,50	$ 27.739.932,93	0,00	$ -	701,50	$ 27.739.932,93
8.2	Relleno en material seleccionado compactado a máquina	m3	212,77	$ 51.728,17	$ 10.960.237,54	212,77	$ 12.041.764,56	0,00	$ -	232,77	$ 12.041.764,56
8.3	Mortero de nivelación	m2	545,00	$ 16.899,89	$ 9.210.440,50	533,50	$ 9.016.093,14	0,00	$ -	533,50	$ 9.016.093,14
8.4	Enlucido en granito vibroprensado	m2	535,05	$ 55.923,30	$ 29.779.677,91	522,93	$ 29.431.191,44	0,00	$ -	522,93	$ 29.431.191,44
8.5	Enchape piso de baños	m2	9,95	$ 37.946,83	$ 377.570,91	3,90	$ 146.209,43	0,00	$ -	3,90	$ 146.209,43
8.6	Zoclo para baño en concreto 3000 PSI 0.10x0.1m	ml	3,40	$ 13.244,64	$ 45.047,78	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
9	CARPINTERIAS METALICAS										
9.1	Baranda metálica	ml	42,00	$ 207.239,71	$ 8.703.769,10	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
10	INSTALACIONES SANITARIAS E HIDRAULICAS										
10.1	INSTALACIONES SANITARIAS										
	Suministro e instalación sanitario institucional de discapacitados	Und	11,00	$ 376.972,20	$ 4.146.694,20	11,00	$ 4.136.799,29	0,00	$ -	11,00	$ 4.136.799,30
	Suministro e instalación lavamanos institucional de cobaltado	Und	11,00	$ 228.791,00	$ 2.516.701,00	11,00	$ 2.514.905,00	0,00	$ -	11,00	$ 2.514.905,00
10.1.3	Suministro e instalación lavamanos de salpar	Und	2,00	$ 194.228,76	$ 388.457,52	2,00	$ 388.457,52	0,00	$ -	2,00	$ 388.457,52
10.1.4	Suministro e instalación de sifón	Und	5,00	$ 238.113,20	$ 1.190.566,00	5,00	$ 1.190.566,00	0,00	$ -	5,00	$ 1.190.566,00
10.1.5	Tubería sanitaria 2"	ml	20,00	$ 38.405,00	$ 768.100,00	36,00	$ 870.456,00	0,00	$ -	36,00	$ 870.456,00
10.1.6	Tubería sanitaria 4"	ml	80,00	$ 41.537,00	$ 3.320.960,00	80,00	$ 3.321.760,00	0,00	$ -	80,00	$ 3.321.760,00
10.1.7	Suministro e instalación de ducha de baño	Und	2,00	$ 46.233,00	$ 92.630,00	2,00	$ 92.630,00	0,00	$ -	2,00	$ 92.630,00
10.1.8	Sifon de piso 2"	Und	8,00	$ 9.969,00	$ 79.752,00	8,00	$ 79.752,00	0,00	$ -	8,00	$ 79.752,00
10.1.9	Punto sanitario 2"	Und	18,00	$ 55.783,00	$ 1.004.094,00	18,00	$ 1.004.094,00	0,00	$ -	18,00	$ 1.004.094,00
10.1.10	Punto sanitario 3"	Und	11,00	$ 128.800,00	$ 1.412.800,00	11,00	$ 1.412.800,00	0,00	$ -	11,00	$ 1.412.800,00
10.1.11	Tubería ventilación 3"	ml	30,00	$ 27.317,00	$ 866.310,00	30,00	$ 866.310,00	0,00	$ -	30,00	$ 866.310,00
10.1.12	Registro 0.60x0.90 (Incluye tapa)	Und	3,00	$ 543.496,00	$ 1.630.488,00	3,00	$ 1.630.488,00	0,00	$ -	3,00	$ 1.630.488,00
10.1.13	Registro 1x1 (Incluye tapa)	Und	1,00	$ 595.839,00	$ 595.839,00	1,00	$ 595.839,00	0,00	$ -	1,00	$ 595.839,00
10.2	INSTALACIONES HIDRAULICAS										
10.2.1	Tubería presion 1 1/4"	ml	22,00	$ 25.985,00	$ 571.670,00	57,60	$ 1.446.325,10	0,00	$ -	57,60	$ 1.446.325,10
10.2.2	Tubería presion 1 1/2"	ml	60,00	$ 27.205,00	$ 1.632.300,00	60,76	$ 1.715.291,60	0,00	$ -	60,76	$ 1.715.291,60
10.2.3	Punto 1/2"	Und	37,00	$ 38.640,00	$ 1.429.680,00	34,00	$ 1.313.760,00	0,00	$ -	34,00	$ 1.313.760,00
10.3	AGUAS LLUVIA										
10.3.1	Tubería 4"	ml	56,00	$ 29.765,00	$ 1.666.840,00	75,43	$ 2.245.173,95	0,00	$ -	75,43	$ 2.241.173,95
10.3.2	Canillo de drenaje	Und	8,00	$ 22.177,00	$ 177.416,00	8,00	$ 177.416,00	0,00	$ -	8,00	$ 177.416,00
10.3.3	Silla deatire	Und	0,00	$ 22.335,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
11	ASEO GENERAL			$ -	$ -		$ -				
11.1	Aseo I	m2	703,50	$ 2.305,01	$ 1.621.602,53	776,50	$ 1.917.055,18	0,00	$ -	776,50	$ 1.961.052,20
12	CARPINTERIA METALICA Y VIDRIO			$ -	$ -		$ -				
12.1	puerta en vidrio templado	Und	1,00	$ 4.821.600,00	$ 4.821.600,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
13	ITEM NO PREVISTOS										
13.1	Cilindro en concreto para cubierta	ml	9,00	$ 44,98	$ 1	102,59	$ 4.967.368,41	0,00	$ -	102,59	$ 4.967.368,41
	Impermeabilizante de admixtures con sika 1p-d denso	ml	537,60	$ 3.047	$ 1.637.927,42	537,60	$ 1.637.927,42	0,00	$ -	537,60	$ 1.637.927,42
	Impermeabilizante con sika viga canal en muretes 1:4	ml	220,78	$ 25.266	$ 5.578.227,48	220,78	$ 5.578.227,48	0,00	$ -	220,78	$ 5.578.227,48
13.4	Muelle para impermeabilizante 1:4 impermeabilizado	ml	196,80	$ 9.161	$ 2.316.137,92	196,80	$ 1.797.980,20	0,00	$ -	196,80	$ 1.797.980,20
13.5	Impermeabilizacion con manto sika y shaval	m2	220,78	$ 26.338	$ 5.814.903,64	220,78	$ 5.814.903,64	0,00	$ -	220,78	$ 5.814.903,64
13.6	Muros interior	m2	451,35	$ 16.798	$ 7.329.426,66	541,53	$ 9.076.042,80	0,00	$ -	541,53	$ 9.076.042,80
13.7	Muros interior	ml	107,44	$ 8.222	$ 883.371,68	107,44	$ 883.371,68	0,00	$ -	107,44	$ 883.371,68
13.8	Muros exterior	m2	337,50	$ 21.077	$ 3.414.127,50	413,90	$ 8.903.439,50	0,00	$ -	413,90	$ 8.903.439,50
13.9	Muros exterior	ml	102,64	$ 10.836,50	$ 1.112.463,64	205,00	$ 2.221.992,50	0,00	$ -	205,00	$ 2.221.992,50

comfasucre

CONTRATANTE

MSE1

CONTRATISTA

INTERVENTOR

OBRA:
CONSTRUCCION COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO. SUCRE (ETAPA 1)

CONTRATANTE: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SUCRE "COMFASUCRE"

CONTRATISTA: CONSORCIO DE SINCELEJO (CONSTRUCTORA)

INTERVENTOR: INTERVENTOR

CONTRATO: 2014-2015

CONSTRUCCION DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO. SUCRE (ETAPA 1)

VALOR DEL CONTRATO: $ 11.382.781.384,41

ANTICIPO: 50%: $ 5.676.375.692,21

FECHA INICIO ETAPA DE OBRA: 24 DE AGOSTO DE 2015

PLAZO INICIAL: 434 Meses y 13 Dias

SUSPENSION #1: 28 DE OCTUBRE DE 2015

REINICIO #1: 26 DE ENERO DE 2016

SUSPENSIÓN #2: 22 DE DICIEMBRE DE 2017

REINICIO # 2: 30 DE ENERO DEL 2018

SUSPENSIÓN #2: 5 DE FEBRERO DEL 2018

REINICIO #2: 13 DE ABRIL DEL 2018

FECHA TERMINACIÓN : 13 DE MAYO DEL 2019

% DE EJECUCION: 100,00%

ACTA PARCIAL DE OBRA FINAL

DIA	MES	AÑO
31	01	2019

	CANTIDADES CONTRATO INICIAL					CONDICIONES ACTUALIZADAS DE FECHA 15 DE ABRIL DEL 2018		OBRA EJECUTADA			
	PRESUPUESTO CONTRATUAL OTRO SI							PRESENTE ACTA FINAL		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL	CANTIDAD	VR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
	suministro e instalacion vidrio tipo sn reposabrazo e insulina RH	m2	103,64	$ 33.169	$ 3.374.503,61	105,64	$ 2.336.550,40	0,00	$ -	105,64	$ 2.336.550,40
12....	regilla tipo granada de 4"	pto	0,00	$ 22.672	$ -	5,00	$ 113.360,00	0,00	$ -	5,00	$ 113.360,00
13.12	concreto de bolidosto granito ciclopeanado	m3	160,70	$ 16.670	$ 2.679.535,00	207,26	$ 3.455.024,20	0,00	$ -	207,26	$ 3.455.024,20
13.13	andenes con epoxico	m4	230,00	$ 3.800	$ 1.444.000,00	412,00	$ 1.565.600,00	0,00	$ -	412,00	$ 1.565.600,00
13.14	filtraciones de muro	m2	93,60	$ 2.500	$ 209.000,00	276,40	$ 691.000,00	0,00	$ -	276,40	$ 691.000,00
13.15	REPOSICION VACIADO EN CONCRETO 3000 PSI DE 0.15X0.20	ml	0,00	$ 34.072	$ -	47,35	$ 1.651.210,20	0,00	$ -	47,35	$ 1.651.210,20
14	VENTANERIA METALICA										
14.1	suministro e instalacion de ventana tipo abatibles metalica con vidrio templado	m2	6,00	$ 148.457	$ 890.740,20	6,00	$ 890.740,20	0,00	$ -	6,00	$ 890.740,20
14.2	suministro e instalacion de persiana tipo z	m2	1,20	$ 241.124	$ 289.349,16	1,20	$ 289.349,16	0,00	$ -	1,20	$ 289.349,16
14.3	suministro e instalacion de puerta batiente en aluminio	m2	22,56	$ 335.675	$ 7.573.833,94	22,56	$ 7.573.833,94	0,00	$ -	22,56	$ 7.573.833,94
14.4	suministro metalicos linea indrpo puerta	m2	34,00	$ 227.203	$ 7.725.022,00	34,00	$ 7.731.022,00	0,00	$ -	34,00	$ 7.731.022,00
	suministro metalicos celosia	m4	3,00	$ 95.764	$ 287.293,00	3,00	$ 287.293,00	0,00	$ -	3,00	$ 287.293,00
14.5	puerta en vidrio templado	Und	0,00	$ 11.494.574	$ -	1,00	$ 11.494.574,27	0,00	$ -	1,00	$ 11.494.574,27
14.7	puerta galvanizada con sistema antipanico	m4	0,00	$ 2.594.119	$ -	2,00	$ 5.188.238,00	0,00	$ -	2,00	$ 5.188.238,00
14.8	Baranda metalica en tubo galvanizado	ml	0,00	$ 290.766,20	$ -	50,96	$ 14.542.042,75	0,00	$ -	50,96	$ 24.562.042,75
					$ 696.430.897,77		$ 673.225.460,66		$ -		$ 696.225.460,66
II	CONSTRUCCION COMEDOR Y PREESCOLAR										
1	PRELIMINARES										
1.1	Traslado y replanteo manual	m2	901,15	$ 2.705,57	$ 2.437.778,43	940,68	$ 2.608.465,65	0,00	$ -	940,68	$ 2.608.465,65
1.2	Excavación manual material menos que regular	m3	91,50	$ 23.427,53	$ 2.052.139,50	91,50	$ 2.052.139,50	0,00	$ -	91,50	$ 2.052.139,50
1.3	Excavación manual tipo de sistema 0,15x0,6-0,8 pie	m3	109,20	$ 22.427,53	$ 2.449.000,64	109,20	$ 2.449.000,64	0,00	$ -	109,20	$ 2.449.000,64
1.4	Excavación manual tubería x mts. 1 m. de profundidad	ml	70,40	$ 5.737,92	$ 298.791,03	130,24	$ 406.826,09	0,00	$ -	130,24	$ 406.826,09
1.5	Relleno en material seleccionado compactado a máquina	m3	195,96	$ 54.726,17	$ 10.201.436,04	188,98	$ 10.201.436,04	0,00	$ -	188,98	$ 10.201.436,04
1.6	Traslado y retiro de material sobrante en obra (excavación y descapote)	m3	256,86	$ 26.399,67	$ 7.837.005,05	316,69	$ 8.360.510,44	0,00	$ -	316,69	$ 8.360.510,44
2	CIMIENTOS										
2.1	Concreto pobre 2000 PSI para solado	m3	1,69	$ 372.142,46	$ 630.309,30	1,69	$ 630.309,30	0,00	$ -	1,69	$ 630.309,30
2.2	Concreto 3000 PSI para zapatas	m3	11,86	$ 501.338,79	$ 5.947.738,01	11,86	$ 5.947.738,01	0,00	$ -	11,86	$ 5.947.738,01
2.3	Concreto 3000PSI para pedestal	m3	6,51	$ 530.834,90	$ 3.455.732,60	6,51	$ 3.455.732,60	0,00	$ -	6,51	$ 3.455.732,60
2.4	Concreto 3000 PSI para vigas de cimientos	m3	47,71	$ 517.335,02	$ 24.681.827,09	47,71	$ 24.681.827,09	0,00	$ -	47,71	$ 24.681.827,09
2.5	Acero de refuerzo armado y figurado para estructura 40.000 y 60.000 psi	Kg	8.571,93	$ 4.373,23	$ 37.793.155,33	8305,47	$ 36.312.420,52	0,00	$ -	8305,47	$ 36.312.420,52
3	ESTRUCTURA Y REFUERZOS										
3.1	ESTRUCTURA Y REFUERZOS PISO 1										
	Concreto 3000 PSI para columnas primer piso	m3	8,37	$ 674.864,11	$ 5.703.075,23	8,37	$ 5.703.075,23	0,00	$ -	8,37	$ 5.703.075,23
3.1.2	Concreto 3000 PSI para columnas de confinamiento 0,15X0,15	ml	252,00	$ 47.869,67	$ 16.926.932,76	353,60	$ 16.926.932,76	0,00	$ -	353,60	$ 16.926.932,76
3.1.3	Concreto 3000 PSI para viga dintel 0,25X0,20	ml	244,65	$ 38.116,03	$ 9.325.228,20	255,05	$ 9.744.931,06	0,00	$ -	255,05	$ 9.744.931,06
3.1.4	Muros en concreto 3000 PSI pulido en granito	m2	13,76	$ 257.865,73	$ 3.263.024,42	15,53	$ 3.681.630,76	0,00	$ -	15,53	$ 3.681.630,76
3.1.5	Acero de refuerzo armado y figurado para estructura 40.000 y 60.000 psi	Kg	8.784,78	$ 4.373,23	$ 20.924.955,40	4874,32	$ 21.316.534,64	0,00	$ -	4874,32	$ 21.316.534,64

comfasucre — CONTRATANTE — MSE1 — CONTRATISTA — INTERVENTOR

OBRA: CONSTRUCCION DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO SUCRE (ETAPA I)

CONTRATANTE: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SUCRE "COMFASUCRE"

CONTRATISTA: CONSORCIO MEGAESCUELAS SINCELEJO ETAPA I

CONTRATO: 2017-0676

INTERVENTOR: ECO CIA S.A.S

CONSTRUCCION DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO SUCRE (ETAPA I)

VALOR DEL CONTRATO: $ 11.302.791.384,41

ANTICIPO (50%): $ 5.676.375.692,21

FECHA INICIO ETAPA DE OBRA:

PLAZO INICIAL:

SUSPENSION #1:

REINICIO #1:

SUSPENSIÓN#2

REINICIOS 2

SUSPENSIÓN #3

REINICIO #3:

FECHA TERMINACIÓN:

% DE EJECUCION

ACTA PARCIAL DE OBRA FINAL

DIA	MES	AÑO
31	01	2019

	24 DE AGOSTO DE 2015
	(24) Meses y 13 Días
	28 DE OCTUBRE DE 2015
	08 DE ENERO DE 2016
	22 DE DICIEMBRE DE 2017
	20 DE ENERO DEL 2019
	5 DE FEBRERO DEL 2019
	11 DE ABRIL DEL 2018
	13 DE MAYO DEL 2018
	100,00%

CANTIDADES CONTRATO INICIAL					CONDICIONES ACTUALIZADAS DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2018		OBRA EJECUTADA				
PRESUPUESTO CONTRATUAL OTRO SI							PRESENTE ACTA FINAL		ACUMULADO		
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL	CANTIDAD	VR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
3	ESTRUCTURA Y REFUERZOS CUBIERTA										
3.2.3	Concreto 3000 PSI para columnas de confinamiento 0,15X0,20	ml	71,00	$ 47.869,07	$ 3.398.702,89	71,00	$ 3.398.702,89	0,00	$ -	71,00	$ 3.398.702,89
3.2.4	Concreto 3000 PSI para vigas viga 0,15X0,20	ml	231,68	$ 30.136,61	$ 6.980.855,95	231,68	$ 6.980.855,95	0,00	$ -	231,68	$ 6.980.855,95
3.2.5	Concreto 3000 PSI para vigas de cubierta	m3	37,35	$ 890.270,36	$ 33.251.933,92	37,35	$ 33.251.933,95	0,00	$ -	37,35	$ 33.251.933,95
3.2.6	Acero de refuerzo armado y figurado para estructura 40.000 y 60.000 psi	Kg	5.916,00	$ 4.375,23	$ 25.884.720,22	5916,00	$ 25.434.720,22	0,00	$ -	5916,00	$ 25.434.720,22
4	MAMPOSTERIAS Y PAÑETES										
4.1	MAMPOSTERIA Y PAÑETES PISO 1										
4.2.1	Levante de cubrevasijal 2 bloque	ml	531,90	$ 16.944,79	$ 9.146.661,12	624,36	$ 10.579.660,87	0,00	$ -	624,36	$ 10.579.660,87
4.2.2	Levante de nuevo mampostería 0,15	m2	488,00	$ 40.366,00	$ 20.139.008,64	488,00	$ 20.139.008,64	0,00	$ -	488,00	$ 20.139.008,64
4.3.3	Pañete interior en muertos 1-4	m2	784,00	$ 17.680,43	$ 13.392.080,72	784,06	$ 13.392.080,73	0,00	$ -	784,06	$ 13.392.080,73
4.3.4	Pañete interior en muertos 1-4 lineal	ml	575,73	$ 13.980,43	$ 8.050.526,71	575,73	$ 8.050.526,71	0,00	$ -	575,73	$ 8.050.526,71
4.3.5	Pañete exterior en muertos 1-4 impermeabilizado	m2	455,30	$ 22.227,27	$ 10.121.855,04	455,30	$ 10.121.855,04	0,00	$ -	455,30	$ 10.121.855,04
4.2	MAMPOSTERIA Y PAÑETES CUBIERTA										
4.2.1	Levante de nuevo mampostería 0,15	m2	264,23	$ 41.366,99	$ 10.930.397,33	264,23	$ 10.930.397,33	0,00	$ -	264,23	$ 10.930.397,33
4.2.2	Pañete exterior en muertos 1-4 impermeabilizado	m2	578,05	$ 22.227,27	$ 12.903.131,59	578,05	$ 12.903.131,59	0,00	$ -	578,05	$ 12.903.131,59
4.3	Pañete interior en muertos 1-4 lineal	ml	341,41	$ 13.948,43	$ 4.762.951,94	349,56	$ 4.875.813,19	0,00	$ -	349,56	$ 4.875.813,19
5	PISOS										
5.1	Suministro e instalacion de solución tarraja termoacustico e similar	m2	793,76	$ 73.673,96	$ 58.477.876,56	793,76	$ 58.477.896,56	0,00	$ -	793,76	$ 58.477.896,56
5.2	Suministro e instalacion de Bolardos cubiertas para soporte de la cubierta	Eg	6.500,00	$ 9.032,62	$ 58.962.030,00	6569,00	$ 58.670.300,78	0,00	$ -	6569,00	$ 58.670.300,78
5.3	Cumeta en lamina galvanizada Cal.20	ml	74,91	$ 99.300,00	$ 7.367.373,00	37,00	$ 1.469.000,00	0,00	$ -	37,00	$ 1.469.000,00
6	CIELO RASO										
6.1	Suministro e instalacion de cielo raso en dry wall	m2	555,00	$ 44.946,34	$ 24.945.218,70	534,55	$ 24.026.066,05	0,00	$ -	534,55	$ 24.026.066,05
7	ACABADOS MUROS										
7.1	Vinilo para muros interiores	m2	620,00	$ 10.424,97	$ 6.470.382,43	603,20	$ 6.294.978,31	0,00	$ -	603,20	$ 6.294.978,31
7.2	Vinilo para muros interiores lineal	ml	575,73	$ 7.147,37	$ 4.120.710,71	575,73	$ 4.120.710,71	0,00	$ -	575,73	$ 4.120.710,71
7.3	Pintura para muros exteriores	m2	790,64	$ 13.427,65	$ 10.616.437,20	790,64	$ 10.616.437,20	0,00	$ -	790,64	$ 10.616.437,20
7.4	pintura para cerramiento lineal	ml	340,30	$ 7.147,37	$ 2.778.747,67	390,68	$ 2.793.762,89	0,00	$ -	390,68	$ 2.793.762,89
7.5	Enchapes muros en baños 1,8m de altura	m2	158,51	$ 37.946,83	$ 6.014.951,23	174,00	$ 6.602.747,55	0,00	$ -	174,00	$ 6.602.747,55
8	ACABADOS PISOS										
8.1	Placa-Huella en concreto 3.000 psi e=16cm	m2	961,35	$ 39.368,17	$ 35.454.989,78	1040,16	$ 40.960.213,92	0,00	$ -	1040,16	$ 40.960.213,92
8.2	Morteros de nivelación	m2	553,20	$ 16.999,99	$ 9.350.172,00	529,68	$ 8.951.534,56	0,00	$ -	529,68	$ 8.951.534,56
8.3	Baldosas en granito ultracompactado	m2	565,76	$ 51.792,94	$ 29.009.407,36	725,72	$ 29.309.921,70	0,00	$ -	725,72	$ 29.309.921,70
8.4	Polideportivo bajo en concreto 3000 PSI 0,30x0,3m	ml	16,20	$ 13.254,64	$ 214.725,17	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
8.5	enchape piso de bajos	m2	45,17	$ 37.946,83	$ 1.713.160,76	5,86	$ 226.363,09	0,00	$ -	5,86	$ 226.363,09
9	INSTALACIONES SANITARIAS E HIDRAULICAS										
9.1	INSTALACIONES SANITARIAS										
9.1.1	Suministro e instalacion sanitario inodoro	Und	9,00	$ 424.991,00	$ 3.821.319,00	9,00	$ 3.821.319,00	0,00	$ -	9,00	$ 3.821.319,00
9.1.2	Suministro e instalacion lavamanos de colgar	Und	9,00	$ 194.228,30	$ 1.748.054,64	9,00	$ 1.748.054,64	0,00	$ -	9,00	$ 1.748.054,64
9.1.3	suministro e instalacion de ducha de bano	Und	0,00	$ 46.930,00	$ -	4,00	$ 185.200,00	0,00	$ -	4,00	$ 185.200,00
9.1.4	Tuberia sanitaria 2"	ml	6,00	$ 17.401,00	$ 104.406,00	16,24	$ 282.592,24	0,00	$ -	16,24	$ 282.592,24
9.1.5	Tuberia sanitaria 4"	ml	109,80	$ 40.507,80	$ 4.447.533,80	137,40	$ 5.620.047,80	0,00	$ -	137,40	$ 5.620.047,80
9.1.6	Bajada de aguas 2"	Und	12,00	$ 9.969,00	$ 119.628,00	12,00	$ 119.629,00	0,00	$ -	12,00	$ 119.628,00
9.1.7	Sifon de cubierta 2"	Und	11,00	$ 51.782,00	$ 613.613,00	10,00	$ 557.800,00	0,00	$ -	10,00	$ 557.800,00
9.1.8	Sifon de cubierta 4"	Und	9,00	$ 338.400,00	$ 3.155.600,00	9,00	$ 3.155.600,00	0,00	$ -	9,00	$ 3.155.600,00
9.1.9	Tuberia ventilacion 2"	ml	40,50	$ 11.200,00	$ 502.795,00	40,50	$ 502.795,00	0,00	$ -	40,50	$ 502.795,00
9.1.10	Registro 0,60x0,60 (Registro tapa)	Und	7,00	$ 178.461,00	$ 1.207.728,00	7,00	$ 1.207.728,00	0,00	$ -	7,00	$ 1.207.728,00
9.1.11	Registro 3x3 (Indirecta tapa)	Und	1,00	$ 553.829,00	$ 553.829,00	1,00	$ 553.829,00	0,00	$ -	1,00	$ 553.829,00

comfasucre — CONTRATANTE

MSE1 — CONTRATISTA

INTERVENTORIA

OBRA: CONSTRUCCION DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO- SUCRE (ETAPA I)

CONTRATANTE: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SUCRE "COMFASUCRE"

CONTRATISTA: CONSORCIO MEGACOLEGIO SINCELEJO (COMSA)

CONTRATO: 015-0001 DE ENERO DE 2015

INTERVENTOR: INTERSA S.A.S

CONTRATO: 2015-0002

VALOR DEL CONTRATO: $ 11.351.751.894,41

ANTICIPO (50%): $ 5.676.375.692,21

FECHA INICIO ETAPA DE OBRA:

PLAZO INICIAL

SUSPENSION #1:

REINICIO #1:

SUSPENSION#2

REINICIO 2

SUSPENSION #3

REINICIO #3

FECHA TERMINACION :

% DE EJECUCION

ACTA PARCIAL DE OBRA FINAL

DIA	MES	AÑO
31	01	2019

28 DE AGOSTO DE 2015

(24) Meses y 15 Días

29 DE OCTUBRE DE 2015

16 DE MARZO DE 2016

22 DE DICIEMBRE DE 2017

30 DE ENERO DEL 2018

5 DE FEBRERO DEL 2018

31 DE ABRIL DEL 2018

13 DE MAYO DEL 2018

100,00%

CONSTRUCCION DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO- SUCRE (ETAPA I)

			CANTIDADES CONTRATO INICIAL			CONDICIONES ACTUALIZADAS DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2015		OBRA EJECUTADA			
			PRESUPUESTO CONTRATUAL OTRO SI					PRESENTE ACTA FINAL		ACUMULADO	
ITEM #	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL	CANTIDAD	VR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
9	INSTALACIONES HIDRAULICAS										
9.2.1	Tubería presion 3/4"	ml	25,00	$ 13.189,00	$ 329.225,00	47,35	$ 623.553,15	0,00	$ -	47,35	$ 623.592,15
9.2.2	Tubería presion 1"	ml	63,00	$ 17.360,00	$ 1.093.336,00	95,25	$ 1.497.817,50	0,00	$ -	95,25	$ 1.497.817,50
9.2.3	Tubería presion 1 1/4"	ml	0,00	$ 25.903,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
9.2.4	Punto 1/2"	Und	90,00	$ 30.640,00	$ 2.541.120,00	30,00	$ 1.159.200,00	0,00	$ -	30,00	$ 1.159.200,00
9.3	AGUAS LLUVIA										
9.3.1	Tubería 4"	ml	195,00	$ 29.765,00	$ 5.804.175,00	223,40	$ 6.649.501,00	0,00	$ -	223,40	$ 6.649.501,00
9.3.2	Rejilla de drenaje	Und	12,00	$ 32.377,00	$ 388.524,00	12,00	$ 388.524,00	0,00	$ -	12,00	$ 388.524,00
9.3.3	Tolva de piso	Und	0,00	$ 22.235,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
10	ASEO GENERAL										
10.1	Piso 1	m2	999,35	$ 2.459,99	$ 2.458.780,73	1042,60	$ 2.563.896,59	0,00	$ -	1042,60	$ 2.563.896,59
11	ITEMS NO PREVISTOS										
11.1	Dados en concreto para columna	ml	198,54	$ 44.597,94	$ 8.853.678,99	198,54	$ 8.853.678,99	0,00	$ -	198,54	$ 8.853.678,99
11.2	dados en concreto para muretes	ml	44,46	$ 39.712,01	$ 1.765.826,16	44,46	$ 1.721.136,16	0,00	$ -	44,46	$ 1.721.136,16
11.5	muro en bahareque grapado ultraparedado	m2	218,40	$ 16.670,00	$ 3.640.728,00	206,50	$ 3.475.695,00	0,00	$ -	206,50	$ 3.475.695,00
	impermeabilizacion de cubrimiento con tela tipo danco	ml	1.103,12	$ 3.046,74	$ 3.360.913,85	1240,73	$ 3.804.525,17	0,00	$ -	1240,73	$ 3.804.525,17
	ambiental impermeabilizado en viga canal en muros 1-4	ml	39,24	$ 25.366,66	$ 764.643,04	39,24	$ 764.643,04	0,00	$ -	39,24	$ 764.643,04
11.6	barda alta en bareque 1-4 impermeabilizada	ml	72,48	$ 9.561,00	$ 693.009,28	72,48	$ 693.009,28	0,00	$ -	72,48	$ 693.009,28
11.7	impermeabilizacion en muros viii y ultimo	m2	10,14	$ 26.320,00	$ 477.779,52	80,53	$ 2.121.361,22	0,00	$ -	80,53	$ 2.121.361,22
11.8	estuco interior	m2	420,00	$ 16.760,00	$ 10.391.200,00	603,20	$ 10.109.632,00	0,00	$ -	603,20	$ 10.109.632,00
11.9	estuco interior	m2	571,73	$ 8.222,00	$ 4.721.651,06	571,73	$ 4.733.651,06	0,00	$ -	571,73	$ 4.733.651,06
11.10	estuco exterior	m2	790,64	$ 21.677,00	$ 17.138.703,28	790,64	$ 17.138.703,28	0,00	$ -	790,64	$ 17.138.703,28
11.11	estuco exterior	m2	240,89	$ 10.935,00	$ 2.689.031,25	530,05	$ 5.744.946,93	0,00	$ -	530,05	$ 5.744.946,93
11.12	rejillas tipo granada de 4"	und		$ 23.172,00	$ -	2,00	$ 46.344,00	0,00	$ -	2,00	$ 46.344,00
11.13	Abrazaderas de tanco	ml	670,00	$ 3.930,00	$ 1.679.300,00	1907,00	$ 7.495.510,00	0,00	$ -	1907,00	$ 7.611.590,00
11.14	anclajes con epoxico	und	700,00	$ 3.800,00	$ 3.032.400,00	990,00	$ 3.762.000,00	0,00	$ -	990,00	$ 3.762.000,00
11.15	EXCAVACION MANUAL EN CONGLOMERADO Y/O MATERIAL DE DESECHO (INCLUYE CARGUE, RETIRO Y DISPOSICION A BOTADERO AUTORIZADO POR LA INTERVENTORIA)	m3	0,00	$ 31.872,45	$ -	247,50	$ 8.630.930,69	0,00	$ -	247,70	$ 8.630.930,69
12	VENTANERIA METALICA										
12.1	suministro e instalacion de ventana tipo abatible corrediza con vidrio templado	m2	78,52	$ 140.456,80	$ 11.656.327,94	91,89	$ 12.157.127,35	0,00	$ -	91,89	$ 12.157.127,35
12.2	suministro e instalacion de puertas tipo 2	m2	35,20	$ 248.124,30	$ 10.383.074,80	43,70	$ 11.019.390,51	0,00	$ -	43,70	$ 11.019.390,51
12.3	suministro e instalacion de puerta batiente en aluminio	m2	40,64	$ 303.074,82	$ 15.695.873,66	40,64	$ 15.695.873,66	0,00	$ -	40,64	$ 15.695.873,66
12.4	CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA Y SUMIDERA GALVANIZADA DE 2" Bl-1.5 en region dentro	m2	0,00	$ 270.760,00	$ -	95,00	$ 23.096.390,00	0,00	$ -	95,00	$ 23.096.390,00
					$ 608.092.163,17		$ 735.079.956,91		$ -		$ 735.079.956,91
01	CAMBIAMOS OBRAS EN ESPERA ETAPA I										
1	MOVIMIENTOS DE TIERRA										
1.1	corte de tanco material del sitio	m3	9765,00	$ 5.630,00	$ 54.979.800,00	7775,75	$ 29.189.780,00	0,00	$ -	7775,75	$ 29.189.780,00
1.2	relleno de tanco en material del sitio	m3	500,00	$ 19.590,00	$ 9.795.000,00	500,00	$ 9.795.000,00	0,00	$ -	500,00	$ 9.795.000,00
1.3	relleno de tanco en material seleccionado	m3	7317,00	$ 51.726,17	$ 378.499.651,04	6261,60	$ 323.901.088,40	0,00	$ -	6261,60	$ 323.901.088,40
2	CIMENTACIONES										
2.1	viga de cimiento	m3	98,37	$ 22.427,53	$ 1.906.852,37	76,90	$ 1.724.677,31	0,00	$ -	76,90	$ 1.724.677,31
	columnas	m2	10,08	$ 22.427,53	$ 226.069,54	10,08	$ 226.069,54	0,00	$ -	10,08	$ 226.069,54
2.3	muros de contencion	m3	5,00	$ 22.427,53	$ -	24,56	$ 550.850,23	0,00	$ -	24,56	$ 550.850,23
2.4	tensor	m3	67,35	$ 22.427,53	$ 1.510.494,37	76,90	$ 1.724.677,31	0,00	$ -	76,90	$ 1.724.677,31
3	RELLENOS										
3.1	muros de contencion	m3	0,00	$ 51.726,17	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
3.2	tanque	m3	57,00	$ 51.726,17	$ 2.948.591,50	57,40	$ 2.969.196,77	0,00	$ -	57,40	$ 2.969.196,77

comfasucre

CONTRATANTE | CONTRATISTA

INTERVENTOR

OBRA: CONSTRUCCION DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO- SUCRE (ETAPA 1)

CONTRATANTE: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SUCRE "COMFASUCRE"

CONTRATISTA: CONSORCIO MEGACOLEGIO SINCELEJO (NIT)

CONTRATO: 2015000120 DE 2015

INTERVENTOR: INTEGRALES

CONTRATO: 2015-1-0151

VALOR DEL CONTRATO: $ 11.381.751.304,41

ANTICIPO: (50%) $ 5.676.375.652,21

FECHA INICIO DE OBRA: 26 DE AGOSTO DE 2015

PLAZO INICIAL: 12 Meses y 13 Días

SUSPENSION 01: 26 DE OCTUBRE DE 2015

REINICIO 01: 04 DE ENERO DE 2016

SUSPENSIÓN 02: 22 DE DICIEMBRE DE 2017

REINICIO 02: 09 DE ENERO DEL 2018

SUSPENSION 03: 7 DE FEBRERO DEL 2018

REINICIO 03: 11 DE ABRIL DEL 2018

FECHA TERMINACIÓN: 13 DE MAYO DEL 2018

% DE EJECUCION: 100,00%

ACTA PARCIAL DE OBRA FINAL

DIA	MES	AÑO
31	01	2019

CONSTRUCCION DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO- SUCRE (ETAPA 1)

CANTIDADES CONTRATO INICIAL						CONDICIONES ACTUALIZADAS DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2018		OBRA EJECUTADA			
PRESUPUESTO CONTRATUAL -OTRO SI2								PRESENTE ACTA FINAL		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL	CANTIDAD	VR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
4	CONCRETOS										
4.1	vigas de cimiento (h 3040.30)	m3	48,99	$ 317.300,65	$ 25.344.920,33	79,09	$ 39.796.783,83	0,00	$ -	79,09	$ 39.796.783,83
4.2	zapatas	m3	10,08	$ 330.854,80	$ 5.350.811,76	10,08	$ 5.350.811,76	0,00	$ -	10,08	$ 5.350.811,76
4.3	vigas de confinación	m3	0,00	$ 668.620,17	$ -	14,74	$ 10.150.261,25	0,00	$ -	14,74	$ 10.150.261,25
4.4	columnas	m3	85,60	$ 688.620,17	$ 59.185.986,32	86,14	$ 59.317.781,16	0,00	$ -	86,14	$ 59.317.781,16
5	ACERO										
5.2	vigas de cimiento	kg	9.801,943	$ 4.408,56	$ 37.268.990,14	10850,78	$ 47.836.340,24	0,00	$ -	10850,78	$ 47.836.340,24
5.3	zapatas	kg	948,00	$ 4.408,56	$ 4.179.317,33	948,00	$ 4.179.317,33	0,00	$ -	948,00	$ 4.179.317,33
5.3	vigas de confinación	kg	0,00	$ 4.408,56	$ -	542,29	$ 2.390.726,67	0,00	$ -	542,29	$ 2.390.726,67
5.4	zapatas	kg	11802,00	$ 4.408,56	$ 52.029.852,92	11802,00	$ 52.029.852,92	0,00	$ -	11802,00	$ 52.029.852,92
6	ESTRADIZACION				$ -				$ -		
6.3	Impermeabilización por sombra (tipo grama)	m2	9,00	$ 123,00	$ -	9,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
6.4	Zona verde	m2	0,00	$ 10.326,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
6.5	Zona verde y plantas ornamentales	m2	0,00	$ 28.200,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
7	EXTERIORES				$ -						
7.1	en cerramiento de acometida principal de alcantarillado y acueducto	m4	703,00	$ 18.500,00	$ 13.011.491,40	203,00	$ 5.260.970,00	0,00	$ -	203,00	$ 5.260.970,00
7.2	acometida de alcantarillado de 8"	m4	530,00	$ 121.880,72	$ 17.308.074,59	95,00	$ 11.578.268,40	0,00	$ -	95,00	$ 11.578.268,40
8	ITEM ADICIONAL										
8.1	Concreto pobre 2000 PSI para relado	m3	0,00	$ 372.142,44	$ -	2,03	$ 755.449,15	0,00	$ -	2,03	$ 755.449,15
8.2	Registro 0.60x0.80 (Incluye tapa)	Und	1,00	$ 343.496,00	$ 343.496,00	1,00	$ 343.496,00	0,00	$ -	1,00	$ 343.496,00
8.3	Registro 1x1 (Incluye tapa)	Und	1,00	$ 553.829,00	$ 553.829,00	3,00	$ 1.661.487,00	0,00	$ -	3,00	$ 1.661.487,00
8.4	Relleno y retiro de material sobrante en obra (incluido cargue y descargue)	m3	16866,80	$ 26.399,87	$ 445.460.308,29	13840,48	$ 365.384.104,64	0,00	$ -	13840,48	$ 365.384.104,64
8.5	Plantilla en concreto 3000 psi e=5cm	m2	0,00	$ 29.346,27	$ -	316,96	$ 9.301.492,73	0,00	$ -	316,96	$ 9.301.492,73
9	SISTEMA PREVIO DE OBRAS EXTERIORES										
9.1	trazado y replanteo con comisión topográfica	m2	19134,42	$ 1.200,00	$ 22.961.304,00	19134,42	$ 22.961.304,00	0,00	$ -	19134,42	$ 22.961.304,00
9.2	descapote y limpieza e=ampion (h=0.20)	m3	6745,33	$ 4.200,00	$ 28.330.446,00	6745,33	$ 28.330.446,00	0,00	$ -	6745,33	$ 28.330.446,00
9.3	cerramiento en polipropileno verde	m2	824,66	$ 17.980,00	$ 9.274.026,80	824,66	$ 9.274.026,80	0,00	$ -	824,66	$ 9.274.026,80
9.4	cerramiento de energía fortica	glb	1,00	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00	1,00	$ 1.500.000,00	0,00	$ -	1,00	$ 1.500.000,00
9.5	localidad agua potable	glb	1,00	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	1,00	$ 1.200.000,00	0,00	$ -	1,00	$ 1.200.000,00
9.6	campamento provisional en Madera y cubierta Plastamento	m2	1,00	$ 7.500.000,00	$ 7.500.000,00	1,00	$ 7.500.000,00	0,00	$ -	1,00	$ 7.500.000,00
9.7	caseta de vigilancia	und	1,00	$ 7.000.000,00	$ 7.000.000,00	1,00	$ 7.000.000,00	0,00	$ -	1,00	$ 7.000.000,00
9.8	campamento de obra	m2	1109,33	$ 55.000,00	$ 101.103.970,00	1037,56	$ 76.270.350,00	0,00	$ -	957,56	$ 76.270.350,00
9.9	cerramiento y divisón de talanes	m2	1109,33	$ 6.990,00	$ 7.756.823,09	1090,26	$ 6.765.911,90	0,00	$ -	1090,26	$ 6.765.911,90
9.10	acometida para tubería en pvc en 3" agua potable	u2	137,78	$ 64.621,00	$ 8.902.188,06	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
9.11	acometida para tubería en pvc en 2" agua potable	m1	227,16	$ 80.255,00	$ 9.110.086,25	150,00	$ 6.012.450,00	0,00	$ -	150,00	$ 6.012.450,00
9.12	acometida para tubería en pvc de 1 1/2" agua potable	m1	84,51	$ 57.800,30	$ 2.218.705,17	190,00	$ 5.260.620,00	0,00	$ -	190,00	$ 5.260.620,00
9.13	acometida gas de gas de 6"	m	200,00	$ 90.220,00	$ 9.044.200,00	102,00	$ 10.781.447,00	0,00	$ -	102,00	$ 10.781.447,00
9.14	construcción de pozo de inspección (incluye concreto, ancillaje de gato, refuerzo vegas, vegas, , formaleta, tapa + anillo de concreto, profundidad de 1 a 2 mt)	un	2,00	$ 2.222.417,00	$ 6.667.247,00	2,00	$ 4.444.830,00	0,00	$ -	2,00	$ 4.444.830,00
9.15	reductor de agua lluvias de 3"	un	40,00	$ 37.836,00	$ 2.509.995,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
9.16	reductor de agua de 6"	un	124,00	$ 58.360,00	$ 9.181.120,48	241,00	$ 7.297.468,00	0,00	$ -	241,00	$ 7.297.468,00
9.17	Silleria en concreto de 3000 psi, incluye excavaciones, rellenos, refuerzo, cuna de reforzar, relleno de estabilizado, tapa, y cerradura gato	glb	1,00	$ 167.947.501,86	$ 167.947.501,86	1,00	$ 167.947.501,86	0,00	$ -	1,00	$ 167.947.501,86
9.18	CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA Y TUBERIA GALVANIZADA DE 2" H=1.5 m según diseño	m2	0,00	$ 278.709,00	$ -	59,20	$ 16.549.709,00	0,00	$ -	59,20	$ 16.549.709,00
9.19	TABLON CON PISERA CHOVA	m2	0,00	$ 92.590,41	$ -	61,00	$ 5.648.165,10	0,00	$ -	61,00	$ 5.648.165,10
9.20	acometida exterior agua potable polifullmo PE-80tern, incluye excavación, instalación, prueba de presión a la red principal y demas insignias hermetes requisitos por el operador local	ml		$ 89.503,00		256,00	$ 22.929.120,00	0,00	$ -	256,00	$ 22.929.120,00
					$ 1.507.201.673,32		$ 1.410.405.560,56		$ -		$ 1.410.405.560,56

comfasucre — MSE1

CONTRATANTE — CONTRATISTA — INTERVENTOR

OBRA:
CONSTRUCCION DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO- SUCRE (ETAPA I)

CONTRATANTE: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SUCRE "COMFASUCRE"

CONTRATISTA: CONSORCIO METALCONSTRUCCIONES SINCELEJO ETAPA I

CONTRATO: [illegible]

INTERVENTOR: [illegible]

CONTRATO: [illegible]

CONSTRUCCION DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO- SUCRE (ETAPA I)

VALOR DEL CONTRATO: $ 11.352.751.304,41

ANTICIPO: (50%) $ 5.676.375.652,21

FECHA INICIO ETAPA DE OBRA:

PLAZO INICIAL:

SUSPENSION 1:

REINICIO 1:

SUSPENSION 2:

REINICIO 2:

SUSPENSION 3:

REINICIO 3:

FECHA TERMINACIÓN :

% DE EJECUCION

ACTA PARCIAL DE OBRA FINAL

DIA	MES	AÑO
31	05	2019

28 DE NOVIEMBRE DE 2014

(24) Meses y 13 Días

29 DE OCTUBRE DE 2015

30 DE NOVIEMBRE DE 2016

22 DE DICIEMBRE DE 2017

30 DE ENERO DEL 2018

5 DE FEBRERO DEL 2018

21 DE ABRIL DEL 2018

13 DE MAYO DEL 2018

100.00%

CANTIDADES CONTRATO INICIAL

PRESUPUESTO CONTRATUAL OTRO SI

CONDICIONES ACTUALIZADAS DE FECHA 26 DE ABRIL DEL 2018

OBRA EJECUTADA

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL	CANTIDAD	VR PARCIAL	PRESENTE ACTA FINAL CANTIDAD	PRESENTE ACTA FINAL VALOR	ACUMULADO CANTIDAD	ACUMULADO VALOR
IV	CONSTRUCCION BLOQUE 2										
3	PRELIMINARES										
3.1	Desagüe y rellenos manual	m3	1369,00	$ 2.780,67	$ 3.807.912,87	1998,57	$ 5.895.255,67	0,00	$ -	1998,57	$ 5.895.255,67
3.2	Excavación manual material cotan para zapatas	m3	497,60	$ 22.427,53	$ 11.159.940,59	527,95	$ 11.840.616,22	0,00	$ -	527,95	$ 11.840.616,22
3.3	Excavación manual viga de cimiento 0,25x0,60-0,90	m3	179,30	$ 23.427,53	$ 4.003.246,79	181,78	$ 4.076.428,46	0,00	$ -	181,78	$ 4.076.428,46
3.4	Excavación manual rebote cotan 2 m. de profundidad	m3	83,60	$ 3.737,91	$ 237.731,45	95,60	$ 357.345,26	0,00	$ -	95,60	$ 357.345,26
3.5	Relleno en material seleccionado compactado a mano	m3	214,67	$ 31.728,17	$ 16.060.500,37	707,48	$ 40.731.062,12	0,00	$ -	707,48	$ 40.731.062,12
3.6	Traslado y retiro de material sobrante en obra (excavacion y descapote)	m3	866,64	$ 26.399,67	$ 22.879.007,12	970,59	$ 25.623.252,47	0,00	$ -	970,59	$ 25.623.252,47
3.7	Replanteo sobre loza	m2	1276,54	$ 2.706,55	$ 3.455.013,66	1276,54	$ 3.455.013,66	0,00	$ -	1276,54	$ 3.455.013,66
3	CIMIENTOS										
3.1	Concreto pobre 2000 PSI para solado	m3	11,22	$ 272.142,44	$ 4.171.438,23	13,20	$ 4.912.280,27	0,00	$ -	13,20	$ 4.912.280,27
3.2	Concreto 3000 PSI para zapatas	m3	5,16	$ 648.121,45	$ 3.254.050,83	5,16	$ 3.254.050,83	0,00	$ -	5,16	$ 3.254.050,83
3.3	concreto 3000 PSI para zapatas	m3	50,00	$ 502.338,79	$ 40.227.200,64	85,57	$ 42.995.329,98	0,00	$ -	85,57	$ 42.995.329,98
3.4	concreto 3000 PSI para pedestal	m3	12,00	$ 520.934,50	$ 6.624.913,50	14,20	$ 7.537.849,90	0,00	$ -	14,20	$ 7.537.849,90
3.5	concreto 3000 PSI para viga de cimiento	m3	92,34	$ 517.320,48	$ 47.716.563,17	94,09	$ 49.097.489,04	0,00	$ -	94,09	$ 49.097.489,04
3.6	Acero de refuerzo armado y figurado para estructura 40.000 y 60.000 psi	Kg	17359,47	$ 4.373,23	$ 75.916.998,39	18159,57	$ 79.416.021,73	0,00	$ -	18159,57	$ 79.416.021,73
3.7	Columnas en perfil estructural y platinas metalicas para apoyos en soldados, incluye capa de antioxidante y anclado	Kg	0,00	$ 7.000,00	$ -	4716,00	$ 33.012.000,00	0,00	$ -	4716,00	$ 33.012.000,00
5	ESTRUCTURA Y REFUERZOS										
5.2	ESTRUCTURA Y REFUERZOS PISO 1										
5.2.1	Concreto 3000 PSI para columnas primer y segundo piso	m3	25,20	$ 674.864,32	$ 17.009.647,03	25,20	$ 17.009.647,03	0,00	$ -	25,20	$ 17.009.647,03
5.2.2	Concreto 3000 PSI para columnas de confinamiento 0,15/0,20	m3	101,40	$ 47.869,07	$ 23.876.644,75	747,48	$ 35.779.735,54	0,00	$ -	747,48	$ 35.779.735,54
5.2.3	concreto 3000 psi para viga de cimiento 0,15/0,20	m3	930,85	$ 38.116,52	$ 35.930.020,35	922,73	$ 18.781.896,70	0,00	$ -	492,73	$ 35.780.206,70
5.2.4	Concreto 3000 PSI para viga de estructura	m3	121,04	$ 890.279,80	$ 107.759.413,20	121,04	$ 107.759.413,20	0,00	$ -	121,04	$ 107.759.413,20
5.2.5	Concreto 3000 PSI para losa maciza E=14 CM	m2	1279,70	$ 147.900,20	$ 189.260.905,23	1279,70	$ 189.260.905,23	0,00	$ -	1279,70	$ 189.260.905,23
5.2.6	Concreto 3000 PSI para escalera	m3	0,00	$ 695.544,04	$ -	28,59	$ 19.891.206,96	0,00	$ -	28,59	$ 19.891.206,96
	concreto 3000 PSI para escalera	m3	28,72	$ 3.900.000,00	$ 112.039.200,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	concreto 3000 PSI para losa de cargas	m3	13,00	$ 513.308,79	$ 6.665.339,74	13,86	$ 7.103.015,50	0,00	$ -	13,86	$ 7.103.015,50
	concreto 3000 PSI para viga de cargas	m3	9,91	$ 517.320,48	$ 5.126.745,05	9,91	$ 5.126.745,03	0,00	$ -	9,91	$ 5.126.745,03
5.2.10	concreto 3000 PSI para columnas de cargas	m3	5,25	$ 674.864,32	$ 3.540.992,77	5,25	$ 3.540.992,77	0,00	$ -	5,25	$ 2.860.995,77
5.2.11	Muro en concreto 3000 PSI pedido en granito	m2	20,77	$ 237.065,73	$ 4.924.513,46	14,20	$ 3.366.333,34	0,00	$ -	14,20	$ 3.366.333,34
5.2.12	Acero de refuerzo armado y figurado para estructura 40.000 y 60.000 psi	Kg	60748,51	$ 4.373,23	$ 265.667.359,26	60522,50	$ 264.679.313,84	0,00	$ -	60522,50	$ 264.679.313,84
5.3	ESTRUCTURA Y REFUERZOS PISO 2										
5.3.1	Concreto 3000 PSI para columnas primer y segundo piso	m3	19,00	$ 674.864,32	$ 12.646.722,23	19,00	$ 12.646.722,23	0,00	$ -	19,00	$ 12.646.722,23
5.3.2	Concreto 3000 PSI para columnas de confinamiento 0,15/0,20	m3	1531,00	$ 47.869,07	$ 73.479.020,73	654,90	$ 31.349.453,22	0,00	$ -	654,90	$ 31.349.453,22
5.3.3	concreto 3000 psi para viga de cimiento 0,15/0,20	m3	0,00	$ 39.116,52	$ -	303,68	$ 14.599.942,80	0,00	$ -	303,68	$ 14.599.942,80
5.3.4	Muros en concreto 3000 PSI pedido en granito	m2	19,39	$ 237.065,73	$ 4.553.603,98	12,00	$ 2.844.788,74	0,00	$ -	12,00	$ 2.844.788,74
5.3.5	Acero de refuerzo armado y figurado para estructura 40.000 y 60.000 psi	Kg	19402,86	$ 4.373,23	$ 84.851.960,65	4536,39	$ 19.838.664,45	0,00	$ -	4536,39	$ 19.838.664,45
5.5	ESTRUCTURA Y REFUERZOS CUBIERTA										
5.5.1	Concreto 3000 PSI para vigas de cubierta	m3	69,39	$ 980.279,80	$ 68.009.795,09	69,39	$ 68.179.795,09	0,00	$ -	69,39	$ 68.179.795,09
5.5.2	Concreto 3000 PSI para columnas de confinamiento 0,15/0,20	m3	0,00	$ 47.869,07	$ -	215,20	$ 10.301.423,62	0,00	$ -	215,20	$ 10.301.423,62
5.5.3	concreto 3000 psi para viga cinta 0,15/0,20	m3	0,00	$ 39.116,52	$ -	329,90	$ 12.191.405,57	0,00	$ -	329,90	$ 12.191.405,57
5.5.4	Acero de refuerzo armado y figurado para estructura 40.000 y 60.000 psi	Kg	6468,95	$ 4.373,23	$ 28.050.426,92	6468,74	$ 30.598.397,39	0,00	$ -	6468,74	$ 30.598.397,39
4	MAMPOSTERIA Y PAÑETES										
4.1	MAMPOSTERIA Y PAÑETES PISO 1										
4.1.1	Levante de sobrecimil 2 Tabella	ml	755,50	$ 16.995,70	$ 12.801.779,91	755,50	$ 12.801.779,91	0,00	$ -	755,50	$ 12.801.779,91
4.1.2	Levante de muros mampostería 0.15	m2	654,86	$ 31.266,95	$ 27.009.501,82	724,20	$ 21.601.204,34	0,00	$ -	524,20	$ 21.601.204,34
4.1.3	levante de muro e ulterior/dos 0.15	m2	940,74	$ 68.520,00	$ 64.479.504,05	1472,25	$ 100.879.255,20	0,00	$ -	1472,25	$ 100.879.255,20
4.1.4	Pañete interior en muritos 1-3	m2	3741,42	$ 17.090,43	$ 29.744.190,79	3908,35	$ 33.472.456,54	0,00	$ -	3908,35	$ 33.472.456,54
4.1.5	Pañete interior en muritos 1-4 Local	ml	875,71	$ 13.945,63	$ 12.214.779,27	859,96	$ 11.991.369,49	0,00	$ -	859,96	$ 11.991.369,49
4.1.6	Pañete exterior en muritos 1-4 impermeabilizado	m2	1200,00	$ 22.227,27	$ 1.667.470,00	120,46	$ 2.677.407,41	0,00	$ -	120,46	$ 2.677.407,41

comfasucre — CONTRATANTE

MSE1 — CONTRATISTA

OBRA:
CONSTRUCCION DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO- SUCRE (ETAPA I)

CONTRATANTE: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SUCRE "COMFASUCRE"

CONTRATISTA: CONSORCIO MEDIO SUCRE 2015 (ETAPA I)

CONTRATO: SUPERVISOR DE OBRA 2015

INTERVENTOR: INTEGRA S.A.S

CONTRATO: 001-2015

VALOR DEL CONTRATO: $ 11.351.781.384,41

ANTICIPO: (50%) $ 5.676.375.692,21

ACTA PARCIAL DE OBRA FINAL

DIA	MES	AÑO
31	01	2019

FECHA INICIO ES ACTA DE OBRA:	23 DE AGOSTO DE 2015
PLAZO INICIAL:	540 Meses y 15 Días
SUSPENSION #1:	26 DE OCTUBRE DE 2015
REINICIO #1:	26 DE ENERO DE 2016
SUSPENSION #2	23 DE DICIEMBRE DE 2017
REINICIO #2	30 DE ENERO DEL 2018
SUSPENSION #3	7 DE FEBRERO DEL 2018
REINICIO #3	11 DE ABRIL DEL 2018
FECHA TERMINACIÓN :	13 DE MAYO DEL 2018
% DE EJECUCION	100,00%

CONSTRUCCION DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO- SUCRE (ETAPA I)

CANTIDADES CONTRATO INICIAL

PRESUPUESTO CONTRATUAL OTROSI

CONDICIONES ACTUALIZADAS DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2018

OBRA EJECUTADA

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL	CANTIDAD	VR PARCIAL	PRESENTE ACTA FINAL CANTIDAD	PRESENTE ACTA FINAL VALOR	ACUMULADO CANTIDAD	ACUMULADO VALOR
4	MAMPOSTERIA Y PAÑETES PISO 2										
4.3.1	Levante de muros mampostería 0,15	m2	654,00	$ 46.566,28	$ 27.089.593,92	497,20	$ 18.914.224,61	0,00	$ -	497,20	$ 18.914.224,61
4.3.2	Pañete interior en muretes 3 cl	m2	1130,00	$ 17.091,43	$ 31.602.976,99	1698,13	$ 29.004.707,95	0,00	$ -	1698,13	$ 29.004.707,95
4.3.3	Pañete interior en muretes 3 cl friseado	ml	615,00	$ 13.848,43	$ 8.578.283,45	543,12	$ 7.519.670,46	0,00	$ -	543,12	$ 7.519.670,46
4.4	MAMPOSTERIA Y PAÑETES CUBIERTA										
4.3.1	Levante de muros mampostería 0,15	m2	650,00	$ 41.566,28	$ 26.889.537,50	672,99	$ 27.839.564,38	0,00	$ -	672,99	$ 27.839.564,38
4.3.2	Pañete exterior en muretes 3 cl impermeabilizado	m2	1350,00	$ 22.227,27	$ 30.006.959,63	1295,26	$ 27.496.462,23	0,00	$ -	1295,26	$ 27.496.462,23
5	CUBIERTAS										
5.1	Suministro e instalacion de cubierta en teja fibrocemento non y fol de abestos	m2	1596,20	$ 73.671,96	$ 117.595.185,74	1596,20	$ 117.595.185,74	0,00	$ -	1596,20	$ 117.595.185,74
5.2	Suministro e instalacion de Estructura metalica para soporte de la cubierta	Kg	13087,93	$ 9.983,02	$ 130.639.882,39	14567,93	$ 130.329.782,88	0,00	$ -	14567,93	$ 126.139.782,88
5.3	Canales en lamina galvanizada Cal 20	ml	254,86	$ 50.300,00	$ 13.086.010,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
6	CIELO RASO										
6.1	Suministro e instalacion de cielo raso en drywall	m2	1278,79	$ 44.948,34	$ 57.521.874,47	1599,62	$ 71.920.743,03	0,00	$ -	1599,62	$ 71.920.743,03
6.2	Suministro e instalacion de cielo raso en drywall	m2	973,91	$ 44.948,34	$ 43.775.609,00	1055,89	$ 47.472.433,97	0,00	$ -	1055,89	$ 47.472.433,97
7	ACABADOS MUROS										
	ACABADOS MUROS PISO 1										
7.2.1	Friso para muros interiores y exteriores	m2	1748,42	$ 10.455,97	$ 18.279.409,75	1409,76	$ 14.732.215,42	0,00	$ -	1409,76	$ 14.732.215,42
	Vinilo para muros interiores lisos	ml	677,71	$ 5.157,27	$ 3.495.797,50	557,69	$ 2.987.360,97	0,00	$ -	557,69	$ 2.987.360,97
7.2.3	Pintura para muros exteriores	m2	1470,00	$ 13.427,69	$ 19.738.645,30	1264,60	$ 16.981.680,40	0,00	$ -	1264,60	$ 16.981.680,40
7.2.4	Pintura para muros interiores	m2	715,00	$ 7.157,37	$ 5.260.664,50	1404,75	$ 10.054.310,83	0,00	$ -	1404,75	$ 10.054.310,83
7.2.5	Enchape exterior en baños 1.5m de altura	m2	250,00	$ 27.846,82	$ 6.896.706,75	340,06	$ 9.109.514,81	0,00	$ -	340,06	$ 9.109.514,81
7.2.6	Enchape exterior en baños 1.5m de altura lineal	ml	87,64	$ 22.031,88	$ 1.930.874,26	144,00	$ 3.173.591,20	0,00	$ -	144,00	$ 3.172.901,20
7.3	ACABADOS MUROS PISO 2										
7.2.1	Friso para muros interiores y exteriores	m2	1220,00	$ 10.455,97	$ 12.836.215,15	1295,00	$ 13.514.903,21	0,00	$ -	1295,00	$ 13.514.903,36
7.2.2	Vinilo para muros interiores lisos	ml	615,00	$ 7.157,27	$ 4.401.760,50	271,53	$ 1.943.430,79	0,00	$ -	271,53	$ 1.943.430,79
7.2.5	Enchape exterior en baños 1.5m de altura	m2	250,00	$ 27.846,82	$ 6.896.706,25	286,56	$ 8.976.700,91	0,00	$ -	286,56	$ 8.976.700,91
8	ACABADOS PISOS										
8.1	ACABADOS PISOS PISO 1										
8.1.1	Placa-Huella en concreto 3000 psi e=7cms	m2	1605,60	$ 39.344,17	$ 63.173.267,35	1668,87	$ 65.691.390,43	0,00	$ -	1668,87	$ 65.660.399,43
8.1.2	Mortero de nivelación	m2	1338,80	$ 16.899,89	$ 22.387.576,08	1276,18	$ 21.567.303,61	0,00	$ -	1276,18	$ 21.567.303,61
8.1.4	Bahidoras en granito vibropresado	m2	1210,60	$ 65.503,89	$ 79.305.042,63	1205,63	$ 79.237.771,62	0,00	$ -	1205,62	$ 79.237.771,62
8.1.4	Enchape piso de baños	m2	91,40	$ 37.946,82	$ 3.469.339,81	12,56	$ 476.612,12	0,00	$ -	12,56	$ 476.612,12
8.1.5	Pelda-para huso en concreto 3000 PSI 0.30x0.12m	ml	6,50	$ 13.254,64	$ 93.178,77	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
8.2	ACABADOS PISOS PISO 2										
8.1.1	Mortero de nivelación	m2	1270,70	$ 16.899,89	$ 21.656.791,22	999,65	$ 16.893.976,59	0,00	$ -	999,65	$ 16.893.976,59
8.2.2	Bahidoras en granito vibropresado	m2	1270,70	$ 55.503,99	$ 70.539.548,04	987,89	$ 54.805.410,21	0,00	$ -	987,89	$ 54.805.410,21
8.2.3	Enchape frisados en granito vibropresado	ml	741,00	$ 32.422,72	$ 24.031.967,88	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
8.2.4	Enchape piso de baños	m2	91,40	$ 37.946,82	$ 3.469.339,81	12,56	$ 476.612,12	0,00	$ -	12,56	$ 476.612,12
8.2.5	Pelda-para huso en concreto 3000 PSI 0.30x0.12m	ml	6,50	$ 13.254,64	$ 92.178,77	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
9	CARPINTERIAS METALICAS										
9.1	Baranda metalica	ml	301,54	$ 207.133,31	$ 61.140.131,78	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
10	INSTALACIONES SANITARIAS E HIDRAULICAS										
10.1	INSTALACIONES SANITARIAS										
10.1.4	Suministro e instalacion sanitario institucional de tanque	Und	16,00	$ 266.628,00	$ 4.297.968,00	16,00	$ 4.297.968,00	0,00	$ -	16,00	$ 4.297.968,00
	Suministro e instalacion de sanitario descapotable	Und	4,00	$ 424.591,00	$ 1.698.364,00	4,00	$ 1.698.364,00	0,00	$ -	4,00	$ 1.698.364,00
	Suministro e instalacion de urinal	ucl	12,00	$ 238.911,30	$ 2.866.956,00	12,00	$ 2.866.956,00	0,00	$ -	12,00	$ 2.866.956,00
10.1.6	Suministro e instalacion lavamanos institucional de sobreponer	Und	20,00	$ 338.951,66	$ 6.460.540,80	20,00	$ 6.439.128,00	0,00	$ -	20,00	$ 6.420.130,50
10.1.5	Suministro e instalacion de barra de apoyo para discapacitados	Und	9,00	$ 367.000,96	$ 3.136.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ 3.136.000,00
10.1.6	Tuberia sanitaria 2"	ml	109,37	$ 24.401,00	$ 2.668.797,37	105,80	$ 2.573.865,80	0,00	$ -	105,80	$ 2.571.865,80
10.1.7	Tuberia sanitaria 4"	ml	108,41	$ 41.507,00	$ 4.499.773,87	108,41	$ 4.499.773,87	0,00	$ -	108,41	$ 4.499.773,87

comfasucre — CONTRATANTE

MSE1 — CONTRATISTA

INTERVENTOR

OBRA:
CONSTRUCCION DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO- SUCRE (ETAPA 1)

CONTRATANTE: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SUCRE "COMFASUCRE"

CONTRATISTA: CONSORCIO MEGACOLEGIO SINCELEJO (Sucre)

CONTRATO: NO 0400 OCTUBRE DE 2017

INTERVENTOR: [illegible]

CONTRATO: [illegible]

CONSTRUCCION DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO- SUCRE (ETAPA 1)

VALOR DEL CONTRATO:	$ 11.352.701.384,41
ANTICIPO: (50%)	$ 5.676.375.692,21
FECHA INICIO ETAPA DE OBRA:	
PLAZO INICIAL:	
SUSPENSIÓN 01:	
REINICIO 01:	
SUSPENSIÓN02	
REINICIO 2	
SUSPENSIÓN 03	
REINICIO 03	
FECHA TERMINACIÓN :	
% DE EJECUCION	

ACTA PARCIAL DE OBRA FINAL

DIA	MES	AÑO
31	01	2019

29 DE noviembre DE 2018
(210) Meses y 13 Días
28 DE OCTUBRE DE 2017
30 DE NOVIEMBRE DE 2016
22 DE DICIEMBRE DE 2017
30 DE ENERO DEL 2018
5 DE FEBRERO DEL 2018
31 DE ABRIL DEL 2018
13 DE MAYO DEL 2018
100,00%

CANTIDADES CONTRATO INICIAL

PRESUPUESTO CONTRATACIÓN OTRO SI

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL	CONDICIONES ACTUALIZADAS DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2018		OBRA EJECUTADA			
						CANTIDAD	VR PARCIAL	PRESENTE ACTA FINAL		ACUMULADO	
								CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
10.1.8	Tiffon de piso 2"	Und	33,00	$ 9.569,00	$ 229.397,00	27,00	$ 269.163,00	0,00	$ -	27,00	$ 269.163,00
10.1.9	Punto sanitario 2"	Und	465,00	$ 20.703,00	$ 4.741.955,00	93,00	$ 2.956.499,25	0,00	$ -	93,00	$ 2.956.499,00
10.1.10	Punto sanitario 4"	Und	20,00	$ 128.800,00	$ 2.568.000,00	20,00	$ 2.560.000,00	0,00	$ -	20,00	$ 2.560.000,00
10.1.11	Tubería canal aire 2"	ml	36,00	$ 23.915,00	$ 857.992,00	36,00	$ 857.992,00	0,00	$ -	36,00	$ 857.992,00
10.1.12	Registro 0.60x0.60 (Incluye tapa)	Und	9,00	$ 240.496,00	$ 2.747.960,00	9,00	$ 2.747.960,00	0,00	$ -	9,00	$ 2.747.960,00
10.1.13	Registro 1x1 (Incluye tapa)	Und	2,00	$ 598.829,00	$ 1.197.658,00	2,00	$ 1.167.658,00	0,00	$ -	2,00	$ 1.197.658,00
10.2	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS										
10.2.1	Tubería presion 1/2"	ml	31,00	$ 10.913,00	$ 381.920,00	39,00	$ 327.360,00	0,00	$ -	30,00	$ 327.360,00
10.2.2	Tubería presion 3/4"	ml	60,00	$ 13.271,00	$ 892.260,00	67,49	$ 901.205,80	0,00	$ -	67,30	$ 901.205,80
10.2.3	Tubería presion 1"	ml	37,63	$ 17.368,00	$ 653.308,92	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
10.2.4	Tubería presion 1 1/4"	ml	81,41	$ 25.095,00	$ 998.083,67	76,40	$ 1.901.354,00	0,00	$ -	76,40	$ 1.901.354,00
10.2.5	Tubería presion 1 1/2"	ml	64,36	$ 35.723,00	$ 230.456,69	33,00	$ 921.672,00	0,00	$ -	33,00	$ 921.672,00
10.2.6	Punto 1/2"	Und	64,00	$ 38.640,00	$ 2.472.960,00	84,00	$ 3.245.760,00	0,00	$ -	84,00	$ 3.245.760,00
10.3	AGUAS LLUVIAS										
10.3.2	Tubería 4"	ml	109,60	$ 29.769,00	$ 3.057.534,00	312,00	$ 9.286.680,00	0,00	$ -	312,00	$ 9.286.680,00
10.3.3	Sifón de drenaje	Und	12,00	$ 23.177,00	$ 266.124,00	12,00	$ 285.124,00	0,00	$ -	12,00	$ 285.124,00
11	ASEO GENERAL										
11.1	Piso 1	m2	2.131,30	$ 2.450,93	$ 5.888.240,21	2131,30	$ 5.488.640,25	0,00	$ -	2231,30	$ 5.460.640,25
11.2	Piso 2	m2	1279,70	$ 2.450,93	$ 3.147.976,69	1279,70	$ 3.147.976,69	0,00	$ -	1279,70	$ 3.147.976,69
12	ITEM NO PREVISTOS										
12.1	Muros en concreto para cubierta	ml	393,27	$ 44.937,00	$ 17.973.564,51	398,40	$ 17.906.957,47	0,00	$ -	398,40	$ 17.906.957,47
12.2	Muros en concreto para vestbuo	ml	207,00	$ 36.713,01	$ 8.013.306,07	203,76	$ 7.969.754,39	0,00	$ -	203,76	$ 7.969.754,39
12.3	Muro en baldosin pomin reforzado	ml	3.991,24	$ 60.470,00	$ 43.875.640,80	2443,00	$ 49.274.760,00	0,00	$ -	2443,00	$ 49.274.760,00
12.4	Suministro e instalacion de Jorgitales (incluye gitleria)	un	0,00	$ 191.897,00	$ 1.535.176,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
12.5	Suministro de lavadero para discapacitados	und	4,00	$ 520.512,00	$ 2.080.848,00	4,00	$ 2.080.848,00	0,00	$ -	4,00	$ 2.080.848,00
12.6	impermeabilizacion de cubierta(muro con alta exp) doble	m2	1170,50	$ 8.646,50	$ 8.905.842,50	1511,00	$ 4.665.634,14	0,00	$ -	539,00	$ 4.665.634,14
12.7	pantalon impermeabilizado en viga canal en muros 1/4	ml	133,75	$ 27.200,00	$ 3.330.007,50	135,05	$ 3.312.373,30	0,00	$ -	135,05	$ 3.312.373,30
12.8	cerrito tubo en muros 1 1/2 impermeabilizado	ml	122,75	$ 9.161,00	$ 1.123.672,75	230,10	$ 2.372.066,10	0,00	$ -	230,10	$ 2.372.066,10
12.9	impermeabilizacion con manto sika y shamd	m2	122,29	$ 26.239,00	$ 3.513.225,83	135,05	$ 3.556.946,90	0,00	$ -	135,05	$ 3.556.946,90
12.10	muro interior	m2	2191,66	$ 15.760,00	$ 20.728.969,60	2582,03	$ 43.289.906,82	0,00	$ -	2582,03	$ 43.289.906,82
12.11	muros exterior	m2	1304,55	$ 9.333,00	$ 30.970.861,20	600,43	$ 8.813.709,06	0,00	$ -	600,43	$ 8.813.709,06
12.12	muros exterior	m2	98,56	$ 21.677,00	$ 2.136.805,12	1264,08	$ 27.414.468,36	0,00	$ -	1264,08	$ 27.414.468,36
12.13	pilas cubiertas	ml	0,00	$ 167.881,00	$ -	677,23	$ 9.889.177,08	0,00	$ -	677,23	$ 9.889.177,08
12.14	pantalla tipo capilla de 6"	ml	37,00	$ 23.175,00	$ 209.994,00	7,00	$ 113.960,00	0,00	$ -	7,00	$ 113.960,00
12.15	Suministro e instalacion tubo sao en superboard o lamina PH	pl	95,20	$ 23.160,00	$ 2.105.031,20	245,58	$ 5.442.092,80	0,00	$ -	235,20	$ 5.442.092,80
12.16	divisiones de muro	ml	2000,00	$ 2.500,00	$ 7.450.000,00	2000,00	$ 7.450.000,00	0,00	$ -	2000,00	$ 7.450.000,00
12.17	pendajes con aperture	un	1000,00	$ 7.000,00	$ 6.980.000,00	1250,00	$ 8.950.000,00	0,00	$ -	1250,00	$ 8.950.000,00
12.18	RELOSON VACIADO EN CONCRETO 3000 PSI DE 0.10X0.20	m2	0,00	$ 34.872,45	$ -	324,15	$ 11.303.903,77	0,00	$ -	324,15	$ 11.303.903,77
13	CARPINTERIAS METALICAS Y VIDRIO										
13.1	suministro e instalacion de ventana tipo 1, en aluminio tipo persiana	Und	93,00	$ 1.596.360,00	$ 98.280.930,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
13.2	suministro e instalacion de ventana tipo 2 en aluminio tipo persiana	Und	84,00	$ 1.688.925,00	$ 93.043.480,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
13.3	suministro e instalacion de ventana tipo 3 en aluminio tipo persiana	Und	22,00	$ 1.921.975,00	$ 42.283.450,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
13.4	suministro e instalacion de ventana tipo 4 en aluminio tipo persiana	Und	4,00	$ 175.400,00	$ 691.600,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
13.5	suministro e instalacion de ventana tipo 9 en aluminio tipo persiana	Und	8,00	$ 903.750,00	$ 7.230.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
13.6	suministro e instalacion de ventana tipo 10 en aluminio tipo persiana	Und	18,00	$ 231.000,00	$ 4.158.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
13.7	suministro e instalacion de puerta tipo 1 metalica	Und	23,00	$ 720.900,00	$ 16.077.660,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
13.8	suministro e instalacion de puerta tipo 2 metalica	Und	14,00	$ 660.960,00	$ 9.370.440,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
13.9	suministro e instalacion de puerta tipo 5 metalica	Und	6,00	$ 509.900,00	$ 2.670.600,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
13.10	divisiones metalicas oficinas	m2	0,00	$ 95.704,00	$ 764.112,00	0,00	$ 709.312,00	0,00	$ -	0,00	$ 709.312,00

comfasucre — MSE1

CONTRATANTE — CONTRATISTA

DISEÑADOR

OBRA: CONSTRUCCION DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO SUCRE (ETAPA I)

CONTRATANTE: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SUCRE "COMFASUCRE"

CONTRATISTA: CONSORCIO MODULACION CONSTRUCCIONES

CONTRATO: [illegible]

INTERVENTOR: INGCIA S.A.S

CONTRATO: [illegible]

CONSTRUCCION DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO SUCRE (ETAPA I)

VALOR DEL CONTRATO: $ 11.351.791.304,41

ANTICIPO (50%): $ 5.676.375.692,21

FECHA INICIO ETAPA DE OBRA:

PLAZO INICIAL:

SUSPENSION 01:

REINICIO 01:

SUSPENSION02:

REINICIO 2:

SUSPENSION 03:

REINICIO 03:

FECHA TERMINACIÓN:

% DE EJECUCION:

ACTA PARCIAL DE OBRA FINAL

DIA	MES	AÑO
31	05	2019

26 DE AGOSTO DE 2014

Cinco Meses y Un Dias

28 DE OCTUBRE DE 2015

30 DE JUNIO DE 2016

22 DE DICIEMBRE DE 2017

09 DE ENERO DEL 2018

5 DE FEBRERO DEL 2018

13 DE ABRIL DEL 2018

13 DE MAYO DEL 2018

100,00%

			CANTIDADES CONTRATO INICIAL			CONDICIONES ACTUALIZADAS DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2018		OBRA EJECUTADA			
	PRESUPUESTO CONTRATUAL OTRO SI							PRESENTE ACTA FINAL		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL	CANTIDAD	VR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
13.11	Instalación e instalación de ventana tipo abatible metálica con vidrio traslucido	M2	0,00	$ 148.456,00	$ -	311,03	$ 46.200.592,28	0,00	$ -	311,03	$ 46.200.592,28
	Suministro e instalación de persiana tipo 2	M2	0,00	$ 241.124,30	$ -	296,70	$ 71.541.579,81	0,00	$ -	296,70	$ 71.541.579,81
	Suministro e instalación de puerta batiente en aluminio	M2	0,00	$ 335.673,62	$ -	107,38	$ 36.121.897,14	0,00	$ -	107,38	$ 36.121.897,14
	Suministro instalación de tubo galvanizado	ml	0,00	$ 300.766,20	$ -	369,86	$ 111.067.344,53	0,00	$ -	369,86	$ 111.067.344,53
					$ 2.709.211.497,63		$ 1.669.656.595,69		$ -		$ 1.669.656.595,69
V	CONSTRUCCION BLOQUE 1										
1	PRELIMINARES										
1.1	Trazado y replanteo manual	m2	903,11	$ 2.740,37	$ 2.475.017,17	1.208,70	$ 3.309.661,96	0,00	$ -	1.208,70	$ 3.309.661,96
1.2	Excavación manual material común para zapatas	m3	739,36	$ 22.457,53	$ 5.121.553,51	236,66	$ 7.305.457,29	0,00	$ -	236,66	$ 5.305.457,29
1.3	Excavación manual viga de cimiento 0.25x0.4-0.8 m	m3	70,66	$ 22.427,53	$ 1.770.978,03	89,16	$ 1.999.630,87	0,00	$ -	89,16	$ 1.999.630,87
1.4	Excavación manual tubería a mas. 1 m. de profundidad	ml	119,94	$ 3.737,02	$ 443.993,30	70,94	$ 265.168,20	0,00	$ -	70,94	$ 265.168,20
1.5	Relleno en material seleccionado compactado a pisones	m3	513,27	$ 51.728,17	$ 21.274.243,11	510,92	$ 26.428.954,91	0,00	$ -	510,92	$ 26.428.954,91
1.6	Traslado y retiro de material sobrante en obra (excavación y descapote)	m3	399,43	$ 30.999,07	$ 30.627.893,99	555,68	$ 11.170.674,35	0,00	$ -	555,68	$ 11.170.674,35
1.7	Replanteo sobre losa	m2	580,00	$ 2.706,55	$ 1.569.796,42	580,00	$ 1.569.796,42	0,00	$ -	580,00	$ 1.569.796,42
2	CIMIENTOS										
	Concreto pobre 2000 PSI para solado	m3	6,34	$ 372.142,44	$ 2.359.393,10	6,72	$ 2.504.518,65	0,00	$ -	6,72	$ 2.504.518,65
	Concreto 3000 PSI para pilotes	m0	2,12	$ 646.131,64	$ 1.369.799,00	2,12	$ 1.369.798,90	0,00	$ -	2,12	$ 1.369.798,90
2.3	Concreto 3000 PSI para zapatas	m3	38,99	$ 503.339,79	$ 19.581.189,29	40,90	$ 20.545.656,37	0,00	$ -	40,90	$ 20.545.656,37
2.4	Concreto 3000 PSI para pedestal	m3	6,65	$ 530.834,50	$ 3.530.049,03	7,38	$ 3.911.209,71	0,00	$ -	7,38	$ 3.911.209,71
2.5	Concreto 3000 PSI para viga de cimentar	m3	48,77	$ 517.330,48	$ 25.230.207,42	51,09	$ 26.056.011,54	0,00	$ -	51,09	$ 26.056.011,54
2.6	Acero de refuerzo armado y figurado para estructura 40.000 y 60.000 psi	Kg	8552,20	$ 4.973,23	$ 37.401.595,92	9665,70	$ 42.270.393,38	0,00	$ -	9665,70	$ 42.270.393,38
3	ESTRUCTURA Y REFUERZOS										
3.1	ESTRUCTURA Y REFUERZOS PISO 2										
3.1.1	Concreto 3000 PSI para columnas primer y segundo piso	m3	9,19	$ 674.304,11	$ 6.194.701,74	9,19	$ 6.194.701,74	0,00	$ -	9,19	$ 6.194.701,74
3.1.2	Concreto 3000 PSI para columnas de confinamiento 0.15*0.20	ml	236,30	$ 47.069,07	$ 11.311.460,90	245,15	$ 11.795.102,24	0,00	$ -	245,15	$ 11.795.102,24
3.1.3	Concreto 3000 PSI para viga de dintel 0.15x0.20	ml	140,92	$ 38.116,63	$ 5.371.392,52	142,12	$ 5.417.132,46	0,00	$ -	142,12	$ 5.417.132,46
3.1.4	Concreto 3000 PSI para losa nervada E=12 CM	m2	563,00	$ 147.900,20	$ 83.317.359,10	563,00	$ 83.317.359,10	0,00	$ -	563,00	$ 83.317.359,10
3.1.5	Concreto 3000 PSI para escalera	m3	13,27	$ 699.844,94	$ 9.289.562,49	18,38	$ 12.394.765,49	0,00	$ -	99,19	$ 12.394.765,49
3.1.6	concreto 3000 PSI para base de tanque	m3	11,95	$ 512.698,75	$ 6.122.448,50	11,95	$ 6.122.448,50	0,00	$ -	11,95	$ 6.122.448,50
3.1.7	concreto 3000 PSI para viga de tanque	m3	8,03	$ 517.330,48	$ 4.051.562,02	8,03	$ 4.404.562,02	0,00	$ -	8,03	$ 4.404.562,02
3.1.8	concreto 3000 PSI para columna de tanque	m3	2,72	$ 674.304,11	$ 1.835.467,19	3,04	$ 2.051.404,50	0,00	$ -	3,04	$ 2.051.404,50
3.1.9	Mixton en concreto 3000 PSI pulido en granito	m2	5,22	$ 237.065,78	$ 1.237.403,10	5,22	$ 1.237.403,10	0,00	$ -	5,22	$ 1.237.403,10
3.1.10	Acero de refuerzo armado y figurado para estructura 40.000 y 60.000 psi	Kg	19933,02	$ 4.973,23	$ 82.714.532,30	19849,99	$ 98.808.184,07	0,00	$ -	19849,99	$ 86.808.184,07
3.2	ESTRUCTURA Y REFUERZOS PISO 3										
3.2.1	Concreto 3000 PSI para columnas primer y segundo piso	m3	8,10	$ 674.304,11	$ 5.465.913,30	8,10	$ 5.465.913,30	0,00	$ -	8,10	$ 5.465.913,30
3.2.2	Concreto 3000 PSI para columnas de confinamiento 0.15*0.20	ml	246,47	$ 47.069,07	$ 11.601.289,41	246,47	$ 11.708.289,41	0,00	$ -	246,47	$ 11.708.289,41
	Concreto 3000 PSI para viga de dintel 0.15x0.20	ml	140,92	$ 38.116,63	$ 5.371.392,52	142,12	$ 5.417.132,46	0,00	$ -	142,12	$ 5.417.132,46
	Concreto 3000 PSI para viga de antepecho	m3	30,04	$ 698.279,36	$ 44.549.179,95	50,04	$ 44.549.179,95	0,00	$ -	50,04	$ 44.549.179,95
	Mixton en concreto 3000 PSI pulido en granito	m2	5,22	$ 237.065,78	$ 1.237.403,10	5,22	$ 1.237.403,10	0,00	$ -	5,22	$ 1.237.403,10
3.2.6	Acero de refuerzo armado y figurado para estructura 40.000 y 60.000 psi	Kg	9961,10	$ 4.373,23	$ 43.562.206,26	10321,22	$ 45.137.894,74	0,00	$ -	10321,22	$ 45.137.894,74
3.3	ESTRUCTURA Y REFUERZOS CUBIERTA										
3.3.1	Concreto 3000 PSI para vigas viga 0.15*0.20	ml	101,80	$ 38.116,63	$ 3.880.270,78	125,74	$ 4.792.762,40	0,00	$ -	125,74	$ 4.792.762,40
3.3.2	Concreto 3000 PSI para columnas de confinamiento 0.15*0.20	ml	75,80	$ 47.069,07	$ 3.624.475,42	83,20	$ 3.982.706,53	0,00	$ -	83,20	$ 3.982.706,53
3.3.3	Concreto 3000 PSI para vigas de cubierta	m3	36,50	$ 698.279,36	$ 23.702.402,93	36,50	$ 23.702.402,93	0,00	$ -	36,50	$ 23.702.402,93

comfasucre

CONTRATANTE

MSE1

CONTRATISTA

INTERVENTOR

OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO- SUCRE. ETAPA 1)

CONTRATANTE: COMFASUCRE

CONTRATISTA: CONSORCIO MSE COLEGIO SINCELEJO- SUCRE

INTERVENTOR: INTERVENTORIA

CONTRATO: 2015-0671

VALOR DEL CONTRATO: $ 11.351.751.304,41

ANTICIPO: (50%): $ 5.676.375.652,21

FECHA INICIO ETAPA DE OBRA:

PLAZO INICIAL:

SUSPENSION 01:

REINICIO 01:

SUSPENSIÓN02

REINICIO 2

SUSPENSION 03

REINICIO 03

FECHA TERMINACIÓN:

% DE EJECUCION

ACTA PARCIAL DE OBRA FINAL

DIA	MES	AÑO
31	01	2019

14 DE AGOSTO DE 2015

(24) Meses y 13 Días
28 DE OCTUBRE DE 2015
24 DE JUNIO DE 2016
22 DE DICIEMBRE DE 2017
30 DE JULIO DEL 2018
5 DE FEBRERO DEL 2018
21 DE ABRIL DEL 2018
13 DE MAYO DEL 2018
100,00%

CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO. SUCRE (ETAPA 1)

			CANTIDADES CONTRATO INICIAL			CONDICIONES ACTUALIZADAS DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2018		OBRA EJECUTADA			
			PRESUPUESTO CONTRACTUAL GRUPO 3E					PRESENTE ACTA FINAL		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL	CANTIDAD	VR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
4.1	Acero de refuerzo corrugado y figurado para estructuras 60.000 y 40.000 psi	Kg	3165,01	$ 4.373,23	$ 14.278.647,84	3368,44	$ 14.730.971,28	0,00	$ -	3368,44	$ 14.730.971,28
	MAMPOSTERIA Y PAÑETES										
	MAMPOSTERIA Y PAÑETES PISO 1										
4.1.1	Levante de soleta/ventil. 2 hiladas	m2	306,47	$ 19.941,78	$ 5.932.807,97	356,43	$ 6.039.626,81	0,00	$ -	356,43	$ 6.039.626,81
4.1.2	Levante de muros mampostería 0.15	m2	248,30	$ 41.366,98	$ 10.312.788,30	243,92	$ 10.090.233,05	0,00	$ -	243,92	$ 10.090.233,05
4.1.3	Levante de muros structurado 0.15	m2	425,97	$ 68.520,00	$ 29.180.036,40	211,10	$ 14.464.572,00	0,00	$ -	211,10	$ 14.464.572,00
4.1.4	Pañete interior en muretes 1-5	m2	670,90	$ 17.000,43	$ 11.404.314,65	794,98	$ 13.731.602,24	0,00	$ -	794,98	$ 13.731.602,24
4.1.5	Pañete interior en muretes 1-5 liscol	ml	206,15	$ 13.948,43	$ 2.991.342,80	199,75	$ 2.786.190,58	0,00	$ -	199,75	$ 2.786.190,58
4.1.6	Pañete exterior en muretes 1-5 impermeabilizado	m2	47,06	$ 23.227,27	$ 1.046.013,51	84,65	$ 1.301.530,73	0,00	$ -	84,65	$ 1.301.530,73
4.2	MAMPOSTERIA Y PAÑETES PISO 2										
4.2.1	Levante de muros mampostería 0.15	m2	238,66	$ 41.366,98	$ 9.872.643,63	241,09	$ 9.973.165,39	0,00	$ -	241,09	$ 9.973.165,39
4.2.2	Levante de muros structurado 0.15	m2	425,97	$ 68.520,00	$ 29.180.036,40	191,52	$ 13.122.950,40	0,00	$ -	191,52	$ 13.122.950,40
4.2.3	Pañete interior en muretes 1-5	m2	670,90	$ 17.000,43	$ 11.404.219,65	712,68	$ 12.171.604,11	0,00	$ -	712,68	$ 12.171.604,11
4.2.4	Pañete interior en muretes 1-5 liscol	ml	206,90	$ 13.948,43	$ 2.912.521,34	657,09	$ 9.165.372,85	0,00	$ -	657,09	$ 9.165.372,85
4.2.5	Pañete exterior en muretes 1-5 impermeabilizado	m2	45,54	$ 23.227,27	$ 1.012.230,05	58,43	$ 1.299.295,06	0,00	$ -	58,43	$ 1.299.295,06
4.3	MAMPOSTERIA Y PAÑETES CUBIERTA										
4.3.1	Levante de muros mampostería 0.10	m2	238,64	$ 41.366,98	$ 9.871.816,29	238,64	$ 9.871.816,29	0,00	$ -	238,64	$ 9.871.816,29
4.3.2	Pañete interior en muretes 1-5 impermeabilizado	m2	520,63	$ 22.227,27	$ 11.572.407,63	520,63	$ 11.572.407,63	0,00	$ -	520,63	$ 11.572.407,63
5	CUBIERTAS										
5.1	Suministro e instalacion de cubierta en teja bio-dimensionada zinc y fijación	m2	717,80	$ 73.671,96	$ 52.861.734,33	717,80	$ 52.861.734,33	0,00	$ -	717,80	$ 52.861.734,33
5.2	Suministro e instalacion de Estructura metalica para soporte de la cubierta	Kg	6760,00	$ 8.932,62	$ 60.381.031,00	6764,00	$ 60.420.241,68	0,00	$ -	6764,00	$ 60.420.241,68
5.3	Canales en lamina galvanizada Cal.20	ml	97,04	$ 58.399,00	$ 5.666.092,96	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
6	CIELO RASO										
6.1	Suministro e instalacion de cielo raso en drywall piso 1	m2	521,00	$ 44.946,34	$ 23.417.042,14	524,01	$ 23.598.208,79	0,00	$ -	524,01	$ 23.598.208,79
6.2	Suministro e instalacion de cielo raso en drywall piso 2	m2	415,00	$ 44.946,34	$ 18.652.791,10	427,74	$ 19.225.347,47	0,00	$ -	427,74	$ 19.225.347,47
7	ACABADOS MUROS										
7.1	ACABADOS MUROS PISO 1										
7.1.1	Vinilo para muros interiores	m2	326,96	$ 10.435,97	$ 8.630.151,15	595,64	$ 6.216.082,16	0,00	$ -	595,64	$ 6.216.082,16
7.1.2	Vinilo para muros exteriores liscol	ml	499,20	$ 7.357,27	$ 3.140.458,59	390,79	$ 1.429.602,09	0,00	$ -	390,79	$ 1.429.602,09
7.1.3	pintura para muros exteriores	m2	613,24	$ 13.427,65	$ 8.234.372,09	550,73	$ 7.394.740,13	0,00	$ -	550,73	$ 7.394.740,13
7.1.4	pintura para muros exteriores	ml	239,00	$ 7.357,27	$ 1.758.010,67	697,46	$ 4.991.970,96	0,00	$ -	697,46	$ 4.991.970,96
7.1.5	Enchapes muros en bajos 1.8m de altura	m2	97,45	$ 37.946,83	$ 3.697.918,19	118,35	$ 4.491.006,74	0,00	$ -	118,35	$ 4.491.006,74
7.2	ACABADOS MUROS PISO 2										
7.2.1	Vinilo para muros interiores	m2	762,55	$ 10.435,97	$ 7.957.950,19	591,20	$ 6.169.736,45	0,00	$ -	591,20	$ 6.169.736,45
7.2.2	Vinilo para muros interiores liscol	ml	499,22	$ 7.357,27	$ 3.183.658,59	339,41	$ 997.951,63	0,00	$ -	339,41	$ 997.951,63
7.2.3	Enchapes muros en bajos 1.8m de altura	m2	97,45	$ 37.946,83	$ 3.697.918,19	118,35	$ 4.491.006,74	0,00	$ -	118,35	$ 4.491.006,74
8	ACABADOS PISOS										
8.1	ACABADOS PISOS PISO 1										
8.1.1	Placa/Piso en concreto 3000 psi e=10cm	m2	904,10	$ 39.344,17	$ 35.571.063,09	1004,60	$ 39.525.149,83	0,00	$ -	1004,60	$ 39.525.149,83
8.1.2	Solario de estribillos	m2	139,35	$ 30.009,95	$ 4.182.986,78	123,29	$ 3.698.746,25	0,00	$ -	123,29	$ 3.698.746,25
8.1.3	Enlosado en granito vibrogranado	m2	539,21	$ 55.382,95	$ 29.870.952,24	523,29	$ 29.006.021,09	0,00	$ -	523,29	$ 29.006.021,09
	ACABADOS PISOS PISO 2										
	Cerrito de escalinata	m2	580,21	$ 16.000,00	$ 9.112.992,73	527,45	$ 8.971.047,00	0,00	$ -	527,45	$ 8.971.047,00
8.2.1	Enlosado en granito vibrogranado	m2	539,21	$ 55.382,95	$ 29.870.952,24	527,45	$ 29.217.346,32	0,00	$ -	527,45	$ 29.217.346,32
9	CARPINTERIAS METALICAS										
9.2	Baranda metalica	ml	411,89	$ 207.223,32	$ 85.353.320,63	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
10	INSTALACIONES SANITARIAS E HIDRAULICAS										
10.1	INSTALACIONES SANITARIAS										
10.1.1	Suministro e instalacion sanitario institucional de tanque	Und	0,00	$ 300.000,00	$ 2.149.896,00	0,00	$ 2.149.896,00	0,00	$ -	0,00	$ 2.149.896,00
10.1.2	Suministro e instalacion sanitario para discapacitado	Und	2,00	$ 434.591,00	$ 849.183,00	2,00	$ 849.182,00	0,00	$ -	2,00	$ 849.182,00

comfasucre — CONTRATANTE

MSE1 — CONTRATISTA

INTERVENTOR

OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO- SUCRE (ETAPA 1)

CONTRATANTE: CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE SUCRE "COMFASUCRE"

CONTRATISTA: CONSORCIO DE FACULTADES SINCELEJO 2015

CONTRATO: [illegible] DE 2015

INTERVENTOR: [illegible] LTDA.

CONTRATO: [illegible]

CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO- SUCRE (ETAPA 1)

VALOR DEL CONTRATO:	$ 11.351.781.384,41
ANTICIPO: (50%)	$ 5.676.375.692,21
FECHA INICIO ETAPA DE OBRA:	24 DE AGOSTO DE 2015
PLAZO INICIAL:	420 Meses y 13 Días
SUSPENSIÓN #1:	20 DE OCTUBRE DE 2015
REINICIO #1:	04 DE JUNIO DE 2016
SUSPENSIÓN#2	23 DE DICIEMBRE DE 2017
REINICIO 2	20 DE ENERO DEL 2018
SUSPENSIÓN #3	5 DE FEBRERO DEL 2018
REINICIO #3	15 DE ABRIL DEL 2018
FECHA TERMINACIÓN:	12 DE MAYO DEL 2019
% DE EJECUCION	100,00%

ACTA PARCIAL DE OBRA FINAL

DIA	MES	AÑO
31	01	2019

CANTIDADES CONTRATO INICIAL

PRESUPUESTO CONTRATAL OTRO SI

CONDICIONES ACTUALIZADAS DE FECHA 29 DE ABRIL DEL 2019

OBRA EJECUTADA

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL	CANTIDAD	VR PARCIAL	PRESENTE ACTA FINAL CANTIDAD	PRESENTE ACTA FINAL VALOR	ACUMULADO CANTIDAD	ACUMULADO VALOR
[illegible]	Suministro e instalación de tanques institucional de alto ajuste	Und	14,00	$ 228.991,00	$ 3.205.874,00	14,00	$ 3.205.874,00	0,00	$ -	14,00	$ 3.205.874,00
	Suministro e instalación de urinal	Und	6,00	$ 236.913,20	$ 1.421.479,20	6,00	$ 1.421.479,20	0,00	$ -	6,00	$ 1.421.479,20
	Suministro e instalación de barra de apoyo para discapacitados	Und	4,00	$ 163.360,00	$ 653.360,00	4,00	$ 653.360,00	0,00	$ -	4,00	$ 653.360,00
10.1.6	Tubería sanitaria 2"	ml	49,24	$ 24.401,00	$ 1.201.521,24	50,24	$ 1.225.549,24	0,00	$ -	50,24	$ 1.201.549,24
10.1.7	Tubería sanitaria 4"	ml	43,60	$ 40.507,00	$ 1.823.480,80	69,54	$ 2.816.206,78	0,00	$ -	69,54	$ 2.816.206,78
10.1.8	Tubo de ppal 2"	Und	10,00	$ 14.909,00	$ 149.090,00	11,00	$ 164.059,00	0,00	$ -	11,00	$ 164.059,00
10.1.9	Punto sanitario 2"	Und	36,00	$ 55.750,00	$ 2.007.000,00	22,00	$ 1.227.250,00	0,00	$ -	22,00	$ 1.227.250,00
10.1.10	Punto sanitario 4"	Und	30,00	$ 126.400,00	$ 3.792.000,00	30,00	$ 3.792.000,00	0,00	$ -	30,00	$ 3.792.000,00
10.1.11	Tubería ventilación 2"	ml	7,10	$ 23.315,00	$ 165.536,50	23,46	$ 546.969,90	0,00	$ -	23,46	$ 546.969,90
10.1.12	Registro 0.60x0.60 (incluye tapa)	Und	5,00	$ 343.896,00	$ 1.719.480,00	5,00	$ 1.717.480,00	0,00	$ -	5,00	$ 1.717.480,00
10.1.13	Registro 1x1 (Incluye tapa)	Und	0,00	$ 553.829,00	$ -	1,00	$ 553.829,00	0,00	$ -	1,00	$ 553.829,00
10.2	INSTALACIONES HIDRAULICAS										
10.2.1	Tubería presión 1/2"	ml	30,80	$ 10.912,00	$ 327.624,32	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
10.2.6	Tubería presion 3/4"	ml	13,52	$ 13.371,00	$ 180.773,92	34,56	$ 462.101,76	0,00	$ -	34,56	$ 462.101,76
10.2.8	Tubería presion 1"	ml	4,00	$ 17.360,00	$ 120.020,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
10.2.9	Tubería presion 1 1/4"	ml	20,72	$ 23.895,00	$ 746.289,28	46,76	$ 1.367.020,60	0,00	$ -	46,76	$ 1.367.020,60
	Tubería presion 1 1/2"	ml	14,20	$ 27.385,00	$ 388.867,00	24,76	$ 678.052,60	0,00	$ -	24,76	$ 678.052,60
	Punto 1/2"	Und	84,00	$ 28.640,00	$ 2.472.960,00	50,00	$ 1.468.320,00	0,00	$ -	50,00	$ 1.468.320,00
	AGUAS LLUVIA										
10.3.1	Tubería 4"	ml	27,10	$ 29.765,00	$ 806.631,50	156,34	$ 4.654.405,60	0,00	$ -	156,33	$ 4.650.253,20
10.3.3	Rejillas de drenaje	Und	12,00	$ 21.177,00	$ 266.124,00	10,00	$ 221.770,00	0,00	$ -	10,00	$ 221.770,00
10.3.5	Sifon de piso	Und	0,00	$ 22.235,00	$ -	10,00	$ 222.350,00	0,00	$ -	10,00	$ 222.350,00
11	ASEO GENERAL										
11.1	Piso 1	m2	904,10	$ 2.459,00	$ 2.224.025,79	1.203,70	$ 2.961.021,73	0,00	$ -	1.203,70	$ 2.961.021,76
11.2	Piso 2	m2	466,88	$ 2.474,00	$ 1.148.321,40	466,88	$ 1.148.721,40	0,00	$ -	466,88	$ 1.148.721,40
12	ITEM NO PREVISTOS										
12.1	adhesivo de concreto para cubierta	ml	165,00	$ 46.537,00	$ 6.476.980,00	225,00	$ 9.907.162,00	0,00	$ -	125,00	$ 5.907.162,00
12.2	adhesivo de concreto para ventanas	ml	89,53	$ 29.752,00	$ 3.427.179,64	136,53	$ 3.962.775,36	0,00	$ -	133,53	$ 3.962.774,36
12.3	cuneta en baldosin granito ellipsoidal	ml	360,00	$ 26.670,00	$ 6.001.200,00	992,21	$ 15.845.380,00	0,00	$ -	992,20	$ 15.845.380,00
12.4	levantamos de colgar para discapacitados	und	2,00	$ 520.212,00	$ 1.040.424,00	2,00	$ 1.040.424,00	0,00	$ -	2,00	$ 1.040.424,00
12.5	impermeabilizacion de sobrecimientos con dos (2) d. fibra	ml	613,36	$ 3.846,74	$ 1.067.325,66	712,05	$ 2.171.360,00	0,00	$ -	712,00	$ 2.171.360,00
12.6	pendientado impermeabilizado en viga canal en muros L4	m3	72,00	$ 25.296,00	$ 1.356.270,00	72,00	$ 1.356.270,00	0,00	$ -	72,00	$ 1.356.270,00
12.7	muros cara en concreto 1/4 impermeabilizado	ml	197,36	$ 9.161,00	$ 961.934,00	197,36	$ 987.050,36	0,00	$ -	197,36	$ 987.050,36
12.8	impermeabilizacion en cubierta cell y alcrest	m2	17,00	$ 36.330,00	$ 969.762,00	135,31	$ 3.964.958,16	0,00	$ -	135,32	$ 3.964.958,16
12.9	cielo interior	m2	1600,00	$ 16.700,00	$ 26.916.000,00	1126,09	$ 19.898.676,80	0,00	$ -	1126,09	$ 18.896.676,80
12.10	muro interior	ml	900,00	$ 8.222,00	$ 7.399.800,00	330,38	$ 2.700.737,96	0,00	$ -	329,38	$ 2.708.737,96
12.11	muro exterior	m2	650,00	$ 21.677,00	$ 14.090.050,00	530,73	$ 11.297.400,67	0,00	$ -	530,73	$ 11.297.400,67
12.12	muro exterior	ml	250,00	$ 10.838,50	$ 2.709.625,00	768,46	$ 8.328.953,71	0,00	$ -	768,46	$ 8.328.953,71
12.13	cuadro tipo ventana de 8"	und	0,00	$ 19.171,00	$ -	0,00	$ 191.710,00	0,00	$ -	10,00	$ 191.710,00
12.14	sanitarios e instalacion ordinario en superboard o lamina RH	ml	42,00	$ 21.160,00	$ 888.720,00	308,00	$ 8.590.120,00	0,00	$ -	285,00	$ 8.113.220,00
12.15	dilatacion de muro	ml	858,00	$ 2.500,00	$ 2.087.000,00	855,20	$ 2.138.250,00	0,00	$ -	855,20	$ 2.138.250,00
12.16	anclajes con epoxico	und	780,00	$ 3.000,00	$ 2.812.000,00	780,00	$ 2.812.000,00	0,00	$ -	780,00	$ 2.812.000,00
	DESCABLON Y ACABADO EN CONCRETO 3000 PSI DE 0.10X0.20	ml	0,00	$ 34.872,45	$ -	186,50	$ 6.503.711,41	0,00	$ -	186,50	$ 6.502.711,41
	VENTANERIA METALICA										
13.1	mantenim e instalacion de ventan tipo thermico curvilin con vidrio templado	m2	0,00	$ 148.456,80	$ -	112,20	$ 16.656.952,96	0,00	$ -	112,20	$ 16.656.952,96
13.2	mantenim e instalacion de persiana tipo z	m2	139,91	$ 241.134,30	$ 33.731.508,39	139,91	$ 33.731.508,39	0,00	$ -	139,91	$ 33.731.508,39
13.3	mantenim e instalacion de puerta batiente en aluminio	m2	64,04	$ 329.672,92	$ 21.496.615,47	64,04	$ 21.496.615,47	0,00	$ -	64,04	$ 21.496.615,47
13.4	divisiones metalicas sanitar	und	4,00	$ 95.764,00	$ 383.056,00	4,00	$ 383.056,00	0,00	$ -	4,00	$ 383.056,00
13.5	Barandas metalicas en tubo galvanizado	ml	0,00	$ 280.786,20	$ -	246,77	$ 69.426.245,78	0,00	$ -	246,77	$ 69.426.245,78
					$ 1.220.109.377,47		$ 1.220.093.363,72		$ -		$ 1.220.093.363,72

comfasucre

CONTRATANTE: COMFASUCRE

MSE1

CONTRATISTA:

INTERVENTOR

OBRA: CONSTRUCCION DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO SUCRE (ETAPA 1)

CONTRATANTE: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SUCRE "COMFASUCRE"

CONTRATISTA: CONSORCIO MEGACONSTRUCCIONES 2014

CONTRATO: 2015-0156

INTERVENTOR: 107 CIA S.A.S

VALOR DEL CONTRATO: $ 11.351.751.384,41

ANTICIPO: (50%) $ 5.676.375.692,21

FECHA INICIO ETAPA DE OBRA:

PLAZO INICIAL:

SUSPENSION #1:

REINICIO #1:

SUSPENSION #2:

REINICIO #2:

FECHA TERMINACIÓN :

% DE EJECUCION

ACTA PARCIAL DE OBRA FINAL

DIA	MES	AÑO
31	01	2019

24 DE AGOSTO DE 2015

(24) Meses y 13 Dias

20 DE OCTUBRE DE 2015

20 DE ENERO DE 2016

22 DE DICIEMBRE DE 2017

30 DE ENERO DEL 2018

7 DE FEBRERO DEL 2018

11 DE ABRIL DEL 2018

13 DE MAYO DEL 2018

100.00%

CONSTRUCCION DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO SUCRE (ETAPA 1)

			CANTIDADES CONTRATO INICIAL			CONDICIONES ACTUALIZADAS DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2018		OBRA EJECUTADA			
			PRESUPUESTO CONTRATUAL OTRO SI					PRESENTE ACTA FINAL		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL	CANTIDAD	VR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
	CONSTRUCCION DE CAFETERIA										
	PRELIMINARES										
1.1	Limpieza y cerramiento manual	m2	700,00	$ 2.719,67	1.903.776,64	570,00	$ 1.547.337,04	0,00	$ -	570,00	$ 1.547.337,04
1.2	Excavación manual material común para zapatas	m3	80,00	$ 22.427,53	1.810.479,00	67,00	$ 1.502.644,71	0,00	$ -	67,00	$ 1.502.644,71
1.3	Excavación manual vigas de cimiento 0.25x0.6-0.8m	m3	61,60	$ 22.427,53	1.434.991,13	62,00	$ 1.390.907,67	0,00	$ -	62,00	$ 1.390.907,67
1.4	Excavación manual tubería cont. 1 m. de profundidad	ml	111,30	$ 2.737,91	419.760,67	111,30	$ 419.760,67	0,00	$ -	111,30	$ 419.760,67
1.5	Relleno en material seleccionado compactado a maquina	m3	350,00	$ 34.728,17	10.194.858,33	215,30	$ 11.141.212,54	0,00	$ -	215,30	$ 11.141.212,54
1.6	Botadero y retiro de material sobrante no util o escombros y descapote	m3	200,00	$ 36.309,67	7.391.996,67	204,84	$ 5.407.707,72	0,00	$ -	204,84	$ 5.407.707,72
2	CIMIENTOS		0,00								
2.1	Concreto pobre 2000 PSI para solado	m3	5,73	$ 372.131,34	2.132.376,21	5,73	$ 2.132.376,21	0,00	$ -	5,73	$ 2.132.376,21
2.2	Concreto 3000 PSI para zapata	m3	10,37	$ 502.330,79	5.209.253,22	10,37	$ 5.209.253,22	0,00	$ -	10,37	$ 5.209.253,22
2.3	Concreto 3000 PSI para pedestal	m3	5,92	$ 530.634,50	3.142.540,24	5,97	$ 3.169.081,97	0,00	$ -	5,97	$ 3.169.081,97
2.4	Concreto 3000 PSI para vigas de cimiento	m3	35,54	$ 717.330,40	19.292.499,68	33,05	$ 17.565.309,72	0,00	$ -	33,05	$ 17.565.309,72
2.5	Acero de refuerzo suministro y figurado para estructura 40.000 y 60.000 psi	Kg	4.640,00	$ 4.573,23	20.830.345,64	4601,90	$ 20.475.307,10	0,00	$ -	4601,90	$ 20.475.307,10
3	ESTRUCTURA Y REFUERZOS		0,00								
	ESTRUCTURA Y REFUERZOS PISO 1		0,00								
3.1.1	Concreto 3000 PSI para columnas primer piso	m3	7,96	$ 674.894,13	5.371.440,72	7,96	$ 5.371.440,72	0,00	$ -	7,96	$ 5.371.440,72
3.1.2	Concreto 3000 PSI para columnas de confinamiento 0.15X0.20	ml	270,00	$ 47.909,07	12.902.943,86	207,92	$ 9.962.936,80	0,00	$ -	207,92	$ 9.962.936,80
3.1.3	Concreto 3000 PSI para viga canal 0.15X0.20	ml	107,68	$ 50.216,65	4.305.490,65	50,26	$ 2.526.450,80	0,00	$ -	50,26	$ 2.526.450,80
3.1.4	Muros en concreto 3000 PSI sobre su ancho	m2	19,36	$ 237.065,79	4.594.333,82	19,38	$ 4.594.333,82	0,00	$ -	19,38	$ 4.594.333,82
3.1.5	Acero de refuerzo suministro y figurado para estructura 40.000 y 60.000 psi	Kg	4.773,11	$ 4.573,23	20.875.009,87	2474,10	$ 10.820.208,12	0,00	$ -	2474,10	$ 10.820.208,12
3.2	ESTRUCTURA Y REFUERZOS CUBIERTA										
3.2.1	Concreto 3000 PSI para vigas aleros 0.15X0.20	ml	91,26	$ 38.116,61	3.478.521,73	74,00	$ 2.820.429,06	0,00	$ -	74,00	$ 2.820.429,06
3.2.2	Concreto 3000 PSI para columnas de confinamiento 0.15X0.20	ml	37,96	$ 47.909,07	1.819.785,12	17,66	$ 845.969,43	0,00	$ -	17,66	$ 845.969,43
3.2.3	Concreto 3000 PSI para viga de cubierta	m3	13,81	$ 890.279,36	12.294.757,90	13,81	$ 12.294.757,90	0,00	$ -	13,81	$ 12.294.757,90
3.2.4	Acero de refuerzo suministro y figurado para estructura 40.000 y 60.000 psi	Kg	2.930,65	$ 4.573,23	12.496.355,23	1850,65	$ 8.093.322,73	0,00	$ -	1850,65	$ 8.093.322,73
4	MAMPOSTERIA Y PAÑETES										
4.1	MAMPOSTERIA Y PAÑETES PISO 1										
4.1.1	Levanta de sobrecimil 2 hiladas	m2	334,12	$ 16.944,78	5.661.569,64	324,52	$ 5.498.918,98	0,00	$ -	324,52	$ 5.498.918,98
4.1.2	Levanta de muros mampostería 0,15	m2	701,38	$ 41.300,99	28.969.499,97	461,30	$ 19.050.491,52	0,00	$ -	461,30	$ 19.050.491,52
4.1.3	Dintel interior en muretes 2-4	m2	561,39	$ 17.000,83	9.547.615,29	562,36	$ 9.563.933,65	0,00	$ -	562,36	$ 9.563.933,65
4.1.4	Pañete interior en muretes 1-4 lisos	ml	220,05	$ 13.931,83	4.045.741,67	293,25	$ 4.086.934,58	0,00	$ -	293,25	$ 4.086.934,58
4.1.5	Pañete exterior en muretes 1-4 impermeabilizado	ml	387,35	$ 22.227,27	8.609.734,51	393,40	$ 8.521.936,77	0,00	$ -	393,40	$ 8.521.936,77
5	CUBIERTAS										
5.1	Suministro e instalacion de cubierta sinteja Termoacustica Y similar	m2	650,00	$ 70.671,96	47.936.773,20	697,00	$ 50.633.457,89	0,00	$ -	697,00	$ 50.633.457,89
5.2	Suministro e instalacion de Tejavanos metalico para soporte de la cubierta	Kg	7.093,31	$ 9.933,62	70.507.938,77	7093,31	$ 70.507.938,77	0,00	$ -	7093,31	$ 70.507.938,77
	Canales en lamina galvanizada C 28	ml	91,00	$ 96.200,00	9.000.930,00	20,00	$ 1.780.000,00	0,00	$ -	20,00	$ 1.780.000,00
6	CIELO RASO										
	Suministro e instalacion de cielo raso en drywall	m2	135,70	$ 44.946,31	5.613.660,11	135,70	$ 5.613.660,11	0,00	$ -	135,70	$ 5.613.660,11
7	ACABADOS PISOS										
7.1	ACABADOS PISOS PISO 1										
7.1.1	Pantilla en concreto 3000 psi e=8cm	m2	693,07	$ 39.544,17	23.691.491,93	570,00	$ 22.426.177,00	0,00	$ -	570,00	$ 22.426.177,00
7.1.2	Mocheta de nivelación	m2	693,07	$ 16.809,80	11.649.862,16	564,76	$ 9.544.382,79	0,00	$ -	564,76	$ 9.544.382,79
7.1.3	Baldosa de gres de alto tránsito	m2	693,07	$ 53.762,90	36.259.364,10	564,76	$ 30.358.047,55	0,00	$ -	564,76	$ 30.358.047,55
7.1.4	Pollo para bote en concreto 3000 PSI 0.10x0.10m	ml	7,12	$ 13.254,64	94.379,04	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -

comfasucre — CONTRATANTE

MSE1 — CONTRATISTA

INTERVENTOR

OBRA: CONSTRUCCION DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO- SUCRE (ETAPA I)

CONTRATANTE: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SUCRE "COMFASUCRE"

CONTRATISTA: CONSORCIO MSE1 CONSTRUCCIONES

Contrato: [illegible]

INTERVENTOR: [illegible]

CONTRATO: [illegible]

CONSTRUCCION DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO- SUCRE (ETAPA I)

VALOR DEL CONTRATO:	$ 11.351.791.384,41
ANTICIPO: (50%)	$ 5.676.375.692,21
FECHA INICIO ETAPA DE OBRA:	
PLAZO INICIAL:	
SUSPENSION #1:	
REINICIO #1:	
SUSPENSION #2:	
REINICIO #2:	
FECHA TERMINACIÓN:	
% DE EJECUCION:	

ACTA PARCIAL DE OBRA FINAL

DIA	MES	AÑO
31	01	2019

16 DE NOVIEMBRE DE 2016

04 Meses y 15 Días

28 DE OCTUBRE DE 2015

16 DE ENERO DE 2016

22 DE DICIEMBRE DE 2017

10 DE ENERO DEL 2018

5 DE FEBRERO DEL 2018

31 DE ABRIL DEL 2018

17 DE MAYO DEL 2018

100.00%

			CANTIDADES CONTRATO INICIAL			CONDICIONES ACTUALIZADAS DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2018		OBRA EJECUTADA			
			PRESUPUESTO CONTRATUAL GIRO SI					PRESENTE ACTA FINAL		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL	CANTIDAD	VR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
	ACABADOS MUROS										
	vinilo para muros interiores	m2	501,31	$ 19.435,97	9.857.815,28	532,16	$ 7.553.606,65	0,00	$ -	532,16	$ 9.593.806,89
	vinilo para muros interiores local	m2	0,00	$ 7.157,37	0,00	190,05	$ 1.360.270,17	0,00	$ -	190,05	$ 1.360.270,17
7.2.3	pintura para muros exteriores	m2	387,35	$ 13.417,65	5.198.200,23	382,40	$ 5.130.161,01	0,00	$ -	382,40	$ 5.140.161,01
7.2.4	pintura para muros exteriores local	m2	290,05	$ 7.157,37	2.075.994,39	103,24	$ 738.936,53	0,00	$ -	103,24	$ 738.936,53
7.2.5	Enchapes muros en baños 1.8m de altura	m2	69,00	$ 39.946,50	2.756.009,50	69,00	$ 2.756.009,50	0,00	$ -	69,00	$ 2.756.009,50
8	INSTALACIONES SANITARIAS E HIDRAULICAS										
8.1	INSTALACIONES SANITARIAS										
8.1.1	Suministro e instalacion sanitario institucional de tanque	Und	4,00	$ 268.623,00	1.074.492,00	4,00	$ 1.074.492,00	0,00	$ -	4,00	$ 1.074.492,00
8.1.2	Suministro e instalacion lavamanos institucional de sobreponer	Und	5,00	$ 220.191,00	1.142.955,00	5,00	$ 1.142.955,00	0,00	$ -	5,00	$ 1.142.955,00
8.1.3	suministro e instalacion de sifon	und	3,00	$ 238.933,33	716.799,99	3,00	$ 716.799,99	0,00	$ -	3,00	$ 716.799,99
8.1.4	Tuberia sanitaria 2"	ml	30,00	$ 17.401,00	522.030,00	30,00	$ 522.030,00	0,00	$ -	30,00	$ 522.030,00
8.1.5	Tuberia sanitaria 3"	ml	60,00	$ 41.587,00	2.495.220,00	66,74	$ 2.770.177,18	0,00	$ -	66,74	$ 2.770.177,18
8.1.6	Sifon de piso 2"	Und	6,00	$ 9.969,00	59.814,00	8,00	$ 79.752,00	0,00	$ -	8,00	$ 79.752,00
	Punto sanitario 3"	Und	36,00	$ 97.783,00	3.520.200,00	12,00	$ 309.396,00	0,00	$ -	12,00	$ 609.396,00
	Punto sanitario 4"	Und	4,00	$ 128.400,00	513.600,00	4,00	$ 513.600,00	0,00	$ -	4,00	$ 513.600,00
	Tuberia ventilacion 2"	ml	15,00	$ 23.215,00	348.225,00	15,00	$ 349.725,00	0,00	$ -	15,00	$ 349.725,00
8.1.10	Registro 0.60x0.60 (ladrillo tapa)	Und	2,00	$ 343.466,00	686.932,00	2,00	$ 686.932,00	0,00	$ -	2,00	$ 686.932,00
8.1.11	Registro 1x1 (ladrillo tapa)	Und	1,00	$ 533.829,00	533.829,00	1,00	$ 533.829,00	0,00	$ -	1,00	$ 533.829,00
8.2	INSTALACIONES HIDRAULICAS										
8.2.1	Tuberia pavcon 1/2"	ml	35,00	$ 10.972,00	391.020,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
8.2.2	Tuberia pavcon 3/4"	ml	10,00	$ 13.371,00	133.710,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
8.2.3	Tuberia pavcon 1"	ml	12,50	$ 17.360,00	217.075,00	66,74	$ 1.159.006,64	0,00	$ -	66,74	$ 1.159.006,64
8.2.4	Punto 1/2"	Und	14,00	$ 39.640,00	548.960,00	14,00	$ 548.960,00	0,00	$ -	14,00	$ 548.960,00
8.3	AGUAS LLUVIA										
8.3.1	Tuberia 4"	ml	23,00	$ 29.765,00	678.642,00	26,00	$ 797.702,00	0,00	$ -	26,00	$ 797.702,00
8.3.2	Rejillas de drenaje	Und	10,00	$ 22.177,00	221.770,00	10,00	$ 221.770,00	0,00	$ -	10,00	$ 221.770,00
8.3.3	Sifon de piso	Und	4,00	$ 22.235,00	88.940,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
10.	ASEO GENERAL										
10.1	Piso 1	m2	653,07	$ 2.459,93	1.606.508,66	570,00	$ 1.402.162,00	0,00	$ -	570,00	$ 1.402.162,00
12	ITEM NO PREVISTO										
12.1	pilotes encamisado para cubierta	ml	0,00	$ 46.547,86	0,00	70,56	$ 3.342.506,80	0,00	$ -	70,56	$ 3.342.506,80
12.2	acero en habilitado grado 60reforzado	ml	147,27	$ 16.670,00	2.454.900,90	147,27	$ 2.454.900,90	0,00	$ -	147,27	$ 2.454.900,90
12.3	impermeabilizante de sobrecimientos con vida útil de	ml	668,24	$ 3.046,74	2.035.951,54	649,04	$ 1.977.456,13	0,00	$ -	649,04	$ 1.977.456,13
12.4	prefabricado impermeabilizado en viga canal en concreto 1:4	ml	25,10	$ 25.266,90	634.176,69	25,10	$ 634.176,69	0,00	$ -	25,10	$ 634.176,69
12.5	rodeo cada en concreto 1:4 impermeabilizado	ml	52,20	$ 9.161,00	478.204,20	52,20	$ 478.204,20	0,00	$ -	52,20	$ 478.204,20
12.6	impermeabilizante en cubierta alfil y diario	m2	34,20	$ 26.350,00	901.203,00	33,60	$ 885.360,00	0,00	$ -	33,60	$ 885.983,80
12.7	enlace interior	m2	524,81	$ 16.760,00	8.799.111,60	532,16	$ 8.919.001,60	0,00	$ -	532,16	$ 8.919.001,60
12.8	enlace exterior	ml	0,00	$ 8.237,00	0,00	190,05	$ 1.565.791,10	0,00	$ -	190,05	$ 1.562.791,10
12.9	enlace exterior	m2	846,05	$ 26.677,00	7.964.695,85	362,40	$ 9.310.962,60	0,00	$ -	362,40	$ 9.310.901,80
12.10	enlace exterior	ml	195,05	$ 10.558,50	2.059.856,93	103,24	$ 1.116.966,74	0,00	$ -	103,24	$ 1.116.966,74
12.11	cubierta con de teja	ml	670,00	$ 2.500,00	1.675.000,00	250,00	$ 625.000,00	0,00	$ -	250,00	$ 625.000,00
12.12	rodapie con epoxico	ml	390,00	$ 3.000,00	1.230.000,00	390,00	$ 1.230.000,00	0,00	$ -	390,00	$ 1.230.000,00
	VENTANERIA METALICA										
13.1	suministro e instalacion de ventana tipo a	m2	6,80	$ 241.124,30	1.639.645,24	10,00	$ 2.411.243,00	0,00	$ -	10,00	$ 2.411.243,00
13.2	suministro e instalacion de ventana tipo b (piso)	m2	52,02	$ 720.676,23	6.834.927,00	12,02	$ 4.286.206,25	0,00	$ -	12,02	$ 4.286.206,25
13.3	suministro e instalacion de puerta	und	2,00	$ 95.764,00	191.528,00	2,00	$ 191.528,00	0,00	$ -	2,00	$ 191.528,00
13.4	suministro e instalacion de puerta corrediza	m2	12,50	$ 227.383,00	2.960.479,14	12,50	$ 2.969.479,14	0,00	$ -	12,50	$ 2.961.479,14
					$ 475.895.379,90		$ 436.369.455,01		$ -		$ 436.369.455,01

comfasucre — CONTRATANTE

NSE1 — CONTRATISTA

INTERVENTOR

OBRA: CONSTRUCCION DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO SUCRE (ETAPA 1)

CONTRATANTE: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SUCRE "COMFASUCRE"

CONTRATISTA: CONSORCIO MEGACOLEGIOS SINCELEJO (CMS)

CONSULTA: [illegible]

INTERVENTOR: [illegible]

CONTRATO: [illegible]

CONSTRUCCION DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO SUCRE (ETAPA 1)

VALOR DEL CONTRATO:	$ 11.351.701.384,41
ANTICIPO: 50%:	$ 5.676.376.692,21
FECHA INICIO ETAPA DE OBRA:	14 DE AGOSTO DE 2015
PLAZO INICIAL	(24) Meses y 13 Días
SUSPENSION #1:	28 DE OCTUBRE DE 2015
REINICIO #1:	26 DE ENERO DE 2016
SUSPENSION #2	12 DE DICIEMBRE DE 2017
REINICIO #2	30 DE ENERO DEL 2018
SUSPENSION #3	7 DE FEBRERO DEL 2018
REINICIO #3	11 DE ABRIL DEL 2018
FECHA TERMINACION:	13 DE MAYO DEL 2018
% DE EJECUCION	100,00%

ACTA PARCIAL DE OBRA FINAL

DIA	MES	AÑO
31	03	2019

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL	CONDICIONES ACTUALIZADAS DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2018		OBRA EJECUTADA			
								PRESENTE ACTA FINAL		ACUMULADO	
						CANTIDAD	VR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
VII	INSTALACIONES ELECTRICAS										
	PRELIMINARES										
1.1	[illegible] móvil (Suelto) con una caja de tomas, un interruptor de 1x60 amp. Totalizar 2x30, 9 de 1x20 amp. 7 tomas de 120v con polo a tierra y tomacorriente de 220V de 30 amp.	GLB	2	$ 836.961,00	$ 1.673.922,00	2,00	$ 2.720.462,00	0,00	$ -	2,00	$ 2.310.305,00
1.2	[illegible]	ML	160	$ 17.464,00	$ 4.943.850,00	280,00	$ 4.943.850,00	0,00	$ -	160,00	$ 4.943.850,00
1.3	Interruptor automático de 50 AMP. Tipo industrial, en el tablero móvil para equipos de soldadura y motores entre otros.	UN	2	$ 378.328,00	$ 756.652,00	2,00	$ 756.652,00	0,00	$ -	2,00	$ 756.652,00
1.4	Reflectores de 400w- 220V MH, para alumbrado provisional de obra	UN	8	$ 464.150,00	$ 3.713.200,00	5,00	$ 2.320.750,00	0,00	$ -	5,00	$ 2.320.750,00
1.5	Cable Encauchetado 3x14 para acometidas de interruptores.	ML	129	$ 9.171,00	$ 1.699.125,00	120,00	$ 1.099.120,00	0,00	$ -	120,00	$ 1.099.120,00
1.6	Cable Encauchetado 2x10 para instalacion de derivaciones.	ML	140	$ 14.136,00	$ 1.977.640,00	50,00	$ 706.800,00	0,00	$ -	50,00	$ 706.800,00
	REDES DE MEDIA TENSION										
2.1	Suministro e instalación de poste de 12 Metros - 1050 kg, vibrado/h.	UN	5	$ 1.025.200,00	$ 5.126.000,00	5,00	$ 5.025.200,00	0,00	$ -	5,00	$ 5.025.200,00
2.2	Cimentación de poste de 12 Metros.	UN	3	$ 159.330,00	$ 796.590,00	4,00	$ 637.400,00	0,00	$ -	4,00	$ 637.400,00
2.3	Puesta Tierra conformada por Var electrodo, Indique Soldaduras y Pozuelo (18 mt). Para estructura, No indique caja de inspección (SPT 203)	UN	5	$ 933.950,00	$ 2.969.750,00	6,00	$ 3.005.700,00	0,00	$ -	6,00	$ 3.005.700,00
2.4	Suministro y transporte para fabricación de punto de amarre en estructura tipo horizontal alineación angulos - estructura trifásica tipo horizontal fin de línea inferior 13,2 kv (MT132-MTFH)	UN	1	$ 3.634.110,00	$ 3.634.110,00	1,00	$ 3.634.110,00	0,00	$ -	1,00	$ 3.634.110,00
2.5	Suministro y transporte estructura tipo horizontal trifásico alineación y angulo menor a 5° 13,2 kv(MT132)	UN	3	$ 680.050,00	$ 2.520.150,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
2.6	Suministro y transporte estructura horizontal trifásico fin de línea (MT132-MTFH)	UN	1	$ 1.221.200,00	$ 1.221.200,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
2.7	Excavación diversa a mano, poste de MT (DT 003)	UN	2	$ 537.460,00	$ 1.074.920,00	2,00	$ 1.074.920,00	0,00	$ -	2,00	$ 1.074.920,00
2.8	Tendido y montaje de línea de M.T. trifásica en conductor ACSR 1/0	ML	250	$ 22.900,00	$ 5.954.000,00	150,00	$ 3.435.000,00	0,00	$ -	150,00	$ 3.435.000,00
2.9	Servicio de Obra en caliente, indique montaje de Estribos	UN	3	$ 1.520.950,00	$ 1.520.950,00	1,00	$ 1.520.950,00	0,00	$ -	1,00	$ 1.520.950,00
2.10	Sistema de inspección y verificación de las instalaciones eléctricas según RETIE de red de M. T. incluye evaluación SGSR, de obra tablero T-P amp de 15 KV.	UN	1	$ 3.004.200,00	$ 3.004.200,00	1,00	$ 3.004.200,00	0,00	$ -	1,00	$ 3.004.200,00
2.11	Suministro, montaje e instalación de sistema de pararrayos de tubo(tipo en distintas) en estructura (MT 371), indique apt	UN	1	$ 1.530.100,00	$ 1.530.100,00	1,00	$ 1.530.100,00	0,00	$ -	1,00	$ 1.530.100,00

comfasucre
CONTRALMIRANTE

MSE1
CONTRATISTA

INTERVENTOR

OBRA:
CONSTRUCCION DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO- SUCRE (ETAPA 1)

CONTRATANTE: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SUCRE "COMFASUCRE"

CONTRATISTA: CONSORCIO MEGACOLEGIO SINCELEJO 2018

CONTRATO: MINIMA DE MENOR CUANTIA

INTERVENTOR: ING. [illegible]

CONTRATO: 005-2018

VALOR DEL CONTRATO: $ 11.352.791.384,41

ANTICIPO (50%): $ 5.676.375.692,21

FECHA INICIO ETAPA DE OBRA:

PLAZO INICIAL:

SUSPENSION #1:

REINICIO #1:

SUSPENSION #2:

REINICIO #2:

SUSPENSIÓN #3:

REINICIO #3:

FECHA TERMINACIÓN:

% DE EJECUCION:

ACTA PARCIAL DE OBRA FINAL

DIA	MES	AÑO
31	01	2019

24 DE AGOSTO DE 2016

(24) Meses y (5) Días

29 DE OCTUBRE DE 2015

26 DE ENERO DE 2016

22 DE DICIEMBRE DE 2017

10 DE ENERO DEL 2018

5 DE FEBRERO DEL 2018

13 DE ABRIL DEL 2018

13 DE MAYO DEL 2018

100,00%

CONSTRUCCION DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO- SUCRE (ETAPA 1)

CANTIDADES CONTRATO INICIAL

PRESUPUESTO CONTRATUAL OTRO SI

CONDICIONES ACTUALIZADAS DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2018

OBRA EJECUTADA

	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL	CANTIDAD	VR PARCIAL	PRESENTE ACTA FINAL CANTIDAD	PRESENTE ACTA FINAL VALOR	ACUMULADO CANTIDAD	ACUMULADO VALOR
	SUBESTACIÓN PRINCIPAL.										
3.1	Suministro y montaje Tensiostato pretubulados 15 Kv tipo Exterior DM, dotado por tres auxiliar	GLB	1	$ 500.700,00	$ 500.700,00	1,00	$ 500.700,00	0,00	$ -	1,00	$ 500.700,00
3.2	Suministro y Montaje transformador pretubulados tipo Cubo, acometida de transformador	UN	1	$ 1.091.200,00	$ 1.091.200,00	1,00	$ 1.091.200,00	0,00	$ -	1,00	$ 1.091.200,00
3.3	Suministro e instalación de Tubería EMC de 3", incluye elementos de sujeción y fijación.	ML	6	$ 119.907,00	$ 719.442,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
3.4	Tendido de cable XLPE a 15 kV - 3#3 en Cobre (3 Fases + Tierra en Neutro 2 Cobre a o largo del ducto), no incluye ducto ni accesorios	ML	60	$ 157.400,00	$ 9.447.000,00	22,00	$ 3.464.120,00	0,00	$ -	22,00	$ 3.464.120,00
3.5	Tubería PVC de 3", incluye elementos de sujeción, fijación y Excavación	ML	20	$ 26.757,00	$ 1.290.570,00	20,00	$ 525.780,00	20,00	$ 525.780,00	20,00	$ 525.780,00
3.6	Transformador de 225 KVA, Trifásico, tipo pedestal, relación de transformación 13200/208Y/120 Volts. (incluye: SPS de protección en Media tensión).	UN	1	$ 28.357.700,00	$ 28.357.700,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
3.7	Suministro de materiales y obras de obra civil para pedestal en concreto 4000 psi, canalización y cruces de ductos, acometida de registros y de estructura para transformador tipo pedestal.	GLB	1	$ 3.570.300,00	$ 3.570.300,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
3.8	Gestión Ante electricaribe, legalización del proyecto de M.T.	UN	1	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	1,00	$ 1.000.000,00	0,00	$ -	1,00	$ 1.000.000,00
3.9	Ensayos de inspección y verificación de las instalaciones eléctricas según RETIE de transformación, para transformador Pad Mounted de 225 kva, incluye suministro de malla aislada de 2" y sistema de puesta a tierra.	UN	1	$ 3.394.500,00	$ 3.394.500,00	1,00	$ 3.394.500,00	0,00	$ -	1,00	$ 3.394.500,00
3.10	Caja de Registro Medio tensivo de 1 metro, según detalle de plano ES-400	UN	3	$ 805.700,00	$ 805.700,00	3,00	$ 2.417.100,00	0,00	$ -	3,00	$ 2.417.100,00
3.11	Suministro e instalación de sistema de puesta a tierra para la Subestación e instalaciones eléctricas de B.T. según norma vigente.	UN	1	$ 3.887.260,00	$ 3.887.260,00	1,00	$ 3.887.260,00	0,00	$ -	1,00	$ 3.887.260,00
3.12	Acometida principal Transformador a Gabinete electrico 4 Fases (#3 por fase y Neutro + Tierra en 3/0 Cobre por tuberias independientes.	ML	12	$ 795.991,00	$ 9.527.892,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
3.13	Gabinete principal, según diagrama unifilar, Con certificación Retie Según Norma IEC 61439, conformado por DPS de protección tipo de 100 Kamp.	UN	1	$ 20.000.000,00	$ 20.000.000,00	1,00	$ 20.000.000,00	0,00	$ -	1,00	$ 20.000.000,00

comfasucre CONTRATANTE	MSE1 CONTRATISTA	OBRA: CONSTRUCCION DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO- SUCRE (ETAPA I)		VALOR DEL CONTRATO:	$ 11.352.791.384,41	ACTA PARCIAL DE OBRA FINAL							
		CONTRATANTE:	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SUCRE "COMFASUCRE"	ANTICIPO: (60%)	$ 5.676.375.692,21	DIA	MES	AÑO					
		CONTRATISTA:	CONSORCIO MEDIACIONES SINCELEJO 2015	FECHA INICIO ETAPA DE OBRA:		31	01	2019					
		CONTRATO:	20150000 DEL 2015					26 DE AGOSTO DE 2015					
		INTERVENTOR:	SOFTEC S.A.S	PLAZO INICIAL:				150 Días y 13 Días					
		CONTRATO:	2015-2450	SUSPENSION 01:				28 DE OCTUBRE DE 2015					
				REINICIO 01:				26 DE FEBRO DE 2016					
				SUSPENSIÓN02				22 DE DICIEMBRE DE 2017					
				REINICIO 2				20 DE ENERO DEL 2018					
				SUSPENSION 03				5 DE FEBERO DEL 2018					
				REINICIO 03				11 DE ABRIL DEL 2018					
CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO SUCRE (ETAPA I)				FECHA TERMINACIÓN :				13 DE MAYO DEL 2018					
				% DE EJECUCION				100,00%					

	CANTIDADES CONTRATO INICIAL					CONDICIONES ACTUALIZADAS DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2018		OBRA EJECUTADA			
	PRESUPUESTO CONTRATUAL OTRO SI							PRESENTE ACTA FINAL		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL	CANTIDAD	VR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
	ACOMETIDAS										
4.1	Caja de Registro SB-325	UN	31	$ 900.700,00	$ 27.921.700,00	24,00	$ 22.456.800,00	0,00	$ -	24,00	$ 22.456.800,00
4.2	Acometida principal, en Cuatro conductores de Cobre 2/0 AWG+ 8 AWG, incluye Conectores y elementos de fijación. (Trifasica).	ML	230	$ 182.444,00	$ 41.961.240,00	143,00	$ 26.700.665,00	0,00	$ -	143,00	$ 26.700.665,00
4.3	Acometida principal, en Cuatro conductores de Cobre 2/0 AWG+ 6AWG, incluye Conectores y elementos de fijación. (Trifasica).	ML	890	$ 123.199,00	$ 59.307.510,00	482,00	$ 57.995.398,00	0,00	$ -	482,00	$ 57.995.398,00
4.4	Acometida principal, en 4x1 AWG + 8AWG, incluye Conectores y elementos de fijación. (Trifasica).	ML	200	$ 75.167,00	$ 20.458.760,00	134,00	$ 9.804.378,00	0,00	$ -	134,00	$ 9.804.378,00
4.5	Acometida principal, en 4x4 AWG + 8AWG, incluye Conectores y elementos de fijación. (Trifasica).	ML	530	$ 52.229,00	$ 26.630.790,00	778,00	$ 40.634.362,00	0,00	$ -	778,00	$ 40.634.362,00
4.6	Acometida principal, en 4x6 AWG + 8AWG, incluye Conectores y elementos de fijación. (Trifasica).	ML	160	$ 38.000,00	$ 6.080.000,00	23,00	$ 874.000,00	0,00	$ -	23,00	$ 874.000,00
4.7	Acometida principal, en 4x8 AWG + 6AWG, incluye Conectores y elementos de fijación. (Trifasica).	ML	210	$ 35.600,00	$ 7.476.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
4.8	Acometida principal iluminación peatonal, en 4x8 AWG + 8AWG , incluye Conectores y elementos de fijación. (Trifasica).	ML	510	$ 29.476,00	$ 15.032.760,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
4.9	Acometida principal, en 3x10 AWG + 10 AWG, incluye Conectores y elementos de fijación. (Monofasica)	ML	160	$ 17.315,00	$ 2.770.400,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
5	TUBERIA Y EXCAVACION E ILUMINACION PERIMETRAL									0,00	
5.1	Suministro, transporte e instalación de tubería metálica EMT diámetro 3/4". Incluye adaptadores, mirras, curvas, prensa daño de, conexión en acometa 1/2 y demás accesorios necesarios para su correcta instalación.	ML	390	$ 15.721,00	$ 6.131.190,00	189,00	$ 2.595.269,00	0,00	$ -	189,00	$ 2.595.269,00
5.2	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC de 1" gue pico, suave y/o hueleta. Incluye obra civil, pega pro mas limpiador, curvas, adaptadores, mirras en acometa 1/2 y demás elementos necesarios para su correcta instalación.	ML	958	$ 6.718,00	$ 5.764.044,00	927,00	$ 6.214.170,00	0,00	$ -	927,00	$ 6.214.170,00
5.3	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC de 1 1/4" gue pico, suave y/o hueleta. Incluye obra civil, pega pro mas limpiador, curvas, adaptadores, mirras en acometa 1/2 y demás elementos necesarios para su correcta instalación.	ML	154	$ 7.550,00	$ 1.162.700,00	256,00	$ 1.932.800,00	0,00	$ -	256,00	$ 1.932.800,00
5.4	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC de 1 1/2" gue pico, suave y/o hueleta. Incluye obra civil, pega pro mas limpiador, curvas, adaptadores, mirras en acometa 1/2 y demás elementos necesarios para su correcta instalación.	ML	495	$ 8.794,00	$ 4.273.053,00	781,00	$ 6.797.824,00	0,00	$ -	781,00	$ 6.797.824,00

comfasucre

CONTRATANTE

MSE1

CONTRATISTA

INTERVENTOR

OBRA: CONSTRUCCION DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO- SUCRE (ETAPA I)

CONTRATANTE: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SUCRE "COMFASUCRE"

CONTRATISTA: CONSORCIO MEGACOLEGIOS SINCELEJO ETAPA I

CONTRATO: 2015 0028 DE FECHA DE 2015

INTERVENTOR: ESTUDIO A A S

CONTRATO: 2015-0028

CONSTRUCCION DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO- SUCRE (ETAPA I)

VALOR DEL CONTRATO:	$ 11.352.751.384,43
ANTICIPO: (50%)	$ 5.676.375.692,21
FECHA INICIO ETAPA DE OBRA:	24 DE AGOSTO DE 2015
PLAZO INICIAL:	(24) Meses y 15 Días
SUSPENSION (8):	28 DE OCTUBRE DE 2015
REINICIO 20 días:	28 DE ENERO DE 2016
SUSPENSIÓN2	22 DE DICIEMBRE DE 2017
REINICIO 1	30 DE ENERO DEL 2018
SUSPENSIÓN 3	5 DE FEBRERO DEL 2018
REINICIO 35	11 DE ABRIL DEL 2018
FECHA TERMINACIÓN:	13 DE MAYO DEL 2019
% DE EJECUCION	100,00%

ACTA PARCIAL DE OBRA FINAL

DIA	MES	AÑO
31	01	2019

CANTIDADES CONTRATO INICIAL						CONDICIONES ACTUALIZADAS DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2019		OBRA EJECUTADA			
PRESUPUESTO CONTRATO AL OTRO SI								PRESENTE ACTA FINAL		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL	CANTIDAD	VR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
5.5	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC de 2" por gas, agua y/o lluvias. Incluye obra civil, poya pvc una limpieza, curvas, adaptadores, reducc en material I.5 y demás elementos necesarios para su correcta instalación.	ML	3030	$ 14.776,00	$ 14.823.760,00	963,90	$ 14.236.676,00	0,00	$ -	963,90	$ 14.236.676,00
5.6	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC de 3/4" por gas, agua y/o lluvias. Incluye obra civil, poya pvc una limpieza, curvas, adaptadores, reducc en material I.5 y demás elementos necesarios para su correcta instalación.	ML	380	$ 4.681,00	$ 1.778.780,00	407,00	$ 1.905.167,00	0,00	$ -	407,00	$ 1.905.167,00
5.7	Suministro e instalación de gabinete en concreto para registro punto metálico de abastecido exterior	UN	29	$ 106.514,00	$ 3.088.906,00	30,00	$ 3.195.420,00	0,00	$ -	30,00	$ 3.195.420,00
5.8	Suministro e instalación de poste de acero para iluminación tipo cay de 12mts, doble brazo color gris claro- certificado con retie.	UN	10	$ 1.500.100,00	$ 15.001.000,00	20,00	$ 47.646.000,00	20,00	$ 47.646.000,00	20,00	$ 47.646.000,00
5.9	Suministro e instalación de poste de acero para iluminación de 6 mts de altura, tipo brazo color gris claro- certificado con retie.	UN	9	$ 1.508.100,00	$ 13.573.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
5.10	Suministro e instalación de poste de acero para iluminación de 3 mts de altura, tipo alfil- sencillo color gris claro- certificado con retie.	UN	50	$ 1.030.366,00	$ 50.301.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
5.11	Suministro e instalación de luminaria ovy alpha referencia HALED 1 LED, 127/277V, 50/60hz, soporte horizontal con base y fotocelda incorporada.	UN	29	$ 983.200,00	$ 28.454.800,00	60,00	$ 58.872.000,00	60,00	$ 58.872.000,00	60,00	$ 58.872.000,00
5.12	Suministro e instalación de luminaria ovy alpha referencia HALO HALED 150 V LED, 127/277V, 50/60hz, soporte vertical con base y fotocelda incorporada.	UN	10	$ 1.027.700,00	$ 10.277.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
5.13	Puesta a tierra de postes metálico de alumbrado exterior	UN	29	$ 63.993,00	$ 1.855.797,00	30,00	$ 1.919.790,00	30,00	$ 1.919.790,00	30,00	$ 1.919.790,00
5.14	Malla de Puesta a tierra con Una (1) varilla cooperweld de 5/8"x2.4 mts.	UN	8	$ 303.000,00	$ 3.624.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
5.15	Suministro e instalación de elementos Suministro de luminarias en poste metálico en calle acondicionado 2x14 awg , incluye conexión en luminarias.	ML	600	$ 9.880,00	$ 5.932.999,99	716,00	$ 7.079.800,00	0,00	$ -	716,00	$ 7.079.800,00
5.16	Dictamen de inspección y verificación RETIE y RETILAP para alumbrado exterior de la Institución Educativa	UN	1	$ 3.624.200,00	$ 3.624.200,00	1,00	$ 3.624.200,00	1,00	$ 3.624.200,00	1,00	$ 3.624.200,00

comfasucre / MSE1 — CONTRATANTE / CONTRATISTA; INTERVENTOR	OBRA: CONSTRUCCION DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO- SUCRE (ETAPA 1)	VALOR DEL CONTRATO: $ 11.852.791.304,41	ACTA PARCIAL DE OBRA FINAL		
			DIA	MES	ANO
		ANTICIPO: (50%) $ 5.676.375.492,21	31	01	2019
	CONTRATANTE:	FECHA INICIO ETAPA DE OBRA:			16 DE AGOSTO DE 2014
	CONTRATISTA:	PLAZO INICIAL:			420 Días y 13 Días
	CONTRATO	SUSPENSION #1:			28 DE OCTUBRE DE 2015
		REINICIO #1:			16 DE ENERO DE 2016
	INTERVENTOR:	SUSPENSIÓN#2			22 DE DICIEMBRE DE 2017
		REINICIO# 2			30 DE ENERO DEL 2018
	CONTRATO:	SUSPENSIÓN #3			5 DE FEBRERO DEL 2018
		REINICIO #3			13 DE ABRIL DEL 2018
CONSTRUCCION DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO- SUCRE (ETAPA 1)		FECHA TERMINACIÓN:			13 DE MAYO DEL 2019
		% DE EJECUCION			100.00%

CANTIDADES CONTRATO INICIAL					CONDICIONES ACTUALIZADAS DE FECHA 28 DE ABRIL DEL 2018		OBRA EJECUTADA				
PRESUPUESTO CONTRATUAL -OTRO SI							PRESENTE ACTA FINAL		ACUMULADO		
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL	CANTIDAD	VR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
6	GABINETES Y TABLEROS										
6.1	Gabinete CPS, según diagrama unifilar. Con certificado Retie Norma IEC 61-600, incluye: Interruptor principal, contactores parciales caja moldeada, Todo los elementos bifasicos Siemens, incluye transferencia automatica. Los interruptores del sistema BCP deben ser del tipo magnetico.	UN	1	$ 15.760.200,00	$ 15.760.200,00	1,00	$ 15.760.200,00	0,00	$ -	1,00	$ 15.760.200,00
6.2	Suministro e instalación de UPS POWEST TITAN EA 20 KVA, trifásica 208/120V AC tecnología on line de doble conversión, triple DSP de alta velocidad con control digital, alto factor de potencia de entrada 0,99 y salida de 1.0, buses de barras internos, pantalla LCD con información detallada del sistema, puerto frontal para administración y Certificación RETIE/CE.	UN	1	$ 47.225.200,00	$ 47.225.200,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
6.3	Suministro, transporte e instalación de tablero de 12 circuitos Trifásico con espacio para totalizador, 225 Amperios, 208/120 voltios, barras de barras sold rolled caliber 18, pintura en polvo de aplicación electrostática, tipo epoxipoliéster, barraje en cobre electrolítico 99% de pureza, barras de neutro y tierra, para interruptores tipo QUICK-LAG, incluye puerta ciegagrado, cerraduras con llave, chapa azul, bridade de acoraderas y demás accesorios necesarios para su correcta instalación. Certificación RETIE y CE-67.	UN	4	$ 907.600,00	$ 3.901.200,00	3,00	$ 3.521.400,00	0,00	$ -	3,00	$ 3.521.400,00
6.4	Suministro, transporte e instalación de tablero de 18 circuitos Trifásico con espacio para totalizador, 225 Amperios, 208/120 voltios, barras de barras sold rolled caliber 18, pintura en polvo de aplicación electrostática, tipo epoxipoliéster, barraje en cobre electrolítico 99% de pureza, barras de neutro y tierra, para interruptores tipo QUICK-LAG, incluye puerta ciegagrado, cerraduras con llave, chapa azul, bridade de acoraderas y demás accesorios necesarios para su correcta instalación. Certificación RETIE y CE-67.	UN	4	$ 909.750,00	$ 3.599.300,00	4,00	$ 3.599.200,00	0,00	$ -	4,00	$ 3.599.200,00
	Suministro, transporte e instalación de tablero de 24 circuitos Trifásico con espacio para totalizador, 225 Amperios, 208/120 voltios, barras de barras sold rolled caliber 18, pintura en polvo de aplicación electrostática, tipo epoxipoliéster, barraje en cobre electrolítico 99% de pureza, barras de neutro y tierra, para interruptores tipo QUICK-LAG, incluye puerta ciegagrado, cerraduras con llave, chapa azul, bridade de acoraderas y demás accesorios necesarios para su correcta instalación. Certificación RETIE y CE-67.	UN	6	$ 710.450,00	$ 4.262.700,00	4,00	$ 2.841.800,00	0,00	$ -	4,00	$ 2.841.800,00

CONTRATANTE: comfasucre	CONTRATISTA: MSE1	OBRA: CONSTRUCCION DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO SUCRE (ETAPA I)	VALOR DEL CONTRATO:	$ 11.552.751.384,41	ACTA PARCIAL DE OBRA FINAL
		CONTRATANTE: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SUCRE "COMFASUCRE"	ANTICIPO: (50%)	$ 5.676.375.692,21	DIA: 31 / MES: 01 / AÑO: 2019
		CONTRATISTA: CONSORCIO MSE1 (INTEGRADO POR)	FECHA INICIO ETAPA DE OBRA:		30 DE NOVIEMBRE DE 2015
		CONTRATO:	PLAZO INICIAL:		450 Meses y 15 Días
		INTERVENTOR:	SUSPENSION #1:		29 DE OCTUBRE DE 2015
		CONTRATO:	REINICIO #1:		30 DE JUNIO DE 2016
INTERVENTOR			SUSPENSIÓN #2		22 DE DICIEMBRE DE 2017
			REINICIO 2		20 DE ENERO DEL 2018
			SUSPENSIÓN #3		9 DE FEBRERO DEL 2019
			REINICIO #3		15 DE ABRIL DEL 2019
CONSTRUCCION DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO SUCRE (ETAPA I)			FECHA TERMINACIÓN:		13 DE MAYO DEL 2019
			% DE EJECUCION		100,00%

			CANTIDADES CONTRATO INICIAL			CONTRACTOR ACTUALIZADAS DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2019		OBRA EJECUTADA			
	PRESUPUESTO CONTRATAL OTRO SI							PRESENTE ACTA FINAL		ACUMULADO	
	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL	CANTIDAD	VR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
6.6	Suministro, transporte e instalación de tablero de 30 circuitos Trifásicos con espacio para totalizador, 225 Amperios, 208/120 voltios, barras de bronce cold rolled cobre 1E, pintura en polvo de aplicación electrostática, tipo epoxipoliéster, barraje en cobre electrolítico 99%, de pareja, barras de neutro y tierra, para interruptores tipo QUICE-LAG, incluye puerta abisagrada, cerradura con llave, obra civil, botada de escombros y demás accesorios necesarios para su correcta instalación. Certificación RETIE y UL 67.	UN	1	$ 750.100,00	$ 750.100,00	1,00	$ 750.100,00	0,00	$ -	1,00	$ 750.100,00
6.7	Suministro, transporte e instalación de tablero de 36 circuitos Trifásicos con espacio para totalizador, 225 Amperios, 208/120 voltios, barras de bronce cold rolled cobre 1E, pintura en polvo de aplicación electrostática, tipo epoxipoliéster, barraje en cobre electrolítico 99%, de pareja, barras de neutro y tierra, para interruptores tipo QUICE-LAG, incluye puerta abisagrada, cerradura con llave, obra civil, botada de escombros y demás accesorios necesarios para su correcta instalación. Certificación RETIE y UL 67.	UN	1	$ 847.900,00	$ 847.900,00	1,00	$ 847.900,00	0,00	$ -	1,00	$ 847.900,00
6.8	Suministro, transporte e instalación de tablero de 9 circuitos Monofásicos , 75 Amperios, 208/120 voltios, barras de bronce cold rolled cobre 1E, pintura en polvo de aplicación electrostática, tipo epoxipoliéster, barraje en cobre electrolítico 99% de pureza, barras de neutro y tierra, para interruptores tipo QUICE-LAG, incluye puerta abisagrada, cerradura con llave, obra civil. Soldada de escombros y demás accesor	UN	2	$ 230.800,00	$ 461.700,00	5,00	$ 1.154.400,00	0,00	$ -	1,00	$ 1.154.400,00
6.9	Suministro, transporte e instalación de tablero de 12 circuitos Monofásicos con espacio para totalizador, 125 Amperios, 208/120 voltios, barras de bronce cold rolled cobre 1E, pintura en polvo de aplicación electrostática, tipo epoxipoliéster, barraje en cobre electrolítico 99% de pureza, barras de neutro y tierra, para interruptores tipo QUICE-LAG, incluye puerta abisagrada, cerradura con llave, obra civil, botada de escombros y demás accesor	UN	1	$ 467.200,00	$ 467.200,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
6.10	Suministro, transporte y montaje de instalaciones eléctricas internas para cuarto de bombas en tablero tipo sobrepuesta, incluye tablero eléctrico, accesorios eléctricos y elementos de fijación para su correcta instalación y cumpliendo normas Retie.	GLB	1	$ 2.760.000,00	$ 2.760.000,00	1,00	$ 2.760.000,00	0,00	$ -	1,00	$ 2.760.000,00
	PROTECCIONES ELECTRICAS										
7.1	Suministro, transporte e instalación de interruptor automático enchufable (Breaker) de 15 - 50 Amp. tipo QUICE-LAG, THQL o equivalente ECO-10 EA, no regulable, sellado y contrastrado. Certificado RETIE, UL, SA.	UN	198	$ 21.425,00	$ 4.076.750,00	192,00	$ 4.113.600,00	6,00	$ -	187,00	$ 4.113.600,00

comfasucre

CONTRATANTE

MSE1

CONTRATISTA

INTERVENTOR

OBRA: CONSTRUCCION DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO SUCRE (ETAPA 1)

CONTRATANTE: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SUCRE "COMFASUCRE"

CONTRATISTA: CONSORCIO MEDIACIONES SINCELEJO 2016

CONTRATO: CONTRATO DE OBRA No. 2016-0010

INTERVENTOR: ICN CIA. S.A.S

CONTRATO: 2016-0010

CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO SUCRE (ETAPA 1)

VALOR DEL CONTRATO: $ 11.352.751.384,41

ANTICIPO: (50%) $ 5.676.375.692,21

FECHA INICIO ETAPA DE OBRA: 24 DE AGOSTO DE 2015

PLAZO INICIAL: (24) Meses y (3) Días

SUSPENSIÓN #1: 29 DE OCTUBRE DE 2015

REINICIO #1: 28 DE ENERO DE 2016

SUSPENSIÓN #2: 21 DE DICIEMBRE DE 2017

REINICIO #2: 09 DE ENERO DEL 2018

SUSPENSIÓN #3: 5 DE FEBRERO DEL 2018

REINICIO #3: 11 DE ABRIL DEL 2018

FECHA TERMINACIÓN: 13 DE MAYO DEL 2018

% DE EJECUCION: 100,00%

ACTA PARCIAL DE OBRA FINAL

DIA	MES	AÑO
31	01	2019

CANTIDADES CONTRATO INICIAL

PRESUPUESTO CONTRATUAL OTRO SI

CONDICIONES ACTUALIZADAS DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2018

OBRA EJECUTADA

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL	CANTIDAD	VR PARCIAL	PRESENTE ACTA FINAL CANTIDAD	PRESENTE ACTA FINAL VALOR	ACUMULADO CANTIDAD	ACUMULADO VALOR
7.2	Suministro, transporte e instalación de interruptor automático tripolar enchufable (Breaker) de 15 - 50 Amp. tipo QUICK LAG THQL o equivalente ICC=10 KA, no expandible, enfiado y contramordado. Certificación RETIE, UL, SA	UN	40	$ 40.040,00	$ 1.601.920,00	13,00	$ 520.624,00	0,00	$ -	13,00	$ 520.624,00
7.3	Suministro, transporte e instalación de interruptor automático tripolar enchufable (Breaker) de 20- 50 Amp. (Para protección demotor, Resistencia guardatul y cuarto humido)	UN	3	$ 108.125,00	$ 324.375,00	2,00	$ 216.250,00	0,00	$ -	2,00	$ 216.250,00
7.4	Suministro, transporte e instalación de interruptor automático tripolar tipo industrial ABB para tablero de distribucion de 3x80-3x90 Amp, 25 KA.	UN	11	$ 270.475,00	$ 2.347.590,00	4,00	$ 1.081.900,00	0,00	$ -	4,00	$ 1.081.900,00
7.5	Suministro, transporte e instalación de interruptor automático tripolar tipo industrial ABB para tablero de distribucion de 3x80-3x90 Amp, 25 KA.	UN	6	$ 503.875,00	$ 3.044.450,00	16,00	$ 8.060.200,00	0,00	$ -	16,00	$ 8.060.200,00
8	SALIDAS ELECTRICAS - TOMAS										
8.1	Suministro, transporte e instalación de materiales para Salida Eléctrica de Toma, Incluye cajas 4"x4" con explotador, tapa pvc, terminales de conexión y empalme, adaptadores tomacables, curvas, pega pi, tornillos, conductores de cobre 12 AWG,CU,THHN/600V 75°C C CT, obra civil, y demás accesorios y elementos para su correcta instalación y funcionamiento (Salida promedio de 10 mts	UN	510	$ 110.991,00	$ 56.554.410,00	423,00	$ 46.906.893,00	0,00	$ -	423,00	$ 46.906.893,00

comfasucre

CONTRATANTE | CONTRATISTA | INTERVENTOR

MSE1

OBRA: CONSTRUCCION DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO SUCRE (ETAPA I)

CONTRATANTE: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SUCRE "COMFASUCRE"

CONTRATISTA: CONSORCIO METROPOLITANO SINCELEJO (CMSA)

CONTRATO: [illegible]

INTERVENTOR: MSE1 S.A.S.

CONTRATO: [illegible]

CONSTRUCCION DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO SUCRE (ETAPA I)

VALOR DEL CONTRATO: $ 11.352.791.384,41

ANTICIPO: (50%) $ 5.676.395.692,21

ACTA PARCIAL DE OBRA FINAL

DIA	MES	AÑO
31	01	2019

FECHA INICIO ETAPA DE OBRA:	24 DE AGOSTO DE 2015
PLAZO INICIAL:	(24) Meses y 12 Días
SUSPENSION 01:	28 DE OCTUBRE DE 2015
REINICIO 01:	26 DE ENERO DE 2016
SUSPENSIÓN 02	23 DE DICIEMBRE DE 2017
REINICIO 2	20 DE ENERO DEL 2018
SUSPENSION 03	9 DE FEBRERO DEL 2018
REINICIO 03	23 DE ABRIL DEL 2018
FECHA TERMINACIÓN :	13 DE MAYO DEL 2018
% DE EJECUCION	100,00%

CANTIDADES CONTRATO INICIAL

PRESUPUESTO CONTRACTUAL OTRO SI

CONDICIONES ACTUALIZADAS DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2018

OBRA EJECUTADA

	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL	CANTIDAD	VR PARCIAL	PRESENTE ACTA FINAL CANTIDAD	PRESENTE ACTA FINAL VALOR	ACUMULADO CANTIDAD	ACUMULADO VALOR
9.5	Suministro e instalación de Toma Regulado Color Naranja 15 Amp, incluye tapa y accesorios para su correcta instalación, Con certificación Retie.	UN	107	$ 30.307,00	$ 3.864.263,00	75,00	$ 2.347.050,00	0,00	$ -	75,00	$ 2.347.050,00
9.3	Suministro e instalación de Toma Normal 15 Amp, incluye tapa y accesorios para su correcta instalación, Con certificación Retie.	UN	243	$ 13.765,00	$ 3.412.895,00	260,00	$ 3.338.900,00	0,00	$ -	260,00	$ 3.338.900,00
9.4	Suministro e instalación de Toma Normal 15 Amp para TV, incluye tapa y accesorios para su correcta instalación, Con certificación Retie.	UN	20	$ 13.765,00	$ 255.300,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
9.6	Suministro e instalación de Toma GFCI 15 Amp, incluye tapa y accesorios para su correcta instalación, Con certificación Retie.	UN	78	$ 51.045,00	$ 3.961.710,00	71,00	$ 3.624.195,00	0,00	$ -	71,00	$ 3.624.195,00
9.7	Suministro e instalación de Toma Protección de Sobre, incluye tapa y accesorios para su correcta instalación, Con certificación Retie.	UN	22	$ 56.895,00	$ 1.251.690,00	22,00	$ 1.251.690,00	0,00	$ -	22,00	$ 1.251.690,00
9.7	Suministro e instalación de salida para Aire Acondicionado tipo split sencillo de 60 KBTU- 208V, en calibre 12THHN/THW awg. THWN en tubería emt de 1", incluye tapa y accesorios para su correcta instalación, Con certificación Retie. (Salida promedio 20 mt)	ML	364	$ 32.355,00	$ 11.777.220,00	368,00	$ 11.906.640,00	0,00	$ -	368,00	$ 11.906.640,00
9.8	Suministro e instalación de salida para Aire Acondicionado tipo paquete de 7.5 TR, SEER 13- 208/60, 208V, en calibre 10THHN/THW awg. THWN en tubería emt de 1", incluye tapa y accesorios para su correcta instalación, Con certificación Retie. (Salida promedio 35 mt)	ML	35	$ 34.145,00	$ 1.195.075,00	35,00	$ 1.195.075,00	0,00	$ -	35,00	$ 1.195.075,00
9.9	Suministro e instalación de salida para Aire Acondicionado tipo paquete de 10 TR, SEER 13- 208/60, 208V, en calibre 8THHN/THW awg. THWN en tubería emt de 1 1/4", incluye tapa y accesorios para su correcta instalación, Con certificación Retie. (Salida promedio 37 mt)	ML	37	$ 46.501,00	$ 1.720.537,00	17,00	$ 790.517,00	0,00	$ -	17,00	$ 790.517,00
9.10	Suministro e instalación de salida para Aire Acondicionado tipo paquete de 15 TR, SEER 13- 208/60, 208V, en calibre 6THHN/THW awg. THWN en tubería emt de 1 1/4", incluye tapa y accesorios para su correcta instalación, Con certificación Retie. (Salida promedio 35 mt)	ML	70	$ 59.674,00	$ 4.177.180,00	70,00	$ 4.177.180,00	0,00	$ -	70,00	$ 4.177.180,00
9.11	Suministro, transporte e instalación de tomacables para Salida eléctrica de Unidades, incluye tapa octagonal, dado pvc, cajas, conectores de seguridad y empalmes, adaptadores terminales, curvas, bushing, conductores de calibre #2 AWG-CU-LSHF-600V THW-CT, tomacorriente doble con pat de 15A, olla oval, y demás accesorios y elementos para su correcta instalación y funcionamiento (Salida promedio de 5 mt.	UN	114	$ 104.212,00	$ 11.880.768,00	114,00	$ 11.880.768,00	0,00	$ -	114,00	$ 11.880.768,00
9.13	Suministro e instalación de Ventilda EXIC	UN	114	$ 291.523,00	$ 33.233.850,00	114,00	$ 33.233.850,00	0,00	$ -	114,00	$ 33.233.850,00

comfasucre — CONTRATANTE

MSE1 — CONTRATISTA

INTERVENTOR

OBRA: CONSTRUCCION DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO- SUCRE (ETAPA I)

CONTRATANTE: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SUCRE "COMFASUCRE"

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES METALICAS INGENIERIA LTDA

INTERVENTOR: INTERVENTORIA DE OBRA S.A.S

CONTRATO: 2017-2473

CONSTRUCCION DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO SUCRE (ETAPA I)

VALOR DEL CONTRATO:	$ 11.352.751.354,41
ANTICIPO: (50%)	$ 5.676.375.692,21
FECHA INICIO ETAPA DE OBRA:	24 DE AGOSTO DE 2015
PLAZO INICIAL:	(24) Meses y 13 Días
SUSPENSIÓN #1	25 DE OCTUBRE DE 2015
REINICIO #1	26 DE ENERO DE 2016
SUSPENSIÓN #2	22 DE DICIEMBRE DE 2017
REINICIO # 2	30 DE ENERO DEL 2018
SUSPENSIÓN #3	25 DE FEBRERO DEL 2018
REINICIO #3	11 DE ABRIL DEL 2018
FECHA TERMINACIÓN:	13 DE MAYO DEL 2019
% DE EJECUCION	100,00%

ACTA PARCIAL DE OBRA FINAL

DIA	MES	AÑO
31	01	2019

CANTIDADES CONTRATO INICIAL

PRESUPUESTO CONTRATUAL OTRO SI

CONDICIONES ACTUALIZADAS DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2018

OBRA EJECUTADA

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL	CANTIDAD	VR PARCIAL	PRESENTE ACTA FINAL		ACUMULADO	
								CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
9	ILUMINACIÓN Y SALIDAS ELECTRICAS										
9.1	Suministro, transporte e instalación de luminarias para Salida Eléctrica de alumbrado Salidas d'tanta, tipo, cuya IV o V con tapa roplatante, doble EMT, adaptadores terminal, curvas, pega pvc, conductores de cobre LL Alrio-CU- THWN/THHN- 90°C, cementos de amonizo y empalmes, bornilleo, obra civil y demás accesorios y elementos necesarios para su correcto instalación y funcionamiento (salida grauada 6 m)	UDS	1016	$ 104.603,00	$ 104.445.234,00	956,00	$ 100.759.135,00	471,64	$ 49.776.499,00	910,00	$ 203.759.210,00
9.2	Suministro, transporte e instalación de Luminaria Aceso de Salida de emergencia de autonomia de 90 minutos con dos bombilla de 5.4 W, a 120V, entrada de voltaje dual 120/277V), para montaje en pared o techo, solidificado de acrilico, color de cuerpo, color transparente o rojizo y demás accesorios para su correcto funcionamiento. Aduana de cumplir con RETIE.	UN	12	$ 120.725,00	$ 1.544.700,00	67,00	$ 8.624.575,00	0,00	$ -	67,00	$ 8.624.575,00
9.3	Suministro, transporte e instalación de Luminaria de emergencia de autonomia de 90 minutos con dos bombilla de 5.4 W, a 120V, entrada de voltaje dual 120/277V), para montaje en pared o techo, solidificado de acrilico, color de cuerpo, color transparente o rojizo y demás accesorios para su correcto funcionamiento. Aduana de cumplir con RETIE.	UN	127	$ 183.535,00	$ 23.307.673,00	94,00	$ 15.456.100,00	0,00	$ -	94,00	$ 17.456.100,00
9.4	Suministro, transporte e instalación de Luminaria LED de 60 Watt 100-120v, la luminaria debe cumplir las Ultimas Reposiciones del RETILAP y el RETIE, se debe entregar curva fotometrica certificada del fabricante.	UN	60	$ 236.422,00	$ 14.185.320,00	60,00	$ 14.185.320,00	0,00	$ -	60,00	$ 14.185.320,00
9.5	Suministro, transporte e instalación de Luminaria LED de 45 Watt 60x120 Cm, la luminaria debe cumplir las Ultimas Reposiciones del RETILAP y el RETIE, se debe entregar curva fotometrica certificada del fabricante.	UN	351	$ 220.421,00	$ 77.330.271,00	300,00	$ 66.126.321,00	0,00	$ -	300,00	$ 66.126.321,00
9.6	Suministro, transporte e instalación de Luminaria Tipo Electrolux LED 40W - 1.20/60V, 10x5x124 cm, la luminaria debe cumplir las Ultimas Reposiciones del RETILAP y el RETIE, se debe entregar curva fotometrica certificada del fabricante.	UN	61	$ 195.225,00	$ 11.911.725,00	48,00	$ 9.375.600,00	0,00	$ -	48,00	$ 9.375.600,00
9.7	Suministro, transporte e instalación de Luminaria Tipo Fluorescente LED 2x18W, 900/277V, 13x9x610mm, la luminaria debe cumplir las Ultimas Reposiciones del RETILAP y el RETIE, se debe entregar curva fotometrica certificada del fabricante.	UN	35	$ 177.079,00	$ 6.197.765,00	37,00	$ 6.797.223,00	0,00	$ -	37,00	$ 6.797.223,00
9.8	Suministro, transporte e instalación de Panel LED Circular de 18 Watt, 3500 SV de 8", la luminaria debe cumplir las ultimas Reposiciones del RETILAP y el RETIE, se debe entregar curva fotometrica certificada del fabricante.	UN	150	$ 63.350,00	$ 9.502.500,00	158,00	$ 10.009.300,00	0,00	$ -	158,00	$ 10.009.300,00

comfasucre — CONTRATANTE

MSE1 — CONTRATISTA

OBRA:	CONSTRUCCION DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO. SUCRE (ETAPA 1)
CONTRATANTE:	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SUCRE "COMFASUCRE"
CONTRATISTA:	CONSORCIO MEGAPROYECTO COMFASUCRE ETAPA I
CONTRATO:	001 DE 2015 DE 2015
INTERVENTOR:	INVCIL S.A.S
CONTRATO:	2015-2016

CONSTRUCCION DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO. SUCRE (ETAPA 1)

VALOR DEL CONTRATO:	$ 11.352.751.384,41
ANTICIPO: 50%:	$ 5.676.375.692,21
FECHA INICIO ETAPA DE OBRA:	14 DE AGOSTO DE 2015
PLAZO INICIAL:	Q4) Meses y 13 Dias
SUSPENSION #1:	28 DE OCTUBRE DE 2015
REINICIO #1:	24 DE ENERO DE 2016
SUSPENSIÓN#2:	22 DE DICIEMBRE DE 2017
REINICIO #2	09 DE ENERO DE 2018
SUSPENSION #3	5 DE FEBRERO DEL 2018
REINICIO #3	11 DE ABRIL DEL 2018
FECHA TERMINACIÓN:	17 DE MAYO DEL 2018
% DE EJECUCION:	100.00%

ACTA PARCIAL DE OBRA FINAL

DIA	MES	AÑO
31	01	2019

CANTIDADES CONTRATO INICIAL

PRESUPUESTO CONTRATUAL OTRO SI

	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL	CONDICIONES ACTUALIZADAS DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2015		OBRA EJECUTADA			
						CANTIDAD	VR PARCIAL	PRESENTE ACTA FINAL		ACUMULADO	
								CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
9.9	Suministro, transporte e instalación de Panel LED Circular de 24 Watt , 3000ºK/ 6K, La luminaria debe cumplir las últimas disposiones del RETILAP y el RETIE, se debe entregar ficha técnica certificada del fabricante.	UN	12	$ 79.576,00	$ 954.912,00	10,00	$ 795.760,00	0,00	$ -	10,00	$ 795.760,00
9.10	Suministro, transporte e instalación de Aplique LED Circular de 6 Watt - Tablero 120/240V, La luminaria debe cumplir las últimas disposiones del RETILAP y el RETIE, se debe entregar ficha técnica certificada del fabricante.	UN	63	$ 65.675,00	$ 4.137.525,00	63,00	$ 4.137.525,00	0,00	$ -	63,00	$ 4.137.525,00
9.11	Suministro, transporte e instalación de Luminaria Tipo Aplique tipo Led de 5.5 W, 120/240V. La luminaria debe cumplir las últimas disposiones del RETILAP y el RETIE, se debe entregar ficha técnica certificada del fabricante.	UN	14	$ 102.509,00	$ 1.433.526,00	4,00	$ 410.520,00	0,00	$ -	4,00	$ 410.520,00
	ACCESORIOS ILUMINACIÓN										
10.1	Suministro e instalación de Interruptor sencillo, incluye elementos necesarios para su correcto funcionamiento, debe tener certificado Retie.	UN	95	$ 14.525,00	$ 1.380.775,00	24,00	$ 348.600,00	0,00	$ -	24,00	$ 348.600,00
10.2	Suministro e instalación de Interruptor Doble, incluye elementos necesarios para su correcto funcionamiento, debe tener certificado Retie.	UN	13	$ 10.785,00	$ 184.395,00	21,00	$ 251.685,00	0,00	$ -	21,00	$ 251.685,00
10.3	Suministro e instalación de Interruptor Conmutable, incluye elementos necesarios para su correcto funcionamiento, debe tener certificado Retie.	UN	30	$ 16.665,00	$ 501.150,00	26,00	$ 433.970,00	0,00	$ -	26,00	$ 433.970,00
10.4	Suministro e instalación de Interruptor Triple, incluye elementos necesarios para su correcto funcionamiento, debe tener certificado Retie.	UN	71	$ 21.745,00	$ 1.543.895,00	67,00	$ 1.456.915,00	0,00	$ -	67,00	$ 1.456.915,00
10.5	Suministro e instalación de Interruptor Pásalo Para Tirdec, incluye elementos necesarios para su correcto funcionamiento, debe tener certificado Retie, incluye cableado y Tirdec Tipo DIN DOS.	UN	5	$ 102.421,00	$ 467.263,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
11	SALIDAS DE COMUNICACIÓN Y ACCESORIOS										
11.1	Suministro, transporte e instalación de Salida de Voz en cable UTP Categoría 5 de cuatro pares, cumple normas EIA/TIA568B. Incluye plug RJ-45, certificación y resultados en medio impreso y magnético, Marcación y Ficha de Identificación y demás elementos necesarios para su correcto instalación. Promedio 20 Metros.	UN	59	$ 224.264,00	$ 2.242.640,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
11.2	Suministro, transporte e instalación de Salida de Datos en cable UTP Categoría 6 de cuatro pares, cumple normas EIA/TIA568B. Incluye plug RJ-45, certificación y resultados en medio impreso y magnético, Marcación y Ficha de Identificación y demás elementos necesarios para su correcto instalación. Promedio 20 Metros x salida.	UN	147	$ 364.704,00	$ 39.911.462,00	53,00	$ 14.029.313,00	0,00	$ -	53,00	$ 14.029.313,00

comfasucre — CONTRATANTE

MSE1 — CONTRATISTA

INTERVENTOR

OBRA: CONSTRUCCION DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO- SUCRE (ETAPA 1)

CONTRATANTE: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SUCRE "COMFASUCRE"

CONTRATISTA: CONSORCIO MEGACOLEGIO SINCELEJO ETAPA I

CONTRATO: 2015 DE FECHA DE JULIO DE 2015

INTERVENTOR: [illegible]

CONTRATO: [illegible]

CONSTRUCCION DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO- SUCRE (ETAPA 1)

VALOR DEL CONTRATO: $ 11.351.701.304,43

ANTICIPO: (50%) $ 5.676.375.692,21

ACTA PARCIAL DE OBRA FINAL

DIA	MES	AÑO
31	01	2019

FECHA INICIO ETAPA DE OBRA:	24 DE AGOSTO DE 2015
PLAZO INICIAL:	(24) Meses y 15 Dias
SUSPENSION #1:	28 DE OCTUBRE DE 2015
REINICIO #1:	28 DE ENERO DE 2016
SUSPENSION#2	22 DE DICIEMBRE DE 2017
REINICIO# 2	20 DE ENERO DEL 2018
SUSPENSION #3	5 DE FEBRERO DEL 2018
REINICIO #3	23 DE ABRIL DEL 2018
FECHA TERMINACIÓN :	13 DE MAYO DEL 2018
% DE EJECUCION	100,00%

CANTIDADES CONTRATO INICIAL

PRESUPUESTO CONTRATUAL GTRO SR

CONDICIONES ACTUALIZADAS DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2018

OBRA EJECUTADA

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL	CANTIDAD	VR PARCIAL	PRESENTE ACTA FINAL CANTIDAD	PRESENTE ACTA FINAL VALOR	ACUMULADO CANTIDAD	ACUMULADO VALOR
11.5	Suministro, transporte e instalación de Red, acordo de poso 200x57 Xe 85 cm cable red calibre 10 UTP-Cat, ref 5001 LH. Incluye prueba Fluke. Integrada con chapa marca con llave y video. Incluido de seguridad, puch panel de 24 puertos- cat 6, switch de 24 gbit 10/100/1000, regulador de 2kV.	UN	3	$ 3.371.300,00	$ 10.113.900,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
11.6	Suministro, transporte e instalación de regleta 666 MD-25 para AMP a para instalar en tablero de distribución telefónico, incluye todos los puntos, identificación y suministro de piezas de telecomunicaciones.	UN	7	$ 165.089,00	$ 1.127.330,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
-	Suministro, transporte e instalación de punto en Cable flexible 4 pares con conectores RJ-45 en ambos extremos, cat 6 de 90 mt, precableado en fábrica.	UN	147	$ 21.135,00	$ 3.106.845,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
11.6	Suministro, transporte e instalación de valvula TV, En cable Central	UN	15	$ 220.904,00	$ 3.313.560,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
12	SISTEMA DE APANTALLAMIENTO										
12.1	Suministro, transporte e instalación de cable de cobre desnudo calibre No. 2/0 AWG, soldado cada 6l, instalado enterrado en zanjas natural a 0,6m. Cilindrica, empotrado, enterrado, bruñido, fundido con el suelos circundantes mediante soldadura, contenido con un molde metal soldado por una a tres capas de talco compuestas, cubiertas bituminosas. Norma RETIE de la ANDI. Incluye la excavación y el foso.	ML	1144	$ 40.779,00	$ 46.650.032,00	1.667,83	$ 67.930.884,89	455,00	$ 18.535.912,00	1667,83	$ 67.930.096,50
12.2	Suministro, transporte e instalación de cable de cobre desnudo calibre No. 1/0 AWG, soldado cada 6l, instalado enterrado bajado desde punta captadora hasta toma de pat y en la pata enterrado protegido con tubo galv IMC de 3/4"(1 m) y enterrado en terreno natural a 0,6m Incluye bajada de repartir con excavación y el foso	ML	620	$ 34.622,00	$ 21.465.640,00	522,00	$ 18.072.684,00	24,00	$ 527.062,00	522,00	$ 18.072.684,00
-	Suministro, transporte e instalación de varilla copperweld de 5/8" y longitud de 2.4 (metros) , conformada por una sola conductividad de cobre electrolítico de por lo menos 20% de ingenio. Norma ANSI/ 3 - 135" en cumplimiento de estándar que aplica certifica. Incluye las varillas y demás elementos necesarios para su correcta instalación.	UN	28	$ 169.000,00	$ 4.813.000,00	30,00	$ 5.070.720,00	0,00	$ -	30,00	$ 5.082.700,00

comfasucre

CONTRATANTE

MSE1

CONTRATISTA

OBRA:
CONSTRUCCION DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO- SUCRE (ETAPA I)

CONTRATANTE: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SUCRE "COMFASUCRE"

CONTRATISTA: CONSORCIO MSE1 SINCELEJO 2015

CONTRATO: 001 DE 27 DE ENE 2015

INTERVENTOR: 107 CIA S.A.S

CONTRATO: 2015-010

VALOR DEL CONTRATO:	$ 11.351.751.304,43	ACTA PARCIAL DE OBRA FINAL		
ANTICIPO: (50%)	$ 5.676.375.692,21	DIA: 31	MES: 01	AÑO: 2019
FECHA INICIO ETAPA DE OBRA:				14 DE AGOSTO DE 2015
PLAZO INICIAL:				(24) Meses y (1) Dias
SUSPENSIÓN #1:				24 DE OCTUBRE DE 2015
REINICIO #1:				24 DE ENERO DEL 2016
SUSPENSIÓN#2				22 DE DICIEMBRE DE 2017
REINICIO #2				09 DE ENERO DEL 2018
SUSPENSION #3				5 DE FEBRERO DEL 2018
REINICIO #3				11 DE ABRIL DEL 2018
FECHA TERMINACIÓN :				13 DE MAYO DEL 2018
% DE EJECUCION				100.00%

CONSTRUCCION DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO- SUCRE (ETAPA I)

CANTIDADES CONTRATO INICIAL					CONDICIONES ACTUALIZADAS DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2018		OBRA EJECUTADA				
PRESUPUESTO CONTRATO AL OTRO SI							PRESENTE ACTA FINAL		ACUMULADO		
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL	CANTIDAD	VR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
12.6	Suministro, transporte e instalación de Caja de registro para T salida ppvcreful de 700° y longitud de 2.4 metros	UN	31	$ 340.010,00	$ 2.730.250,00	20,00	$ 7.470.000,00	0,00	$ -	20,00	$ 7.470.000,00
12.7	Suministro, transporte e instalación de pararayos tipo "Punta de Franklin" de acero inoxidable de una sola punta. Fabricado en Acero inoxidable no magnético en todas sus piezas. Norma IEC 1024. Longitud 500mm, diámetro 1/2", base roscada con conector para cable calibre 1/0AWG. Incluye puntos de fijación y demás accesorios de instalación.	UN	28	$ 432.325,00	$ 12.099.590,00	28,00	$ 12.099.500,00	0,00	$ -	28,00	$ 12.099.500,00
12.8	Suministro, transporte e instalación de pararayos tipo "Punta de Franklin" de acero inoxidable de una sola punta. Fabricado en Acero inoxidable no magnético en todas sus piezas. Norma IEC 1024. Longitud 1000mm, diámetro 1/2", base roscada con conector para cable calibre 1/0AWG. Incluye puntos de fijación y demás accesorios de instalación.	UN	46	$ 903.835,00	$ 41.617.127,00	37,00	$ 16.998.225,00	0,00	$ -	37,00	$ 16.998.225,00
	Base Espoliable para Fijación de punta tipo Franklin, incluye Chazos y elementos de fijación.	UN	6	$ 146.325,00	$ 877.950,00	19,00	$ 2.780.175,00	0,00	$ -	19,00	$ 2.780.175,00
12.9	Suministro, transporte y elaboración de soldadura exotérmica de 4 Vías, incluye carga molde, plomo de sujeción del cable y del cable, chapas, y todos los demás elementos y accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	UN	62	$ 95.390,00	$ 5.908.600,00	54,00	$ 5.146.200,00	0,00	$ -	54,00	$ 5.146.200,00
12.10	Suministro, transporte e instalación de cuneta y cunquete bimetálico.	UN	43	$ 78.700,00	$ 3.384.100,00	70,00	$ 5.509.000,00	0,00	$ -	70,00	$ 5.509.000,00
12.11	Alambres - Suministro, transporte e instalación Suprete Alambres lisos	ML	1607	$ 12.210,00	$ 12.295.470,00	1.253,00	$ 15.665.430,00	0,00	$ -	1253,00	$ 15.665.430,00
12.12	Alambres - Suministro, transporte e instalación Suprete Alambres lisos	UN	2572	$ 12.475,00	$ 32.080.174,00	1.600,00	$ 24.760.500,00	0,00	$ -	1980,00	$ 24.760.500,00
12.13	Pegante para Fijación de acometidas, tipo Walkon	UN	7,5	$ 121.890,00	$ 911.175,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
13	ELEMENTOS Y CABLES PARA RED DE IMAGEN										
13.1	Caja de piso para tomas de cómo de acometidas, metálica	UN	55	$ 84.500,00	$ 4.650.500,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
13.2	Suministro, transporte e instalación de caja de distribución con puerta para TV tipo metálica con bandeja calibre 18 USG con fondo en madera y pintura electrostática de 30x30x10 centímetros. Incluye chapa, llave, tornillos, obra civil, botella de encendido y demás accesorios necesarios para su correcta instalación.	UN	7	$ 399.766,00	$ 2.798.362,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
13.3	Suministro, transporte e instalación de caja de distribución con puerta para TV tipo metálica con bandeja calibre 18 USG con fondo en madera y pintura electrostática de 40x40x15 centímetros. Incluye chapa, llave, tornillos, obra civil, botella de encendido y demás accesorios necesarios para su correcta instalación.	UN	7	$ 332.541,00	$ 2.327.787,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
14	ITEM NUEVOS NO PREVISTOS										
14.1	Suministro y transporte estructura tipo bandera tubular aluminio y empleo manos a 3" 12.2 kn (MT 132-1)	UN		$ 830.150,00	$ -	2,00	$ 1.660.300,00	0,00	$ -	2,00	$ 1.660.300,00
14.2	Suministro y transporte estructura tipo bandera tubular aluminio 30" 30" a 60" 12.2 kn (MT 132-1)	UN		$ 1.254.888,00	$ -	1,00	$ 1.254.900,00	0,00	$ -	1,00	$ 1.254.900,00

comfasucre — MSE1

CONTRATANTE — CONTRATISTA

INTERVENTOR

OBRA: CONSTRUCCION DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO SUCRE (ETAPA 1)

CONTRATANTE: UNIDAD CONSTRUCTORA PARA LA CONSTRUCCION DEL COLEGIO COMFASUCRE

CONTRATISTA: CONSORCIO MEJORAMIENTOS SINCELEJO SUCRE

CONTRATO: 2015-0474

INTERVENTOR: INTEGRA S.A.S

CONTRATO: 2015-0474

VALOR DEL CONTRATO: $ 11.352.751.384,41

ANTICIPO- 50%: $ 5.676.375.692,21

FECHA INICIO ETAPA DE OBRA:

PLAZO INICIAL:

SUSPENSION #1:

REINICIO #1

SUSPENSION #2

REINICIO #2

SUSPENSION #3

REINICIO #3

FECHA TERMINACIÓN:

% DE EJECUCION

ACTA PARCIAL DE OBRA FINAL

DIA	MES	AÑO
31	01	2019

14 DE AGOSTO DE 2015

(240 Meses y 13 Días

28 DE OCTUBRE DE 2015

26 DE ENERO DE 2016

22 DE DICIEMBRE DE 2017

20 DE JUNIO DEL 2018

5 DE FEBRERO DEL 2018

31 DE ABRIL DEL 2019

13 DE MAYO DEL 2019

100.00%

CONSTRUCCION DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO SUCRE (ETAPA 1)

CANTIDADES CONTRATO INICIAL					CONDICIONES ACTUALIZADAS DE FECHA 25 DE ABRIL 2013- 2019		OBRA EJECUTADA				
PRESUPUESTO CONTRATO AL OTRO SI							PRESENTE ACTA FINAL		ACUMULADO		
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL	CANTIDAD	VR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
14.5	Suministro y transporte estructura tipo horizontal trifásico ángulo 90° a 30° 13.2 kv (MT 331-1)	UN		$ 1.513.350,00	$ -	1,00	$ 1.513.350,00	0,00	$ -	1,00	$ 1.513.350,00
	Suministro y transporte estructura tipo horizontal trifásico ángulo 2° - 30° A 60° (13.2 kv (MT 331-1)	UN		$ 1.115.100,00	$ -	1,00	$ 1.115.100,00	0,00	$ -	1,00	$ 1.115.100,00
	Suministro y transporte estructura tipo horizontal trifásico fin de línea 13.2 kv (MT 331-1)	UN		$ 784.900,00	$ -	1,00	$ 784.900,00	0,00	$ -	1,00	$ 784.900,00
14.6	Tendido y templado de línea de M.T. trifásica en conductor ACSR Codigo 1/0 awg	ML		$ 59.800,00	$ -	110,00	$ 6.578.000,00	0,00	$ -	110,00	$ 6.578.000,00
14.7	Suministro e instalación de Tubería EMC de 4", incluye elementos de sujeción y fijación.	ML		$ 149.047,86	$ -	6,00	$ 897.002,00	0,00	$ -	6,00	$ 897.002,00
14.8	Tubería PVC de 4", incluye elementos de sujeción, fijación y excavación(se cancelara dos veces por accesorios)	ML		$ 74.520,00	$ -	10,00	$ 1.241.702,00	0,00	$ -	10,00	$ 1.241.702,00
14.9	Transformador de 300 KVA, Trifasico, tipo pedestal, relación de transformación 13200/208/120 Voltios, (incluye SPD de protección en baja tensión).	UN		$ 28.157.700,00	$ -	1,00	$ 28.157.700,00	0,00	$ -	1,00	$ 28.157.700,00
14.10	Cercado de ingeniería en concreto de 0.3x0.3x0.95 metros, para disolución exterior, incluye anclaje y tapa en angulo de 2".	UN		$ 580.900,00	$ -	11,00	$ 5.727.900,00	0,00	$ -	11,00	$ 5.727.900,00
14.11	Acometida principal, en 2x6 AWG + 8AWG , incluye Conectores y elementos de fijación. (Bifasica)	ML		$ 32.950,00	$ -	357,00	$ 11.761.350,00	60,00	$ 2.177.400,00	357,00	$ 13.761.350,00
14.12	Acometida principal, terminal en exterior, en 2x8 AWG + 8AWG , incluye Conectores y elementos de fijación. (Bifasica)	ML		$ 25.550,00	$ -	652,00	$ 16.663.316,00	520,95	$ 13.318.919,60	652,00	$ 16.663.316,00
14.13	Acometida principal, en 2x6 AWG + 10AWG, Incluye Conectores y elementos de fijación. (Bifasica)	ML		$ 24.358,00	$ -	42,00	$ 1.023.036,00	4,00	$ 97.432,00	42,00	$ 1.023.036,00
14.14	Suministro, transporte clasificación de tubería PVC de 3" por gire, retiro y/o botrón. Incluye cinta demarcación roja longitudinal, señal, adoptadores, retazar en concreto 2:5 y demás elementos necesarios para su correcta instalación.	ML		$ 26.787,00	$ -	280,00	$ 6.589.602,00	0,00	$ -	246,00	$ 6.589.602,00
14.15	Suministro de materiales y mano de obra civil para construcción de cubículos de 300 cm con construcción de gabinete, base y acceso de medio y cuarto eléctrico.	GLB		$ 52.573.032,47	$ -	1,00	$ 52.573.032,47	0,00	$ -	1,00	$ 52.573.032,47
14.16	Suministro de materiales y mano de obra para montaje de malla en malla de acero galvanizada Emalla de 1/4" para cerramiento de cuarto de acometidas eléctricas sobre área tres en Auditorio.	UN		$ 4.001.150,00	$ -	1,00	$ 4.001.150,00	0,00	$ -	1,00	$ 4.001.150,00
14.17	Suministro e instalación de sistema de puesta a tierra para equipos de cómputo y salidas regulada para cargado.	UN		$ 2.664.750,00	$ -	1,00	$ 2.664.750,00	0,00	$ -	1,00	$ 2.664.750,00
14.18	Acometida principal de transformación a tablero general en Cobre 4x4/2/0 MCM+ 1x#1/0 SECO + 1x#2 AWG, incluye Conectores y Tuberías independientes. (Trifasica).	ML		$ 1.007.307,96	$ -	12,00	$ 12.087.695,00	0,00	$ -	12,00	$ 12.087.695,00
14.19	Acometida principal, en Cuatro conductores de Cobre 4/0 AWG+ 2 AWG, incluye Conectores y elementos de fijación. (Trifasica).	ML		$ 209.236,00	$ -	818,20	$ 97.502.499,20	510,95	$ 97.488.640,00	818,20	$ 97.502.499,20
	Acometida principal, en 2x6 AWG + 8AWG , incluye Conectores y elementos de fijación. (Bifasica)	ML		$ 43.229,00	$ -	279,50	$ 12.080.920,00	126,00	$ 5.472.071,00	279,00	$ 12.080.920,00
	Suministro e instalación de puente de 12 Metros - 1350 kg, certificado.	UN		$ 2.174.661,00	$ -	1,00	$ 2.174.661,00	0,00	$ -	1,00	$ 2.174.661,00
14.21	Suministro e instalación de puente de 12 Metros - 2500 kg, certificado.	UN		$ 3.795.454,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
14.22	Suministro e instalación de puente de 12 Metros - 750 kg, certificado.	UN		$ 1.450.300,00	$ -	1,00	$ 1.450.300,00	0,00	$ -	1,00	$ 1.450.300,00
14.24	Caja de piso de 12x12x4" en tipo TIPO tapa liso "DIN certificada para soportar una sobrecarga de circulación dinámica.	UN		$ 30.909,00	$ -	62,00	$ 1.895.226,00	0,00	$ -	62,00	$ 1.895.226,00

comfasucre / MSE1	OBRA: CONSTRUCCION DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO- SUCRE (ETAPA 1)				VALOR DEL CONTRATO: $ 11.351.751.304,41			ACTA PARCIAL DE OBRA FINAL					
CONTRATANTE: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SUCRE "COMFASUCRE"								DIA	MES	AÑO			
CONTRATISTA: CONSORCIO MSE PROYECTOS SINCELEJO (CAPAL)					ANTICIPO: (50%) $ 5.676.375.692,21			31	01	2019			
CONTRATO: 2017-003 DE FECHA DE 2017					FECHA INICIO ETAPA DE OBRA:					24 DE AGOSTO DE 2017			
INTERVENTOR: IDV CO. S.A.S					PLAZO INICIAL:					(250 Días y 13 Días			
CONTRATO: 2017-003					SUSPENSION #1:					29 DE OCTUBRE DE 2017			
					REINICIO #1:					26 DE ENERO DE 2018			
					SUSPENSIÓN#2					22 DE DICIEMBRE DE 2017			
					REINICIO 2					20 DE ENERO DEL 2018			
					SUSPENSIÓN #3					9 DE FEBRERO DEL 2018			
					REINICIO #3					21 DE ABRIL DEL 2018			
CONSTRUCCION DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO- SUCRE (ETAPA 1)					FECHA TERMINACIÓN:					13 DE MAYO DEL 2019			
					% DE EJECUCION					100,00%			

CANTIDADES CONTRATO INICIAL						CONDICIONES ACTUALIZADAS DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2018		OBRA EJECUTADA			
PRESUPUESTO CONTRATUAL OTRO SI								PRESENTE ACTA FINAL		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL	CANTIDAD	VR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
14.25	Caja de paso metálica de 30x30x10 en cuarto de aseo y cuarto de sistema.	UN		$ 60.700,00	$ -	4,00	$ 242.800,00	0,00	$ -	4,00	$ 242.800,00
14.26	Suministro e instalación de punto de 12 metros 12/10 kg, certificado	UN		$ 1.994.680,00	$ -	1,00	$ 1.994.680,00	0,00	$ -	1,00	$ 1.994.680,00
15	ITEM DE DATOS, VIDEO Y PERIFONEOS NUEVOS										
15.1	Suministro, transporte e instalación de Salida de Datos (tomas dobles (tomas punto) en cable UTP Categoría 6, 100% cobre de cuatro pares, completamente RJ45/EIA/568B- cable trenzado sellado y certificado en EMT de 3/4" mas soporte. Promedio 36 Metros x salida.	UN		$ 374.619,00	$ -	19,00	$ 7.117.761,00	0,00	$ -	19,00	$ 7.117.761,00
	Suministro, transporte e instalación de Salida de Cámaras de Video (en cable UTP Categoría 6, 100% cobre de cuatro pares, completamente RJ45/EIA/568B- cable trenzado sellado y certificado en EMT de 3/4" mas soporte. Promedio 42 Metros x salida.	UN		$ 488.120,00	$ -	29,00	$ 12.556.031,00	0,00	$ -	29,00	$ 12.556.031,00
15.3	Suministro, transporte e instalación de Salida de Audio para parlantes en cable encauchetado 2x14 awg, cable trenzado sellado y certificado en EMT de 3/4" mas soporte. Promedio 42 Metros x salida.	UN		$ 466.460,00	$ -	15,00	$ 6.967.335,00	0,00	$ -	15,00	$ 6.967.335,00
15.4	Suministro, transporte e instalación de acometida subterranea para salida de audio parlantes en cable encauchetado 2x14 awg, para Bloque de Auditorio, de Aulas y Restaurar, no incluye tubería pvc.	ML		$ 7.600,00	$ -	364,00	$ 3.661.272,00	0,00	$ -	364,00	$ 3.661.272,00
15.5	Suministro, transporte e instalación de acometida subterranea para Datos en fibra óptica Multimodo, para Bloque de Auditorio, de Aulas y Restaurar, no incluye tubería pvc.	ML		$ 24.675,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
15.6	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC de 2" subterranea, incluye excavaciones, paga pvc con limpiador, cuevas, retiros en caja de registros y demás elementos necesarios para su correcta instalación.	ML		$ 24.354,00	$ -	207,00	$ 5.041.278,00	0,00	$ -	207,00	$ 5.041.278,00
15.7	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC de 1 1/4" subterranea, incluye excavaciones, paga pvc con limpiador, cuevas, retiros en caja de registros y demás elementos necesarios para su correcta instalación.	ML		$ 37.536,00	$ -	560,00	$ 9.977.904,00	0,00	$ -	560,00	$ 9.977.904,00
	Cámara de inspección en concreto de ft 640-560 ft cuadros, para redes de datos, video y audio, incluye tomo y tapa en acero de 2".	UN		$ 520.700,00	$ -	10,00	$ 5.207.000,00	0,00	$ -	10,00	$ 5.207.000,00
16	LEGALIZACION DEL PROYECTO									0,00	

comfasucre — CONTRATANTE

MSE1 — CONTRATISTA

INTERVENTOR

OBRA: CONSTRUCCION DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO- SUCRE (ETAPA I)

CONTRATANTE: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SUCRE "COMFASUCRE"

CONTRATISTA: CONSORCIO MSE1 (NUEVO SINCELEJO ETAPA I)

CONTRATO: SELECCION DE SILENCIO MSE

INTERVENTOR: MAYCA S.A.S

CONTRATO: 20150078

CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO- SUCRE (ETAPA I)

VALOR DEL CONTRATO: $ 11.351.791.304,41

ANTICIPO: (50%) $ 5.676.375.652,21

ACTA PARCIAL DE OBRA FINAL

DIA	MES	AÑO
31	01	2019

FECHA INICIO ETAPA DE OBRA:	30 DE AGOSTO DE 2016
PLAZO INICIAL:	(24) Meses y 11 Dias
SUSPENSION #1:	20 DE OCTUBRE DE 2017
REINICIO #1:	15 DE NOVIEMBRE DE 2016
SUSPENSIONES	21 DE DICIEMBRE DE 2017
REINICIO #2	30 DE ENERO DEL 2018
SUSPENSION #3	5 DE FEBRERO DEL 2018
REINICIO #3	15 DE ABRIL DEL 2018
FECHA TERMINACIÓN :	13 DE MAYO DEL 2018
% DE EJECUCION	100.00%

	CANTIDADES CONTRATO INICIAL					CONDICIONES ACTUALIZADAS DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2018		OBRA EJECUTADA			
	PRESUPUESTO CONTRATUAL OTROSI							PRESENTE ACTA FINAL		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL	CANTIDAD	VR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
	Certificación RETIE Una Final	UN	1	$ 7.200.000,00	$ 7.200.000,00	1,00	$ 7.200.000,00	0,00	$ -	1,00	$ 7.200.000,00
	Certificación RETILAP Una Final	UN	1	$ 6.000.000,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00	1,00	$ 6.000.000,00
VIII	RED CONTRAINCENDIOS				$ 1.211.813.447,00		$ 1.336.356.990,57		$ 305.454.250,19		$ 1.336.354.990,57
1	Suministro e instalación Gabinete contraincendio Tipo I para Sobreponer con pintura Electrostática Roja y Kit Completo 75x75x24. ESPECIFICADO	UND	0	$ 1.026.300,00	$ -	9,00	$ 9.243.209,00	0,00	$ -	9,00	$ 9.243.209,00
2	Suministro e Instalacion de Siamesa en bronce 4"x 2 1/2"x 2 1/2" con Chapa de Cobre	UND	0	$ 1.609.000,00	$ -	1,00	$ 1.609.000,00	0,00	$ -	1,00	$ 1.609.000,00
3	Suministro e Instalacion de Grupo de Bombeo Contra Incendios Electro bomba Principal 50 Metrikosh Alta Presion de 25 HP Trifasica 230V -440V 3500RPM 100 m CDT 150 GPM Para equipo contraincendio, Electro bomba Jokey 10 HP-230VW para Diversificacion de Tuberia del Equipo contraincendio + 2 HP TRIFASICA 220V Trifasica, Tubo Hidroneumatico horizontal 80L150 PSI Vertical.	UND	0	$ 3.656.200,00	$ -	1,00	$ 5.054.300,00	0,00	$ -	1,00	$ 5.054.300,00
4	Suministro e Instalacion de Tablero Contraincendio Armenador Tablero Telemando para Contraincendio de 25 HP 220V (CON BIFICADO) con Monitoreo y control Manual, Automatico, ON - OFF, Luces Indicadoras Verdes y Rojo Bornil, Totalizador, Monitor de Voltaje Trifasico, Borneras de Conexión de Potencia y Señales, Alarma Sonora, Con Arrancador Directo para Electrobomba Auxiliar de 10HP Trifasica.	UND	0	$ 10.679.532,00	$ -	1,00	$ 10.679.532,00	0,00	$ -	1,00	$ 10.679.532,00
5	Suministro e Instalacion de Tuberias PVC roscadas RDE 13,5 Incluye Excavaciones y direccion de tuberia	ML	0	$ 47.362,00	$ -	420,00	$ 20.552.040,00	0,00	$ -	420,00	$ 20.552.040,00
6	Suministro de Accesorios PVC Presion UZ RDE 13,5 Red Principal de Distribucion.	UND	0	$ 3.000.359,00	$ -	1,00	$ 3.000.359,00	0,00	$ -	1,00	$ 3.000.359,00
7	Suministro e instalacion Tubo Acero al carbono SCH 30 de 4" bajo norma ASTM A 53, Grado B o ASTM A 795.	ML	0	$ 106.103,00	$ -	37,00	$ 2.716.305,00	0,00	$ -	37,00	$ 2.716.305,00
8	Suministro e instalacion Tubo Acero al Carbono SCH 40 de 3/4" bajo norma ASTM A 53, Grado B o ASTM A 795.	ML	0	$ 47.457,00	$ -	64,00	$ 4.000.648,00	0,00	$ -	64,00	$ 4.000.648,00
9	Suministro e instalacion Tubo Acero al Carbono SCH 40 de 6-1/2" bajo norma ASTM A 53, Grado B o ASTM A 795.	ML	0	$ 55.711,00	$ -	12,00	$ 1.028.532,00	0,00	$ -	12,00	$ 1.028.532,00
10	Suministro e Instalacion Accesorios Acero al Carbono en Red Principal de Distribucion, PVC, y nuevo a Galvanizar Y Soldeado.	UND	0	$ 28.277.956,00	$ -	1,00	$ 28.277.956,00	0,00	$ -	1,00	$ 28.277.956,00
11	Mano de Obra de Limpieza Soplo y Retoque de Tuberia de Acero con Anticorrosivo y Acabado Rojo	ML	0	$ 9.204,00	$ -	122,00	$ 1.122.519,00	0,00	$ -	122,00	$ 1.122.519,00
12	Excavación manual material suelto	m3	0	$ 36.900,00	$ -	204,00	$ 5.279.509,00	0,00	$ -	204,00	$ 5.279.509,00
	Cerramiento de Cuarto. Art lecheras. Sopla directo	und	1	$ 3.702.471,00	$ 3.702.471,00	1,00	$ 3.702.471,00	0,00	$ -	1,00	$ 3.702.471,00
	Relleno en material seleccionado compactado a mano	M3	47,52	$ 51.720,17	$ 2.458.122,64	47,52	$ 2.458.122,64	0,00	$ -	47,52	$ 2.458.122,64
15	Suministro y cable de material reforzado en obra (transporte y descargue)	KG	48,776	$ 36.686,00	$ 1.630.886,40	48,76	$ 1.630.886,40	0,00	$ -	48,76	$ 1.630.886,40
16	Registro Sanitario compuerta 300x400x600 Incluye Tapa	UND	0	$ 342.696,00	$ -	9,00	$ 3.092.364,00	0,00	$ -	9,00	$ 3.092.364,00
17	Diseño Hidraulico Red de Tuberias y Accesorios Contraincendio	GL	1	$ 950.000,00	$ 950.000,00	1,00	$ 950.000,00	1,00	$ 950.000,00	1,00	$ 950.000,00
	Suministro e instalación de tapa y contratapa en concreto reforzado de 3000 psi, con dimensiones de 0.60 x 0.60 x 0.10 m, con refuerzo en varilla de 3/8" a 0.15 m en ambos sentidos, con dos (2) manijas en varilla de 1/2" y con un marco en ángulo de 2" x 2" x 1/4"										$ -
	Válvula reguladora baja globo 1 1/2" a 1 1/2"										
	Soporte tipo Gancho para colgantes y difusores.										

comfasucre — CONTRATANTE

MSE1 — CONTRATISTA

INTERVENTOR

OBRA: CONSTRUCCION DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO SUCRE (ETAPA I)

CONTRATANTE: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SUCRE "COMFASUCRE"

CONTRATISTA: CONSORCIO MSE SOLUCIONES SINCELEJO ETAPA I

CONTRATO: [illegible]

INTERVENTOR: TOP CIVIL S.A.S.

CONTRATO: [illegible]

CONSTRUCCION DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO SUCRE (ETAPA I)

VALOR DEL CONTRATO:	$ 11.352.781.304,41
ANTICIPO: (60%)	$ 5.676.390.652,21
FECHA INICIO ETAPA DE OBRA:	24 DE AGOSTO DE 2017
PLAZO INICIAL:	420 Meses y 12 Días
SUSPENSION 01:	26 DE OCTUBRE DE 2015
REINICIO 01:	26 DE ENERO DE 2016
SUSPENSIÓN 02	22 DE DICIEMBRE DE 2017
REINICIO 2	20 DE ENERO DEL 2018
SUSPENSION 03	5 DE FEBRERO DEL 2018
REINICIO 03	31 DE ABRIL DEL 2018
FECHA TERMINACIÓN:	13 DE MAYO DEL 2018
% DE EJECUCION	100,00%

ACTA PARCIAL DE OBRA FINAL

DIA	MES	AÑO
31	01	2019

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL	CONDICIONES ACTUALIZADAS DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2018		OBRA EJECUTADA			
								PRESENTE ACTA FINAL		ACUMULADO	
						CANTIDAD	VR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
	Mezzanine cuatro escuelas de 2.70" de 100 pies (30 mts) Propuesta de Chazy Soldeur de 2 1/2" Hasta pies de 4" c/u. Llave Stopper de un servicio. Refuerzo de pedro aprobado para BOMBA	UN	11	$ 745.000,00	$ 8.195.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Sistema de tierra c/ #2 x 5/8" x 2.40" con Grapa de Cobre	UN	2	$ 1.250.000,00	$ 2.500.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Electro bomba Marelbrok Alta Presion de 20 HP Trifasica 220V-440V - 3560RPM -60 m (2") 280 GPM Para equipo contraincendio	UN	1	$ 3.213.750,00	$ 3.213.750,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Electro bomba Jokey Auxiliar para Presurizacion de Sistema del Equipo contraincendio 5 HP 220V Trifasica	UN	1	$ 1.837.500,00	$ 1.837.500,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Tubo Hidroneumatico 24L 150 PSI Vertical	UN	1	$ 300.000,00	$ 300.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Tablero Arrancador Estrella Triangulo para Contraincendio de 20 HP 220V (CERTIFICADO con Historicidad y control Manual, Voltamedio, ON – OFF, Luces Indicativas Verde y Roja Para Indicacion Monitor de Voltaje Trifasico, Botonera de Comando de Potencia y Señales, Alarma Sonora, Con Arrancador Directo para Electrobomba Auxiliar de 5HP Trifasica	UN	1	$ 5.376.750,00	$ 5.376.750,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	MATERIALES Y ACCESORIOS ELECTRICOS PARA CABLEADO Y CONEXIONADO DE POTENCIA Y CONTROL										
	Interruptor Compacto Por Contactores 3x75Amp	UN	1	$ 145.000,00	$ 145.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Interruptor Magneto termomatico enganche rail 3x32Amp	UN	1	$ 43.000,00	$ 43.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Tomados Electrico de nivel 3 Cables 15 Amp	UN	1	$ 30.000,00	$ 30.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Cable encauchetado 3 x 10 AWG	ML	30	$ 2.500,00	$ 75.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Cable encauchetado 3x10 AWG	ML	10	$ 7.000,00	$ 70.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Cable THHN Calibre 2/0 3 AWG	ML	30	$ 5.000,00	$ 150.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Cable THHN N° 10 AWG color verde	ML	20	$ 2.500,00	$ 45.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Tubo conduit de 3/4	UN	3	$ 12.000,00	$ 36.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Cinta de aislar de 3/4"	Un	1	$ 15.000,00	$ 15.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Terminales de presion Amarillos Cal. 10	UN	12	$ 1.500,00	$ 18.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Terminales de presion Amarillos Cal. N° 10 Aislados	UN	12	$ 750,00	$ 9.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Tubo Galvanizado EMT de 1" x 3m	ML	5	$ 20.000,00	$ 100.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Curva Conduit EMT de 1" x 3m	UN	10	$ 4.500,00	$ 45.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Tubo Conduit EMT de 1"	UN	20	$ 4.000,00	$ 80.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Terminal Adaptador EMT de 1"	UN	10	$ 2.500,00	$ 25.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Fijador Prepartidos al Perfil de 1"	UN	12	$ 3.000,00	$ 37.032,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Caja Rawel 4 CC1 con Tapa de 1"	UN	3	$ 12.800,00	$ 38.400,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Pentacombat Liquidtight de 1"	ML	5	$ 12.500,00	$ 62.500,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Conector Liquidtight 1"	UN	8	$ 7.500,00	$ 60.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	TUBERIA DE RED PRINCIPAL DE DISTRIBUCION SIAMESAS GABINETES Y ACCESORIOS										

comfasucre

CONTRATANTE

MSE1

CONTRATISTA

OBRA:
CONSTRUCCION COLEGIO, COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO- SUCRE (ETAPA 1)

CONTRATANTE: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SUCRE "COMFASUCRE"

CONTRATISTA:

CONTRATO:

INTERVENTOR:

CONTRATO:

SUPERVISOR

CONSTRUCCION DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO- SUCRE (ETAPA 1)

VALOR DEL CONTRATO:	$ 11.351.751.384,61
ANTICIPO: (50%)	$ 5.674.375.692,21
FECHA INICIO ETAPA DE OBRA:	04 DE AGOSTO DE 2017
PLAZO INICIAL:	(24) Meses y 23 Días
SUSPENSION #1:	18 DE OCTUBRE DE 2017
REINICIO #1:	26 DE ENERO DE 2018
SUSPENSIÓN#2	12 DE DICIEMBRE DE 2017
REINICIO 2	10 DE ENERO DEL 2019
SUSPENSIÓN #3	7 DE FEBRERO DEL 2019
REINICIO #3	11 DE ABRIL DEL 2018
FECHA TERMINACIÓN :	13 DE MAYO DEL 2018
% DE EJECUCION	100,00%

ACTA PARCIAL DE OBRA FINAL

DIA	MES	AÑO
31	04	2019

						CONDICIONES ACTUALIZADAS DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2018		OBRA EJECUTADA			
			CANTIDADES CONTRATO INICIAL					PRESUPUESTO CONTRATUAL OTRO SI		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL	CANTIDAD	VR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
	Tubería Presión UNE-EN 1452 PVC 4" para 315 PSI	ML	520	$ 45.385	$ 23.600.200,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Tubo Acero al carbon SCH 30 de 4" bajo norma ASTM A 53, Grado B o NORMA 792.	ML	12	$ 27.000	$ 1.317.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Tubo Acero al Carbon SCH 10 de 3-1/2" bajo norma ASTM A 53, Grado B o ASTM A 795.	ML	12	$ 20.633	$ 247.620,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Tubo Acero al Carbon SCH 30 de 3-1/2" bajo norma ASTM A 53, Grado B o ASTM A 795.	ML	18	$ 20.711	$ 372.798,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Tee Presión Unión Mecanica PVC de 4" Autopunzado	UN	10	$ 107.699	$ 1.076.990,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Tee Roscada de 4X3	UN	2	$ 31.309	$ 94.107,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Tee Roscada de 3-1/2"	UN	14	$ 9.553	$ 133.742,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Tee Galvanizada de 1/2"	UN	3	$ 1.958	$ 5.928,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Reductor Roscado de 4X3-1/2"	UN	3	$ 17.500	$ 53.400,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Reducción Roscada de 3-1/2" X 2"	UN	2	$ 6.854	$ 23.848,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Reducción Roscada de 2-1/2" X 1-1/2"	UN	14	$ 7.800	$ 109.200,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Reducción Roscada de 4 X 3-1/2"	UN	14	$ 13.647	$ 191.058,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Reducción Bushing de 4 a 3"	UN	1	$ 17.742	$ 17.742,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Reducción Copa de 4x3-1/2 a 3x2"	UN	2	$ 18.600	$ 37.200,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Reducción Copa de 1-1/2" x 1"	UN	14	$ 9.350	$ 107.800,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Reducción Bushing 1-1/2" x 1"	UN	4	$ 2.744	$ 10.900,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Reducción Bushing 3" x 1"	UN	3	$ 2.400	$ 9.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Codo Roscado de 4"	UN	7	$ 20.228	$ 565.896,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Codo A/C 90° Roscado 4"	UN	14	$ 28.459	$ 401.226,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Codo Roscado de 3-1/2"	UN	14	$ 12.281	$ 171.962,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Codo Roscado de 1-1/2"	UN	14	$ 6.824	$ 95.536,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Codo Galvanizado 1/2"	UN	14	$ 4.968	$ 57.120,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Codo PVC de 4"	UN	2	$ 68.565	$ 119.930,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Unión de Reparación PVC de 4"	UN	10	$ 52.979	$ 529.790,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Unión Roscada de 3"	UN	56	$ 10.917	$ 849.672,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Unión Roscada de 3-1/2"	UN	24	$ 13.647	$ 327.528,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Unión Roscada de 1-1/2"	UN	12	$ 9.553	$ 496.756,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Niple A/C SCH 40 de 3-1/2" X 40 cm Roscado	UN	10	$ 30.700	$ 307.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Niple A/C SCH 80 de 4" x 50 cm Roscado	UN	10	$ 19.900	$ 199.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Niple A/C SCH 40 de 3-1/2"" x 40 cm Roscado	UN	2	$ 49.900	$ 99.800,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Niple A/C SCH 40 de 3" x 40 cm Roscado	UN	1	$ 42.900	$ 42.900,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Niple A/C de 1/2" x 5 cm Roscado	UN	20	$ 3.000	$ 60.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Niple A/C de 1" x 5 cm Roscado	UN	4	$ 5.500	$ 22.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Válvula de Compuerta de 4" S x S para Acople PVC	UN	14	$ 524.000	$ 9.107.200,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Válvula Mariposa 150 PSI de 4" Roscada	UN	4	$ 579.000	$ 2.236.120,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -

comfasucre — MSE1

COMFASUCRE — CONTRATISTA

INTERVENTOR

OBRA: CONSTRUCCION DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO SUCRE (ETAPA 1)

CONTRATANTE: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SUCRE "COMFASUCRE"

CONTRATISTA: [illegible]

CONTRATO: [illegible]

INTERVENTOR: [illegible]

CONTRATO: [illegible]

VALOR DEL CONTRATO: $ 11.351.751.384,41

ANTICIPO (60%): $ 5.676.375.692,21

FECHA INICIO ETAPA DE OBRA: 24 DE AGOSTO DE 2015

PLAZO INICIAL: (24) 24mes y 15 Dias

SUSPENSION #1: 25 DE OCTUBRE DE 2017

REINICIO #1: 26 DE MARZO DE 2018

SUSPENSION #2: 22 DE DICIEMBRE DE 2017

REINICIO #2: 30 DE ENERO DEL 2018

SUSPENSION #3: 7 DE FEBRERO DEL 2018

REINICIO #3: 31 DE ABRIL DEL 2018

FECHA TERMINACIÓN: 13 DE MAYO DEL 2018

% DE EJECUCION: 120,00%

ACTA PARCIAL DE OBRA FINAL

DIA	MES	AÑO
31	01	2019

CONSTRUCCION DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO SUCRE (ETAPA 1)

CANTIDADES CONTRATO INICIAL					CONDICIONES ACTUALIZADAS DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2017		OBRA EJECUTADA				
PRESUPUESTO CONTRATUAL, OTRO SI							PRESENTE ACTA FINAL		ACUMULADO		
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL	CANTIDAD	VR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
	Tubería Sanitaria de 4" con Medio Pantalón Terminado	UN	1	$ 545.000	$ 545.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Cámara de Concreto Reforzada 1Pto 90X 1.40	GBL	16	$ 451.305	$ 7.224.880,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Válvula CR 2½ 300 2.2.5"	UN	3	$ 62.391	$ 187.173,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Válvula CR 2½ PM 1"	UN	2	$ 34.312	$ 68.624,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Válvula CR 2½ PM 1"	UN	16	$ 12.500	$ 200.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Válvula de Vía de 4" SENTINCHE de ARMETE	UNI	1	$ 511.302	$ 511.302,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Válvula de Vía de 3"	UNI	1	$ 169.300	$ 169.300,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Chapa Tramada de 4"	UN	7	$ 424.756	$ 2.973.292,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Chapa Tramada de 3/4"	UN	1	$ 135.300	$ 135.300,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Chapa Mixta Adela Tamiño de 1-1/2"	UN	1	$ 133.500	$ 133.500,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Válvula de Alivio de 3" Republica 10 PSI	UNI	1	$ 709.700	$ 709.700,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Manometro en Glicerina 0 – 300 PSI	GBL	17	$ 57.000	$ 972.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Acuatulas 60 – 80 Psi	UN	3	$ 45.400	$ 136.200,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Unión Flotador Roscada (Bronzada) de 4"	UN	2	$ 187.000	$ 374.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Unión Flotador Roscada (Bronzada) de 1-1/2"	UN	2	$ 79.600	$ 159.200,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Tenis Acople Roscado de 4"	UN	4	$ 50.700	$ 202.800,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Tenis Acople Roscado de 1-1/2"	UN	4	$ 19.950	$ 79.800,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Tornillo Ayuste 4" x 8" con dos tuercas planas y una Prensa	UN	44	$ 5.000	$ 220.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Adaptador Macho PVC de 4"	UN	14	$ 28.660	$ 401.240,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Adaptador Macho PVC de 2"	UN	3	$ 5.942	$ 7.922,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Unión Universal de 6" PVC	UN	1	$ 145.200	$ 145.200,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Unión Universal de 2"	UN	1	$ 32.700	$ 32.700,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Perfil Perforado Galvanizado Ranurado	UN	4	$ 101.307	$ 405.228,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Tuerca Mordaza con Resorte de 3/8" y Tornillo	UN	40	$ 3.500	$ 140.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Pipeta Perpendicular al Perfil de 4"	UN	20	$ 4.950	$ 99.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Pipeta Perpendicular al Perfil de 3/4"	UN	10	$ 4.500	$ 45.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Pipeta Perpendicular al Perfil de 1-1/2"	UN	20	$ 4.350	$ 86.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Teflon Industrial 3/4" x 15m	UN	30	$ 3.667	$ 110.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Sticker	Tira	5	$ 10.500	$ 52.500,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Lubricante PVC	Gl	1	$ 18.500	$ 99.500,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Chorro Pedestal 3/8" con Tornillo Cobrizo y Arandela Al	UN	50	$ 3.500	$ 175.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Chorro Metálico Expendidor 3/8" x 3" con Arandela Al	UN	50	$ 1.700	$ 85.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Pintura intumescente	GL	2	$ 38.000	$ 76.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Pintura Esmalte Rojo	GL	2	$ 42.000	$ 84.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Lija Roja 300	HJ.	2	$ 7.500	$ 15.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Rodillo de 4" Felpa	UN	6	$ 6.500	$ 39.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Disolvente	GL	2	$ 18.000	$ 36.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -

comfasucre CONTRATANTE	MSE1 CONTRATISTA	OBRA: CONSTRUCCION DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO- SUCRE (ETAPA 1)			VALOR DEL CONTRATO:	$ 11.351.791.384,41		ACTA PARCIAL DE OBRA FINAL					
		CONTRATANTE:	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SUCRE "COMFASUCRE"					DIA	MES	AÑO			
		CONTRATISTA:	CONSTRUCCIONES GONZALEZ ESTAPA		ANTICIPO: (50%)	$ 5.676.875.692,21		31	01	2019			
		CONTRATO	[illegible]		FECHA INICIO (ETAPA DE OBRA)					10 DE NOVIEMBRE DE 2017			
		INTERVENTOR:	[illegible]		PLAZO INICIAL:					(24) Meses y 15 Días			
		CONTRATO:	[illegible]		SUSPENSION 01:					26 DE OCTUBRE DE 2017			
DISTRIBUIDOR					REINICIO 01:					26 DE ENERO DE 2018			
					SUSPENSIÓN 02					22 DE DICIEMBRE DE 2017			
					REINICIO 2					30 DE ENERO DEL 2018			
					SUSPENSIÓN 03:					5 DE FEBRERO DEL 2018			
					REINICIO 03:					23 DE ABRIL DEL 2018			
CONSTRUCCION DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO- SUCRE (ETAPA 1)					FECHA TERMINACIÓN:					23 DE MAYO DEL 2018			
					% DE EJECUCION					100,00%			

CANTIDADES CONTRATO INICIAL						CONDICIONES ACTUALIZADAS DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2019		OBRA EJECUTADA			
PRESUPUESTO CONTRACTUAL OTRO SI								PRESENTE ACTA FINAL		ACUMULADO	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL	CANTIDAD	VR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
	OBRA CIVIL				$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	RED PRINCIPAL GABINETES Y MAMEXAS DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS										
	Excavación manual tubería a mas. 1 m. de profundidad	ML	528	$ 3.755	$ 1.977.622,93	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Mano 0,15 para soporte de Semana 6,9/10,70 - ver detalle en plano	und	1	$ 150.000	$ 150.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	MANO DE OBRA										
	RED PRINCIPAL GABINETES Y MAMEXAS DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS										
	Instalacion y alineacion de Tuberia Hidraulica PVC Unbersion de 4" con Accesorios y Anclajes para Distribucion de la Red Principal de Contrafuerte Desde Cuarto de Equipos hasta Los Gabinetes y Mamexas (No Incluye Obras Civiles como Zanjado y Tapado)	ML	528	$ 18.000	$ 9.504.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Instalacion y alineacion de Tuberia Hidraulica de Acero al Carbon SCH 30 - 40 Roscada de 4" y 2 -1/2" y 1-1/2" Embebido en Piso y Muros en soporte para Distribucion de la Red Principal de Contrafuerte y Tuberia de Limpieza Desde Cuarto de Equipos hasta Los Gabinetes y Mamexas	ML	40	$ 85.000	$ 3.400.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Valvulas Analoga Alimentacion de Gabinete Contraincendio con kit de Accesorios Internos para Salidas Mangueras.	UN	11	$ 280.000	$ 3.080.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Instalacion y alineacion Hidraulica de Valvulas Globo y Accesorios de 4" y 2-1/2" en Red Principal de Distribucion, PVC y Acero y Gabinetes Y Mamexas	UN	28	$ 50.000	$ 1.400.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Instalacion de Conjunto de Mamexas Acopladas a Tuberia	UN	2	$ 250.000	$ 500.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Mano de Obra de Limpieza Lijado y Pintado de Tuberia de Acero con Anticorrosivo y Acabado Rojo	ML	72	$ 5.000	$ 360.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Mano de Obra de Fijacion Anclaje e Instalacion Electrica de Cableado y Conexionado de Tablero Automatico Estrella Triangulo de Electrobombas Equipo de Contraincendio	GL	1	$ 1.500.000	$ 1.500.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Instalacion Alineacion y Fijacion Mecanica de Electrobomba Principal de Equipo Contraincendio Acoplada a las Tuberias de Succion y Descarga	UN	1	$ 970.000	$ 970.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Instalacion Alineacion y Fijacion Mecanica de Electrobomba Auxiliar Jockey de Equipo Contraincendio Acoplada a las Tuberias de Succion y Descarga.	UN	1	$ 530.000	$ 530.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
								0,00		0,00	
					$ 137.359.307,73		$ 114.715.916,04		$ 950.000,00		$ 114.715.916,04
IX	CARGA Y DESCARGA DE AGUA POTABLE										
1	Suministro e instalacion de Electrobomba Centrifuga Tipo Inox 2017 3500 RPM 3 X 1,25 Trifasica Pedestal o BRAZIL de 5 HP	VIA	0	$ 2.418.600,00	$ -	2,00	$ 4.837.200,00	0,00	$ -	2,00	$ 4.837.200,00

comfasucre MSE1

CONTRATANTE CONTRATISTA

INTERVENTOR

OBRA: CONSTRUCCION DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO- SUCRE (ETAPA 1)

CONTRATANTE: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SUCRE "COMFASUCRE"

CONTRATISTA: CONSORCIO METALCONSTRUCCIONES

CONTRATO: 20150001 SUCRE 2015

INTERVENTOR: CONTRATO 2015

CONTRATO: 20150001

CONSTRUCCION DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO- SUCRE (ETAPA 1)

VALOR DEL CONTRATO:	$ 11.351.791.304,41
ANTICIPO: (50%)	$ 5.676.375.652,21
FECHA INICIO ETAPA DE OBRA:	24 DE AGOSTO DE 2015
PLAZO INICIAL:	(24) Meses y 12 Días
SUSPENSION #1:	28 DE OCTUBRE DE 2015
REINICIO #1:	26 DE FEBRERO DE 2016
SUSPENSIÓN #2	22 DE DICIEMBRE DE 2017
REINICIO #2	09 DE ENERO DEL 2018
SUSPENSIÓN #3	7 DE FEBRERO DEL 2018
REINICIO #3	23 DE ABRIL DEL 2018
FECHA TERMINACIÓN :	13 DE MAYO DEL 2018
% DE EJECUCION	100.00%

ACTA PARCIAL DE OBRA FINAL.

DIA	MES	AÑO
31	01	2019

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL	CANTIDAD	VR PARCIAL	OBRA EJECUTADA PRESENTE ACTA FINAL CANTIDAD	OBRA EJECUTADA PRESENTE ACTA FINAL VALOR	OBRA EJECUTADA ACUMULADO CANTIDAD	OBRA EJECUTADA ACUMULADO VALOR
	Suministro e instalacion de Teléfono Automatico Directo Digital Abonado Análogo Semiinundable con estabilizador y control Manual y Automatico Luces Indicadoras Verdes y Rojas. Monitor de Voltaje Teléfono 220v, para dos Transformadores grandes de 7.5 HP 220v Trifasicos	UN	0	$ 5.220.000,00	$ -	1,00	$ 5.220.000,00	0,00	$ -	1,00	$ 5.220.000,00
5	Suministro e instalacion de Tuberias Galvanizada de 2 1/2"	ML	0	$ 59.142,86	$ -	48,00	$ 2.838.857,14	0,00	$ -	48,00	$ 2.838.857,14
6	Suministro e instalacion de Tuberias PVC RDE 21 de 2 1/2"	ML	0	$ 32.360,00	$ -	32,00	$ 1.035.000,00	0,00	$ -	32,00	$ 1.035.000,00
5	Suministro e instalacion de Tuberias PVC RDE 21 de 1"	ML	0	$ 27.500,00	$ -	12,00	$ 330.000,00	0,00	$ -	12,00	$ 330.000,00
6	Suministro e instalacion de accesorios pvc rdf de carga y descarga del sistema de agua potable	GBL	0	$ 5.581.000,00	$ -	1,00	$ 5.581.000,00	0,00	$ -	1,00	$ 5.581.000,00
7	Lijado y Pintado de Tuberia Galvanizada con anticorrosivo y acabado	ML	0	$ 8.393,75	$ -	48,00	$ 402.630,00	0,00	$ -	48,00	$ 402.630,00
8	Excavación manual tubería a max. 2 m. de profundidad	ML	0	$ 3.737,92	$ -	80,00	$ 299.033,79	0,00	$ -	80,00	$ 299.033,79
9	Relleno en material seleccionado compactado a mapisos	M3	0	$ 51.726,17	$ -	2,88	$ 148.977,12	0,00	$ -	2,88	$ 148.977,12
10	Cargado y retiro de material sobrante en obra (excavación y demolición)	M3	0	$ 26.390,67	$ -	3,74	$ 98.840,35	0,00	$ -	3,74	$ 98.840,35
11	Prueba de Equipos Calibraciones y Puesta en Funcionamiento Automatizado	GL	0	$ 450.000,00	$ -	1,00	$ 450.000,00	1,00 $ 450.000,00	$ -	1,00	$ 450.000,00
12	* Tubería interior en montaje 1.4 in para MRI tanda	MI	0	$ 22.227,27	$ -	98,56	$ 2.190.719,73	0,00	$ -	98,56	$ 2.190.719,73
13	Tapa metálica en caliber 14 de 1.0x1.5 mts para acceso tanto del tanque, incluye pintura anticorrosiva y pintado acid-dos manos.	UN	0	$ 195.000,00	$ -	1,00	$ 195.000,00	0,00	$ -	1,00	$ 195.000,00
14	Suministro e instalacion de tanta PVC tipo tanke 22 mts	ML	0	$ 30.000,00	$ -	22,00	$ 660.000,00	0,00	$ -	22,00	$ 660.000,00
15	Escalera metálicas tipo gato, continuos de 3 mts segun especificaciones	ML	0	$ 195.840,00	$ -	23,00	$ 4.508.160,00	0,00	$ -	23,00	$ 4.508.160,00
16	* Tubería de acero galvanizada para ventilación. Según especificaciones del ensamblar	UN	0	$ 50.000,00	$ -	4,00	$ 200.000,00	0,00	$ -	4,00	$ 200.000,00
17	* Barandas de seguridad en tubería galvanizada bora superior del tanque. Según especificaciones del ensamblar	ML	0	$ 207.233,21	$ -	23,30	$ 4.807.312,88	0,00	$ -	23,30	$ 4.807.312,88
1	RED PRINCIPAL							0,00	$ -	0,00	$ -
	Suministro e instalacion de Hexabloncho Centelsa Tubesa 250V 2000 RPM 3.0 120 Voltios Peñolito +PEARS de 5 HP	UN	2	$ 2.468.600,00	$ 4.937.200,00		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Suministro e instalacion de Teléfono Automatico Directo Digital Abonado Análogo Semiinundable con estabilizador y control Manual y Automatico Luces Indicadoras Verdes y Rojas. Monitor de Voltaje Teléfono 220v, para dos Transformadores grandes de 7.5 HP 220v Trifasicos	UN	1	$ 3.900.000,00	$ 3.900.000,00		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Suministro e instalacion de accesorios pvc rdf de carga y descarga del sistema de agua potable	GBL	1	$ 7.221.500,00	$ 7.221.500,00		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Excavación manual tubería a max. 2 m. de profundidad	ML	22	$ 5.737,92	$ 119.613,51		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Relleno en material seleccionado compactado a mapisos	M3	2,88	$ 51.726,17	$ 148.977,12		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Cargado y retiro de material sobrante en obra (excavación y descapote)	M3	3,794	$ 26.390,67	$ 98.840,35		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Construccion de Acometida Monitor de Presion en Tuberia RMT de 1" Punta Teléfono Armando	GE	1	$ 480.000,00	$ 480.000,00		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Prueba de Equipos Calibraciones y Puesta en Funcionamiento Automatizado	GL	1	$ 450.000,00	$ 450.000,00		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Instalación Tubo PVC RDE 21 de 2-1/2"	ml	22,5	$ 9.000,00	$ 202.500,00		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -

comfasucre

CONTRATANTE

MSE1

CONTRATISTA

INTERVENTOR

OBRA:
CONSTRUCCION DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO-SUCRE (ETAPA 1)

CONTRATANTE: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SUCRE "COMFASUCRE"

CONTRATISTA: CONSORCIO DE CONSTRUCCIONES EDUCATIVAS

CONTRATO: [illegible]

INTERVENTOR: [illegible]

CONTRATO: [illegible]

CONSTRUCCION DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO-SUCRE (ETAPA 1)

VALOR DEL CONTRATO:	$ 11.351.751.384,41
(ANTICIPO 50%)	$ 5.676.875.692,21
FECHA INICIO Y ACTA DE OBRA:	
PLAZO INICIAL:	(2.5) Meses y 15 Días
SUSPENSION #1:	29 DE OCTUBRE DE 2015
REINICIO #1:	24 DE ENERO DE 2016
SUSPENSIÓN#2	22 DE DICIEMBRE DE 2017
REINICIO 2	30 DE ENERO DEL 2018
SUSPENSIÓN #3	7 DE FEBRERO DEL 2018
REINICIO #3	31 DE ABRIL DEL 2018
FECHA TERMINACIÓN :	13 DE MAYO DEL 2019
% DE EJECUCION	100,00%

ACTA PARCIAL DE OBRA FINAL

DIA	MES	AÑO
31	04	2019

24 DE AGOSTO DE 2015

CANTIDADES CONTRATO INICIAL

PRESUPUESTO CONTRATAL OTRO SI

CONDICIONES ACTUALIZADAS DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2019

OBRA EJECUTADA

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL	CANTIDAD	VR PARCIAL	PRESENTE ACTA FINAL CANTIDAD	PRESENTE ACTA FINAL VALOR	ACUMULADO CANTIDAD	ACUMULADO VALOR
	Instalación Tubo Cielo ø6 2-3/27	und	40	$ 30.000,00	$ 769.000,00		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Tubería interior en cuarteo 1-5 segmentalizando	MD	90,00	$ 31.337,27	$ 3.690.719,73		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Tapa cuadrada en cubiertas 14 de 1.0x1.0 mts para acceso rutin del equipo, incluye platina antiderrame y pasador anti dos mesas.	UN	1	$ 195.000,00	$ 195.000,00		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Suministro e instalación de cinta PVC 50cm medio 22 mets	ML	24	$ 35.000,00	$ 840.000,00		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	Escalera metálicas tipo gato, anclados de 2 mts según especificaciones	ML	23	$ 105.660,00	$ 2.102.340,00		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	* Tubería de acero galvanizado para ventilación. Según especificaciones del consultor	UN	4	$ 50.000,00	$ 200.000,00		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	* Barandas de seguridad en tubería galvanizada hasta superior del tanque. Según especificaciones del consultor	ML	33,2	$ 207.233,21	$ 4.837.512,93		$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
								0,00	$ -	0,00	$ -
					$ 30.797.400,66		$ 33.099.301,21		$ 424.000,00		$ 30.805.301,21
X	RED DE GAS NATURAL										
	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA GALVANIZADA SCHEDULE 40 3/4 P, INCLUYE ACCESORIOS, MANO DE OBRA, MATERIALES, PINTURA DE SEGURIDAD Y DEMAS ELEMENTOS REQUERIDOS TECNICAMENTE PARA LA INSTALACION DE LA RED INTERNA SEGÚN REGLAMENTO AL USUARIO - PUNTO MEDIDOR.	ML	0,0	$ 40.000,00	$ 40.000,00	0,00	$ 39.999,99	0,00	$ -	0,00	$ 40.000,00
2	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA GALVANIZADA SCHEDULE 40 3/4 P, INCLUYE ACCESORIOS, MANO DE OBRA, MATERIALES, PINTURA DE SEGURIDAD Y DEMAS ELEMENTOS REQUERIDOS TECNICAMENTE PARA LA INSTALACION DE LA RED INTERNA SEGÚN REGLAMENTO AL USUARIO	ML	13,9	$ 30.000,00	$ 697.000,00	13,00	$ 697.000,00	0,00	$ -	13,90	$ 697.000,00
3	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA GALVANIZADA SCHEDULE 40 3/4 P, INCLUYE ACCESORIOS, MANO DE OBRA, MATERIALES, PINTURA DE SEGURIDAD Y DEMAS ELEMENTOS REQUERIDOS TECNICAMENTE PARA LA INSTALACION DE LA RED INTERNA SEGÚN REGLAMENTO AL USUARIO	ML	39,0	$ 25.000,00	$ 975.000,00	39,00	$ 975.000,00	0,00	$ -	39,00	$ 975.000,00
4	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTO DE ENTREGA EN TUBERIA GALVANIZADA 3", INCLUYE ACCESORIOS, MANO DE OBRA, MATERIALES, PINTURA DE SEGURIDAD Y DEMAS ELEMENTOS REQUERIDOS TECNICAMENTE PARA LA INSTALACION DE LA RED INTERNA SEGÚN REGLAMENTO AL USUARIO	UND	3,0	$ 120.000,00	$ 360.000,00	3,00	$ 360.000,00	0,00	$ -	3,00	$ 360.000,00
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTO DE ENTREGA EN TUBERIA GALVANIZADA 2", INCLUYE ACCESORIOS, MANO DE OBRA, MATERIALES, PINTURA DE SEGURIDAD Y DEMAS ELEMENTOS REQUERIDOS TECNICAMENTE PARA LA INSTALACION DE LA RED INTERNA SEGÚN REGLAMENTO AL USUARIO	UND	8,0	$ 65.000,00	$ 520.000,00	8,00	$ 521.000,00	0,00	$ -	8,00	$ 520.000,00
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA DE POLIETILENO DE DELUXE ACCESORIOS, MANO DE OBRA, MATERIALES, PINTURA DE SEGURIDAD Y DEMAS ELEMENTOS REQUERIDOS TECNICAMENTE PARA LA INSTALACIÓN DE LA RED INTERNA SEGÚN REGLAMENTO AL USUARIO	ML	11,3	$ 85.000,00	$ 961.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -

comfasucre — CONTRATANTE

MSE1 — CONTRATISTA

INTERVENTOR

OBRA: CONSTRUCCION DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO- SUCRE (ETAPA 1)

CONTRATANTE: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SUCRE "COMFASUCRE"

CONTRATISTA: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SINCELEJO 2015

CONTRATO: SINCELEJO JULIO DE 2015

INTERVENTOR: INVICTUS SAS

CONTRATO: 2015-0424

CONSTRUCCION DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO- SUCRE (ETAPA 1)

VALOR DEL CONTRATO: $ 11.352.751.384,41

ANTICIPO: (50%) $ 5.676.375.692,21

FECHA INICIO ETAPA DE OBRA: 24 DE AGOSTO DE 2015

PLAZO INICIAL: 1334 Horas y 15 Días

SUSPENSIÓN #1: 29 DE OCTUBRE DE 2015

REINICIO #1: 26 DE ENERO DE 2016

SUSPENSIÓN#2: 22 DE DICIEMBRE DE 2017

REINICIO# 2: 09 DE ENERO DEL 2018

SUSPENSIÓN #2: 7 DE FEBRERO DEL 2018

REINICIO #2: 13 DE ABRIL DEL 2018

FECHA TERMINACION : 13 DE MAYO DEL 2018

% DE EJECUCION: 100,00%

ACTA PARCIAL DE OBRA FINAL

DIA	MES	AÑO
31	01	2019

	CANTIDADES CONTRATO INICIAL				CONDICIONES ACTUALIZADAS DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2018		OBRA EJECUTADA				
	PRESUPUESTO CONTRATAL OTRO SI						PRESENTE ACTA FINAL		ACUMULADO		
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL	CANTIDAD	VR PARCIAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
6	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE SANITARIO Y PLUVIAL, CON ACCESORIOS, MANOS DE OBRA, MATERIALES, PINTURA DE IDENTIFICACION Y DEMAS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA LA INSTALACION DE LA RED INTERNA, INCLUYE EXCAVACION AL TERRENO	ML		$ 30.750,00	$ -	237,00	$ 9.624.500,00	0,00	$ -	237,00	$ 9.624.500,00
	SUMINISTRO E INSTALACION DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE, INCLUYE ACCESORIOS, MANO DE OBRA, MATERIALES, PINTURA DE IDENTIFICACION Y DEMAS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA LA INSTALACION DE LA RED INTERNA, INCLUYE EXCAVACION AL TERRENO	ML	193,4	$ 25.000,00	$ 4.648.200,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
7	SUMINISTRO E INSTALACION DE BOMBA DE AGUA DE 1 HP MARCA LEO GUINDA CASA - MEDIDOR CASERA	UND	1,0	$ 450.000,00	$ 450.000,00	1,00	$ 450.000,00	0,00	$ -	1,00	$ 450.000,00
8	SUMINISTRO E INSTALACION DE BOMBA AGUA 5 HP DE POTENCIA ETAPA - MEDIDOR CASERA	UND	1,0	$ 720.000,00	$ 640.000,00	1,00	$ 640.000,00	0,00	$ -	1,00	$ 640.000,00
9	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE AGUA POTABLE PARA CASERIO	UND	3,0	$ 80.000,00	$ 240.000,00	3,00	$ 240.000,00	0,00	$ -	3,00	$ 240.000,00
	SUMINISTRO E INSTALACION ELEVADOR 5 HP	UND	2,0	$ 200.000,00	$ 400.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
	SUMINISTRO E INSTALACION ELEVADOR 10 HP	UND	2,0	$ 30.000,00	$ 30.000,00	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
10	SUMINISTRO E INSTALACION DE ELEVADOR DE 5 HP	UND		$ 105.000,00	$ -	4,00	$ 420.000,00	0,00	$ -	4,00	$ 420.000,00
11	CASETA ANTENADO - MEDIDOR AL AIRE - HORMIGON	UND	1,0	$ 200.000,00	$ 200.000,00	1,00	$ 200.000,00	0,00	$ -	1,00	$ 200.000,00
12	INTERCOMUNICACION - SISTEMA	UND	1,0	$ 600.000,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	0,00	$ -	1,00	$ 600.000,00
13	CERTIFICACION Y ENTREGA AL OPERADOR DE RED ESPECIALES	UND	1,0	$ 600.000,00	$ 600.000,00	1,00	$ 600.000,00	0,00	$ -	1,00	$ 600.000,00
14	CAMBIO DE CONEXIONES DE AL AIRE - REGILAR DE PRIMERA ETAPA A 10 ELEVADOR	UND	1,0	$ 2.500.000,00	$ 2.500.000,00	1,00	$ 2.500.000,00	0,00	$ -	1,00	$ 2.500.000,00
					$ 16.679.500,00		$ 16.347.500,00		$ -		$ 16.347.500,00
XI	CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS 0.60X0.30 MTS LONGITUD 300,76 MTS										
1	* Excavación manual material común	m3	329,456	$ 2.796,57	921.356,46	475,00	$ 1.328.546,30	0,00	$ -	475,00	$ 1.328.546,30
2	* Excavación manual material común	m3	59,2824	$ 22.457,54	2.040.493,8	165,40	$ 3.664.075,95	0,00	$ -	165,40	$ 3.664.075,95
3	* Traslado y retiro de material sobrante en obra (excavación y descapote)	m3	148,20712	$ 26.899,67	3.136.204,1	313,43	$ 5.607.317,10	0,00	$ -	313,43	$ 5.607.317,10
4	* Filtros en material seleccionado compactado y colgados	m3	22,0956	$ 51.728,17	1.181.703,8	104,60	$ 5.410.760,23	0,00	$ -	104,60	$ 5.410.760,23
5	* Concreto 3000 PSI para vigas de cimiento	m3	38,076	$ 517.370,05	19.087.871,5	99,11	$ 51.736.778,03	0,00	$ -	99,11	$ 51.736.778,03
6	* Acero de refuerzo suministrado figurado para estructura 40.000 y 60.000 psi	Kg	1376,4474	$ 4.873,23	6.019.534,5	4123,60	$ 19.030.807,60	0,00	$ -	4123,60	$ 19.030.807,60
7	* Registro de aguas lluvias 0.6x0.60x0.80	UN	2	$ 141.306,50	666.993,6	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
8	Suministro y colocación de Rejilla de drenaje - incluye tapón según especificación	ml	300,76	$ 46.300,00	17.629.102,8	105,60	$ 4.889.280,00	0,00	$ -	105,60	$ 4.889.280,00

comfasucre — CONTRATANTE

MSE1 — CONTRATISTA

INTERVENTORIA

OBRA:
CONSTRUCCIONES DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO- SUCRE (ETAPA I)

CONTRATANTE: [illegible]

CONTRATISTA: [illegible]

CONTRATO: [illegible]

INTERVENTOR: [illegible]

CONTRATO: [illegible]

VALOR DEL CONTRATO: $ 11.501.751.304,41

ANTICIPO: (50%) $ 5.676.875.692,21

FECHA INICIO ETAPA DE OBRA:	24 DE AGOSTO DE 2015
PLAZO INICIAL:	12 Meses y 13 Dias
SUSPENSION #1:	28 DE OCTUBRE DE 2015
REINICIO #1:	26 DE ENERO DE 2016
SUSPENSIÓN #2	22 DE DICIEMBRE DE 2017
REINICIO #2	30 DE ENERO DEL 2018
SUSPENSIÓN #3	7 DE FEBRERO DEL 2018
REINICIO #3	11 DE ABRIL DEL 2018
FECHA TERMINACIÓN :	13 DE MAYO DEL 2018
% DE EJECUCION	100.00%

CONSTRUCCION DEL COLEGIO COMFASUCRE EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO- SUCRE (ETAPA I)

ACTA PARCIAL DE OBRA FINAL

DIA	MES	AÑO
31	01	2019

CANTIDADES CONTRATO INICIAL

PRESUPUESTO CONTRATUAL OTRO SI

CONDICIONES ACTUALIZADAS DE FECHA 25 DE ABRIL DEL 2018

OBRA EJECUTADA

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL	CANTIDAD	VR PARCIAL	PRESENTE ACTA FINAL CANTIDAD	PRESENTE ACTA FINAL VALOR	ACUMULADO CANTIDAD	ACUMULADO VALOR
					$ 51.039.183,60		$ 74.600.665,39		$ -		$ 74.600.665,41
	AJUSTE POR ACTA DE MODIFICACION				$ 0,17		$ 262,99				$ 262,9
	TOTAL COSTO DIRECTO= (A)				$ 8.666.222.430,84		$ 8.666.222.430,84		$ 303.826.350,19		$ 8.666.722.430,35
	ADMINISTRACION = (B)			20%	$ 1.733.244.486,17	20%	$ 1.733.244.486,17	20%	$ 60.765.270,04	20%	$ 1.733.344.486,2
	IMPREVISTOS = (C)			5%	$ 433.311.121,54	5%	$ 433.311.121,54	5%		5%	$ 433.311.121,54
	UTILIDAD = (D)			5%	$ 433.311.121,54	5%	$ 433.311.121,54	5%	$ 15.191.314,01	5%	$ 433.311.121,54
	COSTO DIRECTOS +COSTO INDIRECTO				$ 11.266.089.160,10		$ 11.266.089.160,10		$ 379.782.930,25		$ 11.266.089.160,10
	MITIGACION AMBIENTAL			1%	$ 86.662.224,33	1%	$ 86.662.224,33	1%		1%	$ 86.662.224,33
				1%							
	COSTO TOTAL DEL PROYECTO				$ 11.352.751.384,43		$ 11.352.751.384,43	TOTAL ACTA OBRA FINAL	$ 379.782.930,25	ACUMULADO	$ 11.352.751.384,43
	NETO A PAGAR							NETO A COBRAR PRESENTE ACTA	$ 191.617.208,64		

SON: CIENTO UN MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron a los treinta y un (31) días del mes de enero de 2019

ALFREDO CARRASQUILLA VILLAN
C.C. [illegible]
CONTRATISTA DE OBRA

ALFREDO MANUEL OLIVARES VELILLA
DIRECTOR DE INTERVENTORIA SOCIEDAD S.A.S
INTERVENTORIA

NOTARIA SEGUNDA 2° MONTERIA - CORDOBA

CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO – FONADE
Subgerencia de Contratación
Calle 26 N° 13 – 19, Piso 21
Bogotá D.C.

OBJETO: "TERMINACIÓN DE LAS OBRAS PARA EL PROYECTO EN LA I.E. SAN ANTONIO, LOCALIZADO EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

REFERENCIA: CONVOCATORIA PÚBLICA CPU 015-2018

Los suscritos, **ALDEMAR ENRIQUE VILLALBA BARRIOS** con C.C. No. 78.032.181 de Cereté – Córdoba, **LIBARDO JOSÉ LÓPEZ JIMENEZ** con C.C. No. 11.003.275 de Monteria y **EDUARDO ALFREDO GHISAYS VITOLA** con C.C. No. 6.882.634 de Montería, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **ELESCO S.A.S.** con NIT. 900.104.178 – 4, **LOPECA LTDA** con NIT. 891.001.419 – 1 y **PROPIO**, respectivamente, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en **CONSORCIO**, para participar en el proceso de la referencia cuyo objeto es **"TERMINACIÓN DE LAS OBRAS PARA EL PROYECTO EN LA I.E. SAN ANTONIO, LOCALIZADO EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".**

Y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La permanencia de este Consorcio será igual a la duración del contrato objeto del presente proceso de selección y un (1) año más.

2. El Consorcio está integrado por:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	DOMICILIO	CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (%) (1)
ELESCO S.A.S.	Carrera 9 No 29-15 Edificio ELESCO Piso 2. Montería	900.104.178 – 4	33 %

REPÚBLICA DE COLOMBIA MIGUEL PUCHE YAÑEZ DEL CIRCUITO DE MONTERIA

NOTARIA SEGUNDA
MONTERIA-CORDOBA

LOPECA LTDA	Cl 59 12 45 La Castellana	891.001.419 – 1	34 %
EDUARDO ALFREDO GHISAYS VITOLA	Cl 30 2-52 Of 403 B/Centro	6.882.634 de Montería	33 %

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de participación de los integrantes, debe ser igual al 100%.

3. El Consorcio se denomina **CONSORCIO EAGL BUENAVENTURA.**

4. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria.

5. El representante del Consorcio es **ANDRÉS FELIPE LÓPEZ JIMÉNEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.966.354 de Montería – Córdoba, quien está expresamente facultado para:

- Presentar la oferta y representar el consorcio en todas las diligencias del proceso de selección.
- Suscribir el contrato y sus modificaciones.
- Suscribir el contrato de fiducia en nombre del consorcio y cada uno de sus integrantes.
- Suscribir el acta de terminación, liquidación o cierre y notificarse del acta de liquidación unilateral.

6. El representante legal suplente es **ELKIN ENRIQUE ESTRADA CORONADO** identificado con cédula de ciudadanía No. 10.766.037 de Montería – Córdoba, quien tiene las mismas facultades del representante legal principal.

7. La sede del Consorcio es:
DIRECCIÓN DE CORREO: Cra 9 No 29-15 Edificio ELESCO Piso 2
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: lfvillalba@elescoltda.com, arendon@elescoltda.com, eestrada@elescoltda.com ,
TELÉFONOS: (4) 7915051
CELULARES: 313 5830463
CIUDAD: Montería – Córdoba

En constancia, se firma en Montería – Córdoba, a los quince (15) días del mes de marzo de 2018.

REPUBLICA DE COLOMBIA
MIGUEL PUCHE YAÑEZ
APODERADO DEL CIRCULO DE MONTERIA

NOTARIA SEGUNDA
2
MONTERIA - CORDOBA

ALDEMAR VILLALBA BARRIOS
C.C. N° 78.032.181 de Cereté, Córdoba
Representante ELESCO S.A.S.

LIBARDO JOSÉ LÓPEZ JIMÉNEZ
C.C. No. 11.003.275 de Montería
Representante LOPECA LTDA.

EDUARDO ALFREDO GHISAYS VITOLA C.C.
C.C. No. 6.882.634 de Montería

ANDRÉS FELIPE LÓPEZ JIMÉNEZ, C.C. No.
C.C. No. 10.966.354 de Montería
R.L. CONSORCIO EAGL BUENAVENTURA

ELKIN ENRIQUE ESTRADA CORONADO C.C. No.
C.C. No. 10.766.037 de Montería
R.L. Suplente CONSORCIO EAGL
BUENAVENTURA

NOTARIA
TERIA - CORDOBA

Dary

Notaría 2ª
DEL CIRCULO DE MONTERIA
LA GUARDA DE LA FE PUBLICA

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE DOCUMENTO

El presente documento fue suscrito por:

VILLALBA BARRIOS ALDEMAR ENRIQUE

Identificado con: C.C. 78032181

Quien declaró que reconoce su contenido y que la firma y huella son suyas. Documento autorizado de acuerdo al Artículo 12 del Decreto 2148 de 1983

Hoy 30/04/2018 siendo las 03:45:20 p.m.

m86nhy8yn667h6y8

Juan Carlos Oviedo Gómez
Notario Segundo de Monteria

www.notariaenlinea.com
A88VNHP8HIN6NURF

Notaría 2ª

Juan Carlos Oviedo Gómez
Notario en Propiedad

REPUBLICA DE COLOMBIA
MIGUEL PUCHE YAÑEZ
DEL CIRCULO DE MONTERIA

COLOMBIA
YAÑEZ
O DE MONTERIA

878

30 ABR. 2018

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

Ante el NOTARIO TERCERO DE CÍRCULO DE MONTERIA
Compareció Eduardo Alfredo Ghisays Vitola, Andres felipe Lopez Jimenez y Elkin Enrique Estrada Coronado —//—
quien exhibió la C.C. 6982634 - 10766354 - 10766037
de Montería - Montería - Montería —
Y declaró que la firma y huella que aparece en el presente documento son suyas y que el contenido del mismo es cierto

ESTA DILIGENCIA SE HACE A RUEGO E INSISTENCIA DEL USUARIO

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

Ante el NOTARIO TERCERO DE CÍRCULO DE MONTERIA
Compareció Uhano PSC Lopez Jimenez .
quien exhibió la C.C. 1003 [illegible]
de [illegible]
Y declaró que la firma y huella que aparece en el presente documento son suyas y que el contenido del mismo es cierto

Notaría 2 — MIGUEL PUCHE YAÑEZ NOTARIO — Notaría 3

REPÚBLICA DE COLOMBIA — MIGUEL PUCHE YAÑEZ — NOTARIO 3o DEL CIRCULO DE MONTERIA

ESTA DILIGENCIA SE HACE A RUEGO E INSISTENCIA DEL USUARIO

02 MAY 2018

OTRO SI AL DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO EAGL BUENAVENTURA

CONTRATO: 2181109
OBJETO: "TERMINACIÓN DE LAS OBRAS PARA EL PROYECTO EN LA I.E. SAN ANTONIO, LOCALIZADO EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Entre los suscritos, **ALDEMAR VILLALBA BARRIOS** identificado con cedula de ciudadanía Nº 78.032.181 de Cereté, Representante Legal de **ELESCO S.AS.** con Nit. 900104178-4 con un porcentaje de participación del treinta y tres por ciento (33%) , **LIBARDO JOSÉ LÓPEZ JIMÉNEZ** identificado con cedula de ciudadania 11.003.275 de Montería, Representante Legal de **LOPECA LTDA.** con Nit. 891.001.419 – 1 con un porcentaje de participación del treinta y cuatro por ciento (34%) y **EDUARDO ALFREDO GHISAYS VITOLA** identificado con cedula de ciudadania 6.882.634 de Montería, en representación propia, con un porcentaje de participación del treinta y tres por ciento (33%), miembros del **CONSORCIO EAGL BUENAVENTURA** tal como consta en el documento consorcial del **CONSORCIO EAGL BUENAVENTURA** manifestamos mediante este documento lo siguiente:

1. Nombrar a **ALDEMAR ENRIQUE VILLALBA BARRIOS** identificado con cedula de ciudadania Nº 78.032.181 de Cereté, como segundo representante legal suplente , con las mismas facultades del representante legal principal y suplente numero uno.

En constancia, se firma en Montería – Córdoba, a los diecinueve (19) días del mes de agosto de 2018.

ALDEMAR VILLALBA BARRIOS
C.C. N° 78.032.181 de Cereté, Córdoba
Representante ELESCO S.A.S.
Integrante

LIBARDO JOSÉ LÓPEZ JIMÉNEZ
C.C. No. 11.003.275 de Montería
Representante LOPECA LTDA.
Integrante

EDUARDO ALFREDO GHISAYS VITOLA
C.C. No. 6.882.634 de Montería
Integrante

Acepto.

ALDEMAR VILLALBA BARRIOS
C.C. N° 78.032.181 de Cereté, Córdoba
Segundo representante legal suplente

OTRO SI Nº 2 AL DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO EAGL BUENAVENTURA

CONTRATO: 2181109
OBJETO: "TERMINACIÓN DE LAS OBRAS PARA EL PROYECTO EN LA I.E. SAN ANTONIO, LOCALIZADO EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Entre los suscritos, **ALDEMAR VILLALBA BARRIOS** identificado con cedula de ciudadanía Nº 78.032.181 de Cereté, Representante Legal de **ELESCO S.AS**. con Nit. 900104178-4 con un porcentaje de participación del treinta y tres por ciento (33%) , **LIBARDO JOSÉ LÓPEZ JIMÉNEZ** identificado con cedula de ciudadanía 11.003.275 de Montería, Representante Legal de **LOPECA LTDA**. con Nit. 891.001.419 – 1 con un porcentaje de participación del treinta y cuatro por ciento (34%) y **EDUARDO ALFREDO GHISAYS VITO**LA identificado con cedula de ciudadanía 6.882.634 de Montería, en representación propia, con un porcentaje de participación del treinta y tres por ciento (33%), miembros del **CONSORCIO EAGL BUENAVENTURA** tal como consta en el documento consorcial del **CONSORCIO EAGL BUENAVENTURA** manifestamos mediante este documento lo siguiente:

1. Revocar del cargo Representante legal suplente al ingeniero **ELKIN ENRIQUE ESTRADA CORONADO** identificado con cedula de ciudadanía Nº 10.766.037 de Montería, como representante legal suplente .

En constancia, se firma en Montería – Córdoba, a los diecinueve (19) días del mes de agosto de 2018.

ALDEMAR VILLALBA BARRIOS
C.C. N° 78.032.181 de Cereté, Córdoba
Representante ELESCO S.A.S.
Integrante

LIBARDO JOSÉ LÓPEZ JIMÉNEZ
C.C. No. 11.003.275 de Montería
Representante LOPECA LTDA.
Integrante

EDUARDO ALFREDO GHISAYS VITOLA
C.C. No. 6.882.634 de Montería
Integrante

OTRO SI N° 3 AL DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO EAGL BUENAVENTURA
CONTRATO: 2181109
OBJETO: "TERMINACIÓN DE LAS OBRAS PARA EL PROYECTO EN LA I.E. SAN ANTONIO, LOCALIZADO EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

Entre los suscritos, **ALDEMAR VILLALBA BARRIOS** identificado con cedula de ciudadanía N° 78.032.181 de Cereté, Representante Legal de **ELESCO S.AS.** con Nit. 900104178-4 con un porcentaje de participación del treinta y tres por ciento (33%) , **LIBARDO JOSÉ LÓPEZ JIMÉNEZ** identificado con cedula de ciudadanía 11.003.275 de Montería, Representante Legal de **LOPECA LTDA.** con Nit. 891.001.419 – 1 con un porcentaje de participación del treinta y cuatro por ciento (34%) y **EDUARDO ALFREDO GHISAYS VITOLA** identificado con cedula de ciudadanía 6.882.634 de Montería, en representación propia, con un porcentaje de participación del treinta y tres por ciento (33%), miembros del **CONSORCIO EAGL BUENAVENTURA** tal como consta en el documento consorcial del **CONSORCIO EAGL BUENAVENTURA** manifestamos mediante este documento lo siguiente:

1. Revocar del cargo Representante legal al ingeniero **ANDRÉS FELIPE LÓPEZ JIMÉNEZ,** identificado con cédula de ciudadanía No. 10.966.354 de Montería – Córdoba.
2. Nombrar en el cargo de Representante legal al ingeniero **LIBARDO JOSÉ LÓPEZ JIMÉNEZ** identificado con cedula de ciudadanía 11.003.275 de Montería, quien queda como nuevo representante legal principal, con las facultades descritas en el documento consorcial para este cargo.

En constancia, se firma en Montería – Córdoba, a los doce (12) días del mes de marzo de 2019.

ALDEMAR VILLALBA BARRIOS
C.C. N° 78.032.181 de Cereté, Córdoba
Representante ELESCO S.A.S.
Integrante

LIBARDO JOSÉ LÓPEZ JIMÉNEZ
C.C. No. 11.003.275 de Montería
Representante LOPECA LTDA.
Integrante

EDUARDO ALFREDO GHISAYS VITOLA
C.C. No. 6.882.634 de Montería
Integrante

FONADE	ACTA DE INICIO	CÓDIGO:	FMI015
		VERSIÓN:	05B
	GERENCIA DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2017-01-31

CONTRATO No:	2181109
TIPO DE CONTRATO:	Obra
OBJETO:	Terminación de las obras para el proyecto en la I.E. San Antonio, localizado en el Distrito de Buenaventura, Departamento del Valle del Cauca.
VALOR FASE II:	$ 14.064.861.315,00
CONTRATISTA:	CONSORCIO EAGL BUENAVENTURA (ELESCO S.A.S. 33% - LOPECA LTDA 34% - EDUARDO ALFREDO GHISAYS VITOLA 33%)
PLAZO FASE II:	Seis (6) meses

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo del contrato anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del mismo.

En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato de obra, a partir del día quince (15) de junio del año 2018, plazo que debe concluir el día quince (15) de diciembre del año 2018.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma	Firma
CONSORCIO EAGL BUENAVENTURA Andres Felipe López Jiménez Representante Legal Contratista	ELSA TORRES AREVALES Interventor

Original: FONADE

Copias: Contratista, Interventoria

eterritorio	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DEL OBJETO CONTRACTUAL	CÓDIGO:	F-GG-16
		VERSIÓN:	02
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-12-07

TIPO DE CONTRATO: OBRA
CONTRATO No.: 2161109
CONTRATISTA: CONSORCIO EAGL BUENAVENTURA

OBJETO: TERMINACIÓN DEL PROYECTO EN LA I.E SAN ANTONIO, LOCALIZADO EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO: BUENAVENTURA
INTERVENTOR: ELSA TORRES ARENALES
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2172399
SUPERVISOR: CARLOS ANDRES ALBA LUQUE

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

PLAZO ACTUAL	22 MESES Y 164 DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DEL 2020
VALOR EJECUTADO	$18.448.108.212,89

LOS SUSCRITOS MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO DEJAN CONSTANCIA DE LA ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DEL OBJETO CONTRACTUAL EL DIA 19 DEL MES DE AGOSTO DE 2021

LA INTERVENTORIA (O EL SUPERVISOR SI ES EL CASO) HACE CONSTAR QUE EL PRODUCTO OBJETO DEL CONTRATO HA SIDO ENTREGADO POR EL CONTRATISTA Y RECIBIDO POR LA INTERVENTORIA A SATISFACCIÓN, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN DEL SIGUIENTE CUADRO QUE INCLUYE CANTIDADES Y PRECIOS:

ACTIVIDADES EJECUTADAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**PRELIMINARES**				
1,1	**OBRAS PRELIMINARES**				
1.1.1	LIMPIEZA, DESCAPOTE Y RETIRO DE SOBRANTES	M2	11.215,68	$ 8.207	$ 92.047.085,76
1.1.2	LOCALIZACION, REPLANTEO Y VERIFICACIÓN TOPOGRÁFICA (COMISIÓN TOPOGRAFÍA, ESTACIÓN TOTAL, LOGÍSTICA Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS)	M2	23.953,00	$ 2.286	$ 54.756.558,00
1.1.3	CERRAMIENTO PROVISIONAL.	VG	1,00	$ 3.549.379	$ 3.549.379,00
2	**CIMENTACIÓN**				
2,1	**PILOTES**				
2.1.1	PILOTE PRE EXCAVADO, FUNDIDO EN SITIO, CONCRETO TREMI 3000 PSI DIAM 0.50 mts NO INCLUYE REFUERZO	ML	505,24	$ 202.575	$ 102.348.993,00
2.1.2	PILOTE PRE EXCAVADO, FUNDIDO EN SITIO, CONCRETO TREMI 3000 PSI DIAM 0.70 mts NO INCLUYE REFUERZO	ML	10,00	$ 330.379	$ 3.303.790,00
2.1.3	DESCABECE DE PILOTES	M3	78,12	$ 199.573	$ 15.589.844,47
2,2	**EXCAVACIONES, RELLENOS Y REEMPLAZOS**				
2.2.1	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO DE OBRA	M3	3.347,49	$ 14.698	$ 49.201.408,02
2.2.2	EXCAVACION MECANICA EN MATERIAL COMUN CON CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES	M3	12.605,09	$ 26.239	$ 330.744.956,51
2.2.3	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN CON PROFUNDIDAD DE 0.00 A 2.00 M MEDIDO EN SITIO CON CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES	M3	1.331,05	$ 36.780	$ 48.955.871,88
2.2.4	RELLENO EN RECEBO COMPACTO	M3	7.434,48	$ 59.900	$ 445.325.292,10
2,3	**CONCRETOS DE CIMENTACIÓN**				
2.3.1	CONCRETO POBRE DE LIMPIEZA e = 0,05 m 2.000 Psi	M2	1.119,63	$ 22.735	$ 25.459.335,05
2.3.4	VIGAS DE CIMENTACION EN CONCRETO 4000 PSI H=0.50 mts	M3	43,72	$ 676.979	$ 29.884.961,88
2.3.5	VIGAS DE CIMENTACION EN CONCRETO 4000 PSI H=0,60 mts	M3	13,49	$ 678.979	$ 9.159.426,71
2.3.7	DADOS EN CONCRETO 4000 PSI	M3	36,48	$ 693.326	$ 25.292.532,48
2.3.8	DADOS EN CONCRETO 3000 PSI	M3	28,10	$ 649.714	$ 18.256.963,40
2.3.9	MURO CONTENCIÓN EN CONCRETO 4000 PSI	M3	306,84	$ 712.261	$ 218.550.165,24
2,4	**REFUERZOS DE CIMENTACIÓN**				
2.4.1	MALLA ELECTROSOLDADA DE REFUERZO fy=550 Mpa CIMENTACION	KG	3.114,54	$ 3.562	$ 11.094.005,73
2.4.2	ACERO DE REFUERZO fy=420 Mpa PILOTES	KG	8.315,02	$ 3.350	$ 27.855.317,00
2.4.3	ACERO DE REFUERZO fy=420 Mpa DADOS	KG	3.499,46	$ 3.350	$ 11.723.191,00
2.4.4	ACERO DE REFUERZO fy=420 Mpa VIGAS CIMENTACIÓN	KG	34.207,32	$ 3.350	$ 114.594.522,00
2.4.5	ACERO DE REFUERZO fy=420 Mpa MUROS CONTENCIÓN	KG	23.222,84	$ 3.350	$ 77.796.514,00
3	**DESAGUES E INSTALACIONES SUBTERRANERAS**				
3,1	**DESAGUES DE PRIMER PISO AGUAS RESIDUALES Y AGUAS LLUVIAS**				
3.1.1	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL COMUN CON PROFUNDIDAD DE 0.00 A 2.00 M MEDIDO EN SITIO CON CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES	M3	441,30	$ 36.780	$ 16.231.014,00
3.1.3	FILTRO DRENANTE	ML	653,64	$ 73.801	$ 48.239.285,64
3.1.4	CAJA DE INSPECCIÓN 0,60 X 0,60 M	UN	21,00	$ 371.120	$ 7.793.520,00
3.1.5	POZO DE INSPECCIÓN D= 1.20 m	UN	10,00	$ 3.737.463	$ 37.374.630,00
3.1.6	TRAMPA GRASAS	UN	1,00	$ 1.502.421	$ 1.502.421,00
4	**ESTRUCTURA EN CONCRETO Y METALICAS**				
4.1	**ELEMENTOS VERTICALES**				
4.1.1	CONSTRUCCIÓN Y EJECUCIÓN DE COLUMNAS EN CONCRETO 4000 PSI	M3	137,44	$ 728.184	$ 100.081.608,96
4.1.2	CONTRUCCION Y EJECUCION DE COLUMNAS REDONDAS EN CONCRETO 4000 PSI	M3	20,26	$ 762.871	$ 15.455.766,46
4.2	**ELEMENTOS HORIZONTALES EN CONCRETO**				
4.2.1	SUMINISTRO Y CONSTRUCCION DE VIGAS AEREAS EN CONCRETO A LA VISTA 4000 PSI h=0,50 mts	M3	224,48	$ 708.792	$ 159.106.084,20
4.2.2	SUMINISTRO Y CONSTRUCCION DE VIGAS AEREAS EN CONCRETO A LA VISTA 4000 PSI h=0.60 mts	M3	321,71	$ 708.792	$ 228.025.474,32

eterritorio	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DEL OBJETO CONTRACTUAL	CÓDIGO:	F-GG-16
		VERSIÓN:	02
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-12-07

TIPO DE CONTRATO: OBRA
CONTRATO No.: 2181109
CONTRATISTA: CONSORCIO EAGL BUENAVENTURA

OBJETO: TERMINACIÓN DEL PROYECTO EN LA I.E SAN ANTONIO, LOCALIZADO EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO: BUENAVENTURA
INTERVENTOR: ELSA TORRES ARENALES — CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2172399
SUPERVISOR: CARLOS ANDRES ALBA LUQUE

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
4.2.3	SUMINISTRO Y CONSTRUCCION DE VIGAS CANAL EN CONCRETO 4000 PSI	M3	5,83	$ 708.792	$ 3.990.496,95
4.2.5	SUMINISTRO Y CONSTRUCCION DE VIGAS RAMPAS PEATONALES EN CONCRETO 3000 PSI h=0.50 mts	M3	99,91	$ 651.367	$ 65.078.076,97
4.3	**PLACA Y LOSAS EN CONCRETO**				
4.3.1	CONSTRUCCION DE PLACA AÉREA MACIZA EN CONCRETO E=0.10 M. 4000 PSI	M2	2.354,19	$ 111.779	$ 263.149.904,01
4.3.2	CONSTRUCCION DE PLACA RAMPA PEATONAL EN CONCRETO E=0,10 M. 3000 PSI	M2	1.348,06	$ 85.217	$ 114.797.196,02
4.3.3	CONSTRUCCION DE PLACA RAMPA VEHICULAR EN CONCRETO E=0.10 M. 3000 PSI	M2	252,62	$ 85.217	$ 21.527.518,54
4.4	**ELEMENTOS VARIOS EN CONCRETO**				
4.4.1	ESCALERAS - GUALDERA EN CONCRETO 4000 PSI	M3	14,45	$ 701.780	$ 10.140.865,50
4.5	**ACERO DE REFUERZO**				
4.5.1	ACERO DE REFUERZO fy=420 Mpa VIGAS AEREAS	KG	94.676,02	$ 3.350	$ 317.164.980,40
4.5.2	ACERO DE REFUERZO fy=420 Mpa COLUMNAS	KG	52.864,23	$ 3.350	$ 177.095.170,50
4.5.3	ACERO DE REFUERZO fy=420 Mpa ESCALERAS	KG	8.855,18	$ 3.350	$ 29.664.853,00
4.5.4	ACERO DE REFUERZO fy=420 Mpa TANQUE	KG	17.078,80	$ 3.350	$ 57.213.980,00
4.5.5	MALLA ELECTROSOLDADA DE REFUERZO fy=550 Mpa ESTRUCTURA	KG	40.883,84	$ 3.562	$ 145.628.583,59
4.6	**ELEMENTOS ESTRUCTURALES METÁLICOS**				
4.6.1	ESTRUCTURA METALICA CUBIERTA CIRE	KG	26.628,17	$ 8.862	$ 237.751.242,54
4.6.2	ESTRUCTURA METALICA CUBIERTA AULAS	KG	14.319,10	$ 8.862	$ 126.895.864,20
4.6.3	ESTRUCTURA METALICA CUBIERTA PREESCOLAR	KG	5.420,99	$ 8.862	$ 48.040.813,38
4.6.5	ESTRUCTURA METALICA CUBIERTA TIENDAS ESCOLARES	KG	1.731,56	$ 8.862	$ 15.345.970,92
5	**MAMPOSTERIA**				
5,1	**MAMPOSTERIA EN BLOQUE DE CONCRETO**				
5.1.1	MUROS EN BLOQUE DE CONCRETO LISO E= 0.12 mts. H=0.19 mts L= 0.39 Mts	M2	4.918,93	$ 60.110	$ 295.676.882,30
5.1.2	MUROS EN BLOQUE DE CONCRETO TIPO PIEDRA E = 0,14 Mts, H=0.09 Mts L= 0,39 Mts	M2	6.794,94	$ 71.326	$ 484.655.890,44
5,1.3	CELOSIA EN BLOQUE DE CONCRETO TIPO PIEDRA E = 0,14 Mts, H=0.09 Mts L= 0.39 Mts	M2	1.240,66	$ 127.333	$ 157.976.705,11
5,2	**ELEMENTOS DE MAMPOSTERIA**				
5.2.2	ENCHAPE EN BLOQUES DE CONCRETO TIPO PIEDRA E = 0,04 Mts, H=0.19 Mts L= 0.39 Mts	M2	661,53	$ 57.063	$ 37.748.658,14
5,3	**ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y NO ESTRUCTURALES**				
5.3.1	RELLENO DOVELAS PARA REFORZAMIENTO DE MAMPOSTERIA GROUTING - CONCRETO f'c= 17.5 Mpa	ML	13.025,62	$ 8.744	$ 113.896.021,28
5,4	**REFUERZO DE MAMPOSTERIA**				
5.4.1	SUMINISTRO Y COLOCACION DE GRAFIL DE ACERO fy= 420 Mpa PARA REFUERZO DE MAMPOSTERIA	KG	2.272,62	$ 3.282	$ 7.458.728,99
6	**PREFABRICADO Y ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES**				
6,1	**ELEMENTOS PREFABRICADOS EN CONCRETO**				
6.1.1	ALFAJIA EN CONCRETO 3000 PSI H= 0.11 x A= 0.27 Mts(Longitudes según planos arquitectónicos)	ML	458,01	$ 30.692	$ 13.995.858,92
6.1.2	DINTELES EN CONCRETO 3000 PSI H=0.10 x A=0.60 Mts (Longitudes según planos arquitectónicos)	ML	352,11	$ 54.770	$ 19.285.094,70
6.1.3	GARGOLA EN CONCRETO 3000 PSI	UN	34,00	$ 22.689	$ 771.426,00
6.1.4	BORDILLO EN CONCRETO - PARA DUCHAS Y ASEOS (Longitudes según planos arquitectónicos)	ML	8,27	$ 26.547	$ 219.543,69
6.1.5	TAPA DE CONCRETO TIPO REJILLA PARA CARCAMO DE AGUAS LLUVIAS	ML	442,39	$ 73.317	$ 32.434.707,63
6.1.6	ALFAJIA TIPO 5 EN CONCRETO 3000 PSI H=0.08 x A=0.25 Mts (Longitudes según planos arquitectónicos)	ML	59,30	$ 29.926	$ 1.774.611,80
6.1.7	ALFAJIA EN CONCRETO 3000 PSI H=0.05 x A=0.14 Mts (Longitudes según planos arquitectónicos)	ML	1.458,56	$ 19.187	$ 27.985.390,72
6.1.8	GRADAS EN CONCRETO 3000 PSI (ESCALERA) (Longitudes según planos arquitectónicos)	ML	1.114,01	$ 37.593	$ 41.878.977,93
6.1.10	ALFAJIA TIPO 4 EN CONCRETO 3000 PSI H=0,10 x A=0.41Mts (Longitudes según planos arquitectónicos)	ML	210,49	$ 37.787	$ 7.953.785,63
6,2	**ELEMENTOS EN CONCRETO FUNDIDOS EN SITIO**				
6.2.1	MESON EN CONCRETO 3000 PSI E=0.08 ANCHO 0.55 M (Dimensiones según planos arquitectónicos)	ML	80,97	$ 45.257	$ 3.664.459,29
6.2.2	LAVAMANOS CORRIDO EN CONCRETO 3000 PSI (Dimensiones según planos arquitectónicos- ver detalle)	ML	126,91	$ 82.468	$ 10.466.013,88
6.2.3	CARCAMO PARA AGUAS LLUVIA EN CONCRETO 3000 PSI (Dimensiones según planos arquitectónicos- ver detalle)	ML	195,91	$ 90.166	$ 17.754.587,06
6.2.4	ORINAL CORRIDO EN CONCRETO 3000 PSI (Dimensiones según planos arquitectónicos- ver detalle)	ML	30,22	$ 102.080	$ 3.084.857,60
6.2.5	MESON EN CONCRETO 3000 PSI E=0.08 ANCHO=1.00 M (Dimensiones según planos arquitectónicos)	ML	65,27	$ 77.810	$ 5.079.185,70
6,3	**VARIOS**				
6.3.1	LAVATRAPEROS PARA CUARTO DE ASEO - 0.40 x 0.40 M	UN	6,00	$ 213.306	$ 1.279.836,00
6.3.2	ACABADO EN GRANITO E=0.02 M	M2	198,53	$ 40.214	$ 7.983.685,42
7	**INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, RED CONTRA INCENDIO Y DE GAS**				
7,1	**Puntos hidráulicos de agua fria**				
7.1.1	Punto agua fria lavamanos PVC alto impacto (Recamara PVC) 1/2"	UN	166,00	$ 47.823	$ 8.034.264,00
7.1.2	Punto agua fria Orinal PVC alto impacto recamara PVC) 1/2"	UN	30,00	$ 47.823	$ 1.434.690,00
7.1.3	Punto agua fria orinal para push o fluxómetro PVC alto impacto (Recamara PVC) 1"	UN	2,00	$ 82.271	$ 164.542,00
7.1.4	Punto agua fria Sanitario para push o fluxómetro PVC alto impacto (Recamara PVC) 1 1/4"	UN	86,00	$ 140.553	$ 12.087.558,00
7.1.5	Punto agua fria pocetas PVC alto impacto (Recamara PVC) 1/2"	UN	7,00	$ 47.823	$ 334.761,00
7.1.6	Punto agua fria sanitario de tanque PVC alto impacto (pared desde piso 1/2")	UN	50,00	$ 47.823	$ 2.391.150,00

eterritorio	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DEL OBJETO CONTRACTUAL	CÓDIGO:	F-GG-16
		VERSIÓN:	02
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-12-07

TIPO DE CONTRATO: OBRA
CONTRATO No.: 2161109
CONTRATISTA: CONSORCIO EAGL BUENAVENTURA

OBJETO: TERMINACIÓN DEL PROYECTO EN LA I.E SAN ANTONIO, LOCALIZADO EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO: BUENAVENTURA
INTERVENTOR: ELSA TORRES ARENALES — CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2172399
SUPERVISOR: CARLOS ANDRES ALBA LUQUE

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
7.1.7	Punto agua fria lavaplatos PVC alto impacto (Recamara PVC)	UN	25,00	$ 47.823	$ 1.195.575,00
7.1.8	Punto agua fria AF llave de manguera: (paral desde piso 1/2")	UN	10,00	$ 47.823	$ 478.230,00
7.1.9	Punto agua fria ducha PVC alto impacto (paral desde piso 1/2")	UN	11,00	$ 47.823	$ 526.053,00
7,2	**Redes de agua fria PVC-P**				
7.2.1	Tubería PVC_P RDE 9 1/2"	ML	381,41	$ 6.554	$ 2.499.781,14
7.2.2	Accesorio PVC_P 1/2"	UN	428,00	$ 1.647	$ 704.916,00
7.2.3	Tubería PVC-P RDE 11 3/4"	ML	436,64	$ 8.454	$ 3.691.354,56
7.2.4	Accesorio PVC_P 3/4"	UN	91,00	$ 2.185	$ 198.835,00
7.2.5	Tubería PVC-P RDE 21 1"	ML	81,56	$ 8.516	$ 694.564,96
7.2.6	Accesorio PVC_P 1"	UN	45,00	$ 3.032	$ 136.440,00
7.2.7	Tubería PVC-P RDE 21 1 1/4"	ML	34,48	$ 11.385	$ 392.668,65
7.2.8	Accesorio PVC_P 1 1/4"	UN	94,00	$ 4.574	$ 429.956,00
7.2.9	Tubería PVC-P RDE 21 1 1/2"	ML	178,72	$ 13.271	$ 2.365.064,12
7.2.10	Accesorio PVC_P 1 1/2"	UN	26,00	$ 6.899	$ 179.374,00
7.2.11	Tubería PVC-P RDE 2"	ML	555,76	$ 16.658	$ 9.257.859,08
7.2.12	Accesorio PVC_P 2"	UN	209,00	$ 10.106	$ 2.112.154,00
7.2.13	Tubería PVC-P RDE 21 2 1/2"	ML	12,00	$ 25.202	$ 302.424,00
7.2.14	Accesorio PVC_P 2 1/2"	UN	17,00	$ 25.407	$ 431.919,00
7.2.17	Tubería PVC-P RDE 21 4"	ML	33,87	$ 48.452	$ 1.641.069,24
7.2.18	Accesorio PVC_P 21/ 4"	UN	10,00	$ 68.140	$ 681.400,00
7,3	**Redes de agua fria sanitaria PVC-P**				
7.3.1	Tubería PVC_P RDE 9 1/2"	ML	139,90	$ 6.554	$ 916.904,60
7.3.2	Accesorio PVC_P 1/2"	UN	258,00	$ 1.647	$ 424.926,00
7.3.3	Tubería PVC-P RDE 11 3/4"	ML	249,70	$ 8.003	$ 1.998.349,10
7.3.4	Accesorio PVC_P 3/4"	UN	139,00	$ 2.185	$ 303.715,00
7.3.7	Tubería PVC-P RDE 21 1 1/4"	ML	200,00	$ 11.385	$ 2.277.000,00
7.3.8	Accesorio PVC_P 1 1/4"	UN	392,00	$ 4.574	$ 1.793.008,00
7.3.9	Tubería PVC-P RDE 21 1 1/2"	ML	118,67	$ 13.271	$ 1.574.669,57
7.3.10	Accesorio PVC_P 1 1/2"	UN	115,00	$ 6.899	$ 793.385,00
7.3.11	Tubería PVC-P RDE 2"	ML	77,23	$ 16.658	$ 1.286.497,34
7.3.12	Accesorio PVC_P 2"	UN	71,00	$ 10.106	$ 717.526,00
7.3.13	Tubería PVC-P RDE 21 2 1/2"	ML	115,66	$ 25.262	$ 2.913.851,29
7.3.14	Accesorio PVC_P 2 1/2"	UN	50,00	$ 25.407	$ 1.270.350,00
7.3.15	Tubería PVC-P RDE 3"	ML	74,30	$ 30.575	$ 2.271.722,50
7.3.16	Accesorio PVC_P 3"	UN	5,00	$ 30.900	$ 154.500,00
7.3.17	Tubería PVC-P RDE 21 4"	ML	125,50	$ 48.452	$ 6.080.726,00
7.3.18	Accesorio PVC_P 21/ 4"	UN	35,00	$ 68.140	$ 2.384.900,00
7,4	**Válvulas y Cheques Redes de Distribución**				
7.4.1	Válvula paso directo Novasfer tipo pesado sin plomo (Registro tipo bola) 1/2"	UN	32,00	$ 30.865	$ 987.712,00
7.4.2	Válvula paso directo Novasfer tipo pesado sin plomo (Registro tipo bola) 3/4"	UN	38,00	$ 38.295	$ 1.455.544,00
7.4.3	Válvula paso directo Novasfer tipo pesado sin plomo (Registro tipo bola) 1"	UN	20,00	$ 51.424	$ 1.028.480,00
7.4.4	Válvula paso directo Novasfer tipo pesado sin plomo (Registro tipo bola) 1 1/4"	UN	35,00	$ 66.226	$ 2.317.910,00
7.4.5	Válvula paso directo Novasfer tipo pesado sin plomo (Registro tipo bola) 1 1/2"	UN	9,00	$ 88.880	$ 799.920,00
7.4.6	Válvula paso directo Novasfer tipo pesado sin plomo (Registro tipo bola) 2"	UN	17,00	$ 138.982	$ 2.362.694,00
7.4.7	Válvula paso directo Novasfer tipo pesado sin plomo (Registro tipo bola) 2 1/2"	UN	3,00	$ 306.873	$ 920.619,00
7.4.8	Válvula paso directo Novasfer tipo pesado sin plomo (Registro tipo bola) 3"	UN	1,00	$ 393.085	$ 393.085,00
7.4.9	Válvula paso directo Novasfer tipo pesado sin plomo (Registro tipo bola) 4"	UN	2,00	$ 758.289	$ 1.516.578,00
7,5	**Salidas Sanitarias PVC-S**				
7.5.1	S.S. Sanitarios 4"	UN	72,00	$ 68.222	$ 4.911.984,00
7.5.2	S.S. Lavamanos 2"	UN	105,00	$ 54.930	$ 5.767.650,00
7.5.3	S.S. Sifón de piso 2"	UN	16,00	$ 54.930	$ 878.880,00
7.5.4	S.S. Sifón de piso 3"	UN	72,00	$ 69.668	$ 5.016.096,00
7.5.5	S.S. Sifón de piso 4"	UN	18,00	$ 68.222	$ 1.227.996,00
7.5.6	S.S. Orinal 2"	UN	20,00	$ 54.930	$ 1.098.600,00
7.5.8	S.S. Lavaplatos 2"	UN	25,00	$ 54.930	$ 1.373.250,00
7.5.9	S.S. Pocetas de aseo 2"	UN	6,00	$ 54.930	$ 329.580,00
7.5.10	S.S. Ducha PVC-S 2"	UN	11,00	$ 54.930	$ 604.230,00

eterritorio	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DEL OBJETO CONTRACTUAL	CÓDIGO:	F-GG-16
		VERSIÓN:	02
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-12-07

TIPO DE CONTRATO: OBRA
CONTRATO No. 2161109
CONTRATISTA CONSORCIO EAGL BUENAVENTURA

OBJETO TERMINACIÓN DEL PROYECTO EN LA I.E SAN ANTONIO, LOCALIZADO EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO BUENAVENTURA
INTERVENTOR ELSA TORRES ARENALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2172399
SUPERVISOR CARLOS ANDRES ALBA LUQUE

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
7,6	**Redes de aguas residuales domesticas**				
7.6.1	Tubería PVC-Sanitaria 2"	ML	256,81	$ 13.216	$ 3.391.357,76
7.6.2	Accesorio PVC-S 2"	UN	237,00	$ 6.456	$ 1.532.916,00
7.6.3	Tubería PVC-Sanitaria 3"	ML	110,03	$ 18.068	$ 1.991.322,94
7.6.4	Accesorio PVC-S 3"	UN	112,00	$ 10.197	$ 1.142.064,00
7.6.5	Tubería PVC-Sanitaria 4"	ML	254,10	$ 24.188	$ 6.148.711,80
7.6.6	Accesorio PVC-S 4"	UN	204,00	$ 14.514	$ 2.960.856,00
7.6.7	Tubería PVC-Sanitaria 6"	ML	206,00	$ 46.436	$ 9.565.816,00
7.6.8	Accesorio PVC-S 6"	UN	14,00	$ 46.197	$ 646.758,00
7.6.9	Tubería PVC-Novafort 8"	ML	13,00	$ 39.325	$ 511.225,00
7.6.10	Tubería PVC-Liviana 2"	ML	71,85	$ 8.103	$ 582.200,55
7.6.11	Tubería PVC-liviana 3 "	ML	46,85	$ 10.199	$ 477.823,15
7.6.12	Tubería PVC-liviana 4 "	ML	124,25	$ 16.253	$ 2.019.435,25
7,7	**Puntos de aguas lluvias**				
7.7.1	Tragante de agua lluvia de 4" en bronce	UN	34,00	$ 49.536	$ 1.684.624,00
7,8	**Soportes, abrazaderas y juntas de expansión**				
7.8.2	Soporte con abrazadera tipo pera (fijación a placa) 3/4"	UN	26,00	$ 10.105	$ 262.730,00
7.8.4	Soporte con abrazadera tipo pera (fijación a placa) 1 1/4"	UN	15,00	$ 10.023	$ 150.345,00
7.8.5	Soporte con abrazadera tipo pera (fijación a placa) 1 1/2"	UN	58,00	$ 10.023	$ 581.334,00
7.8.6	Soporte con abrazadera tipo pera (fijación a placa) 2"	UN	49,00	$ 11.255	$ 551.495,00
7.8.8	Soporte con abrazadera tipo pera (fijación a placa) 3"	UN	26,00	$ 11.751	$ 305.526,00
7.8.9	Soporte con abrazadera tipo pera (fijación a placa) 4"	UN	189,00	$ 12.222	$ 2.309.958,00
7,9	**Redes de aguas lluvias**				
7.9.1	Tubería PVC-Sanitaria 3"	ML	30,85	$ 22.575	$ 696.438,75
7.9.2	Accesorio PVC-S 3"	UN	42,00	$ 12.826	$ 538.692,00
7.9.3	Tubería PVC-Sanitaria 4"	ML	995,04	$ 30.232	$ 30.109.258,08
7.9.4	Accesorio PVC-S 4"	UN	373,00	$ 18.943	$ 7.066.739,00
7.9.5	Tubería PVC-Sanitaria 6"	ML	240,80	$ 55.161	$ 13.282.768,80
7.9.6	Accesorio PVC-S 6"	UN	17,00	$ 84.130	$ 1.430.210,00
7.9.7	Tubería PVC-Novafort 6"	ML	211,62	$ 49.383	$ 10.450.430,46
7.9.9	Tubería PVC-Novafort 10"	ML	26,00	$ 69.749	$ 1.813.474,00
7.9.11	Tubería PVC-Novafort 16"	ML	4,00	$ 161.364	$ 645.456,00
7.9.12	Accesorio PVC-Novafort 16"	UN	3,00	$ 327.466	$ 982.398,00
7,10	**Pintura para tuberías colgantes**				
7,11	**Acoples conexión aparatos sanitarios**				
7.11.1	Acople metálico lavamanos 1/2"	UN	80,00	$ 13.022	$ 1.041.760,00
7.11.2	Acople metálico sanitarios 1/2"	UN	15,00	$ 11.904	$ 178.560,00
7.11.3	Acople metálico lavaplatos 3/4"	UN	23,00	$ 13.022	$ 299.506,00
7,12	**Montaje, suministro y conexión de aparatos y equipos**				
7.12.1	Montaje y suministro sanitarios de fluxómetro tipo push	UN	86,00	$ 784.509	$ 67.476.374,00
7.12.2	Montaje y suministro sanitarios de tanque	UN	5,00	$ 463.072	$ 2.315.360,00
7.12.3	Montaje y suministro sanitarios de tanque para niños	UN	45,00	$ 456.365	$ 20.536.425,00
7.12.4	Montaje y suministro lavamanos acople fleximetalico	UN	6,00	$ 440.111	$ 2.640.666,00
7.12.5	Montaje y suministro caja para valvulas	UN	85,00	$ 16.889	$ 1.435.565,00
7.12.8	Montaje y suministro orinal fluxómetro tipo push	UN	2,00	$ 662.509	$ 1.325.018,00
7.12.10	Montaje pocetas de aseo	UN	6,00	$ 86.068	$ 516.408,00
7,13	**Puesta en servicio redes de distribución**				
7.13.3	Desinfección agua potable	UN	2,00	$ 866.834	$ 1.733.668,00
7.13.4	Prueba de redes (Hermeticidad)	GL	1,00	$ 1.230.402	$ 1.230.402,00
7.13.5	Lavado de tanque de agua	UN	4,00	$ 190.676	$ 762.704,00
7,14	**Equipos especiales aguas residuales**				
7.14.1	Prueba de estanqueidad	GL	3,00	$ 883.623	$ 2.650.869,00
7,15	**Puntos hidráulicos de gas**				
7.15.1	TUBERIA POLIETILENO ø 1"	ML	15,30	$ 14.294	$ 218.698,20
7.15.2	TUBERIA POLIETILENO ø 3/4"	ML	114,80	$ 16.392	$ 1.193.601,60
7.15.4	TUBERÍA CU TIPO L ø 3/4"	ML	57,52	$ 30.160	$ 1.734.803,20
7.15.6	TUBERÍA CU TIPO L ø 1/2"	ML	80,68	$ 22.785	$ 1.838.293,80
7.15.7	ACCESORIOS POLIETILENO ø 3/4"	UN	21,00	$ 8.855	$ 185.955,00

eterritorio	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DEL OBJETO CONTRACTUAL	CÓDIGO:	F-GG-16
		VERSIÓN:	02
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-12-07

TIPO DE CONTRATO: OBRA
CONTRATO No. 2161109
CONTRATISTA CONSORCIO EAGL BUENAVENTURA

OBJETO TERMINACIÓN DEL PROYECTO EN LA I.E SAN ANTONIO, LOCALIZADO EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO BUENAVENTURA
INTERVENTOR ELSA TORRES ARENALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2172399
SUPERVISOR CARLOS ANDRES ALBA LUQUE

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
7.15.8	ACCESORIOS CU ø 1"	UN	2,00	$ 6.462	$ 12.924,00
7.15.9	ACCESORIOS CU ø 1/2"	UN	85,00	$ 3.732	$ 317.220,00
7.15.11	REG. BOLA ø 3/4"	UN	9,00	$ 21.505	$ 192.545,00
7.15.12	REG. BOLA ø 1/2"	UN	19,00	$ 14.455	$ 274.645,00
7.15.13	ELEVADOR ø 1"	UN	2,00	$ 63.343	$ 126.686,00
7.15.14	ELEVADOR ø 3/4"	UN	9,00	$ 61.500	$ 553.500,00
7.15.15	PUNTOS DE GAS ø 1/2"	UN	26,00	$ 22.721	$ 590.746,00
7,16	**CUARTO DE BOMBAS AGUA POTABLE**				
7.16.14	Pases de tubería tipo ruana	UN	10,00	$ 143.333	$ 1.433.330,00
7,17	**CUARTO DE BOMBAS AGUA SANITARIA**				
7.17.11	Válvula paso directo Novaxter tipo pesado sin plomo (Registro tipo bola) 4"	UN	1,00	$ 758.289	$ 758.289,00
7.17.12	Pases de tubería tipo ruana	UN	2,00	$ 143.333	$ 286.666,00
7,18	**Acometida y aparatos provisionales**				
7.18.6	Tubería PVC-P RDE 11 1/2"	UN	3,00	$ 8.350	$ 25.050,00
7.18.7	Accesorio PVC_P 1/2"	UN	5,00	$ 2.231	$ 11.155,00
7.18.12	Caja de inspección 1,00 *1,00	UN	1,00	$ 509.166	$ 509.166,00
7,19	**RED CONTRA INCEDIO**				
7.19.1.2	Puntos hidráulicos acero rociador estándar tipo pendent K=5,6	UN	389,00	$ 53.665	$ 20.875.685,00
7.19.2.1	Tubería AC ASTM A53 SCH 40 1"	ML	102,32	$ 16.490	$ 1.687.256,80
7.19.2.2	Tubería AC ASTM A53 SCH 40 1 1/4"	ML	850,08	$ 21.707	$ 18.452.688,56
7.19.2.3	Tubería AC ASTM A53 SCH 40 1 1/2"	ML	68,71	$ 25.842	$ 1.775.603,82
7.19.2.4	Tubería AC ASTM A53 SCH 40 2 1/2"	ML	884,55	$ 45.065	$ 39.862.695,40
7.19.2.6	Tubería AC ASTM A53 SCH 40 6"	ML	358,05	$ 131.103	$ 46.941.429,15
7.19.3.1	Accesorio acero ranurado 300 PSI 1"	UN	101,00	$ 30.366	$ 3.066.966,00
7.19.3.2	Accesorio acero ranurado 300 PSI 1 1/4"	UN	869,00	$ 44.000	$ 38.235.000,00
7.19.3.3	Accesorio acero ranurado 300 PSI 1 1/2"	UN	42,00	$ 54.013	$ 2.268.546,00
7.19.3.4	Accesorio acero ranurado 300 PSI 2 1/2"	UN	277,00	$ 68.995	$ 19.111.615,00
7.19.3.5	Accesorio acero ranurado 300 PSI 4"	UN	3,00	$ 92.653	$ 277.959,00
7.19.3.6	Accesorio acero ranurado 300 PSI 6"	UN	50,00	$ 130.522	$ 6.526.100,00
7.19.3.8	Coupling HD ranurado rigido de 1 1/4"	UN	435,00	$ 20.668	$ 8.990.580,00
7.19.3.9	Coupling HD ranurado rigido de 1 1/2"	UN	41,00	$ 24.137	$ 989.617,00
7.19.3.10	Coupling HD ranurado rigido de 2 1/2"	UN	313,00	$ 29.530	$ 9.242.890,00
7.19.3.11	Coupling HD ranurado rigido de 4"	UN	16,00	$ 36.776	$ 588.416,00
7.19.3.12	Coupling HD ranurado rigido de 6"	UN	156,00	$ 42.184	$ 6.578.304,00
7.19.4.1	Válvula mariposa indicadora listada 2 1/2"	UN	1,00	$ 1.024.509	$ 1.024.509,00
7.19.4.2	Válvula mariposa indicadora listada 4"	UN	1,00	$ 1.269.450	$ 1.269.450,00
7.19.4.3	Válvula mariposa indicadora listada 6"	UN	1,00	$ 1.826.104	$ 1.826.104,00
7.19.4.4	Válvula de compuerta 1 1/2"	UN	1,00	$ 347.832	$ 347.832,00
7.19.4.5	Válvula de compuerta 2 1/2"	UN	3,00	$ 496.002	$ 1.488.006,00
7.19.4.7	Válvula de compuerta 6"	UN	1,00	$ 1.200.437	$ 1.200.437,00
7.19.4.8	Sensor de flujo	UN	4,00	$ 362.346	$ 1.449.384,00
7.19.4.9	Chequin amortiguado extremo ranurado 4"	UN	1,00	$ 1.081.883	$ 1.081.883,00
7.19.4.10	Cheque cortina de hierro 6"	UN	4,00	$ 1.757.428	$ 7.029.712,00
7.19.4.11	Válvula de bola listada, drenaje y prueba-visor 2"	UN	1,00	$ 1.359.812	$ 1.359.812,00
7.19.5.5	Gabinetes tipo III con válvula reductora	UN	17,00	$ 1.137.224	$ 19.332.808,00
7.19.5.6	Estación de prueba y drenaje	UN	1,00	$ 10.430.647	$ 10.430.647,00
7.19.5.7	Válvula de siamesa 4" x 2 1/2" X 2 1/2"	UN	1,00	$ 199.101	$ 199.101,00
7.19.5.8	Extintores multipropósito de reacción primaria	UN	12,00	$ 81.854	$ 982.248,00
7.19.6.1	Soporte con abrazadera tipo para (fijación a placa) 1"	UN	68,00	$ 9.911	$ 654.126,00
7.19.6.2	Soporte con abrazadera tipo para (fijación a placa) 1 1/4"	UN	504,00	$ 10.023	$ 5.051.592,00
7.19.6.3	Soporte con abrazadera tipo para (fijación a placa) 1 1/2"	UN	16,00	$ 1.537	$ 24.592,00
7.19.6.4	Soporte con abrazadera tipo para (fijación a placa) 2 1/2"	UN	195,00	$ 11.763	$ 2.293.785,00
7.19.6.5	Soporte sismoresistente longitudinal 2 1/2"	UN	30,00	$ 277.893	$ 8.336.790,00
7.19.6.7	Soporte sismoresistente longitudinal 6"	UN	20,00	$ 277.396	$ 5.547.920,00
7.19.6.8	Soporte sismoresistente transversal 6"	UN	20,00	$ 197.046	$ 3.940.920,00
7.19.6.9	Union flexible bridada 2 1/2"	UN	4,00	$ 294.309	$ 1.177.236,00
7.19.6.10	Union flexible bridada 4"	UN	1,00	$ 439.619	$ 439.619,00
7.19.7.1	Pintura esmalte para tuberías colgantes 1"	ML	102,32	$ 1.339	$ 137.006,48

eterritorio	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DEL OBJETO CONTRACTUAL	CÓDIGO:	F-GG-16
		VERSIÓN:	02
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-12-07

TIPO DE CONTRATO: OBRA
CONTRATO No.: 2161109
CONTRATISTA: CONSORCIO EAGL BUENAVENTURA

OBJETO: TERMINACIÓN DEL PROYECTO EN LA IE SAN ANTONIO, LOCALIZADO EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO: BUENAVENTURA
INTERVENTOR: ELSA TORRES ARENALES
SUPERVISOR: CARLOS ANDRES ALBA LUQUE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2172399

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
7.19.7.2	Pintura esmalte para tuberías colgantes 1 1/4"	ML	850,08	$ 1.439	$ 1.223.265,12
7.19.7.3	Pintura esmalte para tuberías colgantes 1 1/2"	ML	68,71	$ 1.537	$ 105.607,27
7.19.7.4	Pintura esmalte para tuberías colgantes 2 1/2"	ML	884,56	$ 1.934	$ 1.710.739,04
7.19.7.5	Pintura esmalte para tuberías colgantes 6"	ML	358,05	$ 3.862	$ 1.382.950,10
7.19.8.3	Caja para válvula (Incluye tapa válvula)	UN	12,00	$ 327.726	$ 3.932.712,00
7.19.8.5	Prueba de redes (Hermeticidad)	UN	3,00	$ 374.806	$ 1.124.418,00
7.19.8.6	Prueba general del sistema	UN	1,00	$ 2.601.654	$ 2.601.654,00
8	**INSTALACIONES ELECTRICA**				
8,1	**SALIDAS PARA ALUMBRADO**				
8,2	**SALIDAS PARA TOMACORRIENTES Y SISTEMAS DE FUERZA**				
8.2.6	SALIDA PARA VENTILADORES (INCLUYE SALIDA PARA EL CONTROL)	UN	157,00	$ 99.210	$ 15.575.970,00
8,3	**TABLEROS E INTERRUPTORES**				
8.3.1	INTERRUPTOR AUTOMÁTICO ENCHUFABLE DE 1X20 A.	UN	327,00	$ 20.234	$ 6.616.518,00
8.3.2	INTERRUPTOR AUTOMÁTICO ENCHUFABLE DE 2X20 A.	UN	20,00	$ 73.876	$ 1.477.520,00
8.3.3	AUTOMATICO TIPO INDUSTRIAL DE CAJA MOLDEADA 3X30 A	UN	4,00	$ 73.876	$ 295.504,00
8.3.4	AUTOMATICO TIPO INDUSTRIAL DE CAJA MOLDEADA 3X45 A	UN	2,00	$ 73.876	$ 147.752,00
8.3.5	AUTOMATICO TIPO INDUSTRIAL DE CAJA MOLDEADA 3X50 A	UN	1,00	$ 85.236	$ 85.236,00
8.3.6	AUTOMATICO TIPO INDUSTRIAL DE CAJA MOLDEADA 3X60 A	UN	2,00	$ 84.148	$ 168.296,00
8.3.9	TABLERO TRIFÁSICO TIPO PESADO,CON PUERTA Y CERRADURA, CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR INDUSTRIAL DE 12 CIRCUITOS	UN	3,00	$ 275.514	$ 826.542,00
8.3.10	TABLERO TRIFÁSICO TIPO PESADO,CON PUERTA Y CERRADURA, CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR INDUSTRIAL DE 18 CIRCUITOS	UN	4,00	$ 307.470	$ 1.229.880,00
8.3.11	TABLERO TRIFÁSICO TIPO PESADO,CON PUERTA Y CERRADURA, CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR INDUSTRIAL DE 24 CIRCUITOS	UN	4,00	$ 480.607	$ 1.922.428,00
8.3.12	TABLERO TRIFÁSICO TIPO PESADO,CON PUERTA Y CERRADURA, CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR INDUSTRIAL DE 30 CIRCUITOS	UN	1,00	$ 558.267	$ 558.267,00
8.3.13	TABLERO TRIFÁSICO TIPO PESADO,CON PUERTA Y CERRADURA, CON ESPACIO PARA TOTALIZADOR INDUSTRIAL DE 42 CIRCUITOS	UN	7,00	$ 455.597	$ 3.189.179,00
8,4	**ACOMETIDAS**				
8.4.14	CAMARA CS 274	UN	28,00	$ 431.104	$ 12.070.912,00
8.4.15	CAMARA CS 276	UN	2,00	$ 621.429	$ 1.242.858,00
8,5	**SALIDAS PARA SISTEMA DE VOZ Y DATOS, TV Y SONIDO**				
8.5.1	A. BASICO				
8.5.2	B. SISTEMA DE DATOS				
8.5.2.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RACK CERRADO DE 42 U PARA ADMINISTRACIÓN SEGÚN ESPECIFICACIONES, INCLUYE 2 BANDEJAS PARA EQUIPOS, BANDEJA DE FIBRA, MULTITOMA CON 4 TOMAS CON POLO A TIERRA AISLADO, ANCLAJE Y ATERRIZAJE	UN	1,00	$ 2.341.511	$ 2.341.511,00
8.5.2.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RACK CERRADO DE 16 UR PARA INFORMATICA 2 SEGÚN ESPECIFICACIONES, INCLUYE 1 BANDEJA PARA EQUIPOS,MULTITOMA CON 4 TOMAS CON POLO A TIERRA AISLADO, ANCLAJE Y ATERRIZAJE	UN	2,00	$ 1.463.864	$ 2.927.728,00
8.5.2.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RACK CERRADO DE11 UR PARA AULAS SEGÚN ESPECIFICACIONES, INCLUYE 1 BANDEJA PARA EQUIPOS, BANDEJA DE FIBRA, MULTITOMA CON 4 TOMAS CON POLO A TIERRA AISLADO, ANCLAJE Y ATERRIZAJE	UN	6,00	$ 1.463.864	$ 8.783.184,00
8.5.2.5	ORGANIZADORES DE CABLE DOBLES	UN	9,00	$ 219.799	$ 1.978.191,00
8.5.2.8	PATCH PANEL DE 12 PUERTOS RJ 45 CAT 6 INCLUYE BARRA DE SOPORTE E IDENTIFICACIÓN	UN	28,00	$ 368.439	$ 10.316.292,00
8.5.2.9	TOMA MODULAR RJ 45 CAT 6	UN	224,00	$ 41.294	$ 9.249.856,00
8.5.2.10	FACEPLATE MODULAR PARA SALIDAS RJ 45	UN	206,00	$ 10.788	$ 2.222.328,00
8.5.2.12	CERTIFICACIÓN DE PUNTOS EN CAT 6	UN	209,00	$ 23.949	$ 5.005.341,00
8,6	**BANDEJAS PORTACABLE Y CANALETAS**				
8,7	**CONTROL DE ALUMBRADO**				
8.7.1	GABINETE CON 27 PULSADORES PARA CONTROL DE ALUMBRADO EN PORTERIA, BOMBILLO SDE INDICACION ON/OFF Y MARQUILLA SDE SEÑALIZACION	UN	1,00	$ 10.219.913	$ 10.219.913,00
8.7.2	GABINETE CON 3 CONTACTORES DE 20 A EN AC3	UN	2,00	$ 1.388.636	$ 2.777.272,00
8.7.3	GABINETE CON 4CONTACTORES DE 20 A EN AC3	UN	4,00	$ 1.738.776	$ 6.955.104,00
8.7.4	GABINETE CON 8 CONTACTORES DE 20 A EN AC3 Y 8 PULSADORES, BOMBILLOS DE INDICACIÓN ON/OFF Y MARQUILLAS DE SEÑALIZACIÓN	UN	1,00	$ 3.380.999	$ 3.380.999,00

eterritorio	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DEL OBJETO CONTRACTUAL	CÓDIGO:	F-GG-16
		VERSIÓN:	02
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-12-07

TIPO DE CONTRATO: OBRA
CONTRATO No.: 2161109
CONTRATISTA: CONSORCIO EAGL BUENAVENTURA

OBJETO: TERMINACIÓN DEL PROYECTO EN LA I.E SAN ANTONIO, LOCALIZADO EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO: BUENAVENTURA
INTERVENTOR: ELSA TORRES ARENALES — CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2172399
SUPERVISOR: CARLOS ANDRES ALBA LUQUE

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
8,8	VARIOS				
8.8.1	SUBESTACIÓN CAPSULADA DE 300 KVA, SEGÚN ESPECIFICACIONES Y DIAGRAMA, INCLUYE CELDA TRIPLEX CON SECCIONADORES Y FUSIBLES, TRASFORMADOR Y CONEXIONADO ENTRE CELDAS Y TODS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA COMPLETAR Y PONER EN MARCHA LA SUBESTACIÓN	UN	1,00	$ 71.491.506	$ 71.491.506,00
8.8.2	SUMINISTRO Y MONTAJE DE PLANTA DE EMERGENCIA DE 160 KVA SEGÚN ESPECIFICACIONES	UN	1,00	$ 61.453.149	$ 61.453.149,00
8.8.3	GRUPO DE MEDIDA SEGÚN NORMAS Y PLANOS INCLUYE CTS Y PTS, BANDEJAS Y MEDIDORES Y AUTOMATICO DE PROTECCIÓN GENERAL	UN	1,00	$ 11.966.846	$ 11.966.846,00
9	PAÑETES				
9,1	SOBRE MUROS				
9.1.1	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PAÑETE LISO IMPERMEABILIZADO - INTERIOR - BAÑOS - e= 0.02 m (Incluye filos y divisiones)	M2	2.855,11	$ 18.150	$ 51.820.246,50
10	PISOS				
10,1	BASES Y ALINADOS				
10.1.1	ALISTADO DE PISO CON MORTERO e= 0.05 m	M2	10.092,57	$ 27.346	$ 275.991.419,22
10.1.2	ALISTADO DE PISO CON FORMULA ASHFORD	M2	780,10	$ 26.840	$ 21.206.284,00
10.2.1	PISO EN TABLETA DE VINILO 3 mm (VINISOL O EQUIVALENTE)	M2	1.135,15	$ 45.129	$ 51.226.184,35
10.2.2	PISO DE GRES ANTIDESLIZANTE 40X40 CM.	M2	3.845,22	$ 50.812	$ 195.383.318,64
10.2.3	BALDOSA GRANO MARMOL ALFA 40X40CM	M2	4.116,57	$ 76.827	$ 316.263.723,39
10,3	GUERDAESCOBAS				
10.3.1	GUARDAESCOBA EN VINILO (VINISOL O EQUIVALENTE)	ML	420,02	$ 11.954	$ 5.020.919,08
10.3.2	GUARDAESCOBAS GRANO MARMOL ALFA 40X7CM	ML	1.924,60	$ 24.669	$ 47.477.957,40
11	CUBIERTAS E IMPERMEABILIZACIONES				
11,1	IMPERMEABILIZACIONES				
11.1.1	IMPERMEABILIZACION DE CUBIERTA CON MANTO GRANALLADO	M2	1.847,51	$ 42.584	$ 82.952.240,84
11.1.2	PENDIENTE DE CUBIERTA	M2	2.227,09	$ 12.392	$ 27.598.099,28
11,2	CUBIERTAS				
11.2.1	CUBIERTA EN TEJA MONOROOF METECNO O EQUIVALENTE LAMINA SUPERIOR EN ALUMINIO	M2	3.858,21	$ 140.548	$ 542.263.699,08
12	CARPINTERIA EN ALUMINIO Y METÁLICA				
12,1	CARPINTERÍA EN ALUMINIO				
12.1.18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA BATIENTE TIPO V-20 (8.5 x 1.92 Mts). (Incluyen vidrios y empaques)	UN	1,00	$ 4.323.779	$ 4.323.779,00
12,2	CARPINTERIA EN LÁMINA				
	PUERTAS EN LAMINA METALICA				
12.2.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA (P1) AULAS NIVEL 1 Y 2 EN LAMINA COLD ROLLED cal 18 1,52X2,97(Incluye marco y cerradura).	UN	74,00	$ 1.515.030	$ 112.112.220,00
12.2.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA (P2) LABORATORIO AULAS POLIVALENTES EN LAMINA COLD ROLLED cal 18 1,80X2,97(Incluye marco y cerradura).	UN	4,00	$ 1.794.538	$ 7.178.152,00
12.2.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA (P3) ÁREA SERVICIOS EN LAMINA COLD ROLLED cal 18 0,90X2,95(Incluye marco y cerradura).	UN	20,00	$ 971.511	$ 19.430.220,00
12.2.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA (P4) ÁREA CONSULTA EXTERNA EN LAMINA COLD ROLLED cal 18 4,51X2,97(Incluye marco y cerradura).	UN	1,00	$ 3.746.931	$ 3.746.931,00
12.2.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA (P5-P15-P20) OFICINA CIRE EN LAMINA COLD ROLLED cal 18 0,80X2,97(Incluye marco y cerradura).	UN	6,00	$ 742.690	$ 4.456.140,00
12.2.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA (P6) DEPOSITOS AULAS EN LAMINA COLD ROLLED cal 18 0,70X2,95(Incluye marco y cerradura).	UN	33,00	$ 606.365	$ 19.810.065,00
12.2.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA (P6b) VESTIER EN LAMINA COLD ROLLED cal 18 0,60X2,00(Incluye marco y cerradura).	UN	2,00	$ 391.626	$ 783.252,00
12.2.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA (P7) AULAS CIRE EN LAMINA COLD ROLLED cal 18 1,28X2,25(Incluye marco y cerradura).	UN	1,00	$ 966.754	$ 966.754,00
12.2.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA (P8) AULAS INFORMATICA EN LAMINA COLD ROLLED cal 18 1,80X2,97(Incluye marco y cerradura).	UN	4,00	$ 1.495.448	$ 5.981.792,00
12.2.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA (P9 Y P10) ZONA TÉCNICA DE SERVICIOS EN LAMINA COLD ROLLED cal 18 TIPO REJILLA Y TIPO PERSIANA 1,80X2,95(Incluye marco y cerradura).	UN	5,00	$ 1.762.454	$ 8.812.270,00
12.2.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA (P11) ZONA TÉCNICA DE SERVICIOS EN LAMINA COLD ROLLED cal 18 TIPO REJILLA Y TIPO PERSIANA 1,40X2,95(Incluye marco y cerradura).	UN	1,00	$ 1.386.363	$ 1.386.363,00
12.2.12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA (P12) AUDITORIO CIRE EN LAMINA COLD ROLLED cal 18 7,00X2,97(Incluye marco y cerradura).	UN	1,00	$ 6.708.283	$ 6.708.283,00

e territorio	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DEL OBJETO CONTRACTUAL	CÓDIGO:	F-GG-16
		VERSIÓN:	02
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-12-07

TIPO DE CONTRATO: OBRA
CONTRATO No.: 2161109
CONTRATISTA: CONSORCIO EAGL BUENAVENTURA

OBJETO: TERMINACIÓN DEL PROYECTO EN LA I.E SAN ANTONIO, LOCALIZADO EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO: BUENAVENTURA
INTERVENTOR: ELSA TORRES ARENALES — CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2172399
SUPERVISOR: CARLOS ANDRES ALBA LUQUE

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
12.2.13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA (P13) EVACUACIÓN CIRE EN LAMINA COLD ROLLED cal 18 1,80X2,97(Incluye marco y cerradura).	UN	2,00	$ 1.831.127	$ 3.662.254,00
12.2.14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA (P14 Y P15) COCINA CON MIRILLA EN LAMINA COLD ROLLED cal 18 0,90X2,97(Incluye marco y cerradura).	UN	2,00	$ 971.511	$ 1.943.022,00
12.2.15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA (P16) PRE-ESCOLAR EN LAMINA COLD ROLLED cal 18 1,10X2,97(Incluye marco y cerradura).	UN	6,00	$ 913.884	$ 5.483.304,00
12.2.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA (P17) ADMINISTRACIÓN EN LAMINA COLD ROLLED cal 18 1,985X2,97(Incluye marco y cerradura).	UN	1,00	$ 1.649.147	$ 1.649.147,00
12.2.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA (P18) ADMINISTRACIÓN EN LAMINA COLD ROLLED cal 18 0,90X2,97(Incluye marco y cerradura).	UN	1,00	$ 503.518	$ 503.518,00
12.2.18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA (P19) RECTORÍA EN LAMINA COLD ROLLED cal 18 1,50X2,97(Incluye marco y cerradura).	UN	1,00	$ 1.246.206	$ 1.246.206,00
12.2.19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA (P21) ACC ZONA SERVICIOS EN LAMINA COLD ROLLED cal 18 3,00X2,95(Incluye marco y cerradura).	UN	1,00	$ 3.164.543	$ 3.164.543,00
12.2.20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA (P22) ADMINISTRACIÓN EN LAMINA COLD ROLLED cal 18 0,75X2,00(Incluye marco y cerradura).	UN	2,00	$ 469.950	$ 939.900,00
12.2.22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA (P24) PRE-ESCOLAR EN LAMINA cal 18 DOS HOJAS 2,00X2,00(Incluye marco y cerradura).	UN	1,00	$ 1.342.714	$ 1.342.714,00
12.2.23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA EN LÁMINA TIENDAS ESCOLARES EXT. 0.60 X 2.00 MTS	UN	1,00	$ 425.193	$ 425.193,00
12.2.24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN PUERTA Y DIVISIONES PARA BAÑO EN ACERO INOX.	M2	373,99	$ 593.358	$ 221.909.958,42
12,3	**BARANDAS Y PASAMANOS**				
12.3.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE PASAMANOS METALICO SEGÚN DISEÑO	ML	798,94	$ 88.509	$ 70.793.274,46
12,4	**REJAS Y REJILLAS**				
12.4.2	CORTINA ENROLLABLE PARA TIENDAS ESCOLARES	M2	46,30	$ 257.354	$ 11.915.490,20
12,5	**OTROS**				
12.5.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE ESCALERA DE GATO	UN	7,00	$ 241.724	$ 1.692.068,00
12.5.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE TAPAS DE TANQUE	UN	3,00	$ 176.685	$ 530.055,00
13	**CARPINTERIA EN MADERA**				
13,1	**VARIOS**				
14	**ENCHAPES**				
14,1	**SOBRE MUROS**				
14.1.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE ENCHAPE DE PARED EN CERAMICA DE 20 x 20 cm BLANCO; H= 1,60 mts	M2	1.490,80	$ 41.521	$ 61.899.506,80
14.1.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE ENCHAPE PARED EN BALDOSA CERAMICA DE 20 x 20 M, COLOR VERDE	M2	166,75	$ 51.857	$ 8.647.673,32
14.1.3	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE WIN METALICO	ML	1.268,56	$ 5.349	$ 6.882.507,44
15	**ILUMINACIÓN**				
15,1	**SUMINISTRO Y MONTAJE DE LAMPARAS**				
16	**APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS**				
16,1	**APARATOS SANITARIOS**				
16.1.6	LAVAMANOS DE COLGAR	UN	8,00	$ 125.305	$ 1.002.440,00
16.1.7	DUCHA DE EMERGENCIA	UN	2,00	$ 1.253.201	$ 2.506.402,00
16.1.8	DUCHAS DE BAÑO	UN	11,00	$ 53.061	$ 583.671,00
16.1.9	LAVAPLATOS EN ACERO INOXIDABLE	UN	23,00	$ 204.063	$ 4.693.449,00
16,2	**ACCESORIOS**				
16.2.1	DISPENSADOR DE PAPEL HIGIENICO INSTITUCIONAL	UN	28,00	$ 133.334	$ 3.733.352,00
16.2.3	DISPENSADOR DE JABON INSTITUCIONAL	UN	28,00	$ 126.373	$ 3.538.444,00
16.2.4	BARRAS DE APOYO PARA DISCAPACITADOS	UN	6,00	$ 410.323	$ 2.461.938,00
16,3	**GRIFERIAS**				
16.3.1	GRIFERIA PARED TIPO PUSH PARA LAVAMANOS CORRIDO	UN	142,00	$ 273.559	$ 38.845.378,00
16.3.2	GRIFERIA TIPO PUSH PARA ORINALES CORRIDOS	UN	28,00	$ 172.427	$ 5.000.383,00
16.3.3	LLAVE PARA MANGUERA TIPO JARDIN	UN	16,00	$ 19.758	$ 316.128,00
16.3.4	GRIFERIA MESON TIPO PUSH	UN	23,00	$ 197.758	$ 4.548.434,00
17	**CIELOS RASOS Y DIVISIONES**				
17,1	**DIVISIONES**				

eterritorio	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DEL OBJETO CONTRACTUAL	CÓDIGO:	F-GG-16
		VERSIÓN:	02
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-12-07

TIPO DE CONTRATO: OBRA
CONTRATO No. 2161109
CONTRATISTA: CONSORCIO EAGL BUENAVENTURA

OBJETO: TERMINACIÓN DEL PROYECTO EN LA I.E SAN ANTONIO, LOCALIZADO EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO: BUENAVENTURA
INTERVENTOR: ELSA TORRES ARENALES — CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2172399
SUPERVISOR: CARLOS ANDRES ALBA LUQUE

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
18	PINTURA				
18,1	SOBRE MAMPOSTERIA Y PAÑETE				
18.1.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE PINTURA TIPO KORAZA O EQUIVALENTE BLANCA	M2	794,35	$ 15.474	$ 12.291.771,90
18,2	SEÑALIZACIÓN				
18.2.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE PINTURA PARA DEMARCACION DE CANCHAS DEPORTIVAS Y PARQUEADEROS	ML	635,20	$ 4.281	$ 2.725.643,20
19	VIDRIOS, CERRADURAS Y ESPEJOS				
19,1	CERRADURAS				
19.1.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE CERRADURA ANTIPANICO TIPO PUSH	UN	2,00	$ 725.957	$ 1.451.914,00
19.1.2	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE BRAZOS HIDRAULICOS	UN	8,00	$ 107.420	$ 859.360,00
19.2	VIDRIOS Y ESPEJOS				
19.2.1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE ESPEJO CON MARCO E= 4 mm	M2	87,18	$ 143.582	$ 12.517.478,76
20	OBRAS EXTERIORES				
20,1	ZONAS DURAS Y PLAZOLETAS				
20.1.1	BORDILLO EN CONCRETO PREFABRICADO	ML	302,44	$ 55.312	$ 16.728.561,28
20.1.2	SARDINEL EN CONCRETO PREFABRICADO	ML	226,23	$ 60.630	$ 13.716.324,90
20.1.5	JUNTA DE CONFINAMIENTO EN CONCRETO	ML	1.154,96	$ 22.332	$ 25.792.566,72
20.1.6	ADOQUIN PEATONAL EN CONCRETO	M2	1.074,67	$ 62.463	$ 67.127.112,21
20.1.7	ADOQUIN VEHICULAR EN CONCRETO 20x10x10 cm A ESPINA PESCADO 45°	M2	181,58	$ 84.167	$ 15.283.043,86
20.1.10	CERRAMIENTO EN MALLA ESLABONADA Y TUBO	M2	1.171,79	$ 159.004	$ 186.319.297,18
20,2	ZONAS VERDES				
20.2.1	PRADIZACIÓN	M2	2.571,61	$ 12.705	$ 32.674.846,05
20,3	ARBORIZACIÓN				
21	ASEO Y VARIOS				
21,1	ASEO Y LIMPIEZA				
21.1.1	LIMPIEZA FACHADAS E IMPERMEABILIZACION	M2	8.612,10	$ 8.668	$ 74.649.682,80
21.1.3	ASEO GENERAL	M2	8.887,00	$ 2.668	$ 23.718.403,00
21.1.4	RETIRO DE ESCOMBROS	M3	563,00	$ 25.284	$ 14.234.892,00
21,2	DOTACIÓN				
21.2.1	COCINA INDUSTRIAL	UN	1,00	$ 102.031.554	$ 102.031.554,00
21.2.6	TABLERO DE CANCHA MULTIPLE	JGO	2,00	$ 4.774.023	$ 9.548.046,00
21,3	ACTIVIDADES ADICIONALES				
21.3.23	AUTOMATICO TIPO INDUSTRIAL DE CAJA MOLDEADA 3X80 A	UN	3,00	$ 152.637	$ 457.911,00
21.3.24	AUTOMATICO TIPO INDUSTRIAL DE CAJA MOLDEADA 3X125 A	UN	5,00	$ 309.775	$ 1.548.875,00
21.3.25	AUTOMATICO TIPO INDUSTRIAL DE CAJA MOLDEADA 3X150 A	UN	1,00	$ 309.775	$ 309.775,00
21.3.37	ENTIBADO A DOS CARAS EN MADERA DE 0,60 M DE ALTO, PARA FILTRO	ML	74,61	$ 65.550	$ 4.890.686,50
21.3.38	CINTA PVC V-15	ML	88,65	$ 34.314	$ 3.041.936,10
21.3.40	IMPERM. SIKA TOP SEAL 107 APLICADA EN 3 CAPAS	M2	456,55	$ 43.692	$ 19.993.697,10
21.3.41	ARENA PARA BASE Y PROTECCION DE REDES	M3	57,00	$ 85.572	$ 4.877.604,00
21.3.43	ANDEN CONCRETO 10 CM 3000 PSI	M2	958,59	$ 62.169	$ 59.584.581,71
21.3.44	CONCRETO IMPERMEABILIZADO 4000 PSI PARA TANQUE ENTERRADO (FUNDIDO EN SITIO, INCL. SUMINISTRO, FORMALETEO Y COLOCACION, NO INCL. REFUERZO, CURADO).	M3	133,86	$ 753.921	$ 100.759.980,86
21.3.46	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PIEDRA BOLA ENTRE 3" A 6" PARA CONSTRUCCION DE ENROCADOS PARA PROTECCIÓN DE SUELOS INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	M3	43,93	$ 103.387	$ 4.541.799,91
21.3.47	CONSTRUCCIÓN DE ANCLAJES EPOXICOS PARA VARILLAS Y PERNOS DE # 3 A # 6 PROFUNDIDAD PROMEDIO 13,5 CMS INCLUYE MATERIALES EQUIPOS Y MANO DE OBRA	UN	9.038,00	$ 12.862	$ 116.246.756,00
21.3.50	PLACA CONTRAPISO DE E=10 CM 4000 PSI	M2	1.833,23	$ 87.983	$ 161.293.075,09
21.3.52	CONSTRUCCION DE PLACAS AEREAS EN CONCRETO DE 4.000 PSI IMPERMEABILIZADO CONTRAPISO TANQUE ESPESOR 0.25 MTS INCLUYE MATERIALES, EQUIPOS, FORMALETA Y MANO DE OBRA	M2	151,47	$ 160.177	$ 23.667.870,19
21.3.53	CONSTRUCCION DE PLACAS AEREAS (CONTRAPISO) EN CONCRETO DE 4.000 PSI ESPESOR 0.15 MTS PARQUEADEROS INCLUYE MATERIALES, EQUIPOS, FORMALETA Y MANO DE OBRA	M2	447,63	$ 119.705	$ 53.583.549,15
21.3.54	CONSTRUCCION DE PLACA AEREA (ENTREPISO) EN CONCRETO DE 4.000 PSI ESPESOR 0.15 MTS RAMPA POLIVALENTES INCLUYE MATERIALES, EQUIPOS, FORMALETA Y MANO DE OBRA	M2	62,36	$ 126.136	$ 7.990.665,66
21.3.55	CONSTRUCCIÓN DE JUNTA DE DILATACIÓN ENTRE MAMPOSTERIA Y ESTRUCTURA DILACIÓN DE 1.5 CM INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	ML	111,00	$ 9.880	$ 1.096.680,00
21.3.56	CONSTRUCCIÓN DE JUNTAS DE DILATACION DE LOSA INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	ML	1.222,69	$ 7.808	$ 9.546.763,52
21.3.61	CONSTRUCCION POZO DE INSPECCION EN FORMA CILINDRICA EN CONCRETO DE 4000 PSI Y 2000 PSI CON FONDO DE 1,20MTS X1, 20 MTS Y UNA ALTURA ENTRE 1,60 MTS Y 2,50 MTS, INCLUYE ACERO DE REFUERZO	UN	3,00	$ 3.216.564	$ 9.649.692,00

eterritorio	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DEL OBJETO CONTRACTUAL	CÓDIGO:	F-GG-16
		VERSIÓN:	02
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-12-07

TIPO DE CONTRATO: OBRA
CONTRATO No.: 2181109
CONTRATISTA: CONSORCIO EAGL BUENAVENTURA

OBJETO: TERMINACIÓN DEL PROYECTO EN LA IE SAN ANTONIO, LOCALIZADO EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO: BUENAVENTURA
INTERVENTOR: ELSA TORRES ARENALES
SUPERVISOR: CARLOS ANDRES ALBA LUQUE
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2172399

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
21,3,62	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GUARDAESCOBAS EN GRES DE 0,40MTS X 0,07 MTS.	ML	1,278,58	$ 13.589	$ 17.374.623,62
21,3,65	CONSTRUCCION DE CAJA DE INSPECCION EN CONCRETO DE 3000 PSI CON FONDO DE 0,80MTS X0,80 MTS Y UNA ALTURA ENTRE 1,00 MTS Y 1,30 MTS. INCLUYE ACERO DE REFUERZO	UN	30,00	$ 620.638	$ 18.619.140,00
21,3,84	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPAS EN ALFAJOR DE 1.00 MTS X 1.00 MTS PARA INSPECCIÓN DE LOS TANQUES HIDROACUMULADOR. INCLUYE PINTURA BASE MARINA AROFLEX.	UN	1,00	$ 299.192	$ 299.192,00
21,3,66	CONSTRUCCION POZO EYECTOR PARA AGUAS RESIDUALES EN FORMA RECTANGULAR EN CONCRETO DE 3000 PSI Y 2000 PSI CON FONDO DE 2.85MTS X1, 50 MTS Y UNA ALTURA DE 4,95 MTS.	UN	1,00	$ 7.775.228	$ 7.775.228,00
21,3,67	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPAS LATERAL EN ALFAJOR DE 1.00 MTS X 0,7 MTS PARA INSPECCIÓN DE LOS TANQUES CIRE. INCLUYE PINTURA BASE MARINA AROFLEX.	UN	4,00	$ 178.750	$ 715.000,00
21,3,69	CONSTRUCCIÓN DE MEDIA CAÑA EN CONCRETO DE 3.000 PSI ESMALTADO ESPESOR .15 MTS Y ALTURA DE 10 A 20 CMS INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	ML	3.801,16	$ 11.034	$ 41.941.999,44
21,3,70	CONSTRUCCION DE PLACA AEREA EN CONCRETO DE 4000 PSI (DOBLE ALTURA) EN ESPESOR DE .10 MTS	M2	814,37	$ 149.788	$ 121.992.853,56
21,3,72	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA DE ACCESO PEATONAL DE 2,00MTS DE ALTURA X 1.00 MTS DE ANCHO EN MALLA ESLABONADA CALIBRE 9 CON AGUJEROS DE 2 -½" X 2-1/2" Y TUBOS GALVANIZADOS DE 6" Y 2½".	UN	12,00	$ 266.763	$ 3.201.156,00
21,3,73	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA DE ACCESO VEHICULAR DE 2,00MTS DE ALTURA X 5.00 MTS DE ANCHO EN MALLA ESLABONADA CALIBRE 9 CON AGUJEROS DE 2 -½" X 2-1/2" Y TUBOS GALVANIZADOS DE 6" Y 2½".	UN	2,00	$ 704.215	$ 1.408.430,00
21,3,75	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA FIJA EN POLICARBONATO ALVEOLAR TIPO PESADO DE 10MM, INCLUYE ESTRUCTURA EN ALUMINIO EN TUBO DOBLE DE 3" X 1 1/2" Y ACCESORIOS DE INSTALACION.	M2	354,36	$ 614.846	$ 217.876.828,56
21,3,76	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RED AEREA TRIFASICA EN CABLE ACSR # 1/0 INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA	ML	45,00	$ 15.606	$ 702.270,00
22,1	**OTRAS ACTIVIDADES REQUERIDAS**				
22,1,7	CANALIZACION EN DUCTO PVC DE 1 1/2", INCLUYE IDENTIFICACION, EXCAVACION Y RELLENO	ML	551,00	$ 19.087	$ 10.516.937,00
22,1,8	CANALIZACIÓN EN DUCTO PVC DE 1", INCLUYE IDENTIFICACION, EXCAVACION Y RELLENO	ML	1.715,47	$ 14.572	$ 24.997.628,84
22,1,9	CANALIZACION EN DUCTO PVC DE 2" PARA CABLE MULTIPAR, INCLUYE IDENTIFICACION, EXCAVACION Y RELLENO	ML	955,79	$ 20.775	$ 19.854.667,50
22,1,11	GUARDA ESCOBA GRANITO PULIDO MEDIA CAÑA	ML	84,04	$ 20.332	$ 1.708.701,28
22,1,15	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE PRIMARIO EN CONCRETO 14 MT	UN	5,00	$ 3.202.144	$ 16.010.720,00
22,1,19	SUMIDERO DE AGUAS LLUVIAS SENCILLO TIPO B	UN	12,00	$ 391.109	$ 4.693.308,00
23,1	**ITEMS REQUERIDOS PARA REPARACION DE OBRA**				
23,1,2	Reparación del concreto de elementos estructurales para una profundidad no mayor a los 2,5 cm. Incluye aplicación de pintura anti carbonatación.	M2	425,70	$ 160.376	$ 68.272.063,20
23,1,3	Reparación del concreto de elementos estructurales para una profundidad entre los 2,5 y 5 cm. Incluye aplicación de pintura anticarbonatación.	M2	99,05	$ 304.240	$ 30.134.972,00
23,1,5	Inspección y pruebas hidráulicas en redes secas y húmedas instaladas.	ML	1.597,20	$ 3.734	$ 5.963.944,80
23,1,6	Limpieza mecánica del acero de refuerzo y aplicación de inhibidor de corrosión.	KG	25.694,32	$ 8.226	$ 211.361.476,32
23,1,13	Aseo general para remate de obra incluye retiro de sobrantes, desalojo y disposición final de escombros a sitios autorizados. se pagara una sola vez	VG	1,00	$ 1.779.506	$ 1.779.506,00
23,1,14	Pintura gris bautto para losas y elementos de concreto a la vista	M2	11.333,90	$ 14.630	$ 165.881.662,65
23,1,15	Demolición de campamento y retiro de material sobrante	VG	1,00	$ 830.436	$ 830.436,00
23,1,16	Limpieza de mamposteria	M2	725,51	$ 4.395	$ 3.188.616,45
COSTOS DIRECTOS					**$ 10.635.938.590,31**
COSTOS INDIRECTOS					**$ 3.310.967.683,17**
ADMINISTRACIÓN			**22,18%**		**$ 2.359.051.179,33**
IMPREVISTOS			**3,00%**		**$ 319.078.157,71**
UTILIDAD			**5,00%**		**$ 531.796.929,52**
IVA 19% SOBRE UTILIDAD			**19,00%**		**$ 101.041.416,61**
COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS					**$ 13.946.906.273,48**
ITEMS NO PREVISTOS					
ITEMS NO PREVISTOS - ACOMETIDAS					
NP1	Excavación manual en material común con profundidad de 0.00 a 2.00 m, medido en sitio con cargue y retiro de sobrantes	m3	40,20	$ 36.780	$ 1.478.556,00
NP2	Relleno en material seleccionado de obra	m3	22,00	$ 14.698	$ 323.356,00
NP3	Acometida provisional hidráulica	Vg	1,00	$ 12.926.147	$ 12.926.147,00
NP-04	Provisional de obra de 112.5 KVA - proveedor EPSA	Gl	1,00	$ 31.100.553	$ 31.100.553,00
NP-05	Acometida Provisional Eléctrica desde el medidor hasta el tablero general	Gl	1,00	$ 13.631.107	$ 13.631.107,00
ITEMS NO PREVISTOS - OBRAS CIVILES					
INP-11	REPARACIÓN PUNTO HIDRAULICO 2"	UND	70,00	$ 70.532	$ 4.937.240,00
INP-12	LIMPIEZA MECANICA DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO	ML	127,60	$ 21.170	$ 2.701.292,00
INP-13	LIMPIEZA MECANICA DE POZOS DE INSPECCIÓN	UND	10,00	$ 429.608	$ 4.296.080,00
INP-14	LIMPIEZA MECANICA DE CAJAS DE INSPECCIÓN	UND	34,00	$ 121.437	$ 4.128.858,00

eterritorio	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DEL OBJETO CONTRACTUAL	CÓDIGO:	F-GG-16
		VERSIÓN:	02
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-12-07

TIPO DE CONTRATO: OBRA
CONTRATO No.: 2161109
CONTRATISTA: CONSORCIO EAGL BUENAVENTURA

OBJETO: TERMINACIÓN DEL PROYECTO EN LA IE SAN ANTONIO, LOCALIZADO EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO: BUENAVENTURA
INTERVENTOR: ELSA TORRES ARENALES — CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2172399
SUPERVISOR: CARLOS ANDRES ALBA LUQUE

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
INP-16	MUROS EN BLOQUE DE CONCRETO TIPO PIEDRA E = 0,14 Mts, H=0,09 Mts L= 0,39 Mts (remate borde de losa, una hilada)	ML	1.183,48	$ 24.649	$ 29.171.588,52
INP-17	VIGA REMATE EN CONCRETO DE 3000 PSI (0,15x0,20), Incluye acero de refuerzo	ML	1.678,52	$ 54.289	$ 91.125.172,28
INP-18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANA EN ALUMINIO CORREDERA CON VIDRIO LAMINADO DE 6 MM. + VIDRIO REFLECTASOL 4MM	M2	1.299,42	$ 250.239	$ 325.165.561,38
INP-20	CUBIERTA TEJA TRASLUCIDA EXIPLAST TIPO GVP	M2	66,00	$ 286.368	$ 18.900.054,00
INP-22	SUB-BASE GRANULAR, INCL. SUMINISTRO Y COMPACTACION (Tipo INVIAS)	M3	219,18	$ 93.422	$ 20.477.166,18
INP-23	BASE GRANULAR, INCL. SUMINISTRO Y COMPACTACION (Tipo INVIAS)	M3	87,65	$ 101.872	$ 8.929.080,80
INP-24	GEOTEXTIL TIPO T-2400 O SIMILAR TEJIDO	M2	1.393,79	$ 6.998	$ 9.753.742,42
INP-27	PERSINA EN ALUMINIO SEGÚN DETALLE	M2	28,80	$ 573.225	$ 16.508.880,00
INP-29	LIMPIEZA DE PISOS	M2	6.685,95	$ 2.778	$ 18.573.569,10
NP-252	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION DE ENCHAPE DE PISO EN CERAMICA DE 33.8 x 33.8 cm BLANCO	m2	540,86	$ 43.019	$ 23.267.256,34
NP-254	Suministro, transporte e instalación de baranda metálica según diseño	Ml	1.016,04	$ 127.488	$ 129.533.923,56
NP-255	PILOTE PRE EXCAVADO, FUNDIDO EN SITIO, CONCRETO TREMI 3000 PSI DIAM 0.30 mts NO INCLUYE REFUERZO	ML	240,00	$ 194.376	$ 46.650.240,00
NP-256	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INTALACION DE KIT CORTAFUEGO	UND	1,00	$ 14.593.979	$ 14.593.979,00
NP-257	ESTAMPADO DE PISO EN CONCRETO	M2	995,95	$ 20.747	$ 20.663.721,65
NP-258	Viga de remate superior 0.07 X 0.14m muros de antepecho para pasamanos	Ml	758,20	$ 23.264	$ 17.638.764,80
NP-261	Gaviones con malla triple torsión Cal 13	M3	142,00	$ 149.569	$ 21.238.798,00
NP-262	MUROS EN BLOQUE DE CONCRETO TIPO LISO E= 0,12 MTS H= 0,19 L= 0,39 Mts (rampas, una hilada)	ML	477,06	$ 24.271	$ 11.578.728,26
NP-263	SUMINISTRO Y CONSTRUCCION DE VIGAS AEREAS EN CONCRETO A LA VISTA 4000 PSI h=0,50 mts PARA ZONA DE ESPACIO PUBLICO (No incluye Formaleta de fondo)	M3	88,49	$ 686.667	$ 59.389.828,83
NP-265	Suministro e instalación de tapaluces en lámina Cal 18 para marcos en puertas metálicas	Ml	346,74	$ 41.011	$ 14.220.154,14
NP-266	Suministro, transporte e instalación de cielo raso en Drywall para baños	M2	6,75	$ 31.540	$ 213.271,24
NP-267	Estuco plástico para muros de baños	M2	1.075,06	$ 17.327	$ 18.627.811,16
NP-268	PINTURA DE MUROS CON VINILO TIPO I	M2	8.839,93	$ 8.645	$ 76.421.104,85
NP-269	Construcción de placa de graderia CIRE en concreto de 4000 PSI	M3	41,55	$ 1.262.246	$ 52.448.321,30
NP-272	Suministro e instalación de Recubrimiento Fachada Perimetral Vertical Exterior en ALUMINIO LISO de Hunter Douglas ,Ref. MINIWAVE , Perfileria de soporte y anclación, Pintura Poliester Horneable por una cara Color Grupo 02 , codigos - Incluye Instalacion Transporte de Materiales y de Equipos .ESTRUCTURAL Y TORNILLOS PASANTES	M2	289,27	$ 342.036	$ 78.912.016,16
NP-273	Suministro e instalación de Recubrimiento Fachada Perimetral Vertical Exterior en ALUMINIO PERFORADO de Hunter Douglas ,Ref. MINIWAVE , Perfileria de soporte y anclación, Pintura Poliester Horneable por dos caras Color Grupo 02, codigos - Incluye Instalacion Transporte de Materiales y de Equipos .	M2	834,49	$ 286.779	$ 239.314.207,71
NP-274	Remates Fachada 232 (des. 23.2 cm) Cal. 0,6 mm. en ALUMINIO LISO de Hunter Douglas , Pintura Poliester Horneable por dos caras Color Grupo 02 - Incluye Instalacion Transporte de Materiales y de Equipos .	ML	360,58	$ 55.342	$ 19.955.218,36
NP-275	LOSA DE CONCRETO E=0.15 M 4000PSI PARA CANCHAS	M2	420,00	$ 115.627	$ 48.563.340,00
NP-276	Suministro y aplicación de pintura epóxica	M2	279,58	$ 22.178	$ 6.200.525,24
NP-277	Suministro e instalación de lava dilas en acero inoxidable de medidas 80x90x100 cm con poceta de 58x68x60 cm con salpicadero de 10 cm, incluye accesorios, llave cuello de ganso, manguera y válvula de pedal	UND	1,00	$ 3.378.240	$ 3.378.240,00
NP-279	Suministro e instalación de lavaplatos en acero inoxidable, incluye accesorios	UND	2,00	$ 1.422.671	$ 2.845.342,00
NP-280	Suministro e instalación de meson en acero inoxidable con salpicadero de 10 cm, ancho=0,55 m	ML	23,56	$ 788.038	$ 17.269.044,60
NP-281	Suministro e instalación de meson en acero inoxidable con salpicadero de 10 cm, ancho=0,60	ML	13,55	$ 843.832	$ 11.433.923,60
NP-282	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAS EN LAMINA DE PVC DE 15 MM DE ESPESOR, INCLUYE HERRAJES Y CERRADURAS	M2	14,22	$ 1.111.950	$ 15.811.929,00
ITEMS NO PREVISTOS - HIDROSANITARIOS					
NP-35	Pasa Muros Ø 4"	Un	3,00	$ 1.072.594	$ 3.217.782,00
NP-37	Cheque Ø 4"	Un	3,00	$ 1.109.879	$ 3.329.637,00
NP-43	Tanque de 100 LB	Un	4,00	$ 258.444	$ 1.033.776,00
NP-44	EQUIPO HIDRONEUMATICO PREENSAMBLADO 2 BOMBAS 5 HP c/u trabajando en paralelo - 220 V - Q=11.5 - H=40m - Eficiencia 65% (incluye tanque hidro 1200 litros, transporte hasta el sitio de la obra y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento)	Un	1,00	$ 32.585.245	$ 32.585.245,00
NP-45	Sistema horizontal de bombeo contra incendios preensamblado (Suministro y montaje) 60 hp a 220 V - Q= 400 GPM - Eficiencia 65%, presión 150 psi(incluye transporte hasta el sitio de la obra y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento)	Un	1,00	$ 74.611.546	$ 74.611.546,00
NP-46	Equipo Sumergible 1 HP a 220 V para emergencias (incluye transporte hasta el sitio de la obra y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento)	Un	2,00	$ 5.020.625	$ 10.041.250,00

eterritorio	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DEL OBJETO CONTRACTUAL	CÓDIGO:	F-GG-16
		VERSIÓN:	02
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-12-07

TIPO DE CONTRATO: OBRA
CONTRATO No.: 2161109
CONTRATISTA: CONSORCIO EAGL BUENAVENTURA

OBJETO: TERMINACIÓN DEL PROYECTO EN LA I.E SAN ANTONIO, LOCALIZADO EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO: BUENAVENTURA
INTERVENTOR: ELSA TORRES ARENALES
SUPERVISOR: CARLOS ANDRES ALBA LUGUE
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2172399

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
NP-47	EQUIPO HIDRONEUMATICO PREENSAMBLADO 3 BOMBAS 7 HP c/u trabajando en paralelo - 220 V - Q=16.5 - H=56m - Eficiencia 65% (incluye tanque hidro 1600 litros, transporte hasta el sitio de la obra y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento)	Un	1,00	$ 45.410.779	$ 45.410.779,00
NP-48	Equipo eyector de 2 bombas de 5 hp c/u a 220 V - Q=12 L/S H=17m - Eficiencia 50% trabajando alternamente (incluye transporte hasta el sitio de la obra y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento)	Un	1,00	$ 20.453.625	$ 20.453.625,00
NP-49	Tubería PVC C900 red contra incendios en piso Ø 6"	Ml	262,30	$ 147.661	$ 38.731.468,30
NP-50	Tubería Polietileno de Alta Densidad Ø 3" Aguas Residuales	Ml	264,40	$ 21.983	$ 5.812.305,20
NP-249	Codo HD Ø 6" 90° H.J PVC	Un	10,00	$ 376.242	$ 3.762.420,00
NP-250	Restrictor Mecánico Ø 6"	Un	20,00	$ 269.295	$ 5.385.900,00
NP-251	Estación Riser Ø 2-1/2"	Un	12,00	$ 2.131.125	$ 25.573.500,00
NP-253	Soporte en ángulo metálico para tubería AC ASTM A53 SCH 40 2 1/2"	Und	105,00	$ 39.635	$ 4.161.675,00
NP-259	CODO 90 PVC C900 RED CONTRA INCENDIOS ENTERRADA 6"	UND	12,00	$ 745.850	$ 8.950.200,00
NP-260	TEE PVC C900 6" RED CONTRA INCENDIOS ENTERRADA	UND	6,00	$ 1.440.099	$ 8.640.594,00
NP-270	CODO 22,5° PVC C900 RED CONTRA INCENDIOS ENTERRADA 6"	UND	3,00	$ 733.849	$ 2.201.547,00
NP-278	Suministro e instalación de kit adaptador brida de 6" C900	UND	12,00	$ 702.124	$ 8.425.488,00
ÍTEMS NO PREVISTOS - ELÉCTRICOS					
NP-52	Suministro e instalación de Estructura Subtermanización Circuito primario sencillo salida de subestación o Subtermanización del circuito principal a 13,2kV. Incluye Aisladores, crucetas, grapas, hebillas, incluir poste. Norma referencial LA221	Un	1,00	$ 4.203.406	$ 4.203.406,00
NP-53	Suministro e instalacion de cable Triplex 3x1/0 Cu + 1Cu #2 AWG (T) 15 kV Norma Epsa.	Ml	65,00	$ 282.311	$ 18.350.215,00
NP-55	Terminales premoldeados uso exterior 15kV	JG	1,00	$ 780.801	$ 780.801,00
NP-56	Terminales premoldeados tipo Codo o Buje 200A uso interior 15kV	JG	1,00	$ 746.565	$ 746.565,00
INP-57	Suministro e instalación de canalización en 2ø4" PVC entre cajas tipo CS276 Incluye cruce de vía según plano	Ml	60,00	$ 47.949	$ 2.876.940,00
INP-58	ESTRUCTURA LA 203, CONEXIÓN EN MEDIA TENSIÓN.	Un	1,00	$ 931.060	$ 931.060,00
INP-59	Suministro e instalacion de Alimentador desde B-TR Hasta TR-ED1-B2 en conductor 3X6+8+12T CU en 1 ø 1" PVC	ML	141,00	$ 43.397	$ 6.118.977,00
INP-60	Suministro e instalacion de Alimentador desde B-TR Hasta TR-ED1-B4 en conductor 3X5+6+10T CU en 1 ø 1-1/2" PVC	ML	95,20	$ 49.825	$ 4.743.340,00
NP-61	Suministro e instalacion de Alimentador desde B-TR Hasta TR-ED1-B2 en conductor 3X6+8+12T CU en 1 ø 1" PVC	Ml	33,00	$ 44.732	$ 1.461.960,00
NP-62	Suministro e instalacion de Alimentador desde B-TR Hasta TR-ED3-INF.1 en conductor 3X10+8+12T CU en 1 ø 1" PVC	Ml	22,00	$ 26.308	$ 578.776,00
NP-63	Suministro e instalacion de Alimentador desde B-TR Hasta TR-ED3-INF.2 en conductor 3X8+6+10T CU en 1 ø 1-1/2" PVC	Ml	8,90	$ 36.854	$ 328.000,60
NP-64	Suministro e instalación de Alimentador desde TR Hasta UPS-TR en conductor 3X2/0+2/0+6T CU en 1 ø 2" Coraza	Ml	9,10	$ 152.910	$ 1.391.481,00
NP-65	Suministro e instalación de Alimentador desde UPS-TR Hasta BY-PASS-UPS-TR en conductor 3X2/0+350+6T CU en 1 ø 2" Coraza	Ml	9,10	$ 209.406	$ 1.905.594,60
NP-66	Suministro e instalación de Alimentador desde BY-PASS-UPS-TR Hasta B-TR en conductor 3X2/0+350+6T CU en 1 ø 2" Coraza	Ml	5,20	$ 209.406	$ 1.088.911,20
NP-67	Suministro e instalacion de Alimentador desde T-BOMBAS-RESIDUAL Hasta B-RESIDUAL-01 en conductor 3X10+12T CU en 1 ø 3/4" PVC	Ml	10,80	$ 20.597	$ 222.447,60
NP-68	Suministro e instalacion de Alimentador desde T-BOMBAS-RESIDUAL Hasta B-RESIDUAL-02 en conductor 3X10+12T CU en 1 ø 3/4" PVC	Ml	10,80	$ 20.597	$ 222.447,60
NP-72	Suministro e instalacion de Alimentador desde T-BOMBAS-PRESION Hasta T-BOMBAS-RESIDUAL en conductor 3X8+6+12T CU en 1 ø 1-1/4" PVC	Ml	23,30	$ 39.485	$ 920.000,50
NP-74	Suministro e instalacion de Alimentador desde T-BOMBAS-SUMINISTRO Hasta B-SUMINISTRO-01 en conductor 3X8+10T CU en 1 ø 1" EMT	Ml	11,00	$ 33.108	$ 364.188,00
NP-75	Suministro e instalacion de Alimentador desde T-BOMBAS-SUMINISTRO Hasta B-SUMINISTRO-02 en conductor 3X8+10T CU en 1 ø 1" EMT	Ml	10,00	$ 33.102	$ 331.020,00
NP-76	Suministro e instalacion de Alimentador desde TG-2 Hasta TN-ED3-ADMON en conductor 3X6+8+8T CU en 1 ø 1-1/4" EMT	Ml	55,00	$ 58.237	$ 3.203.035,00
NP-77	Suministro e instalacion de Alimentador desde TG-2 Hasta TN-ED3-CIRE en conductor 3X2+2+8T CU en 1 ø 2" EMT	Ml	47,00	$ 98.739	$ 4.640.733,00
NP-78	Suministro e instalacion de Alimentador desde TG-2 Hasta TN-ED3-S.TECNICOS en conductor 3X8+8+12T CU en 1 ø 1" EMT	Ml	14,00	$ 36.830	$ 512.820,00
NP-79	Suministro e instalacion de Alimentador desde TG-2 Hasta TN-ED3-COCINA en conductor 3X2+2+6T CU en 1 ø 1-1/2" EMT	Ml	82,00	$ 91.650	$ 7.515.120,00
NP-80	Suministro e instalacion de Alimentador desde TG-2 Hasta TN-ED3-S.MULTIPLE en conductor 3X4+4+5T CU en 1 ø 1-1/4" EMT	Ml	30,00	$ 76.608	$ 2.298.240,00
NP-81	Suministro e instalacion de Alimentador desde TG-2 Hasta T-BOMBAS-SUMINISTRO en conductor 3X8+8+10T CU en 1 ø 1" EMTEMT	Ml	28,00	$ 37.932	$ 1.062.096,00
NP-82	Suministro e instalacion de Alimentador desde TG-2 Hasta T-BOMBAS-PRESION en conductor 3X1/0+1/0+6T CU en 1 ø 2" EMT	Ml	180,00	$ 142.946	$ 25.910.280,00
NP-87	Suministro e instalacion de Alimentador desde TG-2 Hasta TR en conductor 3X2+2+8T CU en 1 ø 2" EMT	Ml	52,00	$ 99.323	$ 5.165.108,00
NP-88	Suministro e instalacion de Alimentador desde TG-1 Hasta TN-ED1-B1 en conductor 3X2+2+6T CU en 1 ø 1-1/2" PVC	Ml	132,00	$ 88.718	$ 11.710.776,00
NP-89	Suministro e instalacion de Alimentador desde TG-1 Hasta TN-ED1-B2 en conductor 3X2+2+6T CU en 1 ø 1-1/2" PVC	Ml	130,00	$ 88.718	$ 11.533.340,00
NP-90	Suministro e instalacion de Alimentador desde TG-1 Hasta TN-ED1-B3 en conductor 3X2+2+6T CU en 1 ø 1-1/2" PVC	Ml	120,00	$ 88.718	$ 10.646.160,00
NP-91	Suministro e instalacion de Alimentador desde TG-1 Hasta TN-ED1-B4 en conductor 3X1/0+1/0+6T CU en 1 ø 2" PVC	Ml	162,00	$ 137.070	$ 22.205.340,00
NP-92	Suministro e instalacion de Alimentador desde TG-1 Hasta TN-ED1-B5 en conductor 3X1/0+1/0+6T CU en 1 ø 2" PVC	Ml	195,00	$ 137.070	$ 26.728.650,00
NP-93	Suministro e instalacion de Alimentador desde TG-1 Hasta TN-ED4-PREES en conductor 3X2+2+6T CU en 1 ø 1-1/2" EMT	Ml	70,30	$ 94.499	$ 6.643.279,70
NP-94	Suministro e instalacion de Alimentador desde Transferencia (B) hasta TG-2 en conductor2X(3X300+350)+2/0 CU en 2 ø 4" EMT.	Ml	16,00	$ 920.579	$ 14.729.264,00

e territorio	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DEL OBJETO CONTRACTUAL	CÓDIGO:	F-GG-16
		VERSIÓN:	02
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-12-07

TIPO DE CONTRATO: OBRA
CONTRATO No.: 2161109
CONTRATISTA: CONSORCIO EAGL BUENAVENTURA

OBJETO: TERMINACIÓN DEL PROYECTO EN LA IE SAN ANTONIO, LOCALIZADO EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO: BUENAVENTURA
INTERVENTOR: ELSA TORRES ARENALES
SUPERVISOR: CARLOS ANDRES ALBA LUQUE
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2172399

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
NP-95	Suministro e instalacion de Alimentador desde TG-MP** Hasta B-CONDENSADORES en conductor 3X2/0+2/0+2T CU en Cárcamo 30 cm	Ml	10,40	$ 152.901	$ 1.590.170,40
NP-96	Suministro e instalacion de Alimentador desde TG-MP Hasta TG-1 en conductor 2X(3X350+350)+2T CU en Cárcamo 30 cm	Ml	10,00	$ 748.634	$ 7.486.340,00
NP-97	Suministro e instalacion de Alimentador desde TG-MP Hasta TR-TRAFO-TG-2 en conductor 2X(3X350+350)+2T CU en Cárcamo 30 cm	Ml	10,00	$ 748.634	$ 7.486.340,00
NP-98	Suministro e instalacion de Alimentador desde PLANTA Hasta TR-PLANTA-TG-2 en conductor 2X(3X350+350)+2T CU en 2 ø 4" EMT	Ml	28,00	$ 905.090	$ 25.342.520,00
NP-99	Suministro e instalacion de Alimentador desde **PLANTA Hasta TR-PLANTA-ECI en conductor 3X4+4+6T CU en 1 ø 1-1/4" IMC	Ml	14,00	$ 83.329	$ 1.166.606,00
NP-100	Suministro e instalacion de Alimentador desde TRANSFORMADOR Hasta TG-MP en conductor 2X(3X500+500)+250T CU en 2 ø 4" EMT	Ml	18,00	$ 1.240.298	$ 22.325.364,00
NP-101	Suministro e instalacion de Alimentador desde TRANSFORMADOR** Hasta TR-TRAFO-ECI en conductor 3X4+4+6T CU en 1 ø 1-1/4" IMC	Ml	21,00	$ 83.329	$ 1.749.909,00
NP-102	Suministro e instalacion de Alimentador desde TR-TRAFO-ECI Hasta BOMBA-ECI en conductor 3X4+4+6T CU en 1 ø 1-1/4" IMC	Ml	18,00	$ 83.329	$ 1.499.922,00
NP-103	Suministro e instalacion de Alimentador desde TR-TRAFO-ECI Hasta JOCKEY en conductor 3X12+12T CU en 1 ø 1/2" IMC	Ml	7,00	$ 26.180	$ 183.919,00
NP-105	Suministro e instalación de tablero TG-MP Tablero tipo auto soportado, en lámina CR cal. 14 y 16, tratamiento especificado, Con marcación y señalización cumpliendo código de colores de acuerdo a la tabla 13 del RETIE con: Supresor de transientes 208V 80 KA, conexión directa :1, Protección de 3X1000 A: 1, Protección de 3X350 A: 1, Protección de 3X450 A: 2, Protección de 3X550 A: 1 y Reservas no equipadas.	Un	1,00	$ 21.533.002	$ 21.533.002,00
NP-106	Celda para alojar BANCO DE CONDENSADORES DE 75 kVAr Tablero autosoportado fabricado en lámina CR cal 14 Y 16,tratamiento especificado	Un	1,00	$ 20.476.706	$ 20.476.706,00
NP-107	Suministro, Instalación y montaje de una celda auto soportada para Transferencia Red-Planta TR-TRAFO-TG2 , en lámina galvanizada Cold Rolled calibre 14 con acabada final en pintura electrostática horneable RAAL 7032 barraje de 500 [A]. Estará compuesta de los siguientes elementos: Una transferencia automática Planta – Red de las siguientes características: Dos interruptores de potencia motorizados tipo abierto en ejecución fija con seccionamiento al aire uno de 3X500A de las siguientes características: Tensión de operación : 208 VAC Icc= 35 kA. Número de polos : 3. Un sistema electrónico de vigilancia de tensión en la red, para Módulo de control de transferencias automáticas con PLC programado para detectar sobretensión y sub-tensión en la red comercial. Cuatro temporizadores de 0-300 seg. para entrada de la red, entrada de la Planta, entrenamiento de la planta y tiempo muerto para transferencia a la red comercial. Display digital frontal y pulsadores de membrana para programación. Montaje en la puerta para acceso frontal.	Un	1,00	$ 23.799.495	$ 23.799.495,00
NP-108	Suministro e instalación de tablero TG-1 Tablero tipo auto soportado, en lámina CR cal. 14 y 16, tratamiento especificado, Con marcación y señalización cumpliendo código de colores de acuerdo a la tabla 13 del RETIE con: Supresor de transientes 208V 80 KA, conexión directa :1, Protección de 3X450 A: 1, Protección de 3X125 A: 5, Protección de 3X150 A: 1, Reservas no equipadas.	Un	1,00	$ 16.158.899	$ 16.158.899,00
NP-109	Suministro e instalación de tablero TG-2 Tablero tipo auto soportado, en lámina CR cal. 14 y 16, tratamiento especificado, Con marcación y señalización cumpliendo código de colores de acuerdo a la tabla 13 del RETIE con: Supresor de transientes 208V 80 KA, conexión directa :1, Protección de 3X500 A: 1, Protección de 3X30 A: 6, Protección de 3X60 A: 1, Protección de 3X80 A: 2, Protección de 3X100 A: 1, Protección de 3X125 A: 1, Reservas no equipadas.	Un	1,00	$ 16.798.893	$ 16.798.893,00
NP-110	Suministro e instalación de tablero T-BOMBAS SUMINISTRO Tablero Enchufable con espacio para Totalizador de 18 Circuitos, Totalizador de 3X150 A: 1, Protección de 3X20 A: 1, Protección de 3X50 A: 2, Reservas no equipadas.	Un	1,00	$ 838.064	$ 838.064,00
NP-111	Suministro e instalación de tablero T-BOMBAS PRESION Tablero Enchufable con espacio para Totalizador de 18 Circuitos, Totalizador de 3X150 A: 1, Protección de 3X60 A: 3, Reservas no equipadas.	Un	1,00	$ 838.064	$ 838.064,00
NP-112	Suministro e instalación de tablero T-BOMBAS RESIDUAL Tablero Enchufable con espacio para Totalizador de 18 Circuitos, Totalizador de 3X50 A: 1, Protección de 3X30 A: 2, Reservas no equipadas.	Un	1,00	$ 608.262	$ 608.262,00
NP-113	Suministro e instalación de tablero T-R Tablero tipo auto soportado, en lámina CR cal. 14 y 16, tratamiento especificado, Con marcación y señalización cumpliendo código de colores de acuerdo a la tabla 13 del RETIE con: Supresor de transientes 208V 100 KA, conexión directa :1, Protección de 4X100 A: 2, Protección de 3X80 A: 3, Protección de 3X40 A: 2, Protección de 3X100 A: 1, By pass de 3 Posiciones Tetrapolar 100A: 1, Reservas no equipadas.	Un	1,00	$ 16.377.650	$ 16.377.650,00
NP-114	Suministro e instalación de tablero de distribución aguas debajo de transferencia de incendio Tablero tipo auto soportado, en lámina CR cal. 14 y 16, tratamiento especificado, Con marcación y señalización cumpliendo código de colores de acuerdo a la tabla 13 del RETIE con: Protección de 3X80 A: 1, Protección de 3X20 A: 1, Reservas no equipadas.	Un	1,00	$ 3.247.147	$ 3.247.147,00
NP-127	Suministro e instalación de salida Aviso de Emergencia 15w	Un	5,00	$ 173.684	$ 868.420,00
NP-128	Suministro e instalación de salida para Bala Led 6500k sylvania 24w	Un	585,00	$ 113.893	$ 66.627.405,00
NP-129	Suministro e instalación de salida para Luminaria de led tipo Bolardo de 10w	Un	19,00	$ 113.893	$ 2.163.967,00
NP-130	Suministro e instalación de salida para Luminaria de emergencia de 5w	Un	79,00	$ 113.893	$ 8.997.547,00
NP-131	Suministro e instalación de Salida para Luminaria led hermética 40w	Un	22,00	$ 113.893	$ 2.505.646,00

eterritorio	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DEL OBJETO CONTRACTUAL	CÓDIGO:	F-GG-16
		VERSIÓN:	02
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-12-07

TIPO DE CONTRATO: OBRA
CONTRATO No.: 2161109
CONTRATISTA: CONSORCIO EAGL BUENAVENTURA

OBJETO: TERMINACIÓN DEL PROYECTO EN LA IE SAN ANTONIO, LOCALIZADO EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO: BUENAVENTURA
INTERVENTOR: ELSA TORRES ARENALES — CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2172399
SUPERVISOR: CARLOS ANDRES ALBA LUQUE

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
NP-132	Suministro e instalación de Salida para Luminaria led hermética 50w	Un	881,00	$ 113.893	$ 100.339.733,00
NP-133	Suministro e instalación de Salida para Luminaria sylvania highbay 165w	Un	28,00	$ 113.893	$ 3.189.004,00
NP-134	Suministro e instalación de Salida para Luminaria Led Street Light 80W.	Un	30,00	$ 221.306	$ 6.639.180,00
NP-135	Suministro e instalación de salida para Luminaria tipo tortuga Led en muro 12w	Un	69,00	$ 113.893	$ 7.858.617,00
NP-136	Suministro e instalación de salida Wall Pack Led 72w	Un	13,00	$ 113.893	$ 1.480.609,00
NP-137	Suministro e instalación de Salida para Luminaria panel led highbay 80w	Un	63,00	$ 113.859	$ 7.175.259,00
NP-140	Suministro e instalación de poste 10 mt 510 kg Para alumbrado	Un	15,00	$ 866.359	$ 12.995.385,00
NP-141	Suministro e instalación de Luminaria Led EMERG AMSO 2W (marca silvania, philips, osram, Samsung o similar)	Un	4,00	$ 76.475	$ 305.900,00
NP-142	Suministro e instalación de Luminaria Led PANEL RD 24W DL MV SP. (marca silvania, philips, osram, Samsung o similar)	Un	585,00	$ 51.597	$ 30.184.245,00
NP-143	Suministro e instalación de Luminaria Led DECO BOLARDO 10W WW MV. (marca silvania, philips, osram, Samsung o similar)	Un	19,00	$ 314.710	$ 5.979.490,00
NP-144	Suministro e instalación de Luminaria Led EMERG R2 2.4W. (marca silvania, philips, osram, Samsung o similar)	Un	79,00	$ 90.095	$ 7.117.742,00
NP-145	Suministro e instalación de Luminaria Led HERMETICA 40W DL. (marca silvania, philips, osram, Samsung o similar)	Un	22,00	$ 99.651	$ 2.192.322,00
NP-146	Suministro e instalación de Luminaria Led HERMETICA 80W DL. (marca silvania, philips, osram, Samsung o similar) puesto en obra	Un	881,00	$ 131.104	$ 115.502.624,00
NP-147	Suministro e instalación de Luminaria Led HIGH BAY HBL2 165W CW. (marca silvania, philips, osram, Samsung o similar)	Un	28,00	$ 612.690	$ 17.155.320,00
NP-148	Suministro e instalación de Luminaria Led STREET LIGHT 80W NW ZD88. (marca silvania, philips, osram, Samsung o similar)	Un	30,00	$ 583.563	$ 17.506.890,00
NP-149	Suministro e instalación de Luminaria Led TORTUGA 12W DL BULKHEAD. (marca silvania, philips, osram, Samsung o similar)	Un	69,00	$ 42.184	$ 2.910.696,00
NP-150	Suministro e instalación de Luminaria Led WALLPACK TP-WP08 72W NW. (marca silvania, philips, osram, Samsung o similar)	Un	13,00	$ 127.377	$ 1.655.901,00
NP-151	Suministro e instalación de Luminaria Led HIGH BAY HBL2 80W CW. (marca silvania, philips, osram, Samsung o similar)	Un	63,00	$ 347.510	$ 21.893.697,00
NP-155	Suministro e instalación de Interruptor sencillo para control de ventilador	Un	78,00	$ 67.839	$ 5.291.442,00
NP-157	Suministro e instalación de interruptor doble	Un	7,00	$ 74.540	$ 521.780,00
NP-158	Suministro e instalación de interruptor sencillo	Un	159,00	$ 67.839	$ 10.786.401,00
NP-160	Suministro e instalación de sensor Infrarroja 360°	Un	46,00	$ 234.259	$ 10.775.914,00
NP-164	Interconexión entre tableros y contactores y contactores y pulsadores (incluye todos los tableros y gabinetes). Todo el cable a instalar debe ser libre de halógenos, calibre 14 awg.	Mt	10.552,00	$ 1.942	$ 20.491.984,00
NP-165	Suministro e instalación de Salida para tomacorriente monofásica sistema normal	Un	608,00	$ 106.473	$ 64.735.584,00
NP-166	Suministro e instalación de salida calibrada para extractor	Un	1,00	$ 105.633	$ 105.633,00
NP-167	Suministro e instalación de Salida para salida motor	Un	2,00	$ 105.633	$ 211.266,00
NP-169	Suministro e instalación de Salida para tomacorriente monofásica gfci	Un	112,00	$ 253.621	$ 28.405.552,00
NP-173	Suministro e instalación de Salida para tomacorriente monofásica sistema regulado	Un	141,00	$ 131.082	$ 18.479.742,00
NP-174	Suministro e instalación de Salida normal para neveras en cocina, incluye breaker de 1x20, toma con protección IP	Un	2,00	$ 278.017	$ 556.034,00
NP-175	Suministro e instalación de Bandeja porta cable tipo Ducto Galvanizado en caliente de 20cm para el sistema normal	Mt	11,05	$ 108.002	$ 1.193.422,10
NP-176	Suministro e instalación de Bandeja porta cable tipo Ducto Galvanizado en caliente de 10cm para Voz y Datos	Mt	562,00	$ 98.874	$ 55.567.188,00
NP-177	Suministro e instalación de Bandeja porta cable tipo Ducto Galvanizado en caliente de 30cm para Voz y Datos	Mt	22,10	$ 119.698	$ 2.645.325,80
NP-178	Suministro e instalación de Canaleta metálica con galvanizado en caliente 12x5 Doble compartimento	Mt	63,80	$ 33.070	$ 2.109.866,00
NP-179	Suministro e instalación de Troqueles Sencillos	Un	40,00	$ 9.947	$ 397.880,00
NP-180	Suministro e instalación de cable #2 desnudo para Equipotencialización, incluye bornes y conectores	Un	599,00	$ 21.411	$ 12.822.489,00
NP-181	Suministro e instalación de tubería 1a1-1/4" PVC	Mt	74,03	$ 9.718	$ 719.423,54
NP-182	Suministro e instalación de tubería 1a3/4" PVC	Mt	433,00	$ 5.019	$ 2.173.227,00
NP-183	Suministro e instalación de tubería 2a4" PVC	Mt	69,99	$ 51.736	$ 3.703.800,00
NP-185	Varillas Copperweld de 5/8" x 8'(2,44m)	Un	27,00	$ 183.268	$ 4.948.236,00
NP-186	Soldadura exotérmica en "T " cable 2/0 a barra copperweld	Un	32,00	$ 21.579	$ 690.528,00
NP-187	Soldadura exotérmica en "T" cable 2/0 a cable 2/0	Un	11,00	$ 21.579	$ 237.369,00
NP-188	Cajas de inspección de 30x30 cm	Un	24,00	$ 171.841	$ 4.124.184,00
NP-189	Cable N° 2/0 AWG desnudo en cobre	Mt	792,88	$ 30.852	$ 24.461.933,76
NP-190	Barrajes de Equipotencialización con 2 soldadores de fibra tipo bard	Un	2,00	$ 367.106	$ 734.212,00
NP-191	Bornas de compresión tipo ojo para conexión de barrajes a malla de puesta a tierra	Un	4,00	$ 36.788	$ 147.152,00
NP-192	Excavación y preparación del terreno con químico (73 m2)	Un	2,00	$ 151.556	$ 303.112,00
NP-194	Punta captadora en Acero Inoxidable redondeada en un extremo. Longitud 100 cm, diámetro 16 mm. Incluye base y conexión para conductor. OBO ref.101/ALU 600-DX o similar	Un	102,00	$ 189.977	$ 19.377.654,00
NP-195	Conector variable bimetálico para uniones en T, en cruz y en paralelo. Para conductores redondos Rd 8-10. Montaje rápido mediante un tornillo M10 x 30 de acero inoxidable. Cumple VDE 0185-305/(EC)2305) ref. 249 ZV o similar	Un	20,00	$ 71.142	$ 1.422.840,00
NP-196	Alambrón de aluminio, diámetro 8mm para anillo superior en cubiertas	Mt	1.018,73	$ 12.592	$ 12.827.848,16
NP-197	Cable de cobre desnudo 1/0 AWG, sistema de bajantes	Mt	450,00	$ 28.329	$ 12.748.050,00
NP-199	UPS REG de 30kVA, on line. Autonomía mínima: 8 min. Distorsión armónica: 15%, tensión de entrada 208v, tensión de salida 208-120 voltios bajo carga, tres fases.	Un	1,00	$ 59.649.359	$ 59.649.359,00
NP-200	Multitoma Vertical de 8 Salidas, Color Naranja, Tierra Aislada	Un	9,00	$ 138.320	$ 1.244.880,00
NP-201	Organizadores Verticales de 2mts	Un	2,00	$ 527.503	$ 1.055.006,00

eterritorio	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DEL OBJETO CONTRACTUAL	CÓDIGO:	F-GG-16
		VERSIÓN:	02
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-12-07

TIPO DE CONTRATO: OBRA
CONTRATO No.: 2161109
CONTRATISTA: CONSORCIO EAGL BUENAVENTURA

OBJETO: TERMINACIÓN DEL PROYECTO EN LA IE SAN ANTONIO, LOCALIZADO EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO: BUENAVENTURA
INTERVENTOR: ELSA TORRES ARENALES — CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2172399
SUPERVISOR: CARLOS ANDRES ALBA LUQUE

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
NP-202	Bandeja Plana Porta equipos de Alta Resistencia Ventilada de 19"x15" de Fondo, fijo	Un	11,00	$ 234.004	$ 2.574.044,00
NP-203	Bandeja en aluminio deslizable para conexión de fibra óptica de 1U, con organizador frontal	Un	9,00	$ 624.520	$ 5.620.680,00
NP-204	Panel Frontal Precargado con 12 Coupling Dobles LC	Un	9,00	$ 117.651	$ 1.058.859,00
NP-205	Conector de Fibra Óptica Multimodo tipo LC, (Small form Factor) SFF (No Polish/Polish)	Un	32,00	$ 49.053	$ 1.569.696,00
NP-206	Pigtail de Fibra Óptica Dúplex LC Multimodo 50/125 OEM3OEM4, 10G de 1,5 mts de Longitud, de Color Cian	Un	30,00	$ 55.429	$ 1.662.870,00
NP-207	Iconos de color Azul con Dibujo de computador, para patch panel Cat 6.	Un	209,00	$ 3.367	$ 703.703,00
NP-208	Iconos de Color Azul con Dibujo de Computador, para Placa Frontal en Area de Trabajo	Un	209,00	$ 3.367	$ 703.703,00
NP-209	Sistema de atemizaje de Rack y Patch Panel, incluir cableado de cobre desde barraje en cuarto de comunicaciones hasta el rack y conexiones internas, conectores de ponchar.	Un	9,00	$ 46.044	$ 414.396,00
NP-210	Patch Panel de 24 puertos RJ45 Cat 5e Con 4 módulos de 6 jacks, de color negro y placa de terminación 110	Un	1,00	$ 468.155	$ 468.155,00
NP-211	Iconos de Color Rojo con Dibujo de Teléfono, para Patch Panel Cat 5e.	Un	15,00	$ 3.367	$ 50.505,00
NP-212	Gabin. Modular piso 27,5" hd (210x80x100cm) 45 rv estruc. Y tapas c.r. puerta en malla frotal y posterior, con barraje interno de puesta a tierra, de color negro en pintura electrostática, en lamina Cold Rolled calibre 16"	Un	1,00	$ 2.582.845	$ 2.582.845,00
NP-217	Cable UTP Sólido de 4 pares, Categoría 6 de 23 AWG, de 250MHz, LSZH (Libre de Halógeno). Estándar Internacional.	Ml	7.630,00	$ 3.092	$ 24.519.560,00
NP-218	Cable UTP Cat 5e, de color (Gris, Azul o violeta) LSZH.	Ml	1.358,00	$ 3.603	$ 4.892.874,00
NP-219	Fibra Óptica 6 Hilos Multimodo (Color Cian para backbone de Datos entre los Racks)	Ml	535,00	$ 16.780	$ 8.977.300,00
NP-222	Suministro e instalación de tubería EMT 1"	Ml	603,20	$ 13.079	$ 7.889.252,80
NP-223	Certificación de tramos de fibra Óptica	Un	8,00	$ 33.395	$ 267.160,00
NP-226	Suministro e instalación de salida para televisión, Incluye Faceplate	Un	9,00	$ 88.116	$ 793.062,00
NP-228	SALIDA PARA PARLANTES DE TECHO, EN TUBERIA Y CAJAS.	Un	43,00	$ 72.339	$ 3.110.577,00
NP-229	Suministro e instalación de cable de sonido 2X16 AWG	Ml	452,26	$ 3.078	$ 1.392.056,28
NP-230	Suministro e instalación de Parlante de techo	Un	43,00	$ 129.562	$ 5.571.166,00
NP-231	Suministro e instalación de tubería EMT 2"	Ml	75,70	$ 24.124	$ 1.826.166,60
NP-232	Suministro e instalación de tubería EMT 1-1/2"	Ml	270,00	$ 19.203	$ 5.184.810,00
NP-233	Panel de control con gabinete	Un	1,00	$ 4.932.677	$ 4.932.677,00
NP-234	Tarjeta expansora de lazo	Un	2,00	$ 521.738	$ 1.043.476,00
NP-235	Teclado	Un	3,00	$ 517.282	$ 1.551.846,00
NP-236	Fuente de alimentación Auxiliar	Un	1,00	$ 1.258.659	$ 1.258.659,00
NP-237	Estación Manual, Incluye protector.	Un	28,00	$ 610.350	$ 17.089.800,00
NP-238	Sensor óptico Incluye base	Un	196,00	$ 496.703	$ 97.353.788,00
NP-239	Sensor térmico incluye base	Un	7,00	$ 496.703	$ 3.476.921,00
NP-240	Luz estrobo pared sin sirena	Un	1,00	$ 236.688	$ 236.688,00
NP-241	Luz estrobo pared con sirena	Un	26,00	$ 280.821	$ 7.301.346,00
NP-243	Cable de incendio 2X16	Ml	7.860,00	$ 3.429	$ 26.951.940,00
NP-244	Suministro e instalación de tubería EMT 3/4"	Ml	3.779,79	$ 9.426	$ 35.618.033,29
NP-245	Suministro e instalación CONTACTO MAGNETICO SENCILLO	Un	8,00	$ 79.093	$ 632.744,00
NP-247	Suministro e instalación SENSOR MOVIMIENTO INTERIOR	Un	5,00	$ 191.171	$ 955.855,00
NP-248	Suministro e instalación SIRENA 30 W	Un	1,00	$ 73.748	$ 73.748,00
NP-271	Suministro e instalacion de tuberia EMT 1/2"	Ml	1.159,61	$ 8.336	$ 9.666.568,96
COSTOS DIRECTOS					**$ 3.367.984.937,91**
COSTOS INDIRECTOS					**$ 1.048.453.711,18**
ADMINISTRACION			**22,18%**		**$ 747.018.059,23**
IMPREVISTOS			**3,00%**		**$ 101.039.548,14**
UTILIDAD			**5,00%**		**$ 168.398.246,90**
IVA 19% SOBRE UTILIDAD			**19,00%**		**$ 31.995.856,91**
COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS ITEMS NO PREVISTOS DE OBRA					**$ 4.416.438.649,09**
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS					**$ 14.003.923.529,22**
VALOR TOTAL COSTOS INDIRECTOS					**$ 4.359.421.394,34**
ADMINISTRACIÓN			**22,18%**		**$ 3.106.070.238,56**
IMPREVISTOS			**3,00%**		**$ 420.117.705,85**
UTILIDAD			**5,00%**		**$ 700.196.176,41**
IVA 19% SOBRE UTILIDAD			**19,00%**		**$ 133.037.273,52**
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS DE OBRA					**$ 18.363.344.922,56**

ITEMS NO PREVISTOS - ACTUALIZACIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS					
1	Ajuste y rediseño a los Estudios y Diseños para los Componentes Eléctrico, Hidrosanitarios, Aguas Lluvias y Red Contra Incendios del proyecto terminación de las obras para el proyecto en la I.E. San Antonio, localizado en el distrito de Buenaventura, departamento del Valle del Cauca	Un	1,00	$ 54.591.000	$ 54.591.000,00

eterritorio	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DEL OBJETO CONTRACTUAL	CÓDIGO:	F-GG-16
		VERSIÓN:	02
	GERENCIA Y GESTIÓN DE PROYECTOS	VIGENCIA:	2020-12-07

TIPO DE CONTRATO: OBRA
CONTRATO No: 2161199
CONTRATISTA: CONSORCIO EAGL BUENAVENTURA

OBJETO: TERMINACIÓN DEL PROYECTO EN LA I.E SAN ANTONIO, LOCALIZADO EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO: BUENAVENTURA
INTERVENTOR: ELSA TORRES ARENALES
SUPERVISOR: CARLOS ANDRES ALBA LUQUE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2174389

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
2	Diseño de reubicación de tubería y canalización alcantarillado proyecto I.E. San Antonio (Buenaventura)	Un	0,99	$ 16.808.723	$ 16.539.655,77
IVA (19%)					$ 13.533.654,66
TOTAL INP ACTUALIZACION ESTUDIOS Y DISEÑOS					$ 84.763.290,37
VALOR TOTAL EJECUTADO					$ 18.448.108.212,93
VALOR TOTAL AJUSTES (SI APLICA)					-$ 0,04
VALOR TOTAL FINAL (EJECUTADO MAS AJUSTES)					$ 18.448.108.212,89

EN CASO DE CONSULTORIA ADJUNTE DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS LOS FORMATOS DE VERIFICACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, FORMATO DE RELACIÓN DE PLANOS Y FORMATO DE RELACIÓN DE DOCUMENTOS SEGÚN CORRESPONDA.

EL RECIBO DE LOS TRABAJOS NO RELEVA AL CONTRATISTA DE SUS RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES A QUE HACE REFERENCIA EL CONTRATO Y A LAS ESTABLECIDAS EN LAS NORMAS LEGALES VIGENTES. ASIMISMO, EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A ACTUALIZAR LAS GARANTÍAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO.

FIRMA
LIBARDO JOSE LOPEZ JIMENEZ
REP. LEGAL CONTRATISTA
CONSORCIO EAGL BUENAVENTURA

FIRMA
ELSA TORRES ARENALES
REP. LEGAL INTERVENTORIA

FIRMA
CARLOS ANDRES ALBA LUQUE
SUPERVISOR DESIGNADO ENTerritorio

Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

LA SUSCRITÁ SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

CERTIFICA QUE:

Que el **CONSORCIO EDUCAR 2012**, identificado con NIT No.900424198-4, e integrado por **MARTHA LUCIA LONDOÑO RAMIREZ** con un porcentaje de participación de 20%; **EDUARDO ALFREDO GHISAYS VITOLA** con un porcentaje de participación de 40%; **JUAN IGNACIO PUPO GARCIA** con un porcentaje de participación de 20%; **RODOLFO GONZALEZ FUENTES** con un porcentaje de participación de 10%; **JUAN CARLOS RIOS URUETA** con un porcentaje de participación de 10%; representado legalmente por **JUAN IGNACIO PUPO GARCIA** identificado con cedula de ciudadanía N° 78.696.113 de Montería Córdoba, suscribió y ejecutó el Contrato de Obra N° 391 – 2011 que tiene por objeto: **"ELABORACION DE ESTUDIO, DISEÑOS TECNICOS, CONSTRUCCION DE OBRAS Y DOTACION DE BASICO ESCOLAR EN DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"**

Las principales características del contrato fueron:

CONTRATANTE:	GOBERNACION DE CORDOBA CON NIT No. 800103935-6
CONTRATISTA:	CONSORCIO EDUCAR 2012 CON NIT No. 900424198-4
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO EDUCAR 2012:	JUAN IGNACIO PUPO GARCIA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$18.715.596.330,00
VALOR ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS:	$366.972.477,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO ETAPA DE OBRA DESPUES DE LA ETAPA DE ESTUDIOS:	$18.345.330.043,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	$18.712.302.520,00
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	NUEVE (09) MESES
PLAZO INICIAL ETAPA DE ESTUDIOS I DISEÑOS:	DOS (02) MESES
ACTA DE INICIO ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS:	14 DE JUNIO DE 2011
ADICIONAL No. 1: ETAPA ESTUDIO Y DISEÑOS:	UN (01) MES QUINCE (15) DIAS
ACTA DE RECIBO DE ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS:	30 SEPTIEMBRE DE 2011
PLAZO INICIAL ETAPA DE CONSTRUCCION Y DOTACION:	SIETE (7) MESES
ACTA DE INICIO ETAPA DE CONSTRUCCION Y DOTACION:	20 DE OCTUBRE DE 2011
ADICIONAL No. 2: ETAPA DE CONSTRUCCION Y DOTACION:	DOS (2) MESES
ADICIONAL No. 3: ETAPA DE CONSTRUCCION Y DOTACION:	DOS (2) MESES
ADICIONAL No. 4: ETAPA DE CONSTRUCCION Y DOTACION:	UN (1) MES
DURACION TOTAL:	QUINCE (15) MESES QUINCE (15) DIAS
FECHA TERMINACION CONTRACTUAL:	20 DE OCTUBRE DE 2012
CUMPLIMIENTO NSR-10 :	SI
CALIFICACIÓN:	EXCELENTE

900

Obras ejecutadas:

INSTITUCION EDUCATIVA	MUNICIPIO	DESCRIPCION CONSTRUCCION	AREA INTERVENIDA CUBIERTA (M2)
ALIANZA PARA EL PROGRESO	CIENAGA DE ORO	4 AULAS, 2 PISOS	370
ALIANZA PARA EL PROGRESO	CIENAGA DE ORO	UNIDADES SANITARIAS	100
SAN MARTIN DE CARBONERO	CHINU	6 AULAS, 2 PISOS	525
SAN MARTIN DE CABONERO	CHINU	UNIDADADES SANITARIAS	54.3
SANTO DOMINGO VIDAL	CHIMA	4 AULAS, 2 PISOS	370
SANTO DOMINGO VIDAL	CHIMA	UNIDADES SANITARIAS	54.3
JUAN XXIII	PURISIMA	4 AULAS, 2 PISOS	370
JUAN XXIII	PURISIMA	UNIDADES SANITARIAS	54.3
LAS AREPAS	COTORRA	6 AULAS, 2 PISOS	370
LAS AREPAS	COTORRA	UNIDADES SANITARIAS	54.3
BETANIA	PUEBLO NUEVO	6 AULAS, 2 PISOS	525
BETANIA	PUEBLO NUEVO	UNIDADES SANITARIAS	54.3
BETANIA	PUEBLO NUEVO	RESTAURANTE ESCOLAR	102
NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	VALENCIA	4 AULAS, 2 PISOS	370
NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	VALENCIA	UNIDADES SANITARIAS	53.5
DANIEL ALFONSO PAZ	LA APARTADA	4 AULAS, 2 PISOS	370
DANIEL ALFONSO PAZ	LA APARTADA	UNIDADES SANITARIAS	51.61
MEJOR ESQUINA	BUENAVISTA	4 AULAS, 2 PISOS	346
MEJOR ESQUINA	BUENAVISTA	UNIDADES SANITARIAS	51.61
JUNIN	TIERRALTA	8 AULAS, 2 PISOS	690
JUNIN	TIERRALTA	UNIDADES SANITARIAS	51.61
SAN JOSE	MOÑITOS	6 AULAS, 2 PISOS	525
SAN JOSE	MOÑITOS	UNIDADES SANITARIAS	107
SAN JOSE	PUERTO ESCONDIDO	6 AULAS, 2 PISOS	528
SAN JOSE	PUERTO ESCONDIDO	UNIDADES SANITARIAS	91
T. AGROPECUARIA DORIBEL TARRA	SAN ANDRES	4 AULAS, 2 PISOS	356
T. AGROPECUARIA DORIBEL TARRA	SAN ANDRES	UNIDADES SANITARIAS	51.61
LA RIBERA	MONTERIA	10 AULAS, 2 PISOS	920
LA RIBERA	MONTERIA	UNIDADES SANITARIAS	55.5
SANTA ROSA DE LIMA	MONTERIA	1 AULA VIRTUAL – 1 UNIDAD SANITARIA	207
VICTORIA MANZUR	MONTERIA	8 AULAS, 2 PISOS	634
VICTORIA MANZUR	MONTERIA	UNIDADES SANITARIAS	45
LICEO LA PRADERA	MONTERIA	8 AULAS, 2 PISOS	634
SAN JOSE	MONTERIA	8 AULAS, 2 PISOS	1318
SAN JOSE	MONTERIA	UNIDADES SANITARIAS	96.78
ANTONIA SANTOS	MONTERIA	6 AULAS, 2 PISOS	525

ANTONIA SANTOS	MONTERIA	UNIDADES SANITARIAS	101
VILLA MARGARITA	MONTERIA	4 AULAS, 2 PISOS	370
VILLA MARGARITA	MONTERIA	UNIDADES SANITARIAS	50.4
EL DORADO	MONTERIA	6 AULAS, 2 PISOS	525
MERCEDES ABREGO	MONTERIA	AULA INFORMATICA	105.3
CERRO VIDALES	TUCHIN	4 AULAS, 2 PISOS	357.3
CERRO VIDALES	TUCHIN	UNIDADES SANITARIAS	54.3
SAN MIGUEL ABAJO	SAN CARLOS	4 AULAS, 2 PISOS	356.5
SAN MIGUEL ABAJO	SAN CARLOS	UNIDADES SANITARIAS	53.5
SAN PEDRO LAS CAMORRAS	LORICA	4 AULAS, 2 PISOS	355.1
SAN PEDRO LAS CAMORRAS	LORICA	UNIDADES SANITARIAS	54.5
MARCELIANO POLO	CERETE	6 AULAS, 2 PISOS	512
MARCELIANO POLO	CERETE	UNIDADES SANITARIAS	101
AGSTIN NIETO CABALLERO	CANALETE	4 AULAS, 2 PISOS	354
ALIANZA PARA EL PROGRESO	MONTELIBANO	6 AULAS, 2 PISOS	520.7
ALIANZA PARA EL PROGRESO	MONTELIBANO	UNIDADES SANITARIAS	52.3
CARLOS ADOLFO URUETA	AYAPEL	6 AULAS, 2 PISOS	521.2
CARLOS ADOLFO URUETA	AYAPEL	UNIDADES SANITARIAS	51.6
EL VIAJANO	SAHAGUN	4 AULAS, 2 PISOS	349.99
EL VIAJANO	SAHAGUN	UNIDADES SANITARIAS	55.3
ANTONIO NARIÑO MORINDO SANTANA	LOS CORDOBAS	4 AULAS, 2 PISOS	357
ANTONIO NARIÑO MORINDO SANTANA	LOS CORDOBAS	UNIDADES SANITARIAS	51.6
SAN FRANCISCO DE ASIS	SAN BERNARDO	4 AULAS, 2 PISOS	338
SAN FRANCISCO DE ASIS	SAN BERNARDO	UNIDADES SANITARIAS	50.8

AREA TOTAL CONSTRUIDA CUBIERTA: 16.780.11 M2
VALOR FINAL DEL CONTRATO : 18.712.302.520,00

Dado en Montería a los 19 días del mes de abril del 2023

Atentamente

CILIA TOBIAS CARRASCAL
Secretaria de Infraestructura Departamental
GOBERNACION DE CÓRDOBA

Proyectó: Javier Esquivia Pérez
Revisó: Donaldo A. Pizarro Gazabón
Aprobó: Eliana M. Uparela Marsiglia

GOBERNACION DE CORDOBA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Gobernación DE CÓRDOBA

ACTA FINAL DE OBRA

CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.
CONTRATISTA:	CONSORCIO EDUCAR 2012
REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN IGNACIO PUPO
NIT:	9000424198-4
OBJETO:	"ESTUDIOS, DISEÑOS TÉCNICOS, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS Y DOTACIÓN DE MOBILIARIO BÁSICO ESCOLAR EN DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
INTERVENTORIA	CONSORCIO INTER SCHOOL
REPRESENTANTE LEGAL:	ABRAHAM ESPINOSA DIAZ.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$18.715.596.330,00
VALOR ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 366.972.477,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO ETAPA DE OBRA DESPUES DE LA ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS:	$18.345.330.043,00
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	NUEVE (9) MESES
PLAZO INICIAL ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS:	DOS (2) MESES
ACTA DE INICIO ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	14 DE JUNIO DE 2011
ADICIONAL Nº 1: ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	UN (1) MESES QUINCE(15) DIAS
ACTA DE RECIBO DE ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	30 DE SEPTIEMBRE DEL 2011
PLAZO INICIAL ETAPA DE CONSTRUCCION Y DOTACION	SIETE (7) MESES
ACTA DE INICIO ETAPA DE CONSTRUCCIÓN Y DOTACION	20 DE OCTUBRE DE 2011
ADICIONAL Nº2 : ETAPA DE CONSTRUCCION Y DOTACION	DOS (2) MESES
ADICIONAL Nº3 : ETAPA DE CONSTRUCCION Y DOTACION	DOS (2) MESES
ADICIONAL Nº4 : ETAPA DE CONSTRUCCION Y DOTACION	UN (1) MES
DURACIÓN TOTAL:	QUINCE (15) MESES MAS QUINCE (15) DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL:	20 DE OCTUBRE DEL 2012

En Montería, a los diecinueve (19) días del mes de Octubre del año 2012, en las oficinas de Secretaría de Infraestructura, siendo las 3:00p.m. Se reunieron el Ingeniero JUAN IGNACIO PUPO GARCIA Representante legal del CONSORCIO EDUCAR 2012 y el Ingeniero ABRAHAM ESPINOSA DIAZ Representante legal del CONSORCIO INTERSCHOOL en su calidad de Interventor, con el propósito de verificar y certificar el cumplimiento satisfactorio final del objeto del contrato en mención, por lo que una vez revisadas y verificadas la real ejecución de las actividades relacionadas

ACTA FINAL DE OBRA

en el informe final de Interventoría, se certifica que efectivamente el contratista cumplió con todas y cada una de las obligaciones impartidas y por lo tanto es procedente el pago correspondiente a la presente acta final.

En cumplimiento a lo estipulado en la **Cláusula Tercera** del contrato, se acuerda pagar al contratista un anticipo de 40% y hasta un 95% del valor del contrato según actas parciales de avance de las obras. A continuación se realiza una breve descripción:

VALORES DEL CONTRATO

Valor del contrato Total	$ 18.712.302.520,00
Valor del contrato Etapa de Obra	$ 18.345.330.043,00
Anticipo del 40 % Etapa de Obra	$ 7.338.132.017,20

CONSTANCIAS: Los firmantes de la presente Acta dejan las siguientes constancias:

1. El contrato consta de dos partes, la primera comprende la Etapa de Estudios y Diseños con acta de inicio de fecha Junio 14 del 2011 y acta de recibo final del 30 de septiembre del 2011, con una duración de dos (2) meses a partir de la firma del acta de inicio y en la cual se hizo necesario realizar una adición en tiempo por un mes y medio (Adición Nº1).
 La segunda es la Etapa de Obra con un acta de inicio de fecha 20 de Octubre del 2011 y acta de recibo final 19 de octubre del 2012, con una duración de siete (7) meses a partir de la firma del acta de inicio. En esta etapa fue necesario realizar tres adicionales en tiempo por cinco (5) meses durante la ejecución del contrato (Adición Nº 2, 3, 4).
2. Que el Contratista garantiza la calidad de todos y cada uno de los elementos entregados a partir de la presente fecha.
3. Que todas las obras ejecutadas cumplen cabalmente con las especificaciones técnicas.
4. Que la calidad de los trabajos es óptima y cumple con los requerimientos técnicos, estéticos y de calidad de materiales exigidos en el contrato.
5. Que las obras se ejecutaron cumpliendo con el objeto señalado en el contrato, dentro del plazo contractual establecido.
6. Que el Contratista se responsabiliza exclusivamente ante terceros por cualquier queja o reclamación que estos puedan presentar directa o indirectamente a la entidad.
7. Que el Contratista otorgará las garantías enumeradas en el Contrato y de conformidad con el mismo.
8. Que el Contratista se compromete a resolver cualquier notificación de impase que se presente con el comportamiento de las obras ejecutadas, dentro de la estabilidad de la obra.
9. Que en virtud de la Cláusula Tercera: Forma de Pago, el último pago al contratista en la Etapa de Construcción, correspondiente al 5% del valor neto del contrato, será cancelado una vez se perfeccione el recibo final de la obra y se cumpla con los requisitos para la liquidación del contrato. Por lo tanto, la presente acta de recibo final queda legitimada una vez el Departamento haya recibido a satisfacción las obras y haya girado el valor correspondiente al saldo pendiente.

ACTA FINAL DE OBRA

10. Que las obras del contrato se encuentran terminadas en su totalidad, pero se no se han realizado la entrega de algunas instituciones educativas por los inconvenientes con la localización de algunos rectores y los respectivos comités de veeduría.
11. En el desarrollo de la obra del contrato de referencia se presentaron actividades con un incremento a las del presupuesto inicial y actividades que no fueron contempladas, pero que fue necesario ejecutar para terminar la construcción las instituciones educativas beneficiadas en el contrato y de esta manera cumplir con el objeto final. El contratista se compromete a presentar los soportes de estas mayores cantidades.
12. Que el Interventor manifiesta: Qué la elaboración del proyecto de la referencia se efectúo bajo su supervisión y control en todas y cada una de las etapas y fue recibida a su entera satisfacción de acuerdo a lo estipulado en las cláusulas del contrato.

Nota 1:

1. El Interventor certifica que revisó, verificó y constató el pago de los parafiscales de ley por parte del contratista, con base en los soportes presentados por este.

2. Las cantidades y valores ejecutados son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor. La presente acta se hará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que la interventoría y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas por parte de la interventoría.

VALORES DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO :	**$ 18.712.302.520,00**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO ETAPA DE OBRA:	**$ 18.345.330.043,00**
VALOR BRUTO ACTA FINAL:	**$ 1.823.525.514,22**
AMORTIZACIÓN ANTICIPO: 40%	**$ 729.410.205,69**
VALOR NETO A PAGAR:	**$ 1.094.115.308,53**

Son: **$ 1.094.115.308,53**

Valor en letras: **Mil noventa y cuatro millones ciento quince mil trescientos ocho pesos con cincuenta y tres centavos m/c**

Para efectos legales se firma por quienes en ella intervinieron en la ciudad de Montería a los diecinueve (19) días del mes de Octubre del año 2012.

JUAN IGNACIO PUPO GARCIA
Rep. Legal CONSORCIO EDUCAR 2012
Contratista

ABRAHAM ESPINOSA DIAZ
Rep. Legal CONSORCIO INTERSCHOOL
Interventoría

CERTIFICADO DE COMPOSICION ACCIONARIA

Los Suscritos Yesid Manuel Majana Acosta y JHONY RAFAEL GAMARRA MARTINEZ identificados con CC 73.570.472 y 1.067.945.156, en nuestra condición de representante legal y Revisor Fiscal de **GRUPO EGV CONSTRUCCIONES ZOMAC S.A.S.** identificada con NIT 901.613.617-3, hacemos constar bajo la gravedad de juramento que las acciones de la compañía se encuentran distribuidas así:

ACCIONISTA	TIPO	IDENTIFICACION	No de Acciones	VALOR NOMINAL	VALOR TOTAL	Porcentaje de Participación
CARLOS ALBERTO DE LA OSSA BULA	CC	10.772.153	5	20.000.000	100.000.000	5%
YESID MANUEL MAJANA ACOSTA	CC	73.570.472	10	20.000.000	200.000.000	10%
EDUARDO ALFREDO GHISAYS VITOLA	CC	6.882.634	30	20.000.000	600.000.000	30%
LUCIA INES CABRALES GARRIDO	CC	50.938.143	55	20.000.000	1.100.000.000	55%
Total			100	20.000.000	2.000.000.000	100%

De igual manera, manifestamos bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica ha pertenecido a mujeres, y dicha participación mayoritaria se ha mantenido a partir de 30 de junio de 2022.

En constancia, se firma en Montelíbano, a los 16 días del mes de SEPTIEMBRE de 2024

Yesid Manuel Majana Acosta
CC 73.570.472
RL. GRUPO EGV CONSTRUCCIONES ZOMAC S.A.S.
NIT 901.613.617-3

JHONY RAFAEL GAMARRA MARTINEZ
CC No 1067945156
Tarjeta Profesional No 320922-T
Revisor Fiscal



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

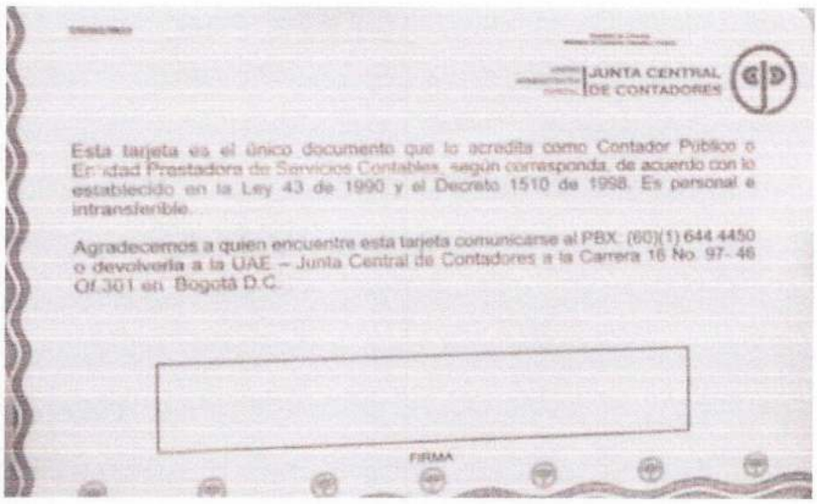
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

320922-T

JHONY RAFAEL
GAMARRA MARTINEZ
C.C. 1067945156
RES. INSCRIPCION 15 DEL 23/01/2024
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

370952 376205



JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.067.945.156
GAMARRA MARTINEZ
APELLIDOS
JHONY RAFAEL
NOMBRES
Jhonny Gamarra
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 04-DIC-1995
MONTERIA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.61 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
09-DIC-2013 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7B1BE52A6087EE8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JHONY RAFAEL GAMARRA MARTINEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1067945156 de MONTERIA (CORDOBA) Y Tarjeta Profesional No 320922-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Julio de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Sandra Ximena Barrios

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Formato 5A-1

Contratos para Acreditación de Experiencia

(Proponente o Integrante Nacional o Extranjero con Sucursal en Colombia)

Nombre Proponente o Integrante: GRUPO EGV CONSTRUCCIONES ZOMAC SAS

Contrato No.	*Contratos Relacionados con la Actividad de la Construcción – Seg. 72 Clasif. UNSPSC del RUP (EN SMMLV)*	*Participación Porcentual del Proponente o Integrante del Oferente Plural*	*Valor del SMMLV Vigente ($)*	*Valor de los Contratos Ejecutados (Valor del Contrato Ponderado por la Participación)*
	(A)	(B)	(C)	*(A*B*C)*
1	23.131,90	20,00%	1.300.000,00	6.014.294.000,00
2	5.748,85	50,00%	1.300.000,00	3.749.752.500,00
3	8.441,87	70,00%	1.300.000,00	5.862.101.700,00
4	3.105,56	30,00%	1.300.000,00	1.211.176.200,00
5	10.165,73	70,00%	1.300.000,00	9.250.814.300,00
6	6.144,83	100,00%	1.300.000,00	7.988.279.000,00
7	5.310,02	100,00%	1.300.000,00	6.903.026.000,00
8	24.108,05	35,00%	1.300.000,00	10.999.182.750,00
9	1.233,69	100,00%	1.300.000,00	1.603.797.000,00
10	3.899,80	40,00%	1.300.000,00	2.027.896.000,00
11	2.530,67	25,00%	1.300.000,00	822.467.750,00
12	25.926,60	45,00%	1.300.000,00	14.933.002.500,00
13	3.255,88	20,00%	1.300.000,00	846.476.800,00
14	732,07	100,00%	1.300.000,00	951.691.000,00
15	216,00	100,00%	1.300.000,00	280.800.000,00
16	18.298,31	60,00%	1.300.000,00	14.272.681.800,00
17	785,62	65,00%	1.300.000,00	665.876.900,00
18	7.635,78	40,00%	1.300.000,00	4.074.685.600,00
19	1.784,11	60,00%	1.300.000,00	1.393.405.800,00
20	6.703,62	100,00%	1.300.000,00	8.714.966.000,00
21	7.237,26	50,00%	1.300.000,00	4.704.219.000,00
22	14.536,27	55,00%	1.300.000,00	10.607.933.050,00
23	4.547,05	100,00%	1.300.000,00	5.911.165.000,00
24	1.102,15	25,00%	1.300.000,00	358.198.750,00
25	1.136,19	10,00%	1.300.000,00	147.704.700,00
26	2.056,87	100,00%	1.300.000,00	2.673.931.000,00
27	2.589,84	100,00%	1.300.000,00	3.366.792.000,00
28	6.424,06	80,00%	1.300.000,00	6.691.422.400,00
29	5.774,55	50,00%	1.300.000,00	3.753.457.500,00
30	5.105,93	40,00%	1.300.000,00	2.655.083.600,00
31	153,71	100,00%	1.300.000,00	199.823.000,00
32	295,33	100,00%	1.300.000,00	383.929.000,00
33	2.313,63	80,00%	1.300.000,00	2.406.175.200,00
34	1.674,96	100,00%	1.300.000,00	2.177.435.000,00
35	1.464,11	100,00%	1.300.000,00	1.903.343.000,00
36	1.022,72	80,00%	1.300.000,00	1.063.628.800,00
37	612,81	100,00%	1.300.000,00	796.653.000,00
38	292,50	100,00%	1.300.000,00	380.250.000,00
39	255,20	100,00%	1.300.000,00	331.760.000,00
40	194,17	100,00%	1.300.000,00	252.421.000,00
41	143,76	100,00%	1.300.000,00	186.888.000,00

42	119,28	100,00%	1.300.000,00	155.064.000,00
43	73,35	100,00%	1.300.000,00	95.355.000,00
44	2.685,17	20,00%	1.300.000,00	698.144.200,00
45	618,57	100,00%	1.300.000,00	804.141.000,00
46	1.140,53	50,00%	1.300.000,00	741.344.500,00
47	2.016,02	20,00%	1.300.000,00	524.165.200,00
48	4.359,67	50,00%	1.300.000,00	2.833.785.500,00
49	1.074,29	80,00%	1.300.000,00	1.117.261.600,00
50	12.126,82	80,00%	1.300.000,00	12.611.892.800,00
51	3.458,46	30,00%	1.300.000,00	1.348.799.400,00
52	2.556,10	20,00%	1.300.000,00	665.106.000,00
53	1.349,59	70,00%	1.300.000,00	1.228.126.900,00
54	20.726,87	80,00%	1.300.000,00	21.554.904.800,00
55	1.678,71	40,00%	1.300.000,00	872.929.200,00
56	12.683,38	70,00%	1.300.000,00	11.541.875.800,00
57	9.234,74	50,00%	1.300.000,00	6.002.581.000,00
58	5.963,09	10,00%	1.300.000,00	775.201.700,00
59	523,32	100,00%	1.300.000,00	680.316.000,00
60	513,44	100,00%	1.300.000,00	667.472.000,00
61	652,42	100,00%	1.300.000,00	848.146.000,00
62	51,37	100,00%	1.300.000,00	66.781.000,00
63	56,20	100,00%	1.300.000,00	73.060.000,00
64	5.980,09	90,00%	1.300.000,00	6.876.815.300,50
65	4.349,47	10,00%	1.300.000,00	565.431.100,00
66	10.160,73	25,00%	1.300.000,00	3.303.862.250,00
67	1.285,77	20,00%	1.300.000,00	334.300.200,00
68	310,25	100,00%	1.300.000,00	403.325.000,00
69	3.577,20	90,00%	1.300.000,00	4.185.324.000,00
70	1.166,32	100,00%	1.300.000,00	1.516.816.000,00
71	3.105,58	50,00%	1.300.000,00	2.018.627.000,00
72	11.084,29	10,00%	1.300.000,00	1.440.957.700,00
73	1.283,16	50,00%	1.300.000,00	834.054.000,00
74	13.356,70	40,00%	1.300.000,00	6.945.484.000,00
75	11.094,39	60,00%	1.300.000,00	7.204.788.500,00
76	33.019,76	40,00%	1.300.000,00	17.170.275.200,00
77	18.480,93	40,00%	1.300.000,00	9.599.683.600,00
78	21.016,22	33,00%	1.300.000,00	9.015.958.380,00
79	23.325,13	25,00%	1.300.000,00	7.581.642.250,00
80	3.650,23	60,00%	1.300.000,00	2.847.179.400,00
81	10.707,50	100,00%	1.300.000,00	13.919.750.000,00
82	13.709,13	60,00%	1.300.000,00	10.693.121.400,00
83	7.938,99	50,00%	1.300.000,00	5.160.343.500,00
84	1.783,26	80,00%	1.300.000,00	1.853.790.400,00
85	1.250,00	60,00%	1.300.000,00	1.300.000.000,00
86	17.280,33	15,00%	1.300.000,00	3.369.644.850,00
87	1.505,63	100,00%	1.300.000,00	1.957.319.000,00
88	1.100,90	70,00%	1.300.000,00	1.001.819.000,00
89	300,86	90,00%	1.300.000,00	352.006.200,00
			TOTAL	340.938.559.430,00

(Diligenciar únicamente las columnas sombreadas)

En constancia de lo anterior firmo este documento a los (17) días de Septiembre de 2024

Firma Integrante o Proponente
Nombre: VESID MANUEL MAJANA ACOSTA
Cargo: Representante Legal
Documento de Identidad No : 73.570.472

Nombre: JHONY RAFAEL GAMARRA MARTINEZ
Cargo: Revisor Fiscal
Documento de Identidad: 1.067.945.156
Tarjeta profesional: T.P-320922-T

Formato 5B
Capacidad Técnica

Nombre Proponente o Integrante: GRUPO EGV CONSTRUCCIONES ZOMAC SAS

ITEMS	*Nombre del Socio y/o Profesional de la Arquitectura, Ingeniería o Geología*	*Profesion*	*No. de Matricula Profesional*	*Número y Año del Contrato Laboral o de Prestación de Servicios*	*Vigencia del Contrato (incluir fecha de terminacion del contrato)*
1	Eduardo Ghisays Vitola	INGENIERO SANITARIO	05237-40026	SOCIO	SOCIO
2	Carlos Alberto de la Ossa Ruiz	ARQUITECTO	A44012010-10772153	SOCIO	SOCIO
3	Yesid Majana Acosta	ARQUITECTO	A08092005-73570472	SOCIO	SOCIO
4	Lucia Cabrales Garrido	INGENIERA AGROINDUSTRIAL	22261-170673	SOCIO	SOCIO
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					

(UNICAMENTE PROFESIONALES EN INGENIERIA, ARQUITECTURA, GEOLOGIA Y NUMERO DE SOCIOS)

En constancia de lo anterior firmo este documento a los (17) dias de Septiembre de 2024

Firma Integrante o Proponente

Nombre: YESID MANUEL MAJANA ACOSTA
Cargo: Representante Legal
Documento de Identidad No : 73.570.472

Nombre: JHONY RAFAEL GAMARRA MARTINEZ
Cargo: Revisor Fiscal
Documento de Identidad: 1.067.945.156
Tarjeta profesional: T.P-320922-T

Señores,

FORMATO 5C
MODELO PONDERACIÓN EN EL PROCESO DE SELECCIÓN

Proponente o Integrante:
Fecha: DICIEMBRE/ 2023

LICENCIA EDU CONSTRUCTORES ZONA L SAS
CVE 2024

Con el fin de acreditar la Capacidad Residual para la Contratación de Obras (CRO Decreto 734 de Abril 14 de 2014, Artículo 12 de la Ley 1682 de 2013), acreditamos los permisos vigentes vinculados a los contratos en ejecución que abajo relacionamos, de los siguientes:

Ítem	Contrato No.	Objeto del contrato	Entidad con quien celebró el contrato	Porcentaje de participación en el Contrato en Mesa (%)	Valor total del Contrato incluido AIU y antes de IVA	Fecha de suscripción 1	Fecha de suscripción 2	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Plazo contractual en días calendario incluyendo prórrogas (si aplica)	Valor ejecutado a la fecha de corte	Participación en la ejecución (%)	Fecha de Corte de Presentación de la Oferta (Mismo día de la Fecha límite para la entrega de la Oferta)	Días transcurridos del Contrato a la fecha de corte	Días que faltan para la terminación del Contrato a la fecha de corte	Valor Mensual del Contrato	Valor en Pesos de Ejecución
1	Contrato 158 2021	CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE DE LA CASA DE LA JUSTICIA, LAS OFICINAS CIVILES DE ADECUACIONES ADMINISTRATIVAS Y ARRENDADORES EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE SOLEDAD	Consejo Superior de la Judicatura y Dirección Ejecutiva de Administración Judicial	9	$42.468.645,84	N/A				N/A	12/08/2024	76%	11/08/2024	973	93,0	9.257.725,69	130.702.672,58
2	4210-010-2023	REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO DE PARQUES DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE ORNATO EN EL MUNICIPIO DE CALI	MUNICIPIO DE CALI	25	$ 997.104.375,00	10/05/2024				90	17/08/2024	30%	17/08/2024	233	42	44.500.000,00	1.019.322.224,85
3	2041-01-2023	ACTUALIZACIÓN CATASTRAL EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS - SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA LAS BARRAS (ZONA RURAL) DEL MUNICIPIO DE ACACIAS DEPARTAMENTO DEL META	ACUAVID SAS BIC/VIVA	3	$69.101.753,44					N/A	14/08/2024	30%	13/08/2024	203	71,0	9.878.679,35	197.957.420,74
																TOTALES EJECUTADOS (COLUMNA 9)	1.352.270.098,18

Se debe adjuntar a este anexo copia o certificación (Word y Excel, incluyendo nombre de todos los proponentes independientes, de cada una) donde conste lo siguiente:

Nota 1: La información de las columnas de la 1 a la 5, de Word y en proveedor debe ser garantía de proponente con la anotación del representante legal, y esta firmada con la anotación de los contratos inscritos de acuerdo a la clasificación del artículo 10 de la ley 42 de 1993.

Nota 2: El formulario debe ser diligenciado por el proponente o por cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, cuando el proponente sea plural.

Nota 3: En la columna 6 se debe dar claridad sobre cuál fue el porcentaje de participación.

Nota 4: Si un contrato se encuentra suspendido a la Fecha de Cierre del Proceso, se debe indicar en la columna 13 el plazo pendiente por ejecutar del contrato, en la columna 14 aplica la Fecha de Cierre del Proceso, y la columna 15 se calcula así: (la siguiente es para 3 ejemplos: Columna 13 ejemplo: proyecto por ejecutar antes. Los días ejecutados (columna 13 ejemplo: proyecto un valor de 120 días. Inicio del mes para efectos del cálculo. En la capacidad residual, la validez aplica si el saldo del contrato no supera los cuatro meses).

Nota 5: El Artículo 9 de la Ley 1682 de 2013 es muy claro, categórico y se resume a lo siguiente: La obra ejecutada por aplicar del contrato, de la manera en que aplica la Fecha de referencia del proceso.

Nota 6: Cuando un contrato tuvo adiciones y/o la fecha de inicio del proceso, no coincide con fecha de inicio, este debe incluirse en el formato "5" con el valor total del contrato. Adicionalmente se debe indicar en la columna 3 se debe registrar la misma fecha de inicio del proceso.

Nota 7: Cuando la entidad contrate la infraestructura de las columnas de la 6 a la 9 del formato "5", y no son quienes prestan actividades y no se firme, se procederá a realizar una interpretación proporcional de un criterio de mantenimiento que se indicará.

Nota 8: La Ley nos da plazo para entregar la información, en caso de que no aplique en una casilla, la misma debe ser diligenciada con la palabra "No Aplica".

NOTA 9: Para proponentes extranjeros los topes de concursos de inversión a utilizar son los de la Fecha de Apertura del Proceso.

En constancia de lo anterior firma este documento a los (19)
días de Diciembre de 2023

Firma Representante o Proponente
Nombre: RICARDO MANUEL SOLANO AGUSTA
Cargo: Representante Legal
Documento de Identidad No: 73.170.472

Revisó: ADRIANA PAOLA CARDENAS MARTINEZ
Cargo: Revisor Fiscal
Documento de Identidad: 1.082.845.016
Tarjeta Profesional: 171298-T

A continuación, relacionos los siguientes términos para la acreditación de la Capacidad Financiera en el cálculo de la capacidad residual, de la siguiente forma:

AÑO	RESULTADO
2023	OK/A

Persona Jurídica Proponente
Nombre
Cargo Representante Legal
Documento de identidad: 79.535.610

Revisó: JHONY MANUEL SANABRIA MARTINEZ
Cargo: Revisa Fiscal
Documento de identidad: 1.067.921.156
Tarjeta profesional: T.P. 329453-T

X	

En constancia de lo anterior firma este documento a los (17) días de Septiembre de 2018

Firma Integrante o Propietario
Nombre: YESSID MANUEL MALAVER ARCUSTA
Cargo: Representante Legal
Documento de identidad No: 79.475.642

Nombre: JHON RAFAEL CHAMORRO MARTINEZ
Cargo Revisor Fiscal
Documento de identidad: 1.067.948.158
Tarjeta profesional: T.P. 309620-T



Nombre o Razón social del proponente: [illegible]

DESCRIPCIÓN	VALOR HABILITADO
1) K = Capacidad de Contratación	$ 4.370.481.914
2) T = Experiencia	324
3) G = Capacidad Financiera	81
4) P = Capacidad Patrimonial	46
5) W = Valor de la oferta económica en ejecución	$ 2.185.240.957
Capacidad residual de contratación	$ 4.370.481.914

En constancia de lo anterior firma esta comunidad a los 17 días de Septiembre de 2024

Firma Integrante o Proponente
Nombre: [illegible]
Cargo: Representante Legal
Documento de Identidad No.: 13.073.472

[illegible]
Cargo: Revisor Fiscal
Documento de Identidad: 1.067.143.159
Tarjeta profesional: 214.029-T

GRUPO EGV CONTRUCCIONES ZOMAC SAS
NIT. 901.613.617-3
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR EL PERIODO TERMINADO DE LOS AÑOS 2023 - 2022
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS)

DETALLE	NOTAS	2023	2022	$ VARIACION	% VARIACION
INGRESOS OPERACIONALES					
Contratos de Obras Civiles	9	4,978,441,138	86,843,541	4,891,597,597	5632.7%
OTROS INGRESOS OPERACIONALES					
Financieros	9	-	-	-	#DIV/0!
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		**4,978,441,138**	**86,843,541**	**4,891,597,597**	**5632.7%**
DEVOLUCIONES Y/O DESCUENTOS EN VENTAS					
Devoluciones en Ventas	9	-	-	-	#DIV/0!
TOTAL INGRESOS		**4,978,441,138**	**86,843,541**	**4,891,597,597**	**5632.7%**
COSTO ASOCIADOS A LA EJECUCION Y PRESTACION DE SERVICIOS	9	3,240,747,802	-	3,240,747,802	#DIV/0!
EXCEDENTE BRUTO		**1,737,693,336**	**86,843,541**	**1,650,849,795**	**1900.9%**
GASTOS OPERACIONALES Y DE ADMINISTRACION	9	**1,405,168,336**	-	**1,405,168,336**	**#DIV/0!**
Asesorias y consultorias		479,240,393	-	479,240,393	#DIV/0!
Gastos diversos		-	-	-	#DIV/0!
Operacionales del servicio		925,927,943	-	925,927,943	#DIV/0!
EXCEDENTE OPERACIONAL		332,524,999	86,843,541	245,681,458	282.9%
GASTOS NO OPERACIONALES (Otros Gastos)	9	**3,473,567**	-	**3,473,567**	**#DIV/0!**
Gastos Bancarios y Financieros 4X1000		3,473,567	-	3,473,567	#DIV/0!
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		**329,051,433**	**86,843,541**	**242,207,892**	**278.9%**
PROVISIONES	10	**118,641,567**	**53,192,000**	**65,449,567**	**123.0%**
Impuesto		115,168,000	30,395,000	84,773,000	278.9%
Descuentos tributarios		-	22,797,000	- 22,797,000	-100.0%
4x1000 No Deducible e Intereses		3,473,567	-	3,473,567	#DIV/0!
Reserva Legal		-	-	-	#DIV/0!
EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO		**210,409,866**	**33,651,541**	**176,758,325**	**525.3%**

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

YESID MANUEL MAJANA ACOSTA
CC. # 73.570.472
REPRESENTANTE LEGAL

VICTOR ALFONSO ARIZA ENNIS
CC. # 10.967.296
CONTADOR PUBLICO
TP # 157609-T

JHONY RAFAEL GAMARRA MARTINEZ
CC No 1067945156 deTarjeta
Profesional No 320922-T
Revisor Fiscal

GRUPO EGV CONTRUCCIONES ZOMAC SAS
NIT. 901.613.617-3
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
POR LOS PERIODOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS)

DETALLE	NOTAS	2023	2022	$ VARIACION	% VARIACION
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE		**2,231,252,866**	**2,088,615,858**	**142,637,008**	**6.8%**
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	4	2,000,042,001	-	2,000,042,001	#DIV/0!
DEUDORES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	5	231,210,865	2,088,615,858	-1,857,404,993	-88.9%
ACTIVO NO CORRIENTE		-	-	0	#DIV/0!
MAQUINARIA Y EQUIPO	6	-	-	0	#DIV/0!
MUEBLES Y ENSERES	6	-	-	0	#DIV/0!
TOTAL ACTIVOS		**2,231,252,866**	**2,088,615,858**	**142,637,008**	**6.8%**
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE	7	**20,843,000**	-	**20,843,000**	**#DIV/0!**
CUENTAS POR PAGAR		-	-	0	**#DIV/0!**
IMPUESTOS POR PAGAR - RENTA		16,619,000	-	16,619,000	**#DIV/0!**
IMPUESTOS POR PAGAR - IVA Y RTE FTE		4,224,000	-	4,224,000	**#DIV/0!**
PASIVO NO CORRIENTE	7	-	-	0	**#DIV/0!**
OBLIGACIONES BANCARIAS		-	-	0	**#DIV/0!**
TOTAL PASIVOS		**20,843,000**	-	**20,843,000**	**#DIV/0!**
PATRIMONIO	8	**2,210,409,866**	**2,088,615,858**	**121,794,008**	**5.8%**
CAPITAL PERSONA JURIDICA	8	$ 2,000,000,000	$ 88,615,858	1,911,384,142	**2156.9%**
CAPITAL PERSONA JURIDICA POR PAGAR	8	$ 0	$ 2,000,000,000	-2,000,000,000	**-100.0%**
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	8	$ 0	$ 0	0	**#DIV/0!**
RESULTADOS DEL EJERCICIO	8	$ 210,409,866	$ 0	210,409,866	**#DIV/0!**
TOTAL PATRIMONIO		**2,210,409,866**	**2,088,615,858**	**121,794,008**	**5.8%**
TOTAL PASIVOS MAS PATRIMONIO		**2,231,252,866**	**2,088,615,858**	**142,637,008**	**6.8%**

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

YESID MANUEL MAJANA ACOSTA
CC. # 73.570.472
REPRESENTANTE LEGAL

VICTOR ALFONSO ARIZA ENNIS
CC. # 10.967.296
CONTADOR PUBLICO
TP # 157609-T

JHONY RAFAEL GAMARRA MARTINEZ
CC No 1067945156 deTarjeta
Profesional No 320922-T
Revisor Fiscal

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

GRUPO EGV CONTRUCCIONES ZOMAC SAS
NIT. 901.613.617-3

CONCEPTO	SALDO A 31 DIC 2.023	SALDO A 31 DIC 2.022	VARIACION
CAPITAL PERSONA JURIDICA	$ 2,000,000,000	$ 2,088,615,858	-4.4%
RESERVA LEGAL	$ 0	$ 0	#DIV/0!
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	$ 0	$ 0	#DIV/0!
RESULTADOS DEL EJERCICIO	$ 210,409,866	$ 0	100.0%
TOTALES	**$ 2,210,409,866**	**$ 2,088,615,858**	

YESID MANUEL MAJANA ACOSTA
CC. # 73.570.472
REPRESENTANTE LEGAL

VICTOR ALFONSO ARIZA ENNIS
CC. # 10.967.296
CONTADOR PUBLICO
TP # 157609-T

JHONY RAFAEL GAMARRA MARTINEZ
CC No 1067945156 deTarjeta
Profesional No 320922-T
Revisor Fiscal

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

GRUPO EGV CONTRUCCIONES ZOMAC SAS
NIT. 901.613.617-3

	POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE:	
1. ACTIVIDAD OPERATIVA	**2023**	**2022**
RECIBIDO DE CLIENTES	$ 4,978,441,138	$ 86,843,541
EFECTIVO RECIBIDO DE OTROS CONCEPTOS		
TOTAL EFECTIVO RECIBIDO	**$ 4,978,441,138**	**$ 86,843,541**
EFECTIVO PAGADO A PROVEEDORES		
EFECTIVO PAGADO A EMPLEADOS		
EFECTIVO PAGADO POR OTROS GASTOS	$ 4,649,389,705	$ 0
TOTAL EFECTIVO PAGADO	**$ 4,649,389,705**	**$ 0**
EFECTIVO NETO POR LAS OPERACIONES	**$ 329,051,433**	**$ 86,843,541**
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO		
FINANCIEROS RECIBIDOS	$ 0	$ 0
FINANCIEROS PAGADOS	$ 0	$ 27,888,326
EFECTIVO NETO POR COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	$ 0	($ 27,888,326)
TOTAL EFECTIVO NETO POR LA ACTIVIDAD OPERATIVA	**$ 329,051,433**	**$ 58,955,215**
2. ACTIVIDADES DE INVERSION		
VENTA DE ACTIVOS		
PRESTAMOS A EMPLEADOS		
INVERSIONES PERMANENTES		
TOTAL EFECTIVO NETO POR LA OPERACIÓN DE INVERSION		
3. EFECTIVO O EXEDENTE PARA APLICAR EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION	**$ 329,051,433**	**$ 58,955,215**
4. ACTIVIDAD FINANCIERA		
OBLIGACIONES FINANCIERAS (NETO)	$ 20,843,000	$ 0
DE SOCIOS		
TOTAL EFECTIVO NETO POR LAS OPERACIONES FINANCIERAS		
5. AUMENTO O DISMINUCION DEL EFECTIVO		
6. EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL AÑO	$ 0	$ 0
7. EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	$ 2,000,042,001	$ 0

YESID MANUEL MAJANA ACOSTA
CC. # 73.570.472
REPRESENTANTE LEGAL

JHONY RAFAEL GAMARRA MARTINEZ
CC No 1067945156 deTarjeta
Profesional No 320922-T
Revisor Fiscal

VICTOR ALFONSO ARIZA ENNIS
CC. # 10.967.296
CONTADOR PUBLICO
TP # 157609-T

GRUPO EGV CONSTRUCCIONES ZOMAC SAS

NIT # 901.613.617-3

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS EXPRESADOS EN NIIF GRUPO II

1. INFORMACION GENERAL

La empresa GRUPO EGV CONSTRUCCIONES ZOMAC SAS. Desarrolla contratos de ingeniería civil y arquitectura como también la prestación de Servicios de arquitectura e ingeniería civil y otras actividades conexas de la consultaría técnica. Las políticas de contabilidad y de preparación de estados financieros están regulados por el decreto 2706 de 2012 que regula la ley 1314 de 2009 NIIF Grupo II. Forma de presentación de la Situación Financiera, es por partidas Corrientes y no Corrientes. El Estado de Resultado se presenta basado en su función haciendo un desglose la separación entre Costos y Gastos. El Estado de Cambio en el patrimonio se presenta en una forma vertical, informando separadamente los saldos anteriores, las revalorizaciones del patrimonio si las hay, las reservas explicándolas por separado, utilidades acumuladas de periodos anteriores, y utilidades del ejercicio. El Estado de Flujo de Efectivo se presenta detalladamente las actividades de Operación o de Explotación de la empresa, las Actividades de Inversión y las Actividades de Financiación de Recursos.

2. BASE DE PRESENTACION

Los Estados Financieros se han elaborado de conformidad a la norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para Microempresa, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad están presentadas en las unidades monetarias (UM) del Peso Colombiano, que es la moneda de presentación y la moneda funcional de la compañía.

La presentación de los Estados Financieros de acuerdo con las NIIF para Pymes exige determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transaccionales y hechos.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la entidad, los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables de la entidad y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los Estados Financieros.

3. PERIODO CONTABLE

GRUPO EGV CONSTRUCCIONES ZOMAC SAS, tiene definido efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir Estados Financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre. La prioridad anual para presentación de Estados Financieros puede ser modificada por situaciones especiales como requerimientos legales y fiscales entre otros. Cuando los Estados Financieros de la Entidad sean presentados en periodos Superiores o Inferiores a 12 meses, la entidad revelara información completa sobre ese hecho y el motivo por el cual se utilizó un periodo diferente.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes en efectivo están representados en depósitos en la caja y en el Banco de la Compañía, el cual no presenta ningún riesgo eminente y está disponible a la vista para atender y responder por gastos y costos inmediatos y obligaciones a corto plazo y están Representadas de la Siguiente manera:

CUENTA	FORMA	2023	2022
CAJA Y BANCO		2.000.042.001	0
TOTAL, EFECTIVO Y EQUIVALENTE EN EFECTIVO		2.000.042.001	0

5. DEUDORES CLIENTES

Está representado por cuentas pendientes de cobro a las diferentes unidades con las cuales están ejecutando los contratos de obras civiles no genera intereses porque son valores pactados en los contratos y si ocurriere alguna eventualidad entonces procedería una adición presupuestal y están representados en este momento de la siguiente manera:

CUENTA	FORMA	2023	2022
Cuenta Pendiente de Cobro		231.210.865	2.088.615.858
	TOTALES	231.210.865	2.088.615.858

6. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS

La propiedad y el equipo se registran a costo histórico. La depreciación se calcula usando el método de línea recta sobre el 100% del costo de adquisición. La vida útil para calcular la depreciación es:

CUENTA	FORMA	2023	2022
Equipos de Oficina		0	0
Muebles y Enseres		0	0
	TOTAL	0	0

7. CUENTAS POR PAGAR

Corresponde a préstamos, créditos, para atender gastos propios de la empresa, en su oportunidad fueron valorados al costo Amortizado, los cuales ascienden en los actuales momentos de la siguiente manera:

CUENTA	FORMA	2023	2022
Cuentas por Pagar	Proveedores	0	0
Cuentas por Pagar	Impuestos	20.843.000	
	TOTAL	20.843.000	0

8. PATRIMONIO

Está representado de la siguiente manera:

CUENTA	FORMA	2023	2022
Capital	Capital	2.000.000.000	2.088.615.858
Reserva Legal	Reserva	0	0
Resultado del Ejercicio	Utilidad	210.409.866	
CAPITAL	Capital	2.210.409.866	2.088.615.858

9. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

Los Ingresos y Gastos de reconocen cumpliendo las formas de realización, asociación u asignación, de tal manera que se logre un cómputo correcto del resultado neto del periodo. Los Costos y Gastos incurridos durante las operaciones son reconocidos por el sistema de causación, están representados de la siguiente manera:

CUENTA	FORMA	2023	2022
Ingresos Operacionales	Contratos de Obras Civiles	4.978.441.138	86.843.541
Ingresos Financieros	Rendimientos	0	0
Costos Invertidos		3.240.747.802	0
GASTOS	**FORMA**	**2023**	**2022**
Administrativos	Área de Administración	479.240.393	0
Ventas	Área de Ventas	925.927.943	0
Financieros	Deducibles	3.473.567	0
Impuestos	Renta	115.168.000	30.395.000
Descuentos Tributarios		0	22.797.000
Financieros	No Deducibles	3.473.567	0
	TOTALES	210.409.866	33.651.541

10. CONVERGENCIA A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

El decreto 2706 de 2012, reglamenta la ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo 2. Por medio de la cual se introducen cambios importantes en principios y normas de contabilidad que vienen utilizando las empresas en Colombia migrando hacia el modelo Internacional conocido como "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (IFRS en inglés)" emitidas por el International Accounting Standars Board (IASB).

En desarrollo de sus atribuciones legales, el Gobierno Nacional emitió durante los años 2013 y 2014 diversos decretos reglamentarios de dicha ley, por medio de los cuales se llevara a cabo en Colombia son los siguientes:

a. Se define el modelo a utilizar será mediante la adopción integral de las Normas Internacionales de Información Financiera, bien sea las NIIF plenas o las NIIF para Microempresa.
b. Se establece que la aplicación de las NIIF se realice de manera diferencial por tres grupos de empresas así: Grupo 1 Aplicaran NIIF plenas, Grupo 2 Aplicaran NIIF para PYMES y el Grupo 3 Aplicaran un modelo de Contabilidad Simplificada para Microempresas.
c. La clasificación de las empresas en cada uno de los grupos antes mencionados depende entre otros, de sus características, tamaño en activos y número de empleados volumen de ventas de importaciones o exportaciones o si es o no emisor de valores en mercados públicos de valores y si no son entidades de interés público.
d. De acuerdo con la evaluación realizada en las Normas Legales antes mencionadas, la compañía pertenece al Grupo 2.

YESID MANUEL MAJANA ACOSTA
C.C# 73.570.472
Representante Legal

VICTOR ALFONSO ARIZA ENNIS
CC # 10.967.296
CONTADOR PUBLICO
TP # 157609-T

JHONY RAFAEL GAMARRA MARTINEZ
CC No 1067945156 deTarjeta
Profesional No 320922-T
Revisor Fiscal

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 10.967.296

ARIZA ENNIS
APELLIDOS

VICTOR ALFONSO
NOMBRES

VICTOR ARIZA
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-SEP-1985
MONTERIA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA | A- G.S. RH | M SEXO

01-OCT-2003 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-1300100-38123981-M-0010967296-20040413 0160504104P 02 151424033

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



157609-T

VICTOR ALFONSO
ARIZA ENNIS
C.C. 10967296
RESOLUCION INSCRIPCION 107 FECHA 07/04/2011
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. DEL SINU

PRESIDENTE

MAURICIO ESPAÑOL LEON 168061

FIRMA DEL TITULAR 83451

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6DBCBF254A34B318

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **VICTOR ALFONSO ARIZA ENNIS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 10967296 de MONTERIA (CORDOBA) Y Tarjeta Profesional No 157609-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Agosto de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE GRUPO EGV CONSTRUCCIONES ZOMAC S.A.S. A DICICIEMBRE 31 DE 2023
POR EL REVISOR FISCAL

GRUPO EGV CONSTRUCCIONES ZOMAC S.A.S.
NIT : 901.613.617-3

Montería - Córdoba, abril de 2024.

Señores
GRUPO EGV CONSTRUCCIONES ZOMAC S.A.S.

He examinado sus Estados Financieros a corte 31 de diciembre| de 2023, los cuales se encuentran certificados por el usted y por el Contador Público, bajo cuya responsabilidad se prepararon. De acuerdo con las leyes colombianas la certificación otorgada, garantiza que las afirmaciones implícitas y explicitas contenidas en ellos han sido verificadas previamente, la cual es a su vez es responsable de la preparación y elaboración de dichos Estados Financieros.

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir con el cometido de mis funciones como REVISOR FISCAL, por lo que puedo afirmar que no tuve limitaciones en el alcance de mi labor. Dichas informaciones son suficientes para emitir una opinión.

El examen se practicó de acuerdo con la técnica de interventoría de cuentas que incluye las normas de auditoría generalmente aceptadas y por consiguiente comprendió todas las pruebas necesarias para constatar la seguridad razonable de los libros y registros de contabilidad, de las operaciones realizadas y de los procesos de decisión que les dieron origen, así como la gestión administrativa, para lo cual utilicé todos los demás procedimientos de revisión que consideré necesarios en las circunstancias, en especial las concernientes a la fiscalización integral, oportuna y permanente de la compañía.

En mi opinión, de acuerdo con lo expuesto, los Estados Financieros antes citados que acompañan este informe, los cuales han sido tomados fielmente de los libros y se encuentran expresados de manera fidedigna, de conformidad con normas de contabilidad generalmente aceptadas fundamentados en las Normas Internacionales de Información Financiera para las PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (IFRSS) y aplicadas uniformemente, la situación financiera y el resultado de sus operaciones para su constitución.

Igualmente conceptúo, que lleva su contabilidad de acuerdo con la normatividad legal vigente, conforme con la técnica contable, y que las operaciones que se registran en sus libros se encuentran ajustados a los Estatutos y a las decisiones fijados.

Es mi opinión que el control interno adoptado, el cual comprende el plan organizacional y el conjunto de políticas, métodos y procedimientos para asegurar la salvaguarda de los activos y el logro de los objetivos y fines en el desarrollo del objeto social, es

DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE GRUPO EGV CONSTRUCCIONES ZOMAC S.A.S. A DICIEMBRE 31 DE 2023
POR EL REVISOR FISCAL

GRUPO EGV CONSTRUCCIONES ZOMAC S.A.S.
NIT : 901.613.617-3

adecuado; igualmente se ha observado todas las medidas necesarias, tanto para la conservación como para la custodia de los bienes propios que se encuentren en su poder. El software que maneja se encuentra debidamente licenciado por los fabricantes.

Se han establecido políticas inherentes a la NO contaminación del medio ambiente y se han dispuesto equipos y procesos para tal fin.

Por último, informo que, con base en procedimientos suplementarios, que he llevado a cabo, los actos se realizaron de acuerdo con los Estatutos y las disposiciones emanadas por usted; que la correspondencia, los comprobantes que sustentan las cuentas, los libros de Actas y de Registros, han sido llevados y se conservan debidamente.

Atentamente,

JHONY RAFAEL GAMARRA MARTINEZ
CC No 1067945156 deTarjeta
Profesional No 320922-T
Revisor Fiscal



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

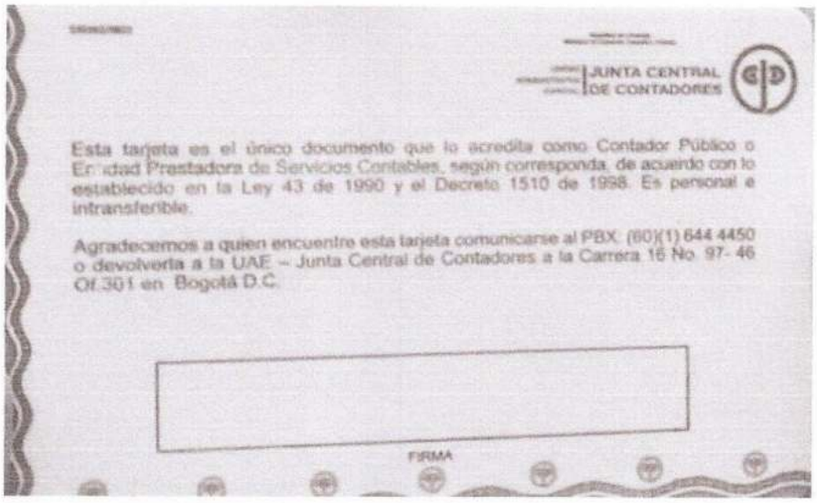
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

320922-T

JHONY RAFAEL
GAMARRA MARTINEZ
C.C. 1067945156
RES. INSCRIPCION 15 DEL 23/01/2024
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

370952 376205



JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.067.945.156
GAMARRA MARTINEZ
APELLIDOS
JHONY RAFAEL
NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 04-DIC-1995
MONTERIA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.61 A+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
09-DIC-2013 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7B1BE52A6087 4EE8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JHONY RAFAEL GAMARRA MARTINEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1067945156 de MONTERIA (CORDOBA) Y Tarjeta Profesional No 320922-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Julio de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Sandra Barrios

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

SA-SIM-030-2024

FORMATO 7C—PLAN DE CALIDAD

Señores
MUNICIPIO DE MONTERÍA
Centro Verde
Montería, Córdoba

REFERENCIA: Proceso de contratación de selección abreviada de menor cuantía No. **SA-SIM-030-2024**, en adelante el "proceso de contratación".

Objeto:
"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA LÚDICA EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA".

Estimados señores:

YESID MANUEL MAJANA ACOSTA en mi calidad de representante legal de **GRUPO EGV CONSTRUCCIONES ZOMAC S.A.S.,** en adelante el "Proponente", manifiesto expresamente bajo la gravedad de juramento, el compromiso de presentar un Plan de Calidad específico para el proyecto, elaborado bajo el enfoque de un modelo de aseguramiento o gestión de la calidad conforme a las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018.

Atentamente,

Nombre del proponente: GRUPO EGV CONSTRUCCIONES ZOMAC S.A.S.
NIT: 901.613.617-3
Nombre del representante legal: YESID MANUEL MAJANA ACOSTA
C.C. No. 73.570.472 de Cartagena
Dirección de correo: CR 52 40 06 BRR SAN GREGORIO
Correo electrónico: oficinaegv826@gmail.com
Ciudad: Montelíbano

YESID MANUEL MAJANA ACOSTA
Representante Legal GRUPO EGV CONSTRUCCIONES ZOMAC S.A.S

(19)

Departamento de Córdoba

Secretaría de Infraestructura

El suscrito Secretario de Infraestructura del Departamento de Córdoba

CERTIFICA

Que el Ingeniero EDUARDO ALFREDO GHISAYS VITOLA, identificado con cédula de ciudadanía No. 6.882.634 de Montería, suscribió Contrato de Obras Civiles con las siguientes características:

CONTRATO No :	00022 - 2002
CONTRATANTE :	DEPARTAMENTO DE CORDOBA
CONTRATISTA :	EDUARDO ALFREDO GHISAYS VITOLA
DIRECTOR DE OBRA Y RESIDENTE :	EDUARDO ALFREDO GHISAYS VITOLA
OBJETO:	ADECUACIÓN DEL COLEGIO CRISTOBAL COLON, MUNICIPIO DE MONTERIA, DEPARTAMENTO DE CORDOBA CONCERNIENTE A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA (1) UNIDAD SANITARIA.
VALOR:	$44.422.000.00
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SESENTA (60) DÍAS
FECHA INICIO:	29 de Mayo de 2002
FECHA TERMINACIÓN:	29 de Julio de 2002

OBRAS REPRESENTATIVAS

ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD
Excavaciones a mano para zapatas	M3	3
Excavaciones a mano para viga de amarre inferior	ML	32
Excavaciones a mano para viga andenes y muros divisorios baños	ML	67
Zapatas en concreto de 3000 PSI reforzado	UN	9
Vigas de amarre inferior en T invertida para muros de sección de 0.40 x 0.10 y 0.20 x 0.20	ML	32
Vigas de amarre inferior para muros divisorios baños de 0.20 x 0.20	ML	20

Departamento de Córdoba

Secretaría de Infraestructura

Vigas de cimentación para andenes de 0.20 x 0.10	ML	47
Vigas de amarre superior de 0.20 x 0.10	ML	36
Columnas en concreto de 0.20 x 0.20	UN	6
Muros en mampostería, bloque de 0.10 x 0.20 x 0.40	M2	105
Cubierta en teja ondulada	M2	52
Instalación de puntos eléctricos	UN	8
Pañetes en mortero 1:5, e=0.02 para muros interiores y exteriores	M2	250
Carpintería metálica, suministro e instalación de puertas de 2.00 x 1.00, incluye marco y cerradura de seguridad	UN	2
Carpinteria metálica, suministro e instalación de puertas de 0.70 x 1.50, incluye marco y pasadores	UN	10
Pintura en vinilo tres (3 manos) para interiores y exteriores	M2	120
Pintura en promical	M2	60
Pisos, plantilla en concreto de 3000 PSI, e=0.05 para baños	M2	31
Pisos, plantilla en concreto de 2500 PSI, e=0.05 para andenes	M2	25
Pisos, enchape piso-pared de 0.20 x 0.20	M2	150

AREA CONSTRUIDA: 68.89 M^2

RECURSOS DEL PROYECTO: DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

EJECUCION DE LOS TRABAJOS: Se deja constancia que las obras objeto dc esta Contratación se terminaron con calidad Muy Buena

Se da constancia que para el proyecto no se declaro algún tipo de sanción o incumplimiento al contratista y no se han hecho efectivas las garantías al mismo.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los quince (15) días del mes de Diciembre de 2002.

NORMAN ESPINOSA NIETO
Secretario de Infraestructura

Teléfonos Calle 27 N° 3 - 28 Palacio Nain 7° Conmutador 823269 - Ext. 130
823796, 826557 Fax 823796 Montería - Córdoba

935

LA SUSCRITA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

CERTIFICA QUE:

Que el **CONSORCIO EDUCAR 2012**, Identificado con NIT No.900424198-4, e integrado por **MARTHA LUCIA LONDOÑO RAMIREZ** con un porcentaje de participación de 20%; **EDUARDO ALFREDO GHISAYS VITOLA** con un porcentaje de participación de 40%; **JUAN IGNACIO PUPO GARCIA** con un porcentaje de participación de 20%; **RODOLFO GONZALEZ FUENTES** con un porcentaje de participación de 10%; **JUAN CARLOS RIOS URUETA** con un porcentaje de participación de 10%; representado legalmente por **JUAN IGNACIO PUPO GARCIA** identificado con cedula de ciudadanía N° 78.696.113 de Montería Córdoba, suscribió y ejecutó el Contrato de Obra N° 391 – 2011 que tiene por objeto: **"ELABORACION DE ESTUDIO, DISEÑOS TECNICOS, CONSTRUCCION DE OBRAS Y DOTACION DE BASICO ESCOLAR EN DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"**

Las principales características del contrato fueron:

CONTRATANTE:	GOBERNACION DE CORDOBA CON NIT No. 800103935-6
CONTRATISTA:	CONSORCIO EDUCAR 2012 CON NIT No. 900424198-4
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO EDUCAR 2012:	JUAN IGNACIO PUPO GARCIA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$18.715.596.330,00
VALOR ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS:	$366.972.477,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO ETAPA DE OBRA DESPUES DE LA ETAPA DE ESTUDIOS:	$18.345.330.043,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	$18.712.302.520,00
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	NUEVE (09) MESES
PLAZO INICIAL ETAPA DE ESTUDIOS I DISEÑOS:	DOS (02) MESES
ACTA DE INICIO ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS:	14 DE JUNIO DE 2011
ADICIONAL No. 1: ETAPA ESTUDIO Y DISEÑOS:	UN (01) MES QUINCE (15) DIAS
ACTA DE RECIBO DE ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS:	30 SEPTIEMBRE DE 2011
PLAZO INICIAL ETAPA DE CONSTRUCCION Y DOTACION:	SIETE (7) MESES
ACTA DE INICIO ETAPA DE CONSTRUCCION Y DOTACION:	20 DE OCTUBRE DE 2011
ADICIONAL No. 2: ETAPA DE CONSTRUCCION Y DOTACION:	DOS (2) MESES
ADICIONAL No. 3: ETAPA DE CONSTRUCCION Y DOTACION:	DOS (2) MESES
ADICIONAL No. 4: ETAPA DE CONSTRUCCION Y DOTACION:	UN (1) MES
DURACION TOTAL:	QUINCE (15) MESES QUINCE (15) DIAS
FECHA TERMINACION CONTRACTUAL:	20 DE OCTUBRE DE 2012
CUMPLIMIENTO NSR-10 :	SI
CALIFICACIÓN:	EXCELENTE

Obras ejecutadas:

INSTITUCION EDUCATIVA	MUNICIPIO	DESCRIPCION CONSTRUCCION	AREA INTERVENIDA CUBIERTA (M2)
ALIANZA PARA EL PROGRESO	CIENAGA DE ORO	4 AULAS, 2 PISOS	370
ALIANZA PARA EL PROGRESO	CIENAGA DE ORO	UNIDADES SANITARIAS	100
SAN MARTIN DE CARBONERO	CHINU	6 AULAS, 2 PISOS	525
SAN MARTIN DE CABONERO	CHINU	UNIDADADES SANITARIAS	54.3
SANTO DOMINGO VIDAL	CHIMA	4 AULAS, 2 PISOS	370
SANTO DOMINGO VIDAL	CHIMA	UNIDADES SANITARIAS	54.3
JUAN XXIII	PURISIMA	4 AULAS, 2 PISOS	370
JUAN XXIII	PURISIMA	UNIDADES SANITARIAS	54.3
LAS AREPAS	COTORRA	6 AULAS, 2 PISOS	370
LAS AREPAS	COTORRA	UNIDADES SANITARIAS	54.3
BETANIA	PUEBLO NUEVO	6 AULAS, 2 PISOS	525
BETANIA	PUEBLO NUEVO	UNIDADES SANITARIAS	54.3
BETANIA	PUEBLO NUEVO	RESTAURANTE ESCOLAR	102
NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	VALENCIA	4 AULAS, 2 PISOS	370
NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	VALENCIA	UNIDADES SANITARIAS	53.5
DANIEL ALFONSO PAZ	LA APARTADA	4 AULAS, 2 PISOS	370
DANIEL ALFONSO PAZ	LA APARTADA	UNIDADES SANITARIAS	51.61
MEJOR ESQUINA	BUENAVISTA	4 AULAS, 2 PISOS	346
MEJOR ESQUINA	BUENAVISTA	UNIDADES SANITARIAS	51.61
JUNIN	TIERRALTA	8 AULAS, 2 PISOS	690
JUNIN	TIERRALTA	UNIDADES SANITARIAS	51.61
SAN JOSE	MOÑITOS	6 AULAS, 2 PISOS	525
SAN JOSE	MOÑITOS	UNIDADES SANITARIAS	107
SAN JOSE	PUERTO ESCONDIDO	6 AULAS, 2 PISOS	528
SAN JOSE	PUERTO ESCONDIDO	UNIDADES SANITARIAS	91
T. AGROPECUARIA DORIBEL TARRA	SAN ANDRES	4 AULAS, 2 PISOS	356
T. AGROPECUARIA DORIBEL TARRA	SAN ANDRES	UNIDADES SANITARIAS	51.61
LA RIBERA	MONTERIA	10 AULAS, 2 PISOS	920
LA RIBERA	MONTERIA	UNIDADES SANITARIAS	55.5
SANTA ROSA DE LIMA	MONTERIA	1 AULA VIRTUAL – 1 UNIDAD SANITARIA	207
VICTORIA MANZUR	MONTERIA	8 AULAS, 2 PISOS	634
VICTORIA MANZUR	MONTERIA	UNIDADES SANITARIAS	45
LICEO LA PRADERA	MONTERIA	8 AULAS, 2 PISOS	634
SAN JOSE	MONTERIA	8 AULAS, 2 PISOS	1318
SAN JOSE	MONTERIA	UNIDADES SANITARIAS	96,78
ANTONIA SANTOS	MONTERIA	6 AULAS, 2 PISOS	525

ANTONIA SANTOS	MONTERIA	UNIDADES SANITARIAS	101
VILLA MARGARITA	MONTERIA	4 AULAS, 2 PISOS	370
VILLA MARGARITA	MONTERIA	UNIDADES SANITARIAS	50.4
EL DORADO	MONTERIA	6 AULAS, 2 PISOS	525
MERCEDES ABREGO	MONTERIA	AULA INFORMATICA	105.3
CERRO VIDALES	TUCHIN	4 AULAS, 2 PISOS	357.3
CERRO VIDALES	TUCHIN	UNIDADES SANITARIAS	54.3
SAN MIGUEL ABAJO	SAN CARLOS	4 AULAS, 2 PISOS	356.6
SAN MIGUEL ABAJO	SAN CARLOS	UNIDADES SANITARIAS	53.5
SAN PEDRO LAS CAMORRAS	LORICA	4 AULAS, 2 PISOS	355.1
SAN PEDRO LAS CAMORRAS	LORICA	UNIDADES SANITARIAS	54.5
MARCELIANO POLO	CERETE	6 AULAS, 2 PISOS	512
MARCELIANO POLO	CERETE	UNIDADES SANITARIAS	101
AGSTIN NIETO CABALLERO	CANALETE	4 AULAS, 2 PISOS	354
ALIANZA PARA EL PROGRESO	MONTELIBANO	6 AULAS, 2 PISOS	520.7
ALIANZA PARA EL PROGRESO	MONTELIBANO	UNIDADES SANITARIAS	52.3
CARLOS ADOLFO URUETA	AYAPEL	6 AULAS, 2 PISOS	521.2
CARLOS ADOLFO URUETA	AYAPEL	UNIDADES SANITARIAS	51.6
EL VIAJANO	SAHAGUN	4 AULAS, 2 PISOS	349.99
EL VIAJANO	SAHAGUN	UNIDADES SANITARIAS	55.3
ANTONIO NARIÑO MORINDO SANTANA	LOS CORDOBAS	4 AULAS, 2 PISOS	357
ANTONIO NARIÑO MORINDO SANTANA	LOS CORDOBAS	UNIDADES SANITARIAS	51.6
SAN FRANCISCO DE ASIS	SAN BERNARDO	4 AULAS, 2 PISOS	338
SAN FRANCISCO DE ASIS	SAN BERNARDO	UNIDADES SANITARIAS	50.8

AREA TOTAL CONSTRUIDA CUBIERTA: 16.780,11 M2
VALOR FINAL DEL CONTRATO : 18.712.302.520,00

Dado en Montería a los 19 días del mes de abril del 2023

Atentamente

CILIA TOBIAS CARRASCAL
Secretaria de Infraestructura Departamental
GOBERNACION DE CÓRDOBA

Proyectó: Javier Esquivia Pérez
Revisó: Donaldo A. Pizarro Gazabón
Aprobó: Eliana M. Uparela Marsiglia

Montería, 31 de marzo de 2023

Señores
GOBERNACIÒN DE CÒRDOBA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAL

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA N.° 391-2011 Objeto: **"ELABORACION DE ESTUDIO, DISEÑOS TECNICOS, CONSTRUCCION DE OBRAS Y DOTACION DE BASICO ESCOLAR EN DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".**

ASUNTO: SOLICITUD CERTIFICACIÓN

Cordial saludo,

Por medio de la presente, amablemente solicito la certificación de ejecución y finalización del Contrato de Obra No.391-2011 suscrito entre la GOBERNCIÓN DE CÓRDOBA y el CONSORCIO EDUCAR 2012, adicionalmente se solicita e incluya dentro de la certificación, valor final del contrato, total de metros cuadrados intervenidos, y calidad de la obra al momento de la finalización y entrega de la misma.

Agradezco respuesta oportuna a lo solicitado.

Cordialmente.

EDUARDO ALFREDO GHISAYS VITOLA
CC No. 6.882.634
INTEGRANTE CONSORCIO EDUCAR 2012

Anexos:

- **Acta consorcial**
- **Soporte de pago estampilla certificación**
- **Acta de final literal**
- **Acta final Numerica**

GOBERNACION DE CORDOBA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Gobernación DE CÓRDOBA

ACTA FINAL DE OBRA

CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.
CONTRATISTA:	CONSORCIO EDUCAR 2012
REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN IGNACIO PUPO
NIT:	9000424198-4
OBJETO:	"ESTUDIOS, DISEÑOS TÉCNICOS, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS Y DOTACIÓN DE MOBILIARIO BÁSICO ESCOLAR EN DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
INTERVENTORIA	CONSORCIO INTER SCHOOL
REPRESENTANTE LEGAL:	ABRAHAM ESPINOSA DIAZ.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$18.715.596.330,00
VALOR ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 366.972.477,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO ETAPA DE OBRA DESPUES DE LA ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS:	$18.345.330.043,00
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	NUEVE (9) MESES
PLAZO INICIAL ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS:	DOS (2) MESES
ACTA DE INICIO ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	14 DE JUNIO DE 2011
ADICIONAL Nº 1: ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	UN (1) MESES QUINCE(15) DIAS
ACTA DE RECIBO DE ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	30 DE SEPTIEMBRE DEL 2011
PLAZO INICIAL ETAPA DE CONSTRUCCION Y DOTACION	SIETE (7) MESES
ACTA DE INICIO ETAPA DE CONSTRUCCION Y DOTACION	20 DE OCTUBRE DE 2011
ADICIONAL Nº2 : ETAPA DE CONSTRUCCION Y DOTACION	DOS (2) MESES
ADICIONAL Nº3 : ETAPA DE CONSTRUCCION Y DOTACION	DOS (2) MESES
ADICIONAL Nº4 : ETAPA DE CONSTRUCCION Y DOTACION	UN (1) MES
DURACION TOTAL:	QUINCE (15) MESES MAS QUINCE (15) DIAS
FECHA DE TERMINACION CONTRACTUAL:	20 DE OCTUBRE DEL 2012

En Montería, a los diecinueve (19) días del mes de Octubre del año 2012, en las oficinas de Secretaria de Infraestructura, siendo las 3:00p.m. Se reunieron el Ingeniero JUAN IGNACIO PUPO GARCIA Representante legal del CONSORCIO EDUCAR 2012 y el Ingeniero ABRAHAM ESPINOSA DIAZ Representante legal del CONSORCIO INTERSCHOOL en su calidad de Interventor, con el propósito de verificar y certificar el cumplimiento satisfactorio final del objeto del contrato en mención, por lo que una vez revisadas y verificadas la real ejecución de las actividades relacionadas

GOBERNACION DE CORDOBA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

Gobernación DE CÓRDOBA

ACTA FINAL DE OBRA

en el Informe final de Interventoría, se certifica que efectivamente el contratista cumplió con todas y cada una de las obligaciones impartidas y por lo tanto es procedente el pago correspondiente a la presente acta final.

En cumplimiento a lo estipulado en la **Cláusula Tercera** del contrato, se acuerda pagar al contratista un anticipo de 40% y hasta un 95% del valor del contrato según actas parciales de avance de las obras. A continuación se realiza una breve descripción:

VALORES DEL CONTRATO

Valor del contrato Total	$ 18.712.302.520,00
Valor del contrato Etapa de Obra	$ 18.345.330.043,00
Anticipo del 40 % Etapa de Obra	$ 7.338.132.017,20

CONSTANCIAS: Los firmantes de la presente Acta dejan las siguientes constancias:

1. El contrato consta de dos partes, la primera comprende la Etapa de Estudios y Diseños con acta de inicio de fecha Junio 14 del 2011 y acta de recibo final del 30 de septiembre del 2011, con una duración de dos (2) meses a partir de la firma del acta de inicio y en la cual se hizo necesario realizar una adición en tiempo por un mes y medio (Adición N°1).
 La segunda es la Etapa de Obra con un acta de inicio de fecha 20 de Octubre del 2011 y acta de recibo final 19 de octubre del 2012, con una duración de siete (7) meses a partir de la firma del acta de inicio. En esta etapa fue necesario realizar tres adicionales en tiempo por cinco (5) meses durante la ejecución del contrato (Adición N° 2, 3, 4).
2. Que el Contratista garantiza la calidad de todos y cada uno de los elementos entregados a partir de la presente fecha.
3. Que todas las obras ejecutadas cumplen cabalmente con las especificaciones técnicas.
4. Que la calidad de los trabajos es óptima y cumple con los requerimientos técnicos, estéticos y de calidad de materiales exigidos en el contrato.
5. Que las obras se ejecutaron cumpliendo con el objeto señalado en el contrato, dentro del plazo contractual establecido.
6. Que el Contratista se responsabiliza exclusivamente ante terceros por cualquier queja o reclamación que estos puedan presentar directa o indirectamente a la entidad.
7. Que el Contratista otorgará las garantías enumeradas en el Contrato y de conformidad con el mismo.
8. Que el Contratista se compromete a resolver cualquier notificación de impase que se presente con el comportamiento de las obras ejecutadas, dentro de la estabilidad de la obra.
9. Que en virtud de la Cláusula Tercera: Forma de Pago, el último pago al contratista en la Etapa de Construcción, correspondiente al 5% del valor neto del contrato, será cancelado una vez se perfeccione el recibo final de la obra y se cumpla con los requisitos para la liquidación del contrato. Por lo tanto, la presente acta de recibo final queda legitimada una vez el Departamento haya recibido a satisfacción las obras y haya girado el valor correspondiente al saldo pendiente.

ACTA FINAL DE OBRA

10. Que las obras del contrato se encuentran terminadas en su totalidad, pero se no se han realizado la entrega de algunas instituciones educativas por los inconvenientes con la localización de algunos rectores y los respectivos comités de veeduría.
11. En el desarrollo de la obra del contrato de referencia se presentaron actividades con un incremento a las del presupuesto inicial y actividades que no fueron contempladas, pero que fue necesario ejecutar para terminar la construcción las instituciones educativas beneficiadas en el contrato y de esta manera cumplir con el objeto final. El contratista se compromete a presentar los soportes de estas mayores cantidades.
12. Que el Interventor manifiesta: Qué la elaboración del proyecto de la referencia se efectúo bajo su supervisión y control en todas y cada una de las etapas y fue recibida a su entera satisfacción de acuerdo a lo estipulado en las cláusulas del contrato.

Nota 1:

1. El Interventor certifica que revisó, verificó y constató el pago de los parafiscales de ley por parte del contratista, con base en los soportes presentados por este.

2. Las cantidades y valores ejecutados son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor. La presente acta se hará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que la interventoría y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas por parte de la interventoría.

VALORES DEL CONTRATO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO :	**$ 18.712.302.520,00**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO ETAPA DE OBRA:	**$ 18.345.330.043,00**
VALOR BRUTO ACTA FINAL:	**$ 1.823.525.514,22**
AMORTIZACIÓN ANTICIPO: 40%	**$ 729.410.205,69**
VALOR NETO A PAGAR:	**$ 1.094.115.308,53**

Son: **$ 1.094.115.308,53**

Valor en letras: **Mil noventa y cuatro millones ciento quince mil trescientos ocho pesos con cincuenta y tres centavos m/c**

Para efectos legales se firma por quienes en ella intervinieron en la ciudad de Montería a los diecinueve (19) días del mes de Octubre del año 2012.

JUAN IGNACIO PUPO GARCIA
Rep. Legal CONSORCIO EDUCAR 2012
Contratista

ABRAHAM ESPINOSA DIAZ
Rep. Legal CONSORCIO INTERSCHOOL
Interventoria

MODELO DE CARTA DE INFORMACIÓN DE CONSORCIO

Montería, 09 de julio de 2019.

Señores
MUNICIPIO DE MONTERÍA
Córdoba

REF: Proceso de Licitación Pública No. 022 de 2019

Estimados señores:

Los suscritos, **EDUARDO ALFREDO GHISAYS VITOLA**, actuando en nombre propio; **YESID MANUEL MAJANA ACOSTA**, actuando en nombre propio, y **LUIS FERNANDO MENDOZA RODRÍGUEZ,** actuando en nombre propio, respectivamente, manifestamos que, por este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en el presente proceso de Licitación Pública No. 022 de 2019 cuyo objeto es **"CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE EN LOS BARRIOS PUENTE No. 01, LOS ARAUJOS, EL POBLADO Y CASITA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA"**, y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de este Consorcio será igual al término de la ejecución, liquidación del contrato y un año más.

2. El Consorcio está integrado por:

NOMBRE	NIT	PARTICIPACIÓN (%)
YESID MANUEL MAJANA ACOSTA	73.570.472-3	10%
EDUARDO ALFREDO GHISAYS VITOLA	6.882.634-5	10%
LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ	1.067.840.172 - 7	80%
TOTAL		100%

3. El Consorcio se denomina **CONSORCIO 4P URBANO.**

4. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria.

5. El representante legal del Consorcio es **LODYS NEGRETE MURIEL**, identificada con C.C. No. 1.067.844.284 de Montería, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades. De igual forma, se designa como representante legal suplente a **LUIS FERNANDO MENDOZA RODRÍGUEZ**, identificado con C.C. 1.067.840.172 de Montería, quien cuenta con las mismas facultades que el principal.

6. La sede del Consorcio es:

 Dirección de correo: CALLE 63 No 4 – 73 EDIFICIO 4-73 APTO 801
 Dirección electrónica: lufemero@hotmail.com
 Teléfono y fax: 785 2914
 Celular: 301 579 7224

En constancia, se firma en Montería a los nueve (9) días del mes de julio de 2019.

Por los consorciados:

EDUARDO ALFREDO GHISAYS VITOLA
C.C. 6.882.634 de Montería

YESID MANUEL MAJANA ACOSTA
C.C. 73.570.472 de Cartagena

LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ
C.C. 1.067.840.172 de Montería

Por los representantes:

LODYS NEGRETE MURIEL
C.C. 1.067.844.284 de Montería
Representante legal

LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ
C.C. 1.067.840.172 de Montería
Representante legal suplente

ACTA FINAL

CONTRATO No:	699 DE 2019
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA:	CONSORCIO 4P URBANO
OBJETO DEL CONTRATO:	CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE EN LOS BARRIOS PUENTE No. 01, LOS ARAUJOS, EL POBLADO Y CASITA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.
VALOR:	TRES MIL SEISCIENTOS UN MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS MCTE. ($ 3.601.872.860,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (4) MESES
FECHA DE INICIO:	OCTUBRE 02 DE 2019
FECHA FINAL INICIAL:	FEBRERO 02 DE 2020
FECHA FINAL REAL	DICIEMBRE 5 DE 2019
FECHA PRESENTE ACTA PARCIAL FINAL:	DICIEMBRE 5 DE 2019

En la Secretaría de Infraestructura del Municipio de Montería, Departamento de Córdoba, a los Cinco (05) días del mes de Diciembre del año 2019, y estando vigente el Contrato de Obra identificado en el encabezamiento de la presente Acta, se reunieron: la Secretaria de Infraestructura Municipal **DIANA MARRUGO OTERO**, el Interventor de la Obra **CONSORCIO INTERPARQUES MONTERIA 2019** Representado Legalmente por **MONICA SEVERICHE NUÑEZ** y el Contratista **CONSORCIO 4P URBANO** Representado Legalmente por **LODIS NEGRETE MURIEL.** Con el propósito de dejar constancia del recibo final de las Actividades descritas en el objeto contractual, de conformidad con el detalle que a continuación se describe:

1. El avance de la obra durante el periodo correspondido entre el 20 de Noviembre de 2019 hasta el 05 de Diciembre de 2019 es de **10.04% para un avance acumulado a la fecha de 100%.**
2. Las actividades adelantadas durante el periodo correspondido entre el 20 de Noviembre de 2019 hasta el 05 de Diciembre de 2019 son las siguientes:

CONDICIONES ORIGINALES			PRESENTE ACTA FINAL
ACTIVIDADES		Unidad	Cantidad
I	DESCRIPCION		
1	**ACTIVIDADES PRELIMINARES**		
	COMPONENTE FORESTAL		
1,08	REMOCION DE ESPECIES VEGETALES (TALA DE ÁRBOLES ALTURAS MENORES H= 5M INCLUYE TRANSPORTE DE RESIDUOS, INCLUYE EXTRACCIÓN DE RAÍZ)	UND	21,00
1,09	REMOCION DE ESPECIES VEGETALES (TALA DE ÁRBOLES ALTURAS ENTRE H= 5.1M A 10M INCLUYE TRANSPORTE DE RESIDUOS, INCLUYE EXTRACCIÓN DE RAÍZ)	UND	20,00
1,10	REMOCION DE ESPECIES VEGETALES (TALA DE ARBOLES ALTURAS MAYORES A 10M, INCLUYE TRANSPORTE DE RESIDUOS, INCLUYE EXTRACCIÓN DE RAÍZ)	UND	1,00
1,11	PODA DE FORMACIÓN DE ÁRBOLES ALTURA MENOR A 5m INCLUYE TRANSPORTE DE RESIDUOS	UND	3,00
1,12	PODA DE FORMACIÓN DE ÁRBOLES ALTURA ENTRE 5.1m - 10m INCLUYE TRANSPORTE DE RESIDUOS	UND	7,00
1,13	PODA DE FORMACIÓN DE ÁRBOLES ALTURA MAYORES A 10m INCLUYE TRANSPORTE DE RESIDUOS	UND	2,00

4,02	SUMINISTRO Y PLANTACION DE FLORISANTO/ACACIA ROJA/ ROBLE/BONGA/EBANO/POLVILLO/CAÑOFISTOLA/LLUVIA DE ORO/ACACIA AMARILLA/MAJAGUA/CAMPANA DE BLEO/CAMPANO SAMAN/ FLOR DE AMOR/MATARRATON EXTRANGERO ALTURA 2.50 MT	UND	29,00
5,0	**MOBILIARIO**		
5,01	S/I CESTAS DE BASURA EN CONCRETO Y POLIETILENO	UND	8,00
5,05	S/I AVISOS GENERALES SEGUN DISEÑO	UND	8,00
5,06	S/I AVISOS CIVICOS SEGUN DISEÑO	UND	13,00
8,0	**GRADERIAS**		
8,11	VIGA DE 0.15 m X 0.55 m EN CONCRETO DE 21 Mpa (3000PSI)	M	73,20
8,12	VIGA DE 0.30 m X 0.55 m EN CONCRETO DE 21 Mpa (3000PSI)	M	21,00
8,14	VIGA DE CIMENTACION DE 0.20m X 0.30m EN CONCRETO DE 21 Mpa (3000PSI) CON REFUERZO 4 VARILLAS DE 1/2 Y ESTRIBOS DE 3/8 @ 0,13MTS	M	27,82
8,15	PLACA EN CONCRETO PARA GRADAS DE E=0.10M DE 3000 PSI NO INCLUYE REFUERZO	M2	46,68
8,16	ACERO DE REFUERZO Fy = 4,2 Mpa PARA GRADAS	KG	295,80
8,17	LEVANTE DE MURO EN BLOQUE TIPO SPLIT ENTERO, CON DIMENSIONES DE 0.15M X 0.20M X 0.40M, PEGA CON MORTERO 1:4	M2	27,70
9,0	**INSTALACIONES ELECTRICAS**		
9,02	ARMADO DE SUBESTACION TIPO POSTE DE 5 KVA	UND	4,00
9,03	ADECUACION DE PUNTO DE CONEXIÓN PARA SUBESTACION EXCLUSIVA	UND	4,00
9,05	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE PUESTA A TIERRA EN POSTE EN ACERO AUSTENITICO (SPT)	UND	4,00
9,06	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO DE CONTROL GENERAL,INCLUYE : UN TOTALIZADOR DE 60 AMP, 2 CONTACTORES D 40 AMP, 2 CORTA CIRCUITOS DE 30 AMP, DOS TIMER, MINI BREKER CABLEAD, CANALETA, GABINETE PARA INSTALAR LOS ELEMENTOS ANTERIORES.	UND	4,00

9,07	MALLA PUESTA A TIERRA CON 3 VARILLAS COOPERWELD DE 5/8''' x 2.4 mts Y CABLE COBRE DESNUDO N 2 AWG Y SOLDADURA.	UND	4,00
9,08	CAJA DE REGISTRO ELECTRICO DE 0.40X0.40X0.40 INCLUYE TAPA	UND	43,00
9,09	FABRICACION DE REGISTRO ELECTRICO 0,60X0,60X0,60 MTRS	UND	2,00
9,11	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA COBRE 2F + 1TN EN 2HN°2F+1NTN°4	M	12,00
9,20	SUMINISTRO E INCADO DE POSTE EN CONCRETO 12X1050 KGF	UND	3,00
9,21	ARMADO MONOFASICO DE PASO TIPO BANDERA HORIZONTAL MT.	UND	1,00
9,24	SUMINISTRO Y E INSTALACION DE TUBERIA 2" IMC EN BAJANTE DE POSTE (INCLUYE CAPACETE)	M	24,00
9,28	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA EN COBRE 2HN°6 + 1TN°8	M	36,00
9,30	ARMADO MONOFASICO HORIZONTAL FIN DE LINEA.	UND	2,00
9,31	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE ACSR 1/0 MONOFASICO	M	18,00
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS DE DRENAJE		
10,08	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PVC SANITARIA DE 6"	M	10,00
	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ZUMIDEROS		
10,09	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SUMIDEROS (INCLUYE EXCAVACIONES, CONCRETO Y REJILLAS EN PLATINA 2"x1/4" Y ACERO 3/4")	UND	2,00
NP	**ITEM NO PREVISTOS**		
NP1	CERRAMIENTO EN TUBERIA METALICA GALVANIZADA L= 6,5 CADA 2.5 M Y MALLA ESLABONADA H= 5,0M INCLUYE EXCAVACION, PILOTES DE CONCRETO D= 0,4M H= 1,5M, CIMENTACION 0,4M X 0,3M Y REFUERZO DE ACERO, PINTURA ESMALTE Y ANTICORROSIVO	ML	64,00

El anticipo del presente Contrato de Obra fue de **$0**. El valor del acta final es de **$361.477.887,00** correspondiente al 10.04% de avance físico en obra. A la fecha de la presente acta, la obra se encuentra en un avance ejecutado acumulado del **100%.**

Descripción	Valor	Pagado /Tramite	Saldo
Valor del Contrato	$3.601.872.860,00		$0
Valor Anticipo 30%		$0	
Valor pago parcial N° 1		$1.374.299.428,00	
Valor pago parcial N° 2		$1.866.095.545,00	
Valor pago final		$361.477.887,00	
Total	$3.601.872.860,00	$3.601.872.860,00	

El valor presente neto a pagar del Acta final es de: ($361.477.887,00) **TRESCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS SETENTE Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS MCTE.**

Para constancia de la presente Acta se firma por los que en ella intervinieron,

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Diana Marrugo Otero

DIANA MARRUGO OTERO
Secretario de Infraestructura

CONSORCIO 4P URBANO.
Rep. Legal
Lodis Negrete Muriel
Contratista

CONSORCIO INTERPARQUES MONTERIA 2019.
Rep. Legal
Mónica Severiche Núñez
Interventor

ALCALDÍA DE Montería

ALCALDIA DE MONTERIA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
COD. BPIN 2.3.152
ACTA FINAL

CONTRATO N°: 699 DE 2019
OBJETO:
CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE EN LOS BARRIOS PUENTE No 01, LOS ARAUJOS, EL POBLADO Y CASITA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA

CONTRATISTA: CONSORCIO IP URBANO
INTERVENTOR: CONSORCIO INTERPARQUES MONTERIA 2019

FECHA DE INICIACION:	02 DE OCTUBRE DE 2019
PLAZO INICIAL:	CUATRO (04) MESES
PLAZO ADICIONAL	
FECHA DE TERMINACION	02 DE FEBRERO DE 2020
FECHA DE TERMINACION REAL	05 DE DICIEMBRE DE 2019
VALOR CONTRACTUAL :	$ 3,601,872,860.00
VALOR ADICIONAL	$ -
VALOR FINAL	$ 3,601,872,860.00
VALOR EJECUTADO A LA FECHA :	$ 3,601,872,860.00
% OBRA EJECUTADO :	100.00%

ACTA FINAL

FECHA PRESENTA ACTA FINAL
05 DE DICIEMBRE DE 2019

CONDICIONES ORIGINALES					CONDICIONES ACTUALIZADAS # 1		ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA FINAL		ACUMULADO	
ACTIVIDADES	Unidad	Cantidad	Vr.Unitario	Vr.Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total
I DESCRIPCION												
1 ACTIVIDADES PRELIMINARES												
1.01 DESCAPOTE MANUAL	M2	1,857.00	$ 3,276.00	$ 6,085,332	1,857.00	$ 6,085,332.00	1,857.00	$ 6,085,332.00			1,857.00	$ 6,085,332.00
1.02 DEMOLICION DE BLOQUE DE CERRAMIENTO INCLUYE RETIRO DE MALLA ESLABONADA Y TUBO GALVANIZADO Y DEMOLICION DE COLUMNETAS	M	197.60	$ 34,878.00	$ 5,845,218	197.60	$ 5,845,218.00	197.60	$ 5,845,218.00			197.60	$ 5,845,218.00
1.03 DEMOLICION DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO INCLUYE RETIRO	M3	122.30	$ 127,695.00	$ 15,617,099	122.30	$ 15,617,099.00	122.30	$ 15,617,099.00			122.30	$ 15,617,099.00
1.04 DEMOLICIÓN DE ANDENES Y PLACAS DE CONCRETO. INCLUYE RETIRO.	M2	677.34	$ 14,610.00	$ 9,895,937	677.34	$ 9,895,937.00	677.34	$ 9,895,937.00			677.34	$ 9,895,937.00
DESMONTE, RETIRO DE PORTERIA INCLUYE TRASLADO CARGUE Y DESCARGUE HASTA UNA DISTANCIA NO MAYOR DE 10 KM	PAR	4.00	$ 276,717.00	$ 1,106,868	4.00	$ 1,106,868.00	4.00	$ 1,106,868.00			4.00	$ 1,106,868.00
1.06 DEMOLICION MUROS E=0.15/0.20 INCLUYE RETIRO DEL MATERIAL	M2	316.98	$ 23,661.00	$ 7,500,442	316.98	$ 7,500,442.00	316.98	$ 7,500,442.00			316.98	$ 7,500,442.00
1.07 DESMONTE CUBIERTA TIPO VARIAS INCLUYE ENTRAMADO DE MADERA Y CERCHAS METALICAS	M2	78.30	$ 20,930.00	$ 1,639,956	78.30	$ 1,639,956.00	78.30	$ 1,639,956.00			78.30	$ 1,639,956.00
COMPONENTE FORESTAL											0.00	$ -
1.08 REMOCION DE ESPECIES VEGETALES (TALA DE ARBOLES ALTURAS MENORES H= 5M INCLUYE TRANSPORTE DE RESIDUOS, INCLUYE EXTRACCION DE RAIZ)	UND	21.00	$ 156,650	$ 3,289,650	21.00	$ 3,289,650.00			21.00	$ 3,289,650.00	21.00	$ 3,289,650.00
1.09 REMOCIÓN DE ESPECIES VEGETALES (TALA DE ARBOLES ALTURAS ENTRE H= 5.1M A 10M INCLUYE TRANSPORTE DE RESIDUOS, INCLUYE EXTRACCIÓN DE RAIZ)	UND	20.00	$ 278,032	$ 5,560,640	20.00	$ 5,560,640.00			20.00	$ 5,560,640.00	20.00	$ 5,560,640.00
1.10 REMOCION DE ESPECIES VEGETALES (TALA DE ARBOLES ALTURAS MAYORES A 10M, INCLUYE TRANSPORTE DE RESIDUOS, INCLUYE EXTRACCION DE RAIZ)	UND	1.00	$ 399,759	$ 399,759	1.00	$ 399,759.00			1.00	$ 399,759.00	1.00	$ 399,759.00
1.11 PODA DE FORMACIÓN DE ÁRBOLES ALTURA MENOR A 5m INCLUYE TRANSPORTE DE RESIDUOS	UND	3.00	$ 67,586	$ 202,758	3.00	$ 202,758.00			3.00	$ 202,758.00	3.00	$ 202,758.00
1.12 PODA DE FORMACIÓN DE ÁRBOLES ALTURA ENTRE 5.1m - 10m INCLUYE TRANSPORTE DE RESIDUOS	UND	7.00	$ 194,103	$ 1,358,721	7.00	$ 1,358,721.00			7.00	$ 1,358,721.00	7.00	$ 1,358,721.00
1.13 PODA DE FORMACIÓN DE ÁRBOLES ALTURA MAYORES A 10m INCLUYE TRANSPORTE DE RESIDUOS	UND	2.00	$ 266,691	$ 533,382	2.00	$ 533,382.00			2.00	$ 533,382.00	2.00	$ 533,382.00
											0.00	$ -
2.0 ADECUACION DE TERRENO											0.00	$ -
2.01 EXCAVACION MANUAL	M3	147.31	$ 22,629	$ 3,333,478	147.31	$ 3,333,478.00	147.31	$ 3,333,478.00			147.31	$ 3,333,478.00
2.02 RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO COMPACTADO	M3	1,496.06	$ 66,336	$ 99,240,695	1,837.76	$ 100,949,695.00	1,837.76	$ 100,949,695.00			1,837.76	$ 100,949,695.00
2.03 MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON ADICION DE MATERIALES (TIPO PIEDRA RAJON O SIMILAR)	M3	88.63	$ 68,114	$ 6,038,944	88.63	$ 6,038,944.00	88.63	$ 6,038,944.00			88.63	$ 6,038,944.00
RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE, CON ACARREO LIBRE	M3	333.01	$ 15,805	$ 5,263,255	333.01	$ 5,263,255.00	333.01	$ 5,263,255.00			333.01	$ 5,263,255.00

ALCALDIA DE Montería

ALCALDIA DE MONTERIA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
COD: SPDPI.3.3.5.5.2
ACTA FINAL

CONTRATO N°: 699 DE 2019

OBJETO:

CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE EN LOS BARRIOS PUENTE No. 01, LOS AMAUYOS, EL POBLADO Y CASITA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA

CONTRATISTA: CONSORCIO 4P URBANO
INTERVENTOR: CONSORCIO INTERPARQUES MONTERIA 2019

FECHA DE INICIACION	02 DE OCTUBRE DE 2019
PLAZO INICIAL:	CUATRO (04) MESES
PLAZO ADICIONAL	
FECHA DE TERMINACION	02 DE FEBRERO DE 2020
FECHA DE TERMINACION REAL	06 DE DICIEMBRE DE 2019
VALOR CONTRACTUAL :	$ 3,601,972,866.00
VALOR ADICIONAL	$ -
VALOR FINAL	$ 3,601,972,866.00
VALOR EJECUTADO A LA FECHA :	$ 3,601,972,866.00
% OBRA EJECUTADO :	100.00%

ACTA FINAL

FECHA PRESENTE ACTA FINAL
06 DE DICIEMBRE DE 2019

	CONDICIONES ORIGINALES					CONDICIONES ACTUALIZADAS # 1		ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA FINAL		ACUMULADO	
	ACTIVIDADES	Unidad	Cantidad	Vr.Unitario	Vr.Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total
												0.00	$ -
3	ANDENES Y PLAZOLETAS											0.00	$ -
3.01	CONSTRUCCION BORDILLO EN CONCRETO 3000 PSI FUNDIDO EN SITU 0.15X0.30, INCLUYE EXCAVACION, SUBBASE GRANULAR TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA CONSTRUCCION	M	985.00	$ 87,344	$ 82,068,686	985.00	$ 82,068,686.00	985.00	$ 82,068,686.00			985.00	$ 82,068,686.00
3.02	BORDILLO DE PIEZAS PREFABRICADAS DE CONCRETO; INCLUYE LA PREPARACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	M	374.78	$ 76,536	$ 28,684,182	374.78	$ 28,684,182.00	374.78	$ 28,684,182.00			374.78	$ 28,684,182.00
3.03	ACABADO DE PISO CON ADOQUIN PREFABRICADO EN CONCRETO TRÁFICO LIVIANO DE 0.20m X 0.20m X 0.06m COLOR GRIS, INCLUYE ARENA H.=4 CM, JUNTAS SELLADAS CON ARENA, RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	M2	529.79	$ 114,287	$ 60,548,110	529.79	$ 60,548,110.00	529.79	$ 60,548,110.00			529.79	$ 60,548,110.00
3.04	ACABADO DE PISO CON ADOQUIN PREFABRICADO EN CONCRETO TRÁFICO LIVIANO DE 0.20m X 0.20m X 0.06m COLOR NEGRO INCLUYE ARENA H.=4 CM, JUNTAS SELLADAS CON ARENA, RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	M2	447.99	$ 117,226	$ 52,516,972	447.99	$ 52,516,972.00	447.99	$ 52,516,972.00			447.99	$ 52,516,972.00
3.05	TABLETA GUIA DE ALERTA TACTIL PARA DISCAPACITADOS CON LOSETA PREFABRICADA EN CONCRETO DE 20X30X6 CM COLOR AMARILLO TEXTURA TIPO TOPEROL INCLUYE ARENA H.=4 CM, RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO DE 20 CM, COMPACTACIÓN, JUNTAS SELLADAS CON ARENA	M2	81.23	$ 140,166	$ 11,385,684	81.23	$ 11,385,684.00	81.23	$ 11,385,684.00			81.23	$ 11,385,684.00
3.06	RAMPA DE ACCESO EN CONCRETO DE 3000 PSI/PLANTILLA CON MALLA ELECTROSOLDADA E=0.06	M2	26.69	$ 107,569	$ 2,872,949	26.69	$ 2,872,949.00	26.69	$ 2,872,949.00			26.69	$ 2,872,949.00
												0.00	$ -
4.0	PAISAJISMO											0.00	$ -
4.01	EMPRADIZACION TAPETE GRAMA SOICIA JAPONICA INCLUYE ADECUACION DE TERRENO, ABONO CON TIERRA NEGRA Y/O ALUMION.	M2	1,510.49	$ 26,488	$ 40,009,859	1,510.49	$ 40,009,859.00	1510.49	$ 40,009,859.00			1,510.49	$ 40,009,859.00
4.02	SUMINISTRO Y PLANTACION DE FLORSANTOVACACIA ROJAV ROBLEABONGAREBANCOPOLVILLOCAÑOFISTOLAALL UVIA DE ORQUIACACIA AMARILLAMAJAGUACAMPANA DE BLEOCAMPANO SAMAN/ FLOR DE AMORMATARRATON EXTRANGERO ALTURA 2.50 MT	UND	28.00	$ 212,358	$ 6,155,424	28.00	$ 6,155,424.00			28.00	$ 6,155,424.00	28.00	$ 6,155,424.00
												0.00	$ -
5	MOBILIARIO											0.00	$ -
	8 CESTAS DE BASURA EN CONCRETO Y POLIETILENO	UND	29.00	$ 931,945	$ 18,638,900	8.00	$ 7,455,560.00			8.00	$ 7,455,560.00	8.00	$ 7,455,560.00

ALCALDÍA DE Montería

ALCALDIA DE MONTERIA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
COD: 1DPSPS 2.3.1512
ACTA FINAL

CONTRATO N°: 699 DE 2019
OBJETO:
CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE EN LOS BARRIOS PUENTE No. 01, LOS ARAUJOS, EL POBLADO Y CASITA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA

CONTRATISTA: CONSORCIO 4P URBANO
INTERVENTOR: CONSORCIO INTERPARQUES MONTERIA 2019

FECHA DE INICIACION	02 DE OCTUBRE DE 2019
PLAZO INICIAL:	CUATRO (04) MESES
PLAZO ADICIONAL	
FECHA DE TERMINACION	02 DE FEBRERO DE 2020
FECHA DE TERMINACION REAL	05 DE DICIEMBRE DE 2019
VALOR CONTRACTUAL:	$ 3,601,872,960.00
VALOR ADICIONAL	$ -
VALOR FINAL	$ 3,601,872,960.00
VALOR EJECUTADO A LA FECHA :	$ 3,601,872,960.00
% OBRA EJECUTADO :	100.00%

ACTA FINAL

FECHA PRESENTA ACTA FINAL
05 DE DICIEMBRE DE 2019

	CONDICIONES ORIGINALES					CONDICIONES ACTUALIZADAS # 1		ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA FINAL		ACUMULADO	
	ACTIVIDADES	Unidad	Cantidad	Vr.Unitario	Vr.Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total
5.02	SM BOLARDOS ALTO EN HIERRO TIPO M83-IDU EMPOTRADOS EN CONCRETO; INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	UND	14.00	$ 182,245	$ 2,551,430	14.00	$ 2,551,430.00	14.00	$ 2,551,430.00			14.00	$ 2,551,430.00
5.03	SM BANCA CON ESPALDAR TIPO M50-IDU BGTA (INCLUYE EXCAVACION, SUBBASE GRANULAR, SOLADO Y BASES DE CONCRETO)	UND	23.00	$ 982,942	$ 22,600,766	23.00	$ 22,600,766.00	23.00	$ 22,600,766.00			23.00	$ 22,600,766.00
	SM CICLOPARQUEADEROS TIPO IDU M-103/M-101 EN TUBO MET. AGUA NEGRA PESADO DOBLADO D 1 1/2" SOLDADO A TUBO INF. DE D 2", BASE EN CONCRETO DE 21 MPA FUNDIDA IN SITU DE 0.55mx0.15mx0.30m. INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INST. (SEGÚN DISEÑO)	UND	8.00	$ 683,889	$ 5,471,112	8.00	$ 5,471,112.00	8.00	$ 5,471,112.00			8.00	$ 5,471,112.00
5.05	SM AVISOS GENERALES SEGUN DISEÑO	UND	8.00	$ 363,966	$ 2,911,968	8.00	$ 2,911,968.00			8.00	$ 2,911,968.00	8.00	$ 2,911,968.00
5.06	SM AVISOS CIVICOS SEGUN DISEÑO	UND	13.00	$ 118,880	$ 1,545,440	13.00	$ 1,545,440.00			13.00	$ 1,545,440.00	13.00	$ 1,545,440.00
5.07	SM PORTERIA MULTIFUNCIONAL FIJA	PAR	4.00	$ 4,671,145	$ 18,684,580	4.00	$ 18,684,580.00	4.00	$ 18,684,580.00			4.00	$ 18,684,580.00
5.08	SUMINISTRO E INSTALACION DE GIMNASIOS AL AIRE LIBRE DE 4 ELEMENTOS	UND	1.00	$ 22,473,696	$ 22,473,696	1.00	$ 22,473,696.00	1.00	$ 22,473,696.00			1.00	$ 22,473,696.00
5.09	SUMINISTRO E INSTALACION DE GIMNASIOS AL AIRE LIBRE DE 5 ELEMENTOS	UND	2.00	$ 26,604,570	$ 53,209,140	2.00	$ 53,209,140.00	2.00	$ 53,209,140.00			2.00	$ 53,209,140.00
	SUMINISTRO E INSTALACION DE GIMNASIOS AL AIRE LIBRE DE 6 ELEMENTOS	UND	1.00	$ 31,001,027	$ 31,001,027	1.00	$ 31,001,027.00	1.00	$ 31,001,027.00			1.00	$ 31,001,027.00
5.11	SM DE JUEGOS INFANTILES TIPO, INCLUYE RESBALADERO ESPIRAL, DOS RESBALADEROS SENCILLOS, DOS COLUMPIOS, ESCALERA Y PLATAFORMAS, AREA SEGURA DE 9M X10M Y ALTURA DE 4MTS.	UND	3.00	$ 34,974,768	$ 69,949,536	3.00	$ 69,949,536.00	3.00	$ 69,949,536.00			3.00	$ 69,949,536.00
5.12	SM DE JUEGOS INFANTILES TIPO, INCLUYE RESBALADERO ESPIRAL TRES RESBALADEROS SENCILLOS, ESCALERA Y PLATAFORMAS, AREA SEGURA DE 10M X10M Y ALTURA DE 5MTS.	UND	2.00	$ 46,176,696	$ 69,997,276	2.00	$ 69,997,276.00	2.00	$ 69,997,276.00			2.00	$ 69,997,276.00
							$ -					0.00	$ -
6.0	**PLACAS EN CONCRETO**						$ -					0.00	$ -
	PLACA EN CONCRETO PARA JUEGOS Y BIOSALUDABLES						$ -					0.00	$ -
6.01	EXCAVACION MANUAL	M3	354.60	$ 22,829	$ 8,024,343	354.60	$ 8,024,343.00	354.60	$ 8,024,343.00			354.60	$ 8,024,343.00
6.02	SM DE GEOTEXTIL PARA SEPARACIÓN DE SUELOS Y CAPAS GRANULARES	M2	906.39	$ 9,929	$ 8,999,546	906.39	$ 8,999,546.00	906.39	$ 8,999,546.00			906.39	$ 8,999,546.00
6.03	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON ADICION DE MATERIALES (TIPO PIEDRA RAJON O SIMILAR)	M3	285.95	$ 38,556	$ 18,112,791	285.95	$ 18,112,791.00	285.95	$ 18,112,791.00			285.95	$ 18,112,791.00
6.04	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE, CON ACARREO LIBRE	M3	354.60	$ 15,805	$ 5,604,453	354.60	$ 5,604,453.00	354.60	$ 5,604,453.00			354.60	$ 5,604,453.00
	PLACA EN CONCRETO 21MPA, E=0.10M INCLUYE REFUERZO Ø 3/8" @0.30MTS EN AMBOS SENTIDOS	M2	886.50	$ 89,676	$ 79,497,774	886.50	$ 79,497,774.00	886.50	$ 79,497,774.00			886.50	$ 79,497,774.00

ALCALDIA DE Montería

ALCALDIA DE MONTERIA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
COD: SPSPS 3.3.1.P.R
ACTA FINAL

CONTRATO N°: 699 DE 2019
OBJETO:
CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE EN LOS BARRIOS PUENTE No. 01, LOS ARAUJOS, EL POBLADO Y CASITA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA
CONTRATISTA: CONSORCIO 4P URBANO
INTERVENTOR: CONSORCIO INTERPARQUES MONTERIA 2019

FECHA DE INICIACION	02 DE OCTUBRE DE 2019
PLAZO INICIAL:	CUATRO (04) MESES
PLAZO ADICIONAL	
FECHA DE TERMINACION	03 DE FEBRERO DE 2020
FECHA DE TERMINACION REAL	05 DE DICIEMBRE DE 2019
VALOR CONTRACTUAL :	$ 3,601,872,860.00
VALOR ADICIONAL	$ -
VALOR FINAL	$ 3,601,872,860.00
VALOR EJECUTADO A LA FECHA :	$ 3,601,872,860.00
% OBRA EJECUTADO :	100.00%

ACTA FINAL

FECHA PRESENTA ACTA FINAL
05 DE DICIEMBRE DE 2019

	ACTIVIDADES	Unidad	CONDICIONES ORIGINALES Cantidad	Vr Unitario	Vr Total	CONDICIONES ACTUALIZADAS # 1 Cantidad	Vr. Total	ACUMULADO ANTERIOR Cantidad	Vr. Total	PRESENTE ACTA FINAL Cantidad	Vr. Total	ACUMULADO Cantidad	Vr. Total
	PLACA PARA CANCHA											0.00	$ -
6.09	EXCAVACION MANUAL	M3	1,112.09	$ 32,629	$ 36,189,891	1,112.09	$ 36,189,891.00	1112.09	$ 36,189,891.00			1,112.09	$ 36,189,891.00
6.07	SUM DE GEOTEXTIL PARA SEPARACIÓN DE SUELOS Y CAPAS GRANULARES	M2	1,030.90	$ 9,929	$ 10,235,896	1,030.90	$ 10,235,896.00	1030.90	$ 10,235,896.00			1,030.90	$ 10,235,896.00
6.05	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON ADICION DE MATERIALES (TIPO PIEDRA RAJON O SIMILAR)	M3	305.23	$ 98,114	$ 29,799,436	305.23	$ 29,799,436.00	305.23	$ 29,799,436.00			305.23	$ 29,799,436.00
6.09	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO COMPACTADO	M3	192.40	$ 58,535	$ 10,923,251	192.40	$ 10,923,251.00	192.40	$ 10,923,251.00			192.40	$ 10,923,251.00
	RELLENO CON MATERIAL SUBBASE GRANULAR BASE C COMPACTADO	M3	335.02	$ 98,995	$ 33,161,955	335.02	$ 33,161,955.00	335.02	$ 33,161,955.00			335.02	$ 33,161,955.00
6.11	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE, CON ACARREO LIBRE	M3	1,112.09	$ 15,806	$ 17,581,820	1,112.09	$ 17,581,820.00	1112.09	$ 17,581,820.00			1,112.09	$ 17,581,820.00
6.12	PLACA DE CONCRETO HIDRAULICO (3.8 MPA), NO INCLUYE REFUERZO	M3	280.34	$ 898,195	$ 202,712,936	280.34	$ 202,712,936.00	280.34	$ 202,712,936.00			280.34	$ 202,712,936.00
6.13	ACERO DE REFUERZO Fy = 4.2 Mpa PARA PLACA DE CONCRETO HIDRAULICO (3.8MPA)	KG	7,472.51	$ 5,112	$ 38,199,471	7,472.51	$ 38,199,471.00	7472.51	$ 38,199,471.00			7,472.51	$ 38,199,471.00
6.14	RECUBRIMIENTO PISO SINTETICO PLACA POLIDEPORTIVO, INCLUYE LAVADO CON ACIDO FOSFORICO	M2	3,130.14	$ 123,864	$ 387,685,636	3,130.14	$ 387,685,636.00	3130.14	$ 387,685,636.00			3,130.14	$ 387,685,636.00
6.15	DEMARCACION CON PINTURA SINTETICA LAS DIFERENTES DISCIPLINAS EN CANCHA MULTIFUNCIONAL	M	1,283.76	$ 8,295	$ 8,144,210	1,283.76	$ 8,144,210.00	1283.76	$ 8,144,210.00			1,283.76	$ 8,144,210.00
												0.00	$ -
	CERRAMIENTO											0.00	$ -
7.01	PILOTES EN CONCRETO DE 21 MPA INCLUYE PERFORACION DIAMETRO SEGUN DISEÑO	M3	7.00	$ 677,361	$ 6,840,867	0.00	$ -					0.00	$ -
7.02	ACERO DE REFUERZO Fy = 4.2 Mpa PARA PILOTES	KG	1,110.00	$ 5,112	$ 5,674,320	0.00	$ -					0.00	$ -
7.03	EXCAVACION MANUAL, PARA VIGA DE CIMENTACION	M3	14.56	$ 23,629	$ 239,479	0.00	$ -					0.00	$ -
7.04	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE, CON ACARREO LIBRE	M3	14.56	$ 15,805	$ 230,121	0.00	$ -					0.00	$ -
7.05	VIGA DE CIMENTACION DE 0.20m X 0.30m EN CONCRETO DE 21 Mpa (3000PSI) CON REFUERZO 4 VARILLAS DE 1/2 Y ESTRIBOS DE 3/8 @ 0.13MTS	M	242.00	$ 68,982	$ 16,693,644	0.00	$ -					0.00	$ -
7.06	SM SISTEMA INTEGRAL DE REJA ACABADO ESTANDAR ALTURA 4.80 mts x 2.50mts DE ANCHO, CON POSTE C. 11 3"x 3" CON ALTURA DE 5.60 MTS Y ABRAZADERAS	M	242.00	$ 965,514	$ 233,654,388	0.00	$ -					0.00	$ -
							$ -					0.00	$ -

ALCALDIA DE Montería

ALCALDIA DE MONTERIA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
COD: SIPSPI 2.3.1512
ACTA FINAL

CONTRATO N°: 699 DE 2019
OBJETO:
CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE EN LOS BARRIOS PUENTE No. 01, LOS ARAUJOS, EL POBLADO Y CASITA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA
CONTRATISTA: CONSORCIO 4P URBANO
INTERVENTOR: CONSORCIO INTERPARQUES MONTERIA 2019

FECHA DE INICIACION:	02 DE OCTUBRE DE 2019
PLAZO INICIAL:	CUATRO (04) MESES
PLAZO ADICIONAL	
FECHA DE TERMINACION	02 DE FEBRERO DE 2020
FECHA DE TERMINACION REAL	05 DE DICIEMBRE DE 2019
VALOR CONTRACTUAL :	$ 3,891,872,960.00
VALOR ADICIONAL	$ -
VALOR FINAL	$ 3,891,872,960.00
VALOR EJECUTADO A LA FECHA :	$ 3,891,872,960.00
% OBRA EJECUTADO :	100.00%

ACTA FINAL

FECHA PRESENTE ACTA FINAL
05 DE DICIEMBRE DE 2019

	ACTIVIDADES	CONDICIONES ORIGINALES Unidad	Cantidad	Vr.Unitario	Vr.Total	CONDICIONES ACTUALIZADAS # 1 Cantidad	Vr. Total	ACUMULADO ANTERIOR Cantidad	Vr. Total	PRESENTE ACTA FINAL Cantidad	Vr. Total	ACUMULADO Cantidad	Vr. Total
8.0	GRADERIAS						$ -					0.00	$ -
8.01	EXCAVACION MANUAL	M3	47.16	$ 22,829	$ 1,067,184	47.16	$ 1,067,184.00	47.16	$ 1,067,184.00			47.16	$ 1,067,184.00
8.02	CONCRETO CICLOPEO	M3	9.42	$ 299,991	$ 2,808,017	9.42	$ 2,808,017.00	9.42	$ 2,808,017.00			9.42	$ 2,808,017.00
8.03	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO COMPACTADO	M3	19.57	$ 59,338	$ 1,161,345	19.57	$ 1,161,345.00	19.57	$ 1,161,345.00			19.57	$ 1,161,345.00
8.04	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE, CON ACARREO LIBRE	M3	47.16	$ 15,555	$ 746,364	47.16	$ 746,364.00	47.16	$ 746,364.00			47.16	$ 746,364.00
8.05	SOLADO EN CONCRETO DE 18,2 mpa (2200psi)	M3	1.72	$ 579,981	$ 992,679	1.72	$ 992,679.00	1.72	$ 992,679.00			1.72	$ 992,679.00
	APATAS EN CONCRETO DE 3000 P.S.I.	M3	11.63	$ 517,011	$ 6,012,838	11.63	$ 6,012,838.00	11.63	$ 6,012,838.00			11.63	$ 6,012,838.00
8.07	ACERO DE REFUERZO Fy = 4,2 Mpa PARA CIMENTOS	KG	1,040.00	$ 5,112	$ 5,321,081	1,040.00	$ 5,321,081.00	1040.00	$ 5,321,081.00			1,040.00	$ 5,321,081.00
8.08	COLUMNAS DE 0.50m X 0.50m EN CONCRETO DE 21 MPA (3000 PSI)	M	8.00	$ 73,626	$ 588,019	8.00	$ 588,019.00	8.00	$ 588,019.00			8.00	$ 588,019.00
8.09	COLUMNAS DE 0.30m X 0.90m EN CONCRETO DE 21 MPA (3000 PSI)	M	15.00	$ 131,919	$ 1,972,785	15.00	$ 1,972,785.00	15.00	$ 1,972,785.00			15.00	$ 1,972,785.00
8.10	ACERO DE REFUERZO Fy = 4,2 Mpa PARA COLUMNAS	KG	995.00	$ 5,112	$ 5,323,735	995.00	$ 5,323,735.00	995.00	$ 5,323,735.00			995.00	$ 5,323,735.00
8.11	VIGA DE 0.15 m X 0.55 m EN CONCRETO DE 21 Mpa (3000PSI)	M	72.20	$ 184,553	$ 13,325,880	72.20	$ 13,325,880.00			72.20	$ 13,325,880.00	72.20	$ 13,325,880.00
8.12	VIGA DE 0.30 m X 0.55 m EN CONCRETO DE 21 Mpa (3000PSI)	M	21.00	$ 316,390	$ 6,644,190	21.00	$ 6,644,190.00			21.00	$ 6,644,190.00	21.00	$ 6,644,190.00
	ACERO DE REFUERZO Fy = 4,2 Mpa PARA VIGAS	KG	1,161.20	$ 5,112	$ 5,936,054	1,161.20	$ 5,936,054.00	1161.20	$ 5,936,054.00			1,161.20	$ 5,936,054.00
8.14	VIGA DE CIMENTACION DE 0.20m X 0.30m EN CONCRETO DE 21 Mpa (3000PSI) CON REFUERZO 4 VARILLAS DE 1/2 Y ESTRIBOS DE 3/8 @ 0.13MTS	M	27.80	$ 68,960	$ 1,916,934	27.80	$ 1,916,934.00			27.80	$ 1,916,934.00	27.80	$ 1,916,934.00
8.15	PLACA EN CONCRETO PARA GRADAS DE E=0.10M DE 3000 PSI NO INCLUYE REFUERZO	M2	46.68	$ 107,167	$ 5,002,556	46.68	$ 5,002,556.00			46.68	$ 5,002,556.00	46.68	$ 5,002,556.00
8.16	ACERO DE REFUERZO Fy = 4,2 Mpa PARA GRADAS	KG	295.80	$ 5,112	$ 1,512,130	295.80	$ 1,512,130.00			295.80	$ 1,512,130.00	295.80	$ 1,512,130.00
8.17	LEVANTE DE MURO EN BLOQUE TIPO SPLIT ENTERO, CON DIMENSIONES DE 0.15M X 0.20M X 0.40M, PEGA CON MORTERO 1:4	M2	27.70	$ 99,647	$ 2,760,532	27.70	$ 2,760,532.00			27.70	$ 2,760,532.00	27.70	$ 2,760,532.00
9.0	INSTALACIONES ELECTRICAS												
9.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA TIPO AVENTO S - 48L - 117 m A - 37W	UND	13.00	$ 1,073,190	$ 13,951,470	0.00							
9.02	ARMADO DE SUBESTACION TIPO POSTE DE 5 KVA	UND	4.00	$ 10,900,542	$ 43,866,168	4.00	$ 43,866,168.00			4.00	$ 43,866,168.00	4.00	$ 43,866,168.00
9.03	ADECUACION DE PUNTO DE CONEXION PARA SUBESTACION EXCLUSIVA	UND	4.00	$ 1,344,003	$ 5,376,012	4.00	$ 5,376,012.00			4.00	$ 5,376,012.00	4.00	$ 5,376,012.00
9.04	SUMINISTRO E INSTALACION POSTE METALICO BRAZO SENCILLO DE 9 MTS	UND	54.00	$ 2,196,037	$ 118,965,998	52.00	$ 112,633,974.00	52.00	$ 112,633,974.00			52.00	$ 112,633,974.00
9.05	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE PUESTA A TIERRA EN POSTE EN ACERO INSTENITICO (SPT)	UND	4.00	$ 557,327	$ 2,229,308	4.00	$ 2,229,308.00	0.00		4.00	$ 2,229,308.00	4.00	$ 2,229,308.00

ALCALDIA DE Montería

ALCALDIA DE MONTERIA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
COD: 1DP0PS 13.1970
ACTA FINAL

CONTRATO N°: 699 DE 2019
OBJETO:
CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE EN LOS BARRIOS PUENTE No. 01, LOS ARAUJOS, EL POBLADO Y CASITA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA

CONTRATISTA: CONSORCIO 4P URBANO
INTERVENTOR: CONSORCIO INTERPARQUES MONTERIA 2019

FECHA DE INICIACION	02 DE OCTUBRE DE 2019
PLAZO INICIAL	CUATRO (04) MESES
PLAZO ADICIONAL	
FECHA DE TERMINACION	02 DE FEBRERO DE 2020
FECHA DE TERMINACION REAL	05 DE DICIEMBRE DE 2019
VALOR CONTRACTUAL	$ 3,601,872,860.00
VALOR ADICIONAL	$ -
VALOR FINAL	$ 3,601,872,860.00
VALOR EJECUTADO A LA FECHA	$ 3,601,872,860.00
% OBRA EJECUTADO	100.00%

ACTA FINAL

FECHA PRESENTA ACTA FINAL
05 DE DICIEMBRE DE 2019

	CONDICIONES ORIGINALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS # 1		ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA FINAL		ACUMULADO		
	ACTIVIDADES	Unidad	Cantidad	Vr Unitario	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total
9.06	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO DE CONTROL GENERAL INCLUYE : UN TOTALIZADOR DE 60 AMP, 2 CONTACTORES D 40 AMP, 2 CORTA CIRCUITOS DE 30 AMP, DOS TIMER, MINI BREKER CABLEAD, CANALETA, GABINETE PARA INSTALAR LOS ELEMENTOS ANTERIORES	UNID	6.00	$ 3,040,300	$ 11,776,800	6.00	$ 11,776,800.00	6.00		6.00	$ 11,776,800.00	6.00	$ 11,776,800.00
9.07	MALLA PUESTA A TIERRA CON 3 VARILLAS COOPERWELD DE 5/8" x 2.4 mts Y CABLE COBRE DESNUDO N 2 AWG Y SOLDADURA	UND	4.00	$ 2,913,040	$ 11,652,040	4.00	$ 11,652,040.00	0.00		4.00	$ 11,652,040.00	4.00	$ 11,652,040.00
9.08	CAJA DE REGISTRO ELECTRICO DE 0.40X0.40X0.40 INCLUYE TAPA	UND	58.00	$ 289,969	$ 16,998,071	43.00	$ 12,386,667.00	0.00		43.00	$ 12,386,667.00	43.00	$ 12,386,667.00
	FABRICACION DE REGISTRO ELECTRICO 60X0.60X0.60 MTRS	UND	6.00	$ 722,682	$ 4,336,092	2.00	$ 1,445,364.00	0.00		2.00	$ 1,445,364.00	2.00	$ 1,445,364.00
9.10	SUMINISTRO E INTALACION DE ACOMETIDA ALUMINIO SERIE 8000 RHH / RHW 600VOL 2F + 1T EN 2#N°4F+1TN°6 AL	M	84.00	$ 41,376	$ 3,869,344	1,040.80	$ 43,084,141.00	1040.80	$ 43,084,141.00			1,040.80	$ 43,084,141.00
9.11	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA COBRE 2F + 1TN EN 2#N°2F+1#4TN°4	M	16.00	$ 107,912	$ 1,726,592	12.00	$ 1,294,944.00			12.00	$ 1,294,944.00	12.00	$ 1,294,944.00
9.12	SUMINISTRO E INSTALACION DE RAMAL DE ILUMINACIÓN EN CABLE ENCAUCHETADO 3X#14 EN TUBERIA PVC DE 3/4"	M	1,178.00	$ 30,547	$ 35,984,366	1,033.90	$ 31,595,051.00	1033.00	$ 31,595,051.00			1,033.00	$ 31,595,051.00
9.13	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC DE 3/4" DESDE EL REGISTRO AL PUNTO LUMINICO PARA EL RAMAL DE ILUMINACION. NO INCLUYE CABLE	M	391.00	$ 11,482	$ 3,944,772	466.70	$ 4,673,799.00	466.70	$ 4,673,799.00			466.70	$ 4,673,799.00
9.14	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC DE 2" DESDE EL REGISTRO A REGISTRO	M	1,456.00	$ 37,760	$ 54,966,560	1,463.30	$ 55,170,800.00	1463.30	$ 55,170,800.00			1,463.30	$ 55,170,800.00
	EXCAVACIONES Y POSTERIOR TAPADO DE 0.40x0.40x0.90 mts	M	992.00	$ 29,645	$ 28,518,400	894.20	$ 28,508,559.00	894.20	$ 28,508,559.00			894.20	$ 28,508,559.00
	SUMINISTRO EINSTALACION DE EMPALME RAY. BT. DERIVACION EN CHFC-1 (6-12) + CONECTOR AP1 PARA CONEXION DE LUMINARIA	UND	88.00	$ 109,722	$ 10,296,476	254.00	$ 29,958,782.00	251.00	$ 29,958,782.00			251.00	$ 29,958,782.00
9.17	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA TIPO AVENTO 2 - 25% - 700mA- 220 VOL	UND	4.00	$ 1,937,868	$ 7,751,472	16.00	$ 31,902,688.00	16.00	$ 31,902,688.00			16.00	$ 31,902,688.00
9.18	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE METALICO BRAZO SENCILLO DE 6 MTROS DE ALTURA (INCLUYE HERRAJES Y CANASTILLA)	UND	16.00	$ 3,363,660	$ 53,818,560	16.00	$ 53,818,560.00	16.00	$ 53,818,560.00			16.00	$ 53,818,560.00
9.19	PEDESTAL EN CONCRETO PARA SOPORTAR POSTE METÁLICO DE LUMINARIA SEGÚN ESPECIFICACIONES EN EL PLANO ELECTRICO	UND	66.00	$ 193,635	$ 19,892,610	74.00	$ 14,326,990.00	74.00	$ 14,326,990.00			74.00	$ 14,326,990.00
9.20	SUMINISTRO E INCADO DE POSTE EN CONCRETO 12X1050 KGF	UND	2.00	$ 1,629,816	$ 3,659,632	3.00	$ 5,488,748.00	0.00		3.00	$ 5,488,748.00	3.00	$ 5,488,748.00
9.21	ARMADO MONOFASICO DE PASO TIPO BANDERA HORIZONTAL MT	UND	1.00	$ 786,236	$ 786,236	1.00	$ 786,236.00	0.00		1.00	$ 786,236.00	1.00	$ 786,236.00
9.22	DESMONTE Y RETIRO DE POSTES EXISTENTE EN OBRA, 9-14 MTRS	UND	12.00	$ 449,844	$ 5,398,128	12.00	$ 5,398,128.00	12.00	$ 5,398,128.00			12.00	$ 5,398,128.00
9.23	DESMONTE Y RETIRO DE DE LUMINARIA (REFLECTOR) EXISTENTE	UND	10.00	$ 72,282	$ 722,820	10.00	$ 722,820.00	10.00	$ 722,820.00			10.00	$ 722,820.00
9.24	SUMINISTRO Y E INSTALACION DE TUBERIA 2" IMC EN BAJANTE DE POSTE (INCLUYE CAPACETE)	M	22.00	$ 95,270	$ 2,095,940	24.00	$ 2,118,480.00	0.00		24.00	$ 2,118,480.00	24.00	$ 2,118,480.00
9.25	SUMINISTRO E INSTALACION LUMINARIA RALEQT DE 28 - 38 W 16 LED	UND	70.00	$ 1,171,676	$ 85,534,975	64.00	$ 74,988,800.00	64.00	$ 74,988,800.00			64.00	$ 74,988,800.00

ALCALDIA DE Montería

ALCALDIA DE MONTERIA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
COD: SPSPI.2.3.1512
ACTA FINAL

CONTRATO N°: 699 DE 2019

OBJETO:

CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE EN LOS BARRIOS PUENTE No 01, LOS ARAUJOS, EL POBLADO Y CASITA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA

CONTRATISTA: CONSORCIO 4P URBANO
INTERVENTOR: CONSORCIO INTERPARQUES MONTERIA 2019

FECHA DE INICIACION	02 DE OCTUBRE DE 2019
PLAZO INICIAL	CUATRO (04) MESES
PLAZO ADICIONAL	
FECHA DE TERMINACION	02 DE FEBRERO DE 2020
FECHA DE TERMINACION REAL	05 DE DICIEMBRE DE 2019
VALOR CONTRACTUAL :	$ 3,801,872,960.00
VALOR ADICIONAL	$ -
VALOR FINAL	$ 3,801,872,960.00
VALOR EJECUTADO A LA FECHA :	$ 3,801,872,960.00
% OBRA EJECUTADO :	100.00%

ACTA FINAL

FECHA PRESENTA ACTA FINAL
05 DE DICIEMBRE DE 2019

	CONDICIONES ORIGINALES					CONDICIONES ACTUALIZADAS # 1		ACUMULADO ANTERIOR		PRESENTE ACTA FINAL		ACUMULADO	
	ACTIVIDADES	Unidad	Cantidad	Vr Unitario	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total	Cantidad	Vr. Total
9.26	SUMINISTRO E INTALACION DE ACOMETIDA ALUMINIO SERIE 8000 RHH / RHW 600VOL 2F + 1T EN 2#1/0F+1T#1/0 AL	M	992.00	$ 38,256	$ 38,421,616	0.00	$ -	0.00				0.00	$ -
9.27	SUMINISTRO E INSTALACION POSTE METALICO BRAZO DOBLE DE 8 MTS	UND	18.00	$ 2,959,660	$ 45,754,569	6.00	$ 17,157,960.00	6.00	$ 17,157,960.00			6.00	$ 17,157,960.00
9.28	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA EN COBRE 2HN°6 + 1TN°6	M	71.00	$ 56,716	$ 4,031,236	36.05	$ 2,044,008.05			36.05	$ 2,044,008.05	36.05	$ 2,044,008.05
9.29	SUMINISTRO E INSTALACION DE PROYECTOR AREA/LED 170w/cfl 11571 Lum / 110w 5000k IP65 ROY ALPHA	UND	12.00	$ 2,096,869	$ 25,157,628	0.00	$ -						$ -
9.30	ARMADO MONOFASICO HORIZONTAL FIN DE LINEA	UND	2.00	$ 611,024	$ 1,222,048	2.00	$ 1,222,048.00			2.00	$ 1,222,048.00	2.00	$ 1,222,048.00
	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE ACSR 1/0 MONOFASICO	M	18.00	$ 38,979	$ 701,622	18.00	$ 701,622.00			18.00	$ 701,622.00	18.00	$ 701,622.00
							$ -						$ -
10.00	COMPONENTE HIDRAULICO						$ -						$ -
	SISTEMA DE DRENAJE CUNETA						$ -						$ -
10.01	EXCAVACIÓN MANUAL	M3	32.04	$ 22,639	$ 725,033	32.04	$ 725,032.00	32.04	$ 725,032.00			32.04	$ 725,032.00
10.02	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE, CON ACARREO LIBRE	M3	32.04	$ 15,805	$ 506,392	32.04	$ 506,392.00	32.04	$ 506,392.00			32.04	$ 506,392.00
10.03	RELLENO CON GRAVILLA (CASCAJO LIMPIO) PARA BASE DE APOYO DE CUNETAS	M3	17.01	$ 152,307	$ 2,590,491	17.01	$ 2,590,491.00	17.01	$ 2,590,491.00			17.01	$ 2,590,491.00
10.04	RELLENO CON ARENA PARA CAMA DE TUBERIAS SANITARIAS E=0.05M	M3	0.20	$ 68,396	$ 13,679	0.20	$ 13,679.00	0.20	$ 13,679.00			0.20	$ 13,679.00
10.05	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO COMPACTADO	M3	0.40	$ 59,339	$ 23,735	0.40	$ 23,735.00	0.40	$ 23,735.00			0.40	$ 23,735.00
	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETOS Y ACEROS PARA CUNETAS						$ -	0.00				0.00	$ -
10.06	CUNETA EN CONCRETO DE 21MPA SEMICIRCULAR Y JUNTAS CADA 3 M	M	131.00	$ 123,509	$ 16,179,679	131.00	$ 16,179,679.00	131.00	$ 16,179,679.00			131.00	$ 16,179,679.00
10.07	ACERO DE REFUERZO Fy = 4.2 Mpa PARA CUNETAS	KG	174.64	$ 5,112	$ 893,782	174.64	$ 893,782.00	174.64	$ 893,782.00			174.64	$ 893,782.00
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIAS DE DRENAJE											0.00	$ -
10.08	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC SANITARIA DE 6"	M	10.00	$ 94,034	$ 940,340	10.00	$ 940,340.00	0.00		10.00	$ 940,340.00	10.00	$ 940,340.00
	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ZUMIDEROS						$ -	0.00					$ -
10.09	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE SUMIDEROS (INCLUYE EXCAVACIONES, CONCRETO Y REJILLAS EN PLATINA 2"X1/4" Y ACERO 3/4")	UND	2.00	$ 216,302	$ 432,604	2.00	$ 432,604.00	0.00		2.00	$ 432,604.00	2.00	$ 432,604.00
NP	ITEM NO PREVISTOS												$ -
NP1	CERRAMIENTO EN TUBERIA METALICA GALVANIZADA L= 6.5 CADA 2.5 M Y MALLA ESLABONADA H= 5.0M INCLUYE EXCAVACION, POLITEO DE CONCRETO Of= 0.4M H= 1.5M, CIMENTACION 0.4M X 0.3M Y REFUERZO DE ACERO, PINTURA ESMALTE Y ANTICORROSIVO	ML		$ 1,171,991		397.00	$ 347,787,397.00	333.00	$ 272,843,333.00	64.00	$ 74,944,064.00	397.00	$ 347,787,397.00

ALCALDÍA DE Montería

ALCALDIA DE MONTERIA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
COD: SPOPS 3.8.1F12
ACTA FINAL

CONTRATO N°: 699 DE 2019
OBJETO:
CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE EN LOS BARRIOS PUENTE No 01, LOS ARAUJOS, EL POBLADO Y CASITA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA
CONTRATISTA: CONSORCIO 4P URBANO
INTERVENTOR: CONSORCIO INTERPARQUES MONTERIA 2019

FECHA DE INICIACION	02 DE OCTUBRE DE 2019
PLAZO INICIAL	CUATRO (04) MESES
PLAZO ADICIONAL	
FECHA DE TERMINACION	02 DE FEBRERO DE 2020
FECHA DE TERMINACION REAL	05 DE DICIEMBRE DE 2019
VALOR CONTRACTUAL :	$ 3,691,872,960.00
VALOR ADICIONAL	$ -
VALOR FINAL	$ 3,691,872,960.00
VALOR EJECUTADO A LA FECHA :	$ 3,691,872,960.00
% OBRA EJECUTADO :	100.00%

ACTA FINAL

FECHA PRESENTA ACTA FINAL
05 DE DICIEMBRE DE 2019

	ACTIVIDADES	Unidad	Cantidad	Vr.Unitario	Vr.Total	CONDICIONES ACTUALIZADAS # 1 Cantidad	CONDICIONES ACTUALIZADAS # 1 Vr. Total	ACUMULADO ANTERIOR Cantidad	ACUMULADO ANTERIOR Vr. Total	PRESENTE ACTA FINAL Cantidad	PRESENTE ACTA FINAL Vr. Total	ACUMULADO Cantidad	ACUMULADO Vr. Total
	CONDICIONES ORIGINALES												
NP2	DEMOLICIÓN DE BORDILLO EN CONCRETO DE 0,2X0,4M INCLUYE RETIRO DE MATERIAL A UNA DISTANCIA NO MAYOR A 5KM	ML		$ 23,750		315.40	$ 7,490,750.00	315.40	$ 7,490,750.00			315.40	$ 7,490,750.00
	VALOR TOTAL COSTO DIRECTO				$ 2,636,387,638.00		$ 2,676,012,285.00		$ 2,436,387,188.00		$ 239,625,097.00		$ 2,676,012,285.00
	Administracion (25,8%)				$ 706,546,527.00		$ 717,171,287.00		$ 652,951,769.00		$ 64,219,518.00		$ 717,171,287.00
	Apu (1,2%)				$ 31,636,412.00		$ 32,112,147.00		$ 29,236,646.00		$ 2,875,501.00		$ 32,112,147.00
	Utilidad (5%)				$ 131,819,380.50		$ 133,800,613.00		$ 121,849,308.00		$ 11,981,250.56		$ 133,800,613.00
	Imprevisto (2%)				$ 52,727,353.00								
	VALOR TOTAL COSTO DIRECTO + INDIRECTOS				$ 3,559,096,312.00		$ 3,559,096,312.00		$ 3,240,394,973.00		$ 318,701,339.06		$ 3,559,096,312.00
	ETILAP - GASTOS Y TRAMITES ANTE OPERADOR DE RED				$ 16,407,019.00		$ 16,407,019.00				$ 16,407,019.00		$ 16,407,019.00
	CANCELACION Y TRAMITES A OPERADOR DE RED PARA LEGALIZACION DEL PROYECTO INCLUYE : CONSULTORIA DE PROYECTOS, REVISION DE INSTALACION DE TRANSFORMADORES DE 5 A 100 KVA, REVISION DE RED PRIMARIA Y SEGUNDARIA ASOCIADA AL TRASFORMADOR DE DISTRIBUCION, PRUEBAS DE PROTECCION, MADIOBRA DE INTERRUPTOR				$ 7,566,528.00		$ 7,566,528.00				$ 7,566,528.00		$ 7,566,528.00
	TRAMITES AUTORIDAD AMBIENTAL Y OBLIGACIONES DE COMPENSACIÓN				$ 18,803,001.00		$ 18,803,001.00				$ 18,803,001.00		$ 18,803,001.00
	COSTO TOTAL OBRA				$ 3,601,872,860.00		$ 3,601,872,860.00						$ 3,601,872,860.00

VALOR BRUTO ACTA FINAL	$ 361,477,887.00
MENOS AMORTIZACION DE ANTICIPO (30%)	$ -
VALOR NETO ACTA FINAL	$ 361,477,887.00

El recibo por parte de la Supervision-Secretaria de Infraestructura de las obras ejecutadas no exime al contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia el citado contrato de obra.
Para constancia de lo anterior firman la presente acta de recibo final, los que en ella intervinieron, a los (05) días del mes de Diciembre del año 2019

TOTAL NETO A PAGAR PRESENTE ACTA FINAL : $ 361,477,887.00

SON: TRESCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS MCTE.

CONSORCIO 4P URBANO
RL LODYS NEGRETE MUÑEL
Contratista

MONICA SEVERICHE
RL CONSORCIO INTERPARQUES MONTERIA 2019
Interventor

ACTA DE INICIO

CONTRATO No:	699-2019.
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERÍA.
CONTRATISTA:	CONSORCIO 4P URBANO. R.L Lodys Negrete Muriel.
OBJETO DEL CONTRATO:	CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE EN LOS BARRIOS PUENTE No. 01, LOS ARAUJOS, EL POBLADO Y CASITA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.
VALOR:	$ 3.601'872.860.oo M/CTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (04) MESES.
FECHA DE INICIO:	DOS (02) DE OCTUBRE DE 2019.
FECHA FINAL:	DOS (02) DE FEBRERO DE 2020.

En la Secretaría de Infraestructura del Municipio de Montería, Departamento de Córdoba, a los dos (02) día del mes de OCTUBRE del año 2019, y estando vigente el Contrato de Obra identificado en el encabezamiento de la presente Acta, se reunieron: la Secretaria de Infraestructura Municipal **DIANA MARRUGO OTERO**, el Contratista **CONSORCIO 4P URBANO** Representado legalmente por LODYS NEGRETE MURIEL y el interventor de la obra el **CONSORCIO INTERPARQUES MONTERÍA 2019**, representado legalmente por MÓNICA MARÍA SEVERICHE NÚÑEZ, con el propósito de suscribir la presente Acta de inicio, previa verificación de los documentos contractuales relacionados en la tabla a continuación:

Tabla de verificación de documentos previos para Acta de Inicio:

ID	Documentos	Formato	V
1.	Registro fotográfico de la valla informativa instalada	MPSP8.3.1.1/F1	X
2.	Acta de Socialización del proyecto	MPSP8.3.1.1/F2	X
3.	Registro fotográfico situación existente	MPSP8.3.1.1/F3	X
4.	Relación del Personal Profesional Propuesto (anexar hoja de la propuesta donde relacionan personal)	MPSP8.3.1.1/F4	X
5.	Relación de equipo ofrecido (anexar hoja de la propuesta donde relacionan equipo)	MPSP8.3.1.1/F5	X
6.	Seguridad social		
6.1.	Relación de afiliación del personal a Seguridad social	MPSP8.3.1.1/F6	X
6.2	Inscripción de profesionales y trabajadores en seguridad social	-	X
7.	Pólizas	-	
7.1	Copia de pólizas firmada		X
7.2	Copia recibo de pago de pólizas		X
7.3	Copia Aprobación de la Póliza por parte de la Oficina Jurídica	-	X
8.	Cronograma CPM de obra (de acuerdo al formato aceptado por la Secretaría), actualizado según fecha tentativa de Acta de Inicio	-	X
10.	Plan de calidad (si aplica) aprobado por el Interventor/Supervisor	-	X
11.	Plan ambiental (si aplica) aprobado por el Interventor/Supervisor	-	X

ID.	Documentos	Formato	V
12.	Plan de Seguridad Industrial y salud Ocupacional (si aplica) aprobado por el Interventor/Supervisor	-	X
15.	Plan de manejo de tráfico aprobado por el Interventor/Supervisor y Sec. De Transito. Entregar planos impresos y en CD.		N.A
16.	Documento de Constitución de la fiducia (si hay anticipo). El Contrato Fiducia debe contener Clausula de devolución o reintegro de intereses generados y/o saldos gastados, debe ser acorde a las condiciones del contrato.	-	N.A
17.	Certificados (si aplican):	-	
17.1	Copia de Licencia de construcción aprobada por curaduría		N.A
17.2	Foto de la valla instalada de la Licencia de construcción		N.A
17.3	Copia de Permiso y/o Licencia Tala/Poda de Árboles, ó radicado del trámite ante CVS.		N.A
17.4	Copia de Permiso y/o Licencia de Intervención de causes ante CVS y/o Invias.		N.A
17.5	Copia de Permiso y/o Licencia canteras aprobadas por CVS y/o Min. Minas		N.A
17.6	Copia de Permiso y/o Licencia Invias (para trazabilidad fluvial)		N.A
18.	Oficio radicado de Notificación a las Empresas de servicios públicos (Proactiva, Surtigas, Telefonía) acerca de la fecha de inicio de la obra.		N.A
19.	Certificado de Registro presupuestal CRP		X

Teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos previos a la ejecución del contrato citado en la fecha se deja a disposición del contratista para que dé Inicio de las actividades de obra y queda bajo su responsabilidad el cumplimiento de los requerimientos legales mínimos establecidos dentro de la Minuta del Contrato; así como también:

1. Que el uniforme de obra (chalecos, overoles establecidos por la Administración) de los trabajadores que laboren en el desarrollo de la Obra deberá ser portada por todo el personal en el sitio de la obra durante la jornada laboral a partir de la fecha de suscripción de la presente Acta.
2. Que de igual forma los Elementos de Protección Personal (EPP) establecidos en el Plan de Seguridad Industrial del Contrato de Obra deberá ser portado por el personal que labore en la Obra durante la jornada laboral a partir de la fecha de suscripción de la presente Acta.
3. Que el contratista será responsable del mantenimiento de las Vallas de tal forma que se aseguré siempre su legibilidad.
4. Por medio de la presente Acta se hace entrega formal del predio o de las llaves de acceso (si aplica) al Contratista de la Obra.
5. Que el contratista mantenga el Área de construcción aislado y seguro,
6. impidiendo la entrada de personal no autorizado.
7. Que por mutuo acuerdo se establece que las notificaciones legales y demás información relacionada con el presente contrato será enviada a través de los canales de comunicación escrito e informático que se relacionan en el siguiente cuadro, y que por tanto deben permanecer activos durante el periodo comprendido para a la ejecución de este proyecto.

Dirección de Correspondencia: _Calle 63 #4-73 oficina 801_____

Nombre y Apellidos	Cargo	N° de celular	Correo electrónico	Firma
Lodys Negrete Muriel	Rep. Legal contratista	304.4566852	Lodyn@hotmail.com	Lodys Negrete
Mónica Severiche Núñez	Rep. Legal Interventoría	316.5212986	mmseveri@hotmail.com	

Para constancia de la presente Acta se firma por los que en ella intervinieron,

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Diana Marrugo Otero
Montería Adelante

DIANA MARRUGO OTERO
Secretario de Infraestructura

CONSORCIO 4P URBANO
R.L Lodys Negrete Muriel

CONSORCIO INTERPARQUES MONTERÍA 2019
R.L Mónica Severiche Núñez

Proyectó: S[illegible] Urrego-Contratista S.I.M

ALCALDÍA DE
Montería

CONTRATO DE OBRA No. 699-2019

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA	CONSORCIO 4P URBANO
REPRESENTANTE LEGAL	LODYS NEGRETE MURIEL
OBJETO	"CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE EN LOS BARRIOS PUENTE No. 01, LOS ARAUJOS, EL POBLADO Y CASITA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA"
VALOR	TRES MIL SEISCIENTOS UN MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS ($3.601.872.860,00) M/CTE
PLAZO	CUATRO MESES

Entre los suscritos a saber **EL MUNICIPIO DE MONTERÍA**, entidad territorial del orden local, representado en este acto por señor **MARCOS DANIEL PINEDA GARCÍA,** persona mayor de edad, domiciliado en Montería, identificado con la cédula de ciudadanía No. 78.753.191, expedida en Montería, como consta en el Acta de posesión de fecha treinta y uno (31) de diciembre de 2015, surtiendo efectos fiscales a partir del 01 de enero de 2016, quien para los efectos del presente acto obra en nombre y representación del **MUNICIPIO DE MONTERÍA**, debidamente facultado para contratar por la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, quien en adelante para todos los efectos legales y contractuales del presente contrato se denominará **EL MUNICIPIO**, por una parte y por la otra, el **CONSORCIO 4P URBANO**, identificada con Nit. No. 901314008-5, conformado por YESID MANUEL MAJANA ACOSTA con porcentaje de participación 10%, EDUARDO ALFREDO GUISAYS VITOLA con porcentaje de participación del 10% y LUIS FERNANDO MENDOZA RODRIGUEZ con porcentaje de participación de 80%, representada legalmente por la señora LODYS NEGRETE MURIEL, identificada con CC No. 1.067.844.284 DE MONTERÍA, quien declara que ni ella ni los miembros del consorcio que representa se encuentran incursos en causal de inhabilidad o incompatibilidad establecida por la ley para celebrar válidamente este contrato, y quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar el presente contrato previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERA: Que el MUNICIPIO realizó de conformidad con la Ley, especialmente el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, los estudios previos necesarios para la determinación de la necesidad, la consecuente realización del proceso de selección y la suscripción presente contrato. **SEGUNDA:** Que el presente contrato se celebra en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución de Adjudicación No. 0633 de fecha 06 de agosto de 2019, proferida en desarrollo del proceso de selección de contratista bajo la modalidad de Licitación Pública No 022-2019, publicada en la página web. www.colombiacompra.gov.co, Portal Único de Contratación. **TERCERA:** Que el contratista seleccionado acreditó poseer la capacidad jurídica, de organización, financiera y de experiencia necesaria para ejecutar el objeto contractual y el valor de su oferta no superó el presupuesto oficial. **CUARTA:** Que existe dentro del presupuesto de la entidad la disponibilidad presupuestal necesaria para la presente contratación. Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones se celebra el presente contrato, el cual se regirá por las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA– OBJETO**: El objeto del contrato que se celebra es la *"CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE EN LOS BARRIOS PUENTE No. 01, LOS ARAUJOS, EL POBLADO Y CASITA NUEVA EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA"*. **PARÁGRAFO:** El objeto del contrato se ejecutará de acuerdo con el estudio previo, la propuesta y los pliegos de condiciones, que forman parte integrante del presente contrato.

CLAUSULA SEGUNDA – VALOR: El valor de éste contrato es la suma de TRES MIL SEISCIENTOS UN MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS ($3.601.872.860,00) M/CTE incluido AIU, PGIO, RETIE-RETILAP – Gastos y trámites ante operador de red, cancelación y tramites a operador de red para legalización del proyecto, incluye: solicitud de disponibilidad de carga, cancelación de derechos de revisión de planos y aprobación de planos, cancelación de descargos en caliente para la instalación de estribos; y trámites ante autoridad ambiental y obligaciones de compensación, y todos los impuestos a que haya lugar, los cuales se cancelarán con cargo a la disponibilidad presupuestal No. 0001274 de fecha 15 de mayo de 2019 por valor de ($3.602.082.606,00) expedido por el Jefe de Presupuesto del MUNICIPIO de MONTERÍA. **CLAUSULA TERCERA - FORMA DE PAGO**: **EL MUNICIPIO DE MONTERÍA,** le desembolsará a **EL CONTRATISTA** la suma descrita en la cláusula de forma de pago de la siguiente manera: **1.- UN ANTICIPO** equivalente al treinta por ciento (30%) del valor del contrato, el cual será entregado, una vez se haya suscrito el acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución y legalización del contrato. **PARÁGRAFO PRIMERO**: **MANEJO DEL ANTICIPO:** Para el manejo de los recursos entregados a título de anticipo, de conformidad con lo previsto en la Ley 1474 de 2011, el contratista deberá constituir una fiducia o un patrimonio autónomo irrevocable, con el fin de garantizar la aplicación de los recursos a la ejecución del contrato. En todo caso, el costo de la comisión fiduciaria será cubierto directamente por el contratista. **PARÁGRAFO SEGUNDO**: Para la entrega del anticipo debe cumplirse con lo siguiente: **1)** Valla instalada (de acuerdo con el modelo aprobado por el Municipio de Montería). **2)** Póliza debidamente aprobada. **3)** Plan de inversión del anticipo debidamente aprobado por el Interventor, creación del respectivo encargo fiduciario. **4)** cronograma de ejecución de obras debidamente aprobado por el Interventor. **2.- EL VALOR DEL CONTRATO, ES DECIR, LA SUMA DE**, TRES MIL SEISCIENTOS UN MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS ($3.601.872.860,00) M/CTE , incluido AIU y PGIO, se pagará de la siguiente manera: **2.1.- PAGOS PARCIALES Y/O FINAL,** de hasta el 90% del valor del contrato. La primera acta parcial de ejecución con avance superior al 30%, no obstante, este requisito no será aplicable a los siguientes pagos parciales, pues éstos se realizarán conforme al porcentaje de ejecución respectivo. Será requerido certificado de cumplido a satisfacción expedido por el Interventor del contrato, donde conste expresamente el porcentaje de ejecución, la acreditación del pago de los aportes parafiscales y su afiliación obligatoria y pago actualizado al sistema de seguridad social, salud, pensiones y riesgos profesionales del personal que emplee en la ejecución de la obra conforme al artículo 182 de la Ley 100 de 1993, a la Ley 789 de 2002, el Decreto 510 de 2003 y demás a que haya lugar. **2.2.- PAGO FINAL,** equivalente al 10% del valor del contrato, una vez se haya cumplido a cabalidad el objeto contractual, para lo cual deberá entregarse informe final del Interventor del contrato acompañado del certificado de cumplido a satisfacción, acta de liquidación del contrato, la acreditación del pago de los aportes parafiscales y su afiliación obligatoria y pago actualizado al sistema de seguridad social, salud, pensiones y riesgos profesionales del personal que emplee en la ejecución de la obra conforme al artículo 182 de la Ley 100 de 1993, a la Ley 789 de 2002, el Decreto 510 de 2003 y demás a que haya lugar y, liquidación del contrato. **PARÁGRAFO PRIMERO.- AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO:** El Anticipo será amortizado en las actas parciales y/o final, en la misma proporción del valor entregado en calidad de anticipo. **PARÁGRAFO SEGUNDO.- EL CONTRATISTA** informará al Interventor los datos relacionados con la fiducia o patrimonio autónomo donde se consignará el anticipo y la cuenta donde se consignarán las prestaciones económicas del contrato. **PARÁGRAFO TERCERO: EL CONTRATISTA** deberá presentar la afiliación a salud y pensión, en los términos de Ley, al Interventor del contrato, del personal que haya empleado en la ejecución del objeto contractual. **PARÁGRAFO CUARTO.-** Para efectuar los pagos, se deberán adjuntar las actas parciales, debidamente firmadas por las partes y por el Interventor. Los pagos se efectuarán previa presentación de la factura de venta que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 617 del Estatuto Tributario, en el

caso de personas jurídicas y naturales obligados a facturar. En el caso de personas naturales inscritas en el régimen simplificado, el pago se efectuará previa presentación de la cuenta de cobro. Las facturas y/o cuentas de cobro deberán corresponder a las labores desarrolladas, a las cuales se les descontará el porcentaje proporcional correspondiente al anticipo, como amortización del mismo, hasta completar el monto total. Estas facturas y/o cuentas de cobro deberán ir acompañadas de todos los comprobantes y documentos de soporte necesarios para sustentar los avances de la consultoría durante el período de las actas. **PARÁGRAFO QUINTO.-** El valor total de este contrato incluye todos los costos y gastos en que tenga que incurrir **EL CONTRATISTA**, para el cumplimiento de su objeto, por lo cual no habrá lugar a reconocimiento adicional alguno, exceptuando la fuerza mayor y el caso fortuito. **PARAGRAFO SEXTO:** El sistema de pago del contrato es por precios unitarios fijos sin fórmula de ajuste. En consecuencia, el precio incluye todos los gastos, directos e indirectos, derivados de la celebración, ejecución y liquidación del contrato. Por tanto, en el valor pactado se entienden incluidos, entre otros, los gastos de administración, salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones del personal, incrementos salariales y prestacionales, desplazamientos, transporte, alojamiento y alimentación de la totalidad del equipo de trabajo; desplazamiento, transporte y almacenamiento de materiales, herramientas y toda clase de equipos necesarios, honorarios y asesorías en actividades relacionadas con la ejecución del contrato; computadores, licencias de utilización de software; la totalidad de tributos originados por la celebración, ejecución y liquidación del contrato; las deducciones a que haya lugar y en general, todos los costos en los que deba incurrir el CONTRATISTA para la cumplida ejecución del contrato. NOTA: EL MUNICIPIO no reconocerá, por consiguiente, ningún reajuste realizado por el CONTRATISTA en relación con los costos, gastos o actividades adicionales que aquel requería para la ejecución del contrato y que fueron previsibles al momento de la presentación de la propuesta. **PARÁGRAFO SÉPTIMO. -** El valor total de este contrato incluye todos los costos y gastos en que tenga que incurrir EL CONTRATISTA, para el cumplimiento de su objeto, por lo cual no habrá lugar a reconocimiento adicional alguno, exceptuando la fuerza mayor y el caso fortuito. La sola suscripción del contrato autoriza al Municipio para que, en el momento del pago, automáticamente y sin previo aviso realice el correspondiente cruce de cuentas, para compensar los valores que tenga en mora por cualquier concepto. Los pagos están condicionados a la existencia de recursos en la caja y a los trámites administrativos correspondientes. **CLAUSULA CUARTA – PLAZO**: El plazo para la ejecución del contrato es CUATRO (4) MESES, el cual se empezará a contar a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato. **PARÁGRAFO: VIGENCIA**: Este contrato estará vigente desde la fecha de su perfeccionamiento hasta su liquidación. **CLAUSULA QUINTA – OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**: En desarrollo del contrato del contratista se obliga a: **1)** Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, ejecutando las obras contratadas, de acuerdo con los planos, especificaciones de construcción, cantidades de obra **y precio unitario** fijo contenidos en la propuesta presentada y Reglas de participación. Ejecutar el objeto contractual en el plazo establecido, independientemente de cualquier factor que pueda generarse en esta etapa. **2)** Acreditar de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, y la Ley 1150 de 2007, el cumplimiento del pago mensual de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Nacional de Bienestar Familiar, mediante certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal según el caso. **3)** Suministrar toda la información requerida en las reglas de participación del proceso del cual se deriva la selección. **4)** El contratista deberá llevar una memoria diaria (Bitácora de obra) de todos los acontecimientos, sucesos y decisiones tomadas en la ejecución de los trabajos, registrarse la visita de funcionarios que tengan que ver con el proyecto, etc., debe permitir la comprensión general de la obra y desarrollo de las actividades de acuerdo con el cronograma de ejecución e inversión aprobado. Debe firmarse por el director de obra y el interventor y adicionalmente debe estar foliada. Tienen acceso

adicional a esta bitácora, los representantes del MUNICIPIO DE MONTERÍA. **5)** El Contratista deberá instalar una valla informativa de acuerdo con el modelo suministrado por el Municipio de Montería. **6)**. Darle cumplimiento al cronograma para la ejecución de la obra y al **PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL (CALIDAD, AMBIENTE Y SST),** presentado y aprobado por la interventoría. **7)** Responder por el pago de los impuestos que cause la legalización del contrato. **8)** El contratista deberá contar con el apoyo de una oficina en la ciudad de Montería. para la ejecución de la obra. Este compromiso se entenderá que cubre lo relacionado con los aspectos técnicos, legales, administrativos y contables. **9)** Ejecutar la obra tanto en calidad, cantidad, como en tiempo, con todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales y demás elementos necesarios para la ejecución de las obras. **10)** Elaborar y presentar conjuntamente con el interventor, actas parciales, final de obra y liquidación. Presentar al interventor informes mensuales de avance de obra y los que EL MUNICIPIO DE MONTERÍA le solicite. **11)** Realizar y presentar semanalmente el registro fotográfico y/o de video del avance de la ejecución, procurando mostrar desde un mismo punto el progreso o avance. **12)** Mantener el personal establecido en las reglas de participación durante la ejecución del proyecto. **13)** Asumir los costos y riesgos del Control de Calidad de la obra. **14)** Durante la ejecución de las obras, el Contratista tendrá la obligación de usar procedimientos adecuados de construcción y protección contra cualquier daño o deterioro que pueda afectar su calidad, estabilidad y acabados, inclusive en aquellos lugares que durante la construcción permanezcan prestando servicio público. **15)** Asumir el transporte de los materiales y equipos, así como sus despachos y entrega oportunas en el sitio de la obra para el cumplimiento del plazo establecido. **16)** Asumir los costos y riesgos del suministro de los servicios públicos provisionales para la ejecución del proyecto. Responder por el pago del consumo de servicios públicos utilizados con ocasión de la ejecución de la obra y trabajos, así como de la adecuación de las redes requeridas para la obtención del servicio. **17)** Suministrar y mantener durante la ejecución de la obra el personal propuesto para la ejecución de los trabajos hasta la entrega de la obra a satisfacción. **18)** El contratista deberá garantizar la disponibilidad suficiente de personal para cumplir con el cronograma de ejecución del proyecto, si fuese necesario hasta en doble jornada (diurna y nocturna). **18)** El contratista deberá en relación con el personal no calificado vincular como mínimo un 80% de personal nativo de la comuna o sector próximo al sitio de ejecución de la obra. **19)** Responder por toda clase de demandas, reclamos o procesos que instaure el personal o los subcontratistas. **20)** El contratista deberá cumplir las disposiciones legales sobre contratación del personal colombiano y extranjero. **21**) El contratista se obliga al cumplimiento de todas las leyes laborales vigentes a la fecha de liquidación del contrato y al pago por su cuenta, de todos los salarios y prestaciones sociales de Ley. **22)** EL MUNICIPIO DE MONTERÍA tampoco será responsable de cualquier obligación que el contratista adquiera con terceros como parte del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, incluyendo responsabilidades contingentes. **23)** El Contratista deberá mantener a todo el personal que labore en la obra debidamente identificado con carné y chaleco o prenda de vestir uniforme, para su inmediato reconocimiento. **24)** El contratista se compromete a realizar los cerramientos y aislamientos provisionales de las áreas a intervenir del proyecto que lo requieran o solicite el interventor, implementar el plan de seguridad industrial correspondiente y necesaria en los sitios de trabajo y tener toda la señalización preventiva necesaria para la segura circulación del personal de obra. **25)** Deberán asimismo garantizar que las áreas a intervenir estén aisladas totalmente, para evitar el tránsito e intromisión de personas ajenas a la obra. **26)** El contratista deberá conservar todas las áreas aledañas a la obra objeto del contrato, en las condiciones en que se encuentran antes de la iniciación de los trabajos y reponerlas o repararlas a su costa, en caso de que las destruya o dañe durante la ejecución del contrato. **27)** El contratista deberá adecuar las áreas o espacios que le indique el interventor para el almacenamiento de materiales, oficina y cuarto del personal. Sin embargo, es responsabilidad del contratista ubicar, adecuar y proteger el sitio asignado. **28)** Responder por todo daño que se cause a bienes, al personal que se utilice y a terceros en

la ejecución del contrato. **28)** Mantener en aseo permanente los sitios intervenidos, retirar los materiales sobrantes y entregar las áreas en perfecto estado de limpieza, hasta la entrega final y recibo definitivo por parte del interventor. **29)** El Contratista será responsable de todos los accidentes que pueda sufrir su personal, el personal del interventor, visitantes autorizados o transeúntes, como resultado de la negligencia o descuido en tomar las medidas de seguridad necesarias. Por consiguiente, todas las indemnizaciones serán por cuenta del Contratista. El interventor podrá ordenar en cualquier momento, que se suspenda la construcción de la obra o las obras en general si por parte del Contratista existe un incumplimiento sistemático de los requisitos generales de seguridad o de las instrucciones del interventor a este respecto, sin que el Contratista tenga derecho a reclamo o a la ampliación del plazo de ejecución. El contratista deberá mantener en el frente de trabajo, las señales que indique peligro para el usuario y la orientación vehicular necesaria para la circulación. La señalización anterior no tendrá pago separado y su costo deberá estar incluido en el valor de la propuesta económica. **30)** El contratista debe garantizar que el sitio de la obra no sea abandonado o permanecer sin vigilancia después del inicio de la obra y hasta el recibo definitivo de las mismas, aun en las etapas en que el contrato sea suspendido por razones justificadas. **31)** El contratista gestionará ante las autoridades competentes los permisos que requiera para la ejecución de las obras tales como: cierre temporal de vías, intervención del espacio público o poda de árboles, el costo de dichos permisos correrá por cuenta del contratista. **32)** Cumplir con las condiciones técnicas superiores de calidad en el caso de haberse comprometido con dicho requisito. **33)** Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual. **CLAUSULA SEXTA - OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO:** EL MUNICIPIO se obliga a: 1) Ejercer el respectivo control de ejecución y supervisión del Contrato. 2) Recibir de parte del CONTRATISTA los informes relacionados con la ejecución del contrato. 3) Expedir el cumplido correspondiente. 4) Suscribir en conjunto con el CONTRATISTA las actas de iniciación, recibo y liquidación. 5) Pagar el valor del presente contrato, en la forma prevista en los presentes pliegos de condiciones. **CLAUSULA SÉPTIMA –INTERVENTORÍA DEL CONTRATO**: De conformidad con el artículo 14 de la Ley 80 de 1993, con el fin de ejercer la interventoría, se contratará una persona natural, jurídica, consorcio o unión temporal externa, quien desempeñará, además de las funciones contempladas en la Ley 80 de 1993 y demás normas que regulan la materia, las que a continuación se detallan: **a)** Vigilar, controlar y supervisar, la correcta ejecución técnica, administrativa y financiera del contrato y el cabal cumplimiento de su objeto. **b)** Impartir las órdenes y sugerencias, por escrito y formular las observaciones que estime convenientes sobre el desarrollo del contrato, pero siempre enmarcados dentro de los términos del mismo. **c)** Certificar la correcta ejecución del contrato y los resultados esperados. **d)** Informar oportunamente al sobre el desarrollo del contrato o bien sobre su incumplimiento y las demás contempladas en el contrato y que fueren necesarias para vigilar el cabal cumplimiento del objeto contractual. **CLAUSULA OCTAVA - GARANTÍA**: EL CONTRATISTA tendrá que constituir a favor de EL MUNICIPIO una Garantía o mecanismo de cobertura de riesgos, que cubra los siguientes amparos: **a. CUMPLIMIENTO**: Para garantizar el cumplimiento general de las obligaciones del contratista, el pago de multas y demás sanciones, en cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor del Contrato, y con una vigencia igual a la duración del mismo y seis (6) meses más. B. **BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO:** El valor de esta garantía deberá ser equivalente al cien por ciento (100%) del monto que el contratista reciba a título de anticipo, en dinero o en especie, para la ejecución del contrato y, su vigencia se extenderá hasta 6 meses más. C. **SALARIOS, PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES**: Por una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor del Contrato, y con una vigencia igual a la duración del mismo y tres (3) años más. D. **ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA**: Cubre contra el incumplimiento y requisitos mínimos fijados en el contrato, o especificaciones técnicas del bien o servicio contratado, su duración será cinco (5) años, contados a partir del acta de recibo final de la obra, en una cuantía equivalente al 10% del valor del contrato. E. **RESPONSABILIDAD**

CIVIL EXTRACONTRACTUAL: Por una suma equivalente a 400 SMLMV, y con una vigencia igual a la duración del mismo. Esta garantía deberá otorgarse en las condiciones del Decreto 1082 de 2015. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Las garantías expedidas a favor del Municipio serán aprobadas, como requisito para suscribir el Acta de Iniciación del contrato. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** En el evento de modificación del valor y/o plazo del contrato, las garantías deberán ser ampliadas y/o prorrogadas. **CLAUSULA NOVENA – INTERPRETACIÓN, MODIFICACIÓN Y TERMINACIÓN UNILATERALES:** Cuando surjan motivos posteriores al perfeccionamiento del contrato que hicieren necesaria la interpretación, modificación y terminación unilaterales de éste, se dará aplicación a lo dispuesto en los artículos 15, 16 y 17 de la ley 80 de 1993. **CLAUSULA DECIMA - INDEMNIDAD:** El contratista se obliga a mantener indemnes las garantías de cualquier reclamación provenientes de terceros que tengan como causa sus actuaciones. **CLAUSULA DÉCIMA PRIMERA - TERMINACIÓN BILATERAL**: Las partes podrán declarar la terminación bilateral del presente contrato por causas de fuerza mayor, caso fortuito, por interés público o conveniencia de las partes, casos en los cuales se procederá a terminar y liquidar el contrato en el estado en que se encuentre, sin lugar a reclamaciones de perjuicios por el CONTRATISTA y renunciando éste a toda acción judicial contra. **CLAUSULA DÉCIMA SEGUNDA - CESIONES Y SUBCONTRATOS**: Este contrato se celebra en consideración a la calidad de EL CONTRATISTA y por lo tanto El CONTRATISTA no podrá ceder el contrato ni subcontratar a persona alguna, sin previa autorización escrita del MUNICIPIO pudiendo éste reservarse las razones que tenga para negar dicha autorización. Si la persona a la cual se le va a ceder el contrato es extranjera debe renunciar a la reclamación diplomática. La celebración de subcontratos no relevará al CONTRATISTA de las responsabilidades que asume en virtud del contrato. EL MUNICIPIO no adquirirá relación alguna con los subcontratistas. **CLAUSULA DÉCIMA TERCERA – MULTAS**: En caso de mora o de incumplimiento parcial de las obligaciones contractuales a cargo de EL CONTRATISTA, éste autoriza expresamente al MUNICIPIO, mediante el presente documento para efectuar la tasación y cobro, previo procedimiento contemplado para el efecto, de multas diarias sucesivas del 1% del valor total del contrato por cada día de retraso, sin exceder el 10% del valor del mismo, **PARÁGRAFO PRIMERO:** Para efectos de que EL CONTRATISTA cancele los valores por la mora en la ejecución de las obligaciones no se requiere que EL MUNICIPIO lo constituya en mora, el simple incumplimiento imputable al contratista dará origen al pago de las sumas previstas en esta cláusula. **PARÁGRAFO SEGUNDO**: EL CONTRATISTA autoriza que EL MUNICIPIO descuente de las sumas que le adeuden los valores correspondientes a las Multas. **CLAUSULA DÉCIMA CUARTA - CLAUSULA PENAL PECUNIARIA:** En caso de incumplimiento total de las obligaciones a cargo de EL CONTRATISTA, EL MUNICIPIO previo aviso escrito y adelantado el procedimiento establecido para el efecto, podrá hacer efectiva la cláusula penal pecuniaria en un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, como estimación anticipada y parcial de los perjuicios que se causen, sin perjuicio de que EL MUNICIPIO pueda solicitar a EL CONTRATISTA la totalidad del valor de los perjuicios causados en lo que excedan del valor de la cláusula penal pecuniaria. **PARÁGRAFO:** EL CONTRATISTA autoriza que EL MUNICIPIO descuente de las sumas que le adeude, los valores correspondientes a la cláusula penal pecuniaria. **CLAUSULA DÉCIMA QUINTA - SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS**: Las partes buscarán solucionar en forma ágil y directa las diferencias y discrepancias surgidas de la actividad contractual, mediante la conciliación, transacción y demás mecanismos alternativos de solución de conflictos que las partes acuerden según los procedimientos establecidos por la ley. **CLAUSULA DÉCIMA SEXTA – CADUCIDAD:** EL MUNICIPIO, previo requerimiento por escrito AL CONTRATISTA, declarará la caducidad del presente contrato, cuando se presente incumplimiento de las obligaciones a cargo de EL CONTRATISTA, que afecten de manera grave y directa su ejecución y amenace con su paralización. Igualmente la declarará, cuando EL CONTRATISTA incumpla la obligación prevista en el numeral 5° del artículo 5° de la ley 80 de 1.993, **CLAUSULA DÉCIMA SÉPTIMA DE LA REVISIÓN DE PRECIOS:** En caso de romperse la ecuación contractual por cambios o alteraciones en

ALCALDÍA DE Montería 699-2019

las condiciones iniciales del Contrato, el Municipio podrá, efectuar una revisión de precios mediante acta suscrita, en la que se incluirán cuantía y condiciones de pago acordadas. **CLAUSULA DÉCIMA OCTAVA – PERFECCIONAMIENTO Y REQUISITOS DE EJECUCIÓN:** Este contrato quedará perfeccionado con la suscripción de las partes y requerirá para dar inicio a su ejecución de la correspondiente presentación y aprobación de las garantías, la expedición del respectivo registro presupuestal y demás requisitos exigidos por el Municipio. **CLAUSULA DÉCIMA NOVENA – IMPUESTOS:** EL CONTRATISTA se obliga a pagar las estampillas y demás impuestos Municipales a que haya lugar en virtud del presente contrato. **CLAUSULA VIGÉSIMA – LIQUIDACIÓN**: El presente contrato se liquidará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a su terminación, mediante acta firmada de común acuerdo por las partes contratantes, que contendrá un balance sobre la ejecución del contrato y los pagos realizados al CONTRATISTA y los acuerdos a que lleguen las partes sobre la ejecución del contrato. **PARÁGRAFO**: Los recursos sin ejecutar serán reintegrados al Municipio. **CLAUSULA VIGÉSIMA PRIMERA – ASIGNACIÓN DE RIESGOS:** EL CONTRATISTA y EL MUNICIPIO asumen los riegos en la ejecución del contrato establecidos en el Pliego de Condiciones y sus adendas, documentos que hacen parte integral del mismo: **CLAUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA– SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:** De conformidad con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, para la suscripción del presente contrato, en la presentación de cada cuenta de cobro y para la realización de cada pago derivado del contrato, el contratista deberá acreditar que se encuentra al día con el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en salud y pensión, así como los aportes parafiscales al Sena, ICBF, y cajas de compensación familiar cuando haya lugar a ello. **CLAUSULA VIGÉSIMA TERCERA - INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: EL CONTRATISTA** declara bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la aceptación del presente contrato, que no se haya incurso en ninguna de las causales de inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Constitución y la Ley (Art. 8 de la Ley 80 de 1993 y Ley 610 de 2000). Ni cursa en su contra procesos por inasistencia alimentaria. **CLAUSULA VIGÉSIMA CUARTA - EXCLUSIÓN LABORAL Y PRESTACIONAL.** De conformidad con lo previsto en el numeral 3º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, este contrato en ningún caso generará relación laboral ni prestaciones sociales, entre EL MUNICIPIO y EL CONTRATISTA. **CLAUSULA VIGÉSIMA QUINTA – DOMICILIO CONTRACTUAL:** Las partes acuerdan como domicilio contractual, para los efectos legales a que hubiere lugar, el Municipio de Montería.

En constancia se firma en Montería a los 27 AGO 2019

MARCOS DANIEL PINEDA GARCÍA
ALCALDE
MUNICIPIO DE MONTERÍA
ENTIDAD CONTRATANTE

Proyectó jurídicamente
MARIA ANGELICA NEGRETE ARRAZOLA
Asesora Externa

CONSORCIO 4P URBANO
Nit. No. 901314008-5
LODYS NEGRETE MURIEL
C.C. No. 1.067.844.284 DE MONTERÍA
CONTRATISTA

ANEXO 10. CONTRATOS TERMINADOS OPORTUNAMENTE.

UNIAGUAS

CONTRATOS TERMINADOS OPORTUNAMENTE

EL SUSCRITO SUPERVISOR DE UNIAGUAS S.A. E.S.P.

CERTIFICA QUE:

El contratista, **EDUARDO ALFREDO GHISAYS VITOLA**, ejecuto el proyecto de objeto: **EXTENSION DE REDES DE ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS LAS MARCELITAS Y ZARZALITO CORREGIMIENTO DE RABOLARGO EN EL MUNICIPIO DE CERETE - CORDOBA**, con el siguiente nivel de cumplimiento:

Ítem	Descripción	Nivel de cumplimiento (Marque con X)
1	Antes del plazo previsto	X
2	En el plazo previsto	
3	Terminado con una suspensión o prorroga	
4	Terminado con más de una suspensión o prorroga	

Para constancia se firma en Cereté (Córdoba), a los siete (7) días del mes de septiembre de 2017.

ANDRES SEPULVEDA GUARIN
Supervisor UNIAGUAS S.A. E.S.P.

Anexo: Copia acta de liquidación y/o recibo final.

0000447

UNIAGUAS
S.A. E.S.P

ACTA DE LIQUIDACION FINAL DE LAS OBRAS

Contrato No ACU-005-2013	Contratista: EDUARDO GHISAYS VITOLA
Objeto: Extensión de redes de acueducto, instalación de acometidas y suministro de tanques de almacenamiento en las veredas las Marcelitas y Zarzalito Corregimiento de Rabo Largo en el Municipio de Cerete Córdoba.	Interventor. ABRAHAM NRIQUE ESPINOSA DIAZ
Valor inicial Contrato $ 727.265.046,00	Plazo: 30 días
Valor adicional $.000	Fecha de Inicio: 11/12/2013
Valor Final: $ 727.265.046,00	Fecha de Terminación: 27/12/2013
Valor Anticipo: $.000	Fecha presente acta: 29/12/2013

En el Municipio de Cereté, a los veintinueve (29) días del mes de Diciembre del dos mil trece (2013) en las oficinas de Departamento de Operativa de la empresa UNIAGUAS S.A. E.S.P. se reunieron: El Doctor EDGARDO BURGOS MEJIA, representante legal de UNIAGUAS S.A. E.S.P, el Doctor EDUARDO GHISAYS VITOLA, Contratista de la obra, el ingeniero ABRAHAM ESPINOSA DIAZ, en su calidad de Interventor Técnico , con el objeto de liquidar el contrato de la referencia, conforme al siguiente detalle:

A. ESTADO ECONOMICO DEL CONTRATO

BALANCE DE ANTICIPO		
CONCEPTOS	VALORES	
VALOR ANTICIPO CONTRATO INICIAL	N.A	
AMORTIZACION ANTICIPO ACTA No 1		$ N.A
AMORTIZACION ANTICIPO ACTA No 2		$ N.A
AMORTIZACION ANTICIPO ACTA FINAL		$
SUMAS IGUALES	**N.A**	$ N.A

0000448

UNIAGUAS
S.A. E.S.P.

BALANCE DE ACTAS DE OBRA		
CONCEPTOS	VALORES	
VALOR DEL CONTRATO	$ 727.265.046, 00	
ACTA PARCIAL No 1		$
ACTA PARCIAL No 2		$
ACTA FINAL DE OBRAS		$ 727.265.046, 00
SUMAS IGUALES	$ 727.265.046, 00	$ 727.265.046, 00
MENOR VALOR EJECUTADO	$ 0	

ACTA DE LIQUIDACION FINAL DE LAS OBRAS

B. ESTADO LEGAL

1. ACTAS

ACTA No.	OBJETO	FECHA
Acta de inicio de la obra	Formalizar el inicio de las obras del contrato	11/12/2013
Acta de suspensión de Obras	N.A	
Acta de reinicio de Obras	N.A	
Otrosi Adicional en valor y plazo	N.A	
Acta de recibo parcial de la obra No.1	N.A	
Acta de recibo parcial de la obra No.2	NA.	
Acta de recibo parcial Final de obras	Recibo final de las obras ejecutadas	27/12/2013

ACTA DE LIQUIDACION FINAL DE LAS OBRAS

E. REALCION DE GARANTIAS

Póliza inicial de Seguro de Cumplimiento No CU 002065

SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL POLIZA No RE 000898

ASEGURADORA CONFIANZA

0000449

AGUAS
S.A. E.S.P.

ACTA DE LIQUIDACION DE OBRAS
CONTRATO No ACU-005-2013

	NOMBRE ASEGURADORA	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CONTRATO	CONFIANZA	21/11/2013	21/04/2014	$ 72.726.505,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	CONFIANZA	21/11/2013	21/04/2014	$ 363.632.523,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	CONFIANZA	21/11/2013	21/11/2016	$ 72.726.505,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	CONFIANZA	21/11/2013	21/11/2018	$ 72.726.505,00
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA	CONFIANZA	21/11/2013	21/04/2014	$117.900.000,00

Anexo modificatorio No 1 Póliza RC por Acta de Inicio
Anexo modificatorio No 2 Póliza cumplimiento por Acta de Inicio

GARANTIAS	NOMBRE ASEGURADORA	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	CONFIANZA	21/11/2013	21/04/2014	$ 72.726.505,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	CONFIANZA	21/11/2013	21/04/2014	$ 363.632.523,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	CONFIANZA	21/11/2013	21/11/2016	$ 72.726.505,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	CONFIANZA	21/11/2013	21/11/2018	$ 72.726.505,00
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA	CONFIANZA	21/11/2013	21/04/2014	$117.900.000,00

UNIAGUAS S.A. E.S.P.

ACTA DE LIQUIDACION FINAL DE LAS OBRAS

Anexo modificatorio No 2 Póliza de CUMPL IMIENTO Y RESPONSABILIDAD CIVIL Según acta Final de obras

GARANTIAS	NOMBRE ASEGURADORA	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	PREVISORA S.A	11/12/2013	11/05/2014	$ 72.726.505,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	PREVISORA S.A	11/12/2013	11/05/2014	$ 363.632.523,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	PREVISORA S.A	11/12/2013	10/01/2017	$ 72.726.505,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	PREVISORA S.A	11/12/2013	11/12/2018	$ 72.726.505,00
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA	PREVISORA S.A	11/12/2013	11/05/2014	$117.900.000,00

ACTA DE LIQUIDACION FINAL DE LAS OBRAS

F. CONSTANCIAS

En este estado, las partes firmantes manifestamos estar totalmente de acuerdo con la presente acta de liquidación y dejamos las siguientes constancias, de acuerdo con lo estipulado en el Contrato:

A) Que la obra fue entregada por el Contratista y recibida por UNIAGUAS S.A. E.S.P. a entera satisfacción, tal como consta en el Acta respectiva de fecha 29 de Diciembre de 2014.
B) Que en la presente Acta de Liquidación Final del Contrato están incluidos todos los valores por obra ejecutada Contratada inicialmente.
C) Que al Contratista ejecutó las obras cumpliendo con las especificaciones contratadas y dentro de los plazos establecidos en el contrato.
D) Que el Contratista presentó para la firma de la presente Acta, los siguientes documentos: Póliza de Estabilidad de la obra, pago de aportes del sistema de salud y pensión.
E) Que el Contratista manifiesta que UNIAGUAS S.A E.S.P., cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda Acción, 5995451

UNIAGUAS
S.A. E.S.P.

F) reclamación o demanda contra UNIAGUAS S.A E.S.P en relación con el Contrato y la presente liquidación.
G) Que UNIAGUAS S.A E.S.P y EDUARDO GHISAYS VITOLA se encuentran a Paz y Salvo con los valores relacionados en esta acta.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron:

EDGARDO BURGOS MEJIA
Rep legal UNIAGUAS S.A.E.S.P
CONTRATANTE

EDUARDO GHISAYS VITOLA
CONTRATISTA

ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DIAZ
Interventor técnico

UNIAGUAS

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRAS

Contrato No ACU-005-2013	Contratista: EDUARDO ALFREDO GHISAYS VITOLA
Objeto: EXTENSIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS LAS MARCELITAS Y ZARZALITO CORREGIMIENTO DE RABOLARGO EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ CÓRDOBA	Interventor. ABRAHAM ENRIQUE ESPINOSA DÍAZ
Valor inicial Contrato $ 727.265.046,00	Plazo: Treinta (30) Días
Valor adicional:	Fecha de Inicio: 11/12/2013
Valor Final: $ 727.265.046,00	Fecha de Terminación: 27/12/2013
Valor Anticipo: $ 363.632.523,00	Fecha presente acta: 27/12/2013

En el Municipio de Cereté, a los Veintisiete (27) días del mes de diciembre de 2013 en las oficinas de la UNIAGUAS S.A E.S.P sede Cereté, se reunieron: el Ingeniero ANDRES SEPULVEDA GUARIN, como Supervisor designado de la Empresa UNIAGUAS S.A E.S.P. , el Ingeniero ABRAHAM ESPINOSA DÍAZ en su calidad de Interventor y el Ingeniero EDUARDO ALFREDO GHISAYS VITOLA, Contratista de la obra, con el fin de recibir y entregar las obras ejecutadas de acuerdo con el cuadro de cantidades y precios unitarios que se anexa a la presente acta y que hace parte integral de la misma.

Se deja constancia de que los valores pagados a la fecha sólo corresponden al anticipo:

BALANCE DEL ANTICIPO CONTRATO INICIAL		
VALOR ANTICIPO CONTRATO INICIAL	$ 363.632.523,00	$ 0,00
VALOR AMORTIZADO PRESENTE ACTA	$ 0,00	$ 0,00
VALOR AMORTIZADO DEL ANTICIPO PRESENTE ACTA	$ 0,00	$ 0,00
VALOR ANTICIPO ACUMULADO	$ 0,00	$ 0,00
VALOR ANTICIPO POR AMORTIZAR	$ 0,00	$ 0,00

UNIAGUAS

ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRAS

El Balance de ejecución de las obras es el siguiente

BALANCE DEL CONTRATO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 727.265.046,00
VALOR ADICIONAL	$0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 727.265.046,00
VALOR EJECUTADO	$ 727.265.046,00
VALOR PRESENTE ACTA	$ 727.265.046,00
VALOR AMORTIZADO PRESENTE ACTA	$ 0,00

Los firmantes de la presente acta dejan las siguientes constancias:

1. Que el Contratista garantiza la estabilidad de la obra y la calidad de todos y de cada uno de los elementos empleados a partir de la presente fecha.
2. Que el Contratista garantiza su responsabilidad ante los trabajadores que tuvo en la ejecución del presente contrato, por sueldos, jornales, honorarios y toda clase de prestaciones sociales.
3. Que Las pólizas constituidas en el contrato se encuentran vigentes : Póliza de seguro de cumplimiento No CU002065 y Póliza de Responsabilidad Civil No RE000898 Aseguradora: CONFIANZA S.A., se anexa el anexo modificatorio de la póliza según estabilidad de obra.
4. Que el Contratista se responsabiliza exclusivamente ante terceros por cualquier queja o reclamación que estos puedan presentar directa o indirectamente a la entidad.
5. Que a partir de la fecha cesa la responsabilidad del Contratista por los daños que sean ocasionados por terceros a las obras.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron.

EDUARDO GHISAYS VITOLA
Contratista

ABRAHAM ESPINOSA DÍAZ
Interventoria

ANDRES SEPULVEDA GUARIN
Supervisor UNIAGUAS S.A E.S.P

CONTRATO DE OBRAS No ACU-005-2013

CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA A PRECIOS UNITARIOS FIJOS

CONTRATANTE: UNIAGUAS S.A E.S.P
CONTRATISTA: EDUARDO GHISAYS VITOLA
C.C No 6.882.634 de Montería
DIRECCION: Calle 30 No 2-52 Ofic 403 Montería Córdoba Teléfono: (4)7816432
OBJETO: EXTENSION DE REDES DE ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS LAS MARCELITAS Y ZARZALITO CORREGIMIENTO DE RABOLARGO EN EL MUNICIPIO DE CERETE CORDOBA
PLAZO DE EJECUCION: TREINTA (30) DIAS
VALOR TOTAL: $ 727.265.046,00

Entre los suscritos a saber **EDGARDO BURGOS MEJIA** , mayor de edad y vecino de la ciudad de Montería-Córdoba, identificado con la cedula de ciudadanía No.78.688.184 expedida en Montería Córdoba, quien en su calidad de Gerente de UNIAGUAS S.A E.S.P , obra en nombre de la Empresa UNIAGUAS S. A. E. S. P., quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATANTE,** por una parte, y por la otra, **EDUARDO GHISAYS VITOLA** Identificado con la cédula de ciudadanía No 6.882.634 expedida en Montería , quien actúa como Contratista independiente en los términos del artículo tercero del decreto 2351 de 1965 y por consiguiente como único patrono de los trabajadores que emplee para la ejecución del presente contrato, y quien en adelante se llamará **EL CONTRATISTA,** quien manifiesta bajo la gravedad del juramento que no encuentran incurso en causal alguna de inhabilidad y/o incompatibilidad para contratar, se ha celebrado el contrato contenido en las siguientes cláusulas:

PRIMERA. OBJETO: EL CONTRATISTA se obliga a ejecutar la **EXTENSION DE REDES DE ACUEDUCTO DE LAS VEREDAS LAS MARCELITAS Y ZARZALITO CORREGIMIENTO DE RABOLARGO EN EL MUNICIPIO DE CERETE CORDOBA.** Las obras anteriormente citadas deberán ejecutarse de acuerdo a los planos de la obra y las especificaciones técnicas entregadas por EL **CONTRATANTE.PARAGRAFO 1.** Reconocimiento del sitio donde se va a ejecutar la obra: EL CONTRATISTA hace constar que estudió el proyecto a realizar, la dirección de la obra, composición y conformación del terreno y que tiene disponibilidad de equipos **PARAGRAFO 2. ALCANCE:** Las obras a construir consiste en excavaciones, rellenos, instalación de tuberías de acueducto, construcción de cajas de inspección, construcción de domiciliarias, actividades estas que se ejecutaran en diferentes calles de las veredas de las Marcelitas y de Zarzalito del Municipio de Cerete Córdoba. **SEGUNDA. DURACION:** La duración del presente contrato es de TREINTA DIAS contados a partir de la fecha de firma del acta de inicio del contrato, la cual se suscribirá a los tres días hábiles siguientes al recibo del respectivo anticipo por parte de **EL CONTRATISTA. TERCERA. VALOR Y FORMA DE PAGO:** Para todos los efectos legales y fiscales el valor del

Calle 39 No 15-60 Barrio Venus Vía Wilches – Cereté Córdoba
Teléfonos: (4) 7641602 – (4) 7641589
Email.uniaguassaesp@uniaguas.com.co

0000455

presente contrato es la suma Setecientos cuarenta millones novecientos ochenta y seis mil trescientos cincuenta y seis pesos moneda legal **($ 727.265.046,00)** de acuerdo a la propuesta presentada por **EL CONTRATISTA** que hace parte integral del presente contrato los cuales serán cancelados así:

a) Anticipo del 50%, del valor total del contrato es decir la suma TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTITRES PESOS MONEDA LEGAL ($363.632.523) como anticipo, que será entregado al **CONTRATISTA** una vez que presente al **CONTRATANTE,** las pólizas de que trata la Cláusula octava del presente Contrato, junto con los recibos de pago respectivos.

b). Un treinta por ciento (30%) del valor total del contrato es decir la suma DOSCIENTOS DIECIOCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TRECE PESOS CON OCHENTA CENTAVOS MONEDA LEGAL ($218.179.513,80) se pagará mediante actas parciales de obra ejecutada y recibida, resultante de multiplicar la cantidad por el precio unitario pactado, igual o superior al 50% de ejecución del contrato, previa amortización del 50% del anticipo.

c) Un veinte por ciento (20%) del valor total del contrato es decir la suma CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NUEVE PESOS CON VEINTE CENTAVOS MONEDA LEGAL ($145.453.009,20) se pagará una vez se ejecuten las obras en un 100% y se verifique que el contratista se encuentra a paz y salvo con los pagos de nomina, liquidaciones, aportes en seguridad social y parafiscales, previa amortización del 50% del anticipo.

PARAGRAFO PRIMERO: El pago de las cuentas parciales de la obra, no implica su recibo, pues sólo al final de la obra, el **CONTRATANTE** decidirá si ésta ha sido ejecutada a entera satisfacción. **CUARTA. RESPONSABILIDAD DE El CONTRATISTA: EL CONTRATANTE** no adquiere ningún vínculo laboral con el contratista ni con las personas que este emplee para el cumplimiento del objeto contractual, **EL CONTRATISTA** actuará por su propia cuenta, con absoluta autonomía comprometiéndose a realizar con sus propios medios y bajo su responsabilidad esta obra, este contrato no es de carácter laboral y no genera prestaciones laborales a su favor. **PARAGRAFO:** Antes de iniciar la obra es responsabilidad de **El CONTRATISTA** afiliar a los trabajadores que utilice para la ejecución del presente contrato al sistema de seguridad social, riesgos profesionales y parafiscales en la forma prevista por la Ley. El CONTRATISTA exhibirá a solicitud de EL CONTRATANTE y sin requerimiento judicial las planillas y demás documentos que acrediten el cumplimiento de sus obligaciones laborales.

QUINTA. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA: EL CONTRATISTA. Se obliga a:

1. Que la obra se ajuste en un todo a las dimensiones y especificaciones que aparecen en los planos y estudios técnicos de la misma, anexos al presente contrato.
2. El Contratista dará cumplimiento a las normas de construcción de sistemas de distribución de agua potable contempladas en el Reglamento Técnico del Sector Agua Potable y Saneamiento Básico – RAS 2000.
3. Permitir por parte de las personas delegadas por la **SOCIEDAD CONTRATANTE** la inspección de las obras, aceptar y ejecutar sus observaciones.
4. Contratar al personal necesario e idóneo para la ejecución de las obras y pagarles por su cuenta, los salarios, prestaciones e indemnizaciones sociales a que haya lugar.

Calle 39 No 15-60 Barrio Venus Vía Wilches – Cereté Córdoba
Teléfonos: (4) 7641602 – (4) 7641589
Email.uniaguassaesp@uniaguas.com.co

0000450

5. Dirigir personalmente las obras materia de este contrato y no subcontratarlas, ni cederlas.
6. Reemplazar las obras cuando no estén de acuerdo con las especificaciones del contrato y así lo solicite la **SOCIEDAD CONTRATANTE.** Los costos del material usado para remplazar el trabajo defectuoso será a cargo del **CONTRATISTA.**
7. Cumplir con todos las reglamentas de Higiene, Seguridad Industrial y de Trabajo, vigentes en la Empresa.
8. Hacer entrega de la obra en perfecto estado de aseo.
9. Cumplir con la programación exigida.
10. Asistir a las reuniones y comités de obras que el **CONTRATANTE** y la INTERVENTORIA programen para la buena marcha de las obras presentando la información mínima requerida como es el cronograma de avance de la obra y las consideraciones a que hubiere lugar. Para su seguimiento y control se llevara acta de cada reunión.
11. Conseguir el personal requerido por la Dirección de la obra en los programas semanales de acuerdo al ritmo de la misma.
12. Elaborar una valla de acuerdo al modelo entregado por EL CONTRATANTE, la cual debe estar ubicada en un lugar visible de la obra.
13. Llevar un registro fotográfico desde el inicio de la obra hasta su finalización donde conste el avance de la obra.
14. Realizar los ensayos y pruebas a los materiales durante el proceso de ejecución de la obra.
15. Designar y mantener un Residente de obra, ingeniero graduado y matriculado con suficiente autorización para representarlo y actuar en su nombre.
16. Cumplir con los manuales ambientales entregados por EL CONTRATANTE

En caso de incumplimiento de estas obligaciones, el **CONTRATANTE** podrá tomar las medidas del caso y efectuar los trabajos necesarios por cuenta y cargo del **CONTRATISTA,** quien lo autoriza para descontar su valor, del saldo que tenga a su favor. **PARAGRAFO:** Por ninguna causa EL **CONTRATANTE** aceptará que EL **CONTRATISTA** haga cesión del presente contrato, ni en todo ni en parte de ninguna persona natural o jurídica.

SEXTA-OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE:

1) Entregar al CONTRATISTA, las sumas indicadas en la cláusula tercera en los plazos y términos previstos en la misma.

2) Ejercer la vigilancia del contrato, a través del interventor.

3) Formular sugerencias por escrito sobre observaciones que estime convenientes en el desarrollo del contrato, siempre enmarcadas dentro del término del mismo.

SEPTIMA. INTERVENTORIA DEL CONTRATO: La interventoría del contrato estará a cargo de un tercero el cual contratará UNIAGUAS S.A E.S.P y tendrá dentro de otras las siguientes funciones:

1. Vigilar las obras materia de este contrato, en el lugar donde se ejecuten.
2. Exigir la suspensión o cambio de personal del CONTRATISTA que no consideren conveniente para la buena ejecución de la obra contratada.
3. Rechazar cualquier parte del material o de la obra ejecutada que no esté de acuerdo a las especificaciones generales del contrato.
4. Comunicará a la Gerencia de la Entidad CONTRATANTE las inconsistencias en la ejecución

Calle 39 No 15-60 Barrio Venus Vía Wilches – Cereté Córdoba
Teléfonos: (4) 7641602 – (4) 7641589
Email.uniaguassaesp@uniaguas.com.co

000240

del contrato para los correctivos del caso.

5. Revisará y autorizará el pago de las actas mensuales de avance del contrato.
6. Aprobar o rechazar los planes de trabajo que debe ejecutar EL CONTRATISTA y autorizar las modificaciones del mismo si fuere necesario, previa autorización de la Gerencia.
7. Cerciorarse de que se cumplan estrictamente los planos y especificaciones, pudiendo presentar las observaciones respectivas a EL CONTRATISTA para tomar los correctivos del caso.
8. Tomar las muestras que estime conveniente referente a los estudios y demás documentos referentes al presente contrato y ordenar las pruebas que sean necesarias para comprobar la calidad de los mismos.
9. Hacer recibo parcial y total del contrato mediante actas de entrega y recibo que para su validez requieren del visto bueno del CONTRATANTE.
10. Comunicar sus órdenes por escrito y confirmar también por escrito las instrucciones verbales que dé a EL CONTRATISTA.
11. Resolver las consultas que le presente EL CONTRTISTA en el desarrollo de los trabajos.
12. Convenir las actividades adicionales que se requieran y aprobar los precios que deban pagarse por las mismas, todo lo cual se someterá a la aceptación final del CONTRATANTE. En tal sentido se entiende que la aprobación del interventor a la ejecución de las órdenes dadas de acuerdo con esta cláusula por él mismo, no aminora la responsabilidad del CONTRTISTA ni lo relevan de ninguna de sus obligaciones contractuales.

OCTAVA. RESPONSABILIDADES, GARANTIA E INDEMNIZACIONES: EL CONTRATISTA será responsable de cualquier daño que sufra la **SOCIEDAD CONTRATANTE** o terceros en sus propiedades o en sus personas con ocasión de los trabajos a que se refiera este contrato, causados por su culpa o la de sus empleados. Para garantizar la totalidad de las obligaciones, que adquiere por este contrato, **EL CONTRATISTA** obtendrá pólizas de cumplimiento expedidas por una Compañía de Seguros, aceptada previamente por la **SOCIEDAD CONTRATANTE** y a favor del **UNIAGUAS S.A E.S.P y/o MUNICIPIO DE SAHAGUN**

a) Una garantía de manejo del anticipo por el ciento por ciento (100%) del valor del anticipo y por el término del mismo y cuatro (4) meses más.

b) Una garantía de cumplimiento por el diez por ciento (10%) del valor del contrato por el término del mismo y cuatro (4) meses más.

c) Una póliza que garantice el pago de las Prestaciones Sociales por el diez por ciento (10%) del valor total del contrato, por el término de la obra y tres (3) años más contados a partir del acta de liquidación final.

a) Una póliza de garantía de estabilidad de la obra por el diez por ciento (10%) del valor total del Contrato por el término de cinco (5) años contados a partir de la de la entrega de la obra.

b) Una póliza de garantía de responsabilidad civil extra contractual por el cinco por ciento (5%) del valor total del contrato o 200 smmlv por el término de la obra y cuatro(4) meses mas

Si **EL CONTRATISTA** incumpliere parcial o totalmente las obligaciones contraídas, pagará a la **SOCIEDAD CONTRATANTE,** la indemnización de perjuicios a que haya lugar.

Término para su entrega, El CONTRATISTA entregará a LA ENTIDAD CONTRATANTE, a más tardar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato o al recibo de la obra a satisfacción, según sea el caso, las garantías exigidas.

Calle 39 No 15-60 Barrio Venus Vía Wilches – Cereté Córdoba
Teléfonos: (4) 7641602 – (4) 7641589
Email.uniaguassaesp@uniaguas.com.co

La entrega de las garantías será condición previa para realizar el último pago del contrato.
Requisitos generales, En la garantía deben figurar como tomadoras y amparadas en caso de siniestro cada una de las personas que integran la parte CONTRATISTA.
Las garantías deben contener la manifestación por parte del asegurador, según la cual, las mismas se encuentran cubiertas por un reasegurador inscrito en la Superintendencia Financiera de Colombia. LA ENTIDAD CONTRATANTE se reserva el derecho de solicitar la certificación por parte del reasegurador que se indique en dicha manifestación.
Suficiencia de las garantías, El CONTRATISTA debe mantener, durante la vigencia del contrato, la suficiencia de las garantías otorgadas. En consecuencia, en el evento en que el plazo de ejecución del contrato y/o su valor se amplíe o aumente, respectivamente, el CONTRATISTA deberá proceder a ampliar la vigencia de las garantías y/o el valor amparado de las mismas, según sea el caso, como condición previa y necesaria para el pago de las facturas pendientes de pago.
De igual modo, el CONTRATISTA deberá reponer las garantías cuando su valor se afecte por razón de la ocurrencia de los siniestros amparados. En el caso de los amparos cuya vigencia debe prolongarse con posterioridad al vencimiento del plazo de ejecución del contrato y/o de recibo a satisfacción de las obras objeto del mismo, el valor amparado también debe reponerse cuando el mismo se afecte por la ocurrencia de los riesgos asegurados con posterioridad a tales fechas.
El pago de todas las primas y demás gastos que generen la constitución, el mantenimiento y el restablecimiento inmediato del monto de las garantías, será de cargo exclusivo del CONTRATISTA.
NOVENA. TERMINACION DEL CONTRATO: El contrato terminará por las siguientes causas:
a) Vencimiento del término estipulado.
b) Mutuo acuerdo.
c) Incumplimiento de las obligaciones contraídas por cualquier de las partes.
d) Uso de personal incapacitado para la ejecución de las obras.
e) Inobservancia de las indicaciones dadas por el **CONTRATANTE.**
f) Retardo en las entregar parciales o en la entrega total de las obras.
g) Deficiencia en la ejecución de las obras.
h) Decisión unilateral por parte de la **SOCIEDAD CONTRATANTE**, para lo cual dará aviso previo con Ocho (8) días al **CONTRATISTA**, sin que haya lugar a indemnización alguna, salvo el pago de la obra ejecutada hasta la fecha de terminación, a los precios acordados.
i) Por los demás causales legales.

PARAGRAFO: La terminación del contrato por cualquiera de las causas señaladas en el presente Articulo, no impiden que la SOCIEDAD CONTRATANTE exija las indemnizaciones y sanciones a que haya lugar. **DÉCIMA: CLAUSULA DE INDEMNIDAD:** EL CONTRATISTA mantendrá indemne de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus sub CONTRATISTAS o dependientes.**DECIMA PRIMERA. INCUMPLIMIENTO**: En el presente contrato se incluye la Cláusula Resolutoria por el incumplimiento del contrato por parte de EL CONTRATISTA. Por tanto, si este incumple cualquiera de las obligaciones adquiridas con el presente contrato, EL CONTRATANTE podrá darlo por terminado, con la posibilidad de iniciar las acciones tendientes a obtener la indemnización de los perjuicios ocasionados. **DÉCIMA SEGUNDA: MULTAS:** En caso de mora

Calle 39 No 15-60 Barrio Venus Vía Wilches – Cereté Córdoba
Teléfonos: (4) 7641602 – (4) 7641589
Email.uniaguassaesp@uniaguas.com.co

0000459

o de simple retrazo en el cumplimiento del plazo pactado en el presente contrato se causarán multas equivalente al dos por ciento (2%) del valor del contrato por cada día de atraso hasta por quince días de incumplimiento. EL CONTRATANTE podrá deducir directamente compensar o retener de los dineros que adeude al CONTRATISTA los valores correspondientes a las multas que se hubiesen causado de conformidad a lo previsto en la presente cláusula. PARÁGRAFO: La imposición de multas no impide que EL CONTRATANTE inicie las acciones tendientes a la indemnización del daño emergente y lucro cesante ocasionado con el incumplimiento. **DECIMA TERCERA. CLAUSULA PENAL:** En caso de incumplimiento total del contrato por parte de EL CONTRATISTA se causará en su contra una Cláusula Penal equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato. El pago de la Cláusula Penal no exonera a EL CONTRATISTA de cumplir con sus obligaciones principales, y por tanto, EL CONTRATANTE puede exigir simultáneamente el pago de la Cláusula Penal y el cumplimiento del contrato. La exigibilidad de la Cláusula Penal no priva a EL CONTRATANTE de ejercer las acciones judiciales encaminadas a obtener la indemnización de los perjuicios, cuando estos resultaren superiores al monto de la Cláusula Penal. **DECIMA CUARTA - MODIFICACIONES:** Cualquier modificación, adición o aclaración al presente contrato deberá constar por escrito y deberá ser suscrita por el representante legal de EL CONTRATANTE y EL CONTRATISTA. No se reconocerá validez a estipulaciones verbales relacionadas con el contrato. PARAGRAFO-REAJUSTES: Se deja constancia que el valor pactado en el presente contrato es a precios fijos, por tanto no se admitirá reajustes del valor convenido. **DECIMA QUINTA.- CESIONES Y SUBCONTRATOS:** El Contratista no podrá ceder ni subcontratar el contrato a persona alguna, sin previa autorización escrita de UNIAGUAS S.A E.S.P, pudiendo ésta reservarse las razones que tenga para negar dicha autorización. Si la persona a la cual se le va a ceder el contrato es extranjera debe renunciar a la reclamación diplomática. La celebración de subcontratos no relevará al CONSULTOR de las responsabilidades que asume en virtud del contrato. UNIAGUAS S.A. E.S.P no adquirirá relación alguna con los subcontratista. **DÉCIMA SEXTA: LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO-** La liquidación del contrato se hará de común acuerdo, mediante acta que suscribirán el CONTRATANTE, el CONTRATISTA y el Interventor. Sí el CONTRATISTA no se presenta a la liquidación o las partes no llegan a acuerdo sobre el contenido de la misma, será practicada directa y unilateralmente por la ENTIDAD CONTRATANTE y se adoptará por acto empresarial motivado. Para la liquidación será necesaria la presentación de los siguientes documentos: a) Copia del acta definitiva de la prestación del servicio y recibo a satisfacción de los las obras ejecutadas; b) Constancia suscrita por el Interventor, en la cual aparezca que el CONTRATISTA está a paz y salvo por cualquier concepto relacionado con el objeto del contrato. **DÉCIMA SEPTIMA. SUJECIÓN A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES**: EL presente contrato se cancelará con cargo a los recursos dispuestos por el MUNICIPIO DE SAHAGUN en CONVENIO INSTITUCIONAL DE ASOCIACION, APOYO FINANCIERO Y COOPERACION No_012-2013 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SAHAGUN Y UNIAGUAS S.A. E.S.P. **DECIMA OCTAVA: GASTOS DE LEGALIZACION:** Los gastos de legalización del presente contrato y en general los impuestos que se causen estarán a cargo de EL CONTRATISTA. PARAGRAFO: De conformidad con la cláusula cuarta numeral h) del Convenio interinstitucional No 009-2013 suscrito entre el Municipio de Cerete y UNIAGUAS S.A E.S.P del cual se deriva el presente contrato, El Contratista deberá cancelar directamente al Municipio de Cereté los impuestos municipales, estampillas y contribuciones: fondo de seguridad, sobretasa bomberil,

Calle 39 No 15-60 Barrio Venus Vía Wilches – Cereté Córdoba
Teléfonos: (4) 7641602 – (4) 7641589
Email.uniaguassaesp@uniaguas.com.co

procultura, proancianato, prouniversidad, industria y comercio. **DECIMA NOVENA: DOCUMENTOS DEL CONTRATO.**- Hacen parte del presente contrato y obligan jurídicamente a las partes, los siguientes documentos: 1) Los estudios previos. 2) Pliego de condiciones. 3) El Convenio y Plan Financiero del proyecto 4) Especificaciones técnicas, diseños, planos y presupuestos. 5) Propuesta del CONTRATISTA. 6) Observaciones presentadas por los proponentes y respuestas a las mismas si las hubiere. 7) Acta de Adjudicación del Contrato 8) Las actas y acuerdos suscritos entre la ENTIDAD CONTRATANTE y EL CONTRATISTA con ocasión de la ejecución del contrato. 9) Los informes y actas de Interventoría. 10) De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2232 de 1995 reglamentario de la Ley 190 de 1995, Declaración de Bienes y Rentas, documento que debe ser presentado a la firma del contrato. 11) Certificado de Disponibilidad y Registro Presupuestal expedidos por el Municipio de Sahagún 12) Garantías pactadas. 13) Los demás documentos relacionados con el presente contrato. **VIGESIMA -CLAUSULA SOLUCION DE CONTROVERSIAS.** Las partes convienen que en caso de presentarse controversia o diferencia, se recurrirá en primera instancia a los mecanismos alternativos de solución de conflictos: a) Acuerdo; b) Transacción; c) Conciliación; d) Amigable Composición, de acuerdo con los procedimientos legales establecidos para tal efecto. **VIGESIMA PRIMERA: PERFECCIONAMIENTO.** El presente contrato se entenderá perfeccionado con las firmas de las partes contratantes Para su perfeccionamiento se requiere 1) El pago de las pólizas de que habla la cláusula octava. 2) La aprobación de las garantías por parte de **EL CONTRATANTE. VIGESIMA SEGUNDA: DOMICILIO** Para todos los efectos legales el domicilio convencional de las partes es la ciudad de Cereté-Córdoba.

Para constancia se firma en Cereté-Córdoba, a los veintiún días del mes de Noviembre de 2013

EDGARDO BURGOS MEJIA
EL CONTRATANTE

EDUARDO GHISAYS VITOLA
EL CONTRATISTA

Calle 39 No 15-60 Barrio Venus Vía Wilches – Cereté Córdoba
Teléfonos: (4) 7641602 – (4) 7641589
Email.uniaguassaesp@uniaguas.com.co

0000401

SA-SIM-030-2024

FORMATO 9 – PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL

FORMATO 9A – PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL

Señores
MUNICIPIO DE MONTERÍA
Centro Verde
Montería, Córdoba

REFERENCIA: Proceso de contratación de selección abreviada de menor cuantía No. **SA-SIM-030-2024**, en adelante el "proceso de contratación".

Objeto:
"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA LÚDICA EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA".

Estimados señores:

YESID MANUEL MAJANA ACOSTA en mi calidad de representante legal de **GRUPO EGV CONSTRUCCIONES ZOMAC S.A.S.,** presento ofrecimiento optando por el puntaje por apoyo a la industria nacional por la prestación de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que en caso de resultar adjudicatario para la ejecución del objeto contractual destinaré un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el cuarenta por ciento (40%) del total del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

Para el cumplimiento de esta obligación, tendrá que verificarse la nacionalidad del personal, para lo que deberá presentarse alguno de los documentos previstos en el numeral 4.3.1.1 del documento base de las personas con las cuales se cumple el porcentaje de personal no inferior al cuarenta por ciento (40%). Adicionalmente, el Contratista, a partir de iniciar la ejecución del contrato, deberá allegar mensualmente una declaración expedida por su representante legal en la que conste que mantiene el porcentaje de personal nacional y adjuntar el soporte de la vinculación laboral o por prestación de servicios de ese personal.

Atentamente,

Nombre del proponente: GRUPO EGV CONSTRUCCIONES ZOMAC S.A.S.
NIT: 901.613.617-3
Nombre del representante legal: YESID MANUEL MAJANA ACOSTA
C.C. No. 73.570.472 de Cartagena
Dirección de correo: CR 52 40 06 BRR SAN GREGORIO
Correo electrónico: oficinaegv826@gmail.com
Ciudad: Montelíbano

YESID MANUEL MAJANA ACOSTA
Representante Legal GRUPO EGV CONSTRUCCIONES ZOMAC S.A.S

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/09/2024 - 08:45:17
Recibo No. S001007883, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4BnzHk8ggX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : GRUPO EGV CONSTRUCCIONES ZOMAC S.A.S.
Nit : 901613617-3
Domicilio: Montelíbano, Córdoba

MATRÍCULA

Matricula No: 198827
Fecha de matrícula: 30 de junio de 2022
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2024
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 52 40 06 BRR SAN GREGORIO - Otro
Municipio : Montelíbano, Córdoba
Correo electrónico : oficinaegv826@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3007310531
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 52 40 06 BRR SAN GREGORIO - Otro
Municipio : Montelíbano, Córdoba
Correo electrónico de notificación : oficinaegv826@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 08 de junio de 2022 de la Asamblea De Constitucion de Montelibano, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de junio de 2022, con el No. 56979 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada GRUPO EGV CONSTRUCCIONES ZOMAC S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social. El objeto social de la sociedad es toda actividad comercial lícita, siendo su objeto Principal: La sociedad tendrá por objeto, ofrecer el servicio de mantenimiento, diseño y

construcción de obras civiles, mecánicas y de arquitectura. La sociedad tendrá como objeto social, las siguientes actividades: La Construcción de Obras Civiles, Planear y ejecutar estudios, diseños y construcciones relacionadas con estructuras, geotecnias, recursos hídricos y saneamiento ambiental y vías y transportes. Identificar y analizar problemas y plantear soluciones viables desde el ámbito de la ingeniera civil, Formular, dirigir y evaluar proyectos de ingeniería civil que respondan a requerimientos técnicos, sociales, ambientales, económicos, administrativos y legales. Comunicar claramente sus conocimientos, opiniones, diseños, soluciones y estudio, trabajo de demolición y reparación de terrenos para la construcción de edificaciones, consultarías y asesorías de proyectos de obras civiles, pavimentación de todo tipo de vías urbanas y rurales construcción y adecuación de acueductos y alcantarillado, rellenos sanitarios, empradización. Mantenimiento en general de zonas verdes, recuperación de caños y terrenos, rocería, limpieza de malezas y obras de embellecimiento urbanístico. Servicio de limpieza y recolección de sedimentos y disposición de residuos sólidos, descontaminación de piscinas, tanques sumideros, separador, filtros, canales y otros. Construcción de presas, diques, dragados, canales, anclajes, trampas y contrapozos. Obras para minería e hidrocarburos: ductos para transporte de hidrocarburos, cruzo subfluviales de línea, estructuras marinas, plataformas y monoboyas, tanque y recipientes metálicos para almacenamiento. Montajes electromecánicos y obras complementarias, montaje para centrales hidráulicas, subestaciones de energía, montajes de ascensores, montacargas y puentes - grúas, montajes de tubería de presión. Sistema de comunicaciones y obras complementarias: centrales telefónicas, redes de computación y conmutación. Demolición y derribo de edificios, casas y otras estructuras venta de materiales procedentes de la estructuras demolidas, preparación de terrenos para la construcción de edificaciones de tipo residencial y no residencial, trabajo de preparación de terreno para obras civiles, trabajo de excavación, cimentación y demás trabajos de preparación de construcción de obras civiles, construcción de edificaciones para uso residencial, colocación de techado o impermeabilización de techo de edificio de uso residencial, otras actividades de la construcción de vivienda nueva para uso residencial, de tipo familiar o multifamiliar, ampliaciones y reformas completas de edificaciones para uso residencial, construcción de edificaciones para uso no residencial, hormigonado para construcción de edificaciones con destinos no residenciales otras actividades de la construcción de edificaciones con destino no residencial como bodegas, fabricas, plantas industriales, bancos etc. Ampliaciones, mantenimiento y reformas completas para edificaciones para uso no residencial, construcción, reformas y reparaciones completas de carreteras y calles, construcción, mantenimiento y reparaciones completas de áreas deportivas, construcción, mantenimiento y reparaciones completas de obras de ingeniería civil marítimas dragados y eliminación de rocas, instalación de vidrios y ventanas, trabajos de pinturas y terminación de muros y pisos, instalación de todo tipos de piedras, ladrillo baldosas, mármol, etcétera para la terminación de muros y pisos , alquiler de equipos para construcción y demolición dotado de operarios, alquiler, de equipo de cargues y descargue de vehículos de cualquier clase y tonelaje tales como grúas, elevadores, montacargas, excavadoras, tractores de orugas, mini cargadores, cargadores, moto niveladoras, retroexcavadoras, repuestos Caterpillar, planchones, bongos, remolcadores lanchas y otras embarcaciones menores, suministro especializado y/o alquiler de comprensores, plantas eléctricas, plataformas elevadoras, maquinaria y equipo para la construcción como trompos, mezcladoras, winches, planchas, compactadoras, vibradoras de maquinaria agrícola, camiones volquete, furgones, plataforma, camiones baranda, camiones compactadores de residuos sólidos, tracto camión, camiones cama baja, camiones sistemas, cajas frigoríficas, camionetas, motocicletas, buses, en general. Compra y venta de bienes muebles e inmuebles, y su explotación en cualquier otra forma admitida en Derecho, incluyendo la de garajes y aparcamientos: así como la administración y gestión de patrimonios inmobiliarios y fincas de toda clase. Asesoramientos de obras de todo tipo, construcción de edificios, obras

viales, desagües, gaseoductos, diques, usinas, puentes y todos tipos de obras de ingenierías y arquitectura, del mismo modo podrá brindar servicios de estructuras metálicas, montaje, mantenimiento electromecánico y fabricaciones especiales. El estudio, promoción, asesoramiento, administración, gestión, adquisición compra y venta de materiales reciclables, venta y explotación en cualquier forma de solares, terrenos, conjuntos residenciales, urbanizaciones o promociones inmobiliarias y, en general, de toda clase de bienes inmuebles. La compraventa e intermediación de toda clase de fincas rusticas y urbanas, la promoción y construcción sobre las mismas de toda clase de edificaciones, su rehabilitación, venta o arrendamiento, estudio de sueldos, compra y venta de materiales para la construcción, chatarra y metales de desecho férreo y no férreos maquinas vehículos y otros materiales en desuso así como su importación y exportación el transporte y manipulación de los mismos, comercialización, importación y exportación de equipos y sistemas navales e industriales. Dedicarse a prestar servicios de asesoría, producción, comercialización, instalación, operación, importación y exportación de mercadería en general, así como maquinarias y equipos diversos, arrendar o dar en alquiler, adquirir y poseer, vender, disponer de mercadería o comerciar e importar, exportar, distribuir a base de comisión o de otra manera permitida por la ley, ya sea como principal, agente o corredor en desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto, podrá establecer almacenes para la compra y venta de artículos para el consumo automotor, adquirir acciones de toda índole, cedulas de capitalización, bonos y otros documentos de carácter negociable o títulos valores, representar a personas naturales o jurídicas en todas las relaciones referentes a contratos de trasbordo y trasporte de carga de cualquier clase así como de personas, gestionar todos los problemas administrativos relacionados con la permanencia de personas y carga en el territorio colombiano, recibir y hacer entrega a, respectivas autoridades aduaneras y a órdenes del destinatario de las mercancías que deba trasbordar pasando por las aduanas, sea estas de importación o exportación, contratar transporte de personas y carga con otras empresas, adquirir terrenos para la construcción y explotación de servicios y mantenimientos y talleres; tener estaciones de servicios para el suministro de combustible y lubricantes; bodegas o terrenos para el parqueo de vehículos; tener edificaciones para el desarrollo de su objetivo social; compra y venta de vehículos; abrir cuentas corrientes y de ahorros; hipotecar, aceptar daciones en pago, contraer toda clase de obligaciones civiles o comerciales; realizar operaciones con títulos valores; participar como asociados mediante contratos de colaboración con otros empresarios y enajenar sus derechos y acciones; realizar actos tales como comprar o adquirir en cualquier forma bienes inmuebles y muebles, así como venderlos, administrarlos, tomarlos o darlos en prenda, arrendamiento, dar y recibir dinero en mutuo con o sin interés y con garantía o sin ella; girar, endosar, aceptar, cobrar, protestar o cancelar o pagar instrumentos negociables y otros efectos de comercio o aceptarlos en pago y en general celebrar todos los actos o contratos relacionados con la industria del transporte, importación de repuestos y almacenes para el expendio de los mismos; representar sociedades nacionales y extranjeras, y en desarrollo de este objeto, la sociedad podrá formar parte de otras compañías con entidades oficiales o privadas cuyas actividades sean complementarias o accesorias a su objeto social, y en general, realizar toda clase de actos lícitos. Prestará servicios de ingeniería eléctrica y electrónica diseños, montajes, consultarías e interventorias, de obras eléctricas, electrónicas, civiles, mecánicas y todo lo relacionado a estas ingenierías la instalación de la red básica de cables eléctricos, los sistemas de alarma contra robo y contra incendios, sistemas de alumbrado y circuitos eléctricos de edificios, instalación de antenas, instalación eléctrica de red de computadores y servicio de cafetería, camarería y aseo. En desarrollo de su objeto la sociedad podrá adquirir como propietaria o a cualquier titulo o enajenación toda clase de bienes muebles e inmuebles, así como darlos o

tomarlos en arrendamientos, pignorarlos o hipotecarios según el caso, adquirir toda clase de instalaciones industriales o comerciales relacionadas con su objeto social como planta de producción, talleres o almacenes de distribución o ventas, hacer convenios con cooperativas y entidades comerciales. Abrir y administrar directamente los establecimientos de comercio que sean necesarios para el desarrollo del objeto social. Enajenar, arrendar, gravar, y administrar los bienes que componen el patrimonio social. Contratar préstamos, girar, endosar, aceptar, descontar, cancelar toda clase de instrumentos negociables y celebrar en general todas las operaciones relacionadas con titulo de créditos civiles o comerciales. Celebrar el ejercicio de las actividades sociales y toda clase de operaciones, con establecimientos de crédito, compañías aseguradoras y entidades estatales. Fusionar la empresa con otras que le sean similares o complementarias. Aportar sus bienes en todo o en parte a otras u otras sociedades a las cuales les convenga vincularse para el mejor desarrollo de su negocio. Transigir, desistir y someter a la decisión arbitral las cuestiones en las que tenga intereses frente a terceros. Celebrar y ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros en participación con ellos los actos, contratos y operaciones civiles o comerciales que se desarrollen en razón de su objeto social. Mantenimiento, reparación, e instalación de equipos o cualquier articulo en general, invertir sus fondos disponibles en bienes que produzcan rentabilidad periódica o rentas fijas. adquirir como propietaria o a cualquier titulo o enajenación toda clase de bienes muebles e inmuebles, así como darlos o tomarlos en arrendamientos, pignorarlos o hipotecarios según el caso, Ingeniería de la construcción en las diferentes disciplinas de la ingeniería y la arquitectura, para lo cual realizará la construcción de obras civiles, eléctricas, hidráulicas, sanitarias y estructurales para ejecutar consultorias, interventorías, contratación con entidades públicas y privadas, diseños arquitectónicos, estudios de impacto ambiental, operación, suministros de accesorios eléctricos y mantenimientos de sistemas de alumbrado público, instalación, operación y mantenimientos de sistemas de semaforización, amoblamiento urbano, señalización y demarcación de vías y carreteras; Servicios relacionados en el ámbito administrativo y manejos de tránsitos, digitalización, indexación de imágenes, generación de archivos de índices e imágenes de documentos procesados, post-alistamiento de documentos, control de calidad y entrega de carga de imágenes en software de administración de imágenes correspondientes a archivo físico de historiales de vehículos y otros documentos; Prestar al sector público y privado, nacional e internacional servicios de tecnologías, informáticas y comunicaciones, sistemas de fiscalización electrónicas para tránsitos, ingeniería de sistemas tecnológica y de outsourcing (prestación a terceros de servicios en las aéreas de gestión técnica, administrativa, comercial, financiera y operativa); Administración y recaudos de cartera compuesta por títulos valores, contratos, cuentas por cobrar, sucesiones liquidas y todo documento o hecho que preste merito ejecutivo a través de procedimientos coactivos, judiciales prejudiciales y extrajudiciales para lo cual se podrá otorgar poder general o especial a abogados debidamente acreditados ante las entidades competentes; Suministro de personal temporal a empresas. En general la sociedad podrá ocuparse de toda clase de actividades relacionadas con el objeto social, y con tal fin podrá adquirir, enajenar, y gravar toda clase de bienes muebles y/o inmuebles y, explorarlos, darlos en arrendamientos y ejecutar todos los actos y celebrar cualesquiera clase de contratos para el buen cumplimiento del objeto social; La sociedad podrá integrarse a uniones temporales del orden nacional e internacional, incorporarse a empresas de economía mixta cuya actividad este comprendida dentro del objeto social de la compañía que se rige por los estatutos sociales, La sociedad podrá intervenir como deudora y/o acreedora en toda clase de operaciones de crédito, otorgando y recibiendo garantías cuando haya lugar a ello, girar, aceptar, protestar, endosar, asegurar, cobrar y negociar títulos valores y cualesquiera otra y negociar títulos valores y cualesquiera otra clase de títulos de créditos; celebrar y ejecutar todos los actos y contratos complementarios y/o conducentes que se relacionen con el desarrollo del objeto; Comercialización

de especies venales como licencias de conducción y de tránsitos, placas para vehiculos de servicios públicos, particulares y oficiales debidamente como lo estipula las disposiciones del Ministerio de Transportes; t). Desarrollo, creación y diseño de software para tránsitos y transportes, montaje de redes, mantenimiento de sistemas de información, entre otros Obras sanitarias, rellenos sanitarios y ambientales, Montajes Electromecánicos y Obras complementarias, Maquinaria para el transporte de Materiales Removidos y Venta de los Mismos, Materiales para la Construcción, instalaciones de vidrios y ventanas, trabajos de pinturas y terminación de muros y pisos, Alquiler de equipos para construcción y demolición dotado de operarios, suministro de dotaciones y elementos de protección personal, asesoría sobre Seguridad Industrial, calidad y medio ambiente a su vez podrá participar como socia en sociedades cuyo objeto social fuere igual, similar, conexo o complementario de las actividades indicadas en su objeto social.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 2.000.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 20.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 2.000.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 20.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 2.000.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	$ 20.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

administración y representación legal: Representación Legal. - La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente con las mismas funciones, facultades, deberes y obligaciones del principal en caso de ausencia temporal o definitiva. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas. El tiempo de duración del Representante legal principal será indefinido o hasta la asamblea de accionista lo decida o requiera, de igual manera será el tiempo de duración del representante legal suplente.

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/09/2024 - 08:45:18
Recibo No. S001007883, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4BnzHk8ggX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal. - La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos de cualquier monto, comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demáz administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 08 de junio de 2022 de la Asamblea De Constitucion, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 30 de junio de 2022 con el No. 56979 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	YESID MANUEL MAJANA ACOSTA	C.C. No. 73.570.472
SUPLENTE	LUCIA INES CABRALES GARRIDO	C.C. No. 50.938.143

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 005 del 22 de marzo de 2024 de la Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 30 de abril de 2024 con el No. 64255 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	JHONY RAFAEL GAMARRA MARTINEZ	C.C. No. 1.067.945.156	320922-T

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto

suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: M7111
Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $4.978.441.138,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

SANDRA SIERRA BUELVAS

CÁMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/09/2024 - 08:45:18
Recibo No. S001007883, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4BnzHk8ggX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=22 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 73570472

MAJANA ACOSTA
APELLIDOS

YESID MANUEL
NOMBRES

Yezid Majana A.
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 19-AGO-1975
BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA | AB+ G.S. RH | M SEXO

01-DIC-1993 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-0300100-22096181-M-0073570472-20020201 **06841** 02031A 01 105266156

FORMATO 12A – ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (PERSONA JURÍDICA)

Señores
MUNICIPIO DE MONTERÍA
Centro Verde
Montería, Córdoba

REFERENCIA: Proceso de contratación de selección abreviada de menor cuantía No. **SA-SIM-030-2024**, en adelante el "proceso de contratación".

Objeto:
"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA LÚDICA EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA".

Estimados señores:

Los Suscritos **YESID MANUEL MAJANA ACOSTA** y **JHONY RAFAEL GAMARRA MARTÍNEZ** identificados con CC 73.570.472 y 1.067.945.156 y Tarjeta Profesional No 320922-Tde la Junta Central de Contadores, en nuestra condición de representante legal y Revisor Fiscal de **GRUPO EGV CONSTRUCCIONES ZOMAC S.A.S.** identificada con NIT 901.613.617-3, en adelante el Proponente, acreditamos la condición de ser emprendimiento y empresa de mujer en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015.

Manifestamos bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación. En el siguiente cuadro señalamos identificación de las mujeres en la persona jurídica y la distribución de los derechos en la sociedad durante el último año:

Nombre completo y número de identificación de la (s) mujeres (s) que tienen o tuvieron participación durante el último año en la persona jurídica	Número de acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica, o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro
LUCIA INÉS CABRALES GARRIDO CC No 50.938.143	55%

De igual manera, manifestamos bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica ha pertenecido a mujeres, y dicha participación mayoritaria se ha mantenido a partir de: 30 de junio de 2022.

En constancia, se firma en Montelíbano, a los diecisiete (17) del mes de septiembre de 2024.

Yesid Manuel Májana Acosta
CC 73.570.472
RL/GRUPO EGV CONSTRUCCIONES ZOMAC S.A.S.
NIT 901.613.617-3

JHONY RAFAEL GAMARRA MARTINEZ
CC No 1067945156
Tarjeta Profesional No 320922-T
Revisor Fiscal

CERTIFICADO DE COMPOSICION ACCIONARIA

Los Suscritos Yesid Manuel Majana Acosta y JHONY RAFAEL GAMARRA MARTINEZ identificados con CC 73.570.472 y 1.067.945.156, en nuestra condición de representante legal y Revisor Fiscal de **GRUPO EGV CONSTRUCCIONES ZOMAC S.A.S.** identificada con NIT 901.613.617-3, hacemos constar bajo la gravedad de juramento que las acciones de la compañía se encuentran distribuidas así:

ACCIONISTA	TIPO	IDENTIFICACION	No de Acciones	VALOR NOMINAL	VALOR TOTAL	Porcentaje de Participación
CARLOS ALBERTO DE LA OSSA BULA	CC	10.772.153	5	20.000.000	100.000.000	5%
YESID MANUEL MAJANA ACOSTA	CC	73.570.472	10	20.000.000	200.000.000	10%
EDUARDO ALFREDO GHISAYS VITOLA	CC	6.882.634	30	20.000.000	600.000.000	30%
LUCIA INES CABRALES GARRIDO	CC	50.938.143	55	20.000.000	1.100.000.000	55%
Total			100	20.000.000	2.000.000.000	100%

De igual manera, manifestamos bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica ha pertenecido a mujeres, y dicha participación mayoritaria se ha mantenido a partir de 30 de junio de 2022.

En constancia, se firma en Montelíbano, a los 09 días del mes de SEPTIEMBRE de 2024

Yesid Manuel Majana Acosta
CC 73.570.472
RL. GRUPO EGV CONSTRUCCIONES ZOMAC S.A.S.
NIT 901.613.617-3

JHONY RAFAEL GAMARRA MARTINEZ
CC No 1067945156
Tarjeta Profesional No 320922-T
Revisor Fiscal



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 50938143

CABRALES GARRIDO
APELLIDOS

LUCIA INES
NOMBRES

Lucia I. Cabrales G.
FIRMA

Escaneado con CamScanner



FECHA DE NACIMIENTO 19-SEP-1982
COROZAL
(SUCRE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.76 ESTATURA
A+ G.S. RH
F SEXO
07-DIC-2000 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR
INDICE DERECHO
P-1300100-38092135-F-0050938143-20010705 0221501184C 02 100440432

Escaneado con CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 73570472

MAJANA ACOSTA
APELLIDOS

YESID MANUEL
NOMBRES

Yezid Majana A.
FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 19-AGO-1975
BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA | AB+ G.S. RH | M SEXO

01-DIC-1993 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-0300100-22096181-M-0073570472-20020201 **06841** 02031A 01 105266156



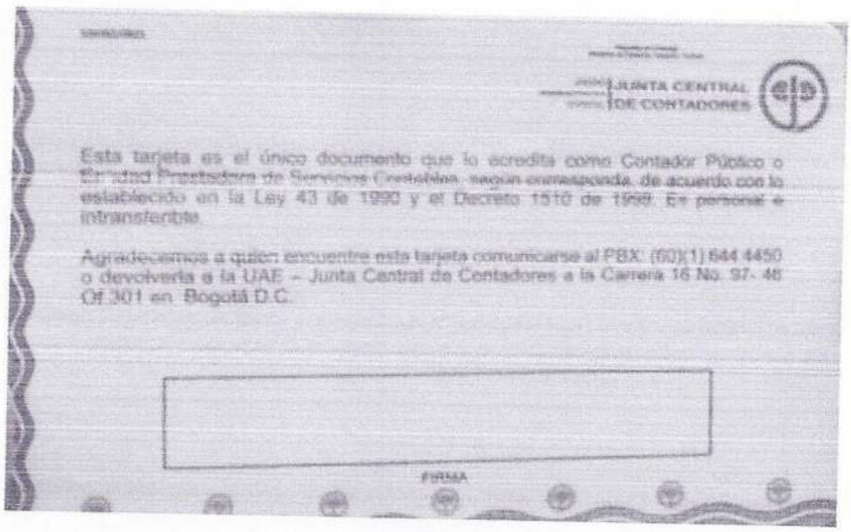
JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

320922-T

JHONY RAFAEL
QAMARRA MARTINEZ
C.C. 1067945156
RES. INSCRIPCION 15 DEL 23/01/2024
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

370952 376206



JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA